



# GASTO POR EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO





Durante este ejercicio 2020, se hizo presente la pandemia del coronavirus COVID-19, el cual ha causado devastación y dificultades inimaginables, ha detenido casi por completo el estilo de vida; presentando consecuencias económicas y sociales profundas y duraderas en todos los rincones del mundo.

En Chiapas, se cuenta con un manejo correcto y responsable de los recursos económicos lo que permitió hacer frente a la pandemia de COVID-19; pues la entidad chiapaneca fue una de las primeras a nivel nacional en prepararse con infraestructura médica, y sanitaria adecuadas al instalar oportunamente 16 Clínicas de Atención Respiratoria, para atender a personas afectadas por esta enfermedad; además, se dio cobertura alimentaria a las familias o grupos que se encontraban en situación de riesgo frente a la emergencia sanitaria.

Ante la pandemia, una de las claves del éxito en Chiapas fue el modelo de “barrido” en las comunidades, que permitió ubicar a personas con síntomas de la enfermedad y referirlas oportunamente a centros de salud cercanos a su domicilio; también, brindó la oportunidad de dar seguimiento y rastreo de contagios, para detectar y controlar brotes comunitarios.

Se ha trabajado como un solo sistema de salud, donde instancias federales, estatales y municipales, no solo comparten conocimientos y experiencias, sino equipos, medicamentos e insumos, para atender de manera digna, profesional y humana a la población afectada.

Se garantizó la comunicación para que cualquier tipo de información fuera por escrito; incluyendo lenguaje braille; además de incluir siempre un intérprete del lenguaje de señas mexicano; a través de la Procuraduría Federal del Consumidor, se supervisaron los comercios y tiendas de autoservicio del Estado de Chiapas, para que no incrementaran injustificadamente los precios de la canasta básica ni los productos médicos y de limpieza; así como, los precios de adquisición, renta o relleno de tanques de oxígeno, y todos los instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la oxigenoterapia.

Como parte de las medidas de mitigación ante el COVID-19; se suspendieron temporalmente las actividades laborales que involucran la movilización y concentración de personas en todos los sectores de la sociedad; y se sumaron a las brigadas que recorrieron en las comunidades, ejidos y colonias.

En materia económica, a través del Programa de Financiamiento de Reactivación Económica por COVID-19, las MiPyMEs accedieron a créditos desde 50 mil a 5 millones de pesos con una tasa de interés anual de 13 a 13.9 por ciento.

En materia turística; se establecieron Programas de certificación de calidad en seguridad sanitaria y de protección civil; asimismo, se llevaron a cabo diversas campañas de difusión, destacando: “Quédate en Casa”, “Campaña nacional contención de crisis del Coronavirus”, “Si no es hoy será mañana”, “Jornada Nacional Sana Distancia” y “Nos vemos pronto México” y se implementaron Jornadas de Capacitación Turística Virtual.

En el sector agrícola; se beneficiaron a productores, a través de la realización de eventos de comercialización y se entregaron paquetes de insumos agrícolas; además, en el sector pesquero, se dio continuidad al Programa Pesca por el Bienestar, donde a través de tarjetas electrónicas se hizo entrega de los apoyos económicos a 8,021 pescadores.

Ayudando a los grupos vulnerables, se entregaron despensas para dar atención a familias vulnerables. Para el cuidado del agua, a través de recursos federales se entregaron equipos e insumos para la desinfección del agua.

De esta manera, el Gobierno Federal, Estatal y municipios del Estado de Chiapas, conjuntaron esfuerzos implementando diferentes acciones a favor de la salvaguarda de la ciudadanía del Estado de Chiapas.

Pese a los lamentables acontecimientos ocasionados por el COVID-19, se reforzaron las tareas con los tres órdenes de la administración, con el fin de garantizar la paz y la tranquilidad; para mantener a Chiapas como una de las entidades más seguras del país; generando bienestar y fortaleciendo el turismo para la llegada de nuevas inversiones.

El combate a la corrupción es una de las líneas de acción importantes para Chiapas, ya que se vive un momento de transformación, las y los chiapanecos demandan que se actúe con honestidad y transparencia; por ello, se tiene la responsabilidad de garantizar la paz social y el estado de derecho con una política de cero tolerancia y cero impunidad.



## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

Como resultado de la política de austeridad que se impulsa en esta administración estatal, en Chiapas existe liquidez financiera que coloca a Chiapas a nivel nacional con una calificación positiva, lo cual da certeza y certidumbre a la gestión gubernamental en materia presupuestal y financiera.

Este gobierno armoniza la actividad económica de la vida de la población con su entorno y garantiza seguridad, sin olvidar 2 temas preponderantes como salud y educación; donde se establecieron estrategias dirigidas a estudiantes de educación básica, media y superior, promoviendo una cultura preventiva ante los riesgos que amenazan su desarrollo, como la violencia, drogadicción y falta de atención; las cuales son atendidas con la colaboración de instituciones, autoridades educativas, familia y sociedad en general.

Asimismo, realizó un trabajo permanente con los sectores empresariales, académicos y gubernamentales para avanzar en la aplicación de acciones a favor de la calidad de vida de la niñez y juventud.

Las políticas impulsadas en Chiapas han sido reconocidas por su visión a favor del bienestar e incluso, de acuerdo a la opinión pública realizada por la empresa Mitofsky, el gobernador de Chiapas se posiciona como el primer gobernador de Morena mejor evaluado en el país, ya que encabezó las estadísticas de gobernadores con mejor desempeño de extracción morenista; ha logrado posicionarse en el top 5 de los mandatarios con mejor desempeño y con mejores resultados, luego de implementar medidas gubernamentales apegadas a la llamada Cuarta Transformación.

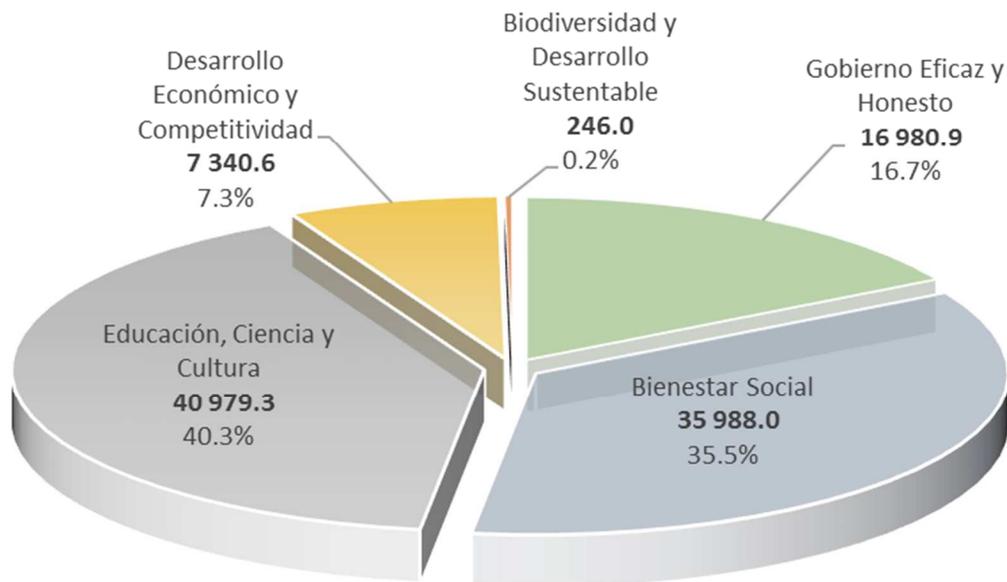
La más reciente encuesta de Consulta Mitofsky, revela que 10 mandatarios estatales obtuvieron aprobación "sobresaliente", por arriba de 50 por ciento: Chiapas, Yucatán, Sinaloa, Querétaro, Ciudad de MeDMX, Coahuila, BCS, Jalisco, Sonora y Quintana Roo.

El trabajo honesto y transparente ha hecho posible que cada vez más se alcancen mayores niveles de eficiencia en la atención de las verdaderas necesidades de la población chiapaneca, sobre todo de los sectores más vulnerables.

En este sentido, se está cumpliendo con acciones orientadas al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019–2024, donde se tuvo un devengado total de 101 mil 534.8 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores: Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, presentó el 16.7 por ciento del gasto total; 2. Bienestar Social uno de los que tuvo mayor participación con el 35.5 por ciento; de igual manera, el 3. Educación; ciencia y cultura presento el 40.3 por ciento de inversión; el 4. Desarrollo económico y competitividad obtuvo el 7.3 por ciento; y con el 0.2 por ciento el eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable; los cuales consideran los enfoques transversales de derechos humanos y manejo de riesgos y resiliencia, así como políticas transversales de equidad de género, medio ambiente, interculturalidad y combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.



**GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2020**  
**TOTAL 101 534.8 ( Millones de Pesos )**



**Fuente :** Secretaría de Hacienda.

Aún, ante la contingencia sanitaria que se vive en el Estado de Chiapas derivada por la pandemia (COVID-19), se dio continuidad a sus acciones y obras programadas de enero a diciembre del ejercicio 2020, entre las que destacan en los siguientes ejes:



EJE 1

# GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO





Desde el inicio de esta administración se ha hecho justicia, porque se trabaja de manera honesta aplicando adecuadamente los recursos públicos, mismos que se han destinados a las causas más apremiantes del pueblo chiapaneco; derrotando y combatiendo a la corrupción para que el presupuesto alcance para atender las necesidades más urgentes, aplicando la equidad, calidad, honestidad y actuando de forma inmediata; principalmente en materia de salud; que actualmente se viven momentos difíciles derivado de la contingencia por COVID-19.

El tema de la seguridad es uno de los mayores compromisos de este gobierno, y con el trabajo coordinado entre las autoridades estatales y municipales, se han logrado resultados contundentes en materia de prevención y combate de conductas delictivas, garantizando la paz y la tranquilidad de las y los chiapanecos.

Con la suma de esfuerzos entre órdenes de gobierno y sociedad, Chiapas es uno de los Estados que más avances presenta, en el ejercicio transparente de los recursos que se entregan para el equipamiento y capacitación de los cuerpos de seguridad, y entre otras acciones, que abonan al fortalecimiento de la seguridad.

También, se trabaja en temas que van dirigidos para la atención y mejora en la salud, educación, derecho de las niñas, niños y adolescentes; así como, la erradicación de la violencia hacia las mujeres, además de aportar el fortalecimiento para que en Chiapas exista una política de estado socialmente responsable que garantice el nivel de vida de las y los chiapanecos.

El mecanismo de trabajo legislativo no se detuvo durante la contingencia por COVID-19, ya que las actividades continuaron realizándose, procurando siempre atender las demandas ciudadanas, para lo cual se usó la plataforma digital del Congreso del Estado.

Chiapas trabaja en un solo frente con los tres órdenes de gobierno, para fortalecer los protocolos de prevención y proteger la integridad, los bienes y, sobre todo, la vida de las chiapanecas y los chiapanecos; a través de la Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil “Halcones de Chiapas”, continua beneficiando de manera exitosa a la población chiapaneca, llevando a cabo traslado de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19 y a la Fiscalía General del Estado, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales.



## POLÍTICA Y GOBIERNO



La entidad chiapaneca cuenta con un gobierno diferente, cercano a la gente, comprometido y solidario; pendiente de los intereses de la ciudadanía, privilegiando el desarrollo social y el bienestar de las familias chiapanecas; en particular de los grupos más vulnerables, teniendo coordinación con los sectores productivos, social, gubernamental, entre otros.

Chiapas no baja la guardia en ningún momento, y redobra esfuerzos a través de los esquemas de atención diseñados para velar por el bienestar de las familias y coadyuvar a generar un mejor nivel de vida en todos los sectores poblacionales, principalmente de las mujeres.

## GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

Conforme a la nueva cultura política que se vive en Chiapas, el compromiso es con la sociedad, para que los recursos se inviertan en las iniciativas que den bienestar a las y los chiapanecos.

Por ello, con el propósito de avanzar en los asuntos que apremian a la presente Legislatura del Estado, coadyuvando a alcanzar una administración responsable, honesta, y enfocada a atender las necesidades más apremiantes de la ciudadanía; se presentaron 187 iniciativas de leyes y reformas, de las cuales se aprobaron 179 dictámenes, destacando entre otras; la Iniciativa por el que se adiciona y reforma la Ley Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Chiapa, quedando aprobados los cambios al marco jurídico que impulsan y fomentan la obligación de la construcción, modificación o remodelación de espacios públicos y privados (con uso público), para que sean hechos con mayor accesibilidad para las personas con discapacidad; edificando rampas, espacios de estacionamiento, baños públicos, elevadores. Así también, tal medida será replicada por los municipios para que autorizar los proyectos vigilen las necesidades de las personas con discapacidad.

A través de la reforma de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas; se otorga una verdadera justicia laboral a los trabajadores del Estado o municipios; principalmente, ampliando la licencia de paternidad, en el caso del nacimiento de un hijo, o en su caso de adopción; así también, otorgando licencia por enfermedad infantil hasta de 15 días hábiles al año con goce de sueldo, a los padres y madres trabajadoras a que se refiere esta Ley; además, de la jornada laboral tanto para mujeres u hombres que tengan a su cuidado hijos o hijas que se encuentren cursando los niveles iniciales y básicos establecidos en la Ley de Educación para el Estado de Chiapas, será de 7 horas máximo.



Se garantiza un retiro y prestaciones dignas al promulgar la nueva Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas; en la cual se actualiza el sistema de pensiones y jubilaciones; modificando la edad de retiro, así como los años de servicio, a efecto de ajustar en una mayor medida posible el tiempo durante el cual se estará pagando a un pensionado al tiempo durante el cual contribuyó; lo que beneficia sustancialmente la viabilidad del sistema mejorando su eficacia.

En términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, se suprime la obligación de entregar al Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado, las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos municipales debiendo de presentarlas ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Así también, la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas; donde se extinguió el Tribunal de Justicia Administrativa para dar paso a la creación del Tribunal Administrativo como órgano integrante del Poder Judicial del Estado, determinando su integración, organización, atribución y funcionamiento del Tribunal Administrativo.

Además, de la expedición de un nuevo Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, para hacerlo acorde a las nuevas disposiciones locales y federales en materia de justicia social y la nueva integración de los órganos que conforman el Poder Judicial.

Así también, en tema de femicidio, se reforma el Código Penal para el Estado de Chiapas; aumentando la punibilidad del delito de femicidio hasta por 5 años más, de lo establecido en dicho Código; principalmente cuando el delito sea cometido contra una niña, adolescente, adulta mayor, o bien la víctima cuente con algún tipo de discapacidad; de igual manera, en aquellos casos de que la víctima sea privada de la vida al encontrarse a bordo de un vehículo de servicio público o privado, o bien sea utilizado dicho medio previo o posterior a su ejecución. Y se tomará en consideración al servidor público que retarde o entorpezca o por negligencia la procuración o administración de justicia en el delito de femicidio. Con una pena que va de 6 a 10 años de prisión y de 500 a 1,500 días multa.

En relación a la iniciativa de Ley de Educación del Estado libre y soberano de Chiapas; se garantiza el acceso a la educación para todos, desde la educación inicial hasta la superior; inculcando valores relacionados a la honestidad, libertad, respeto al medio ambiente, familia, diversidad cultural y lingüística; así como, el diálogo e intercambio cultural; se promueve una cultura de paz y convivencia democrática en las escuelas; previniendo y erradicando la violencia en todas sus manifestaciones; además, revalorizando el trabajo de los docentes y la elaboración de planes y programas acordes a la realidad y condiciones específicas.

Una de las prioridades, es dar cumplimiento a la armonización legislativa federal, donde se reformaron y adicionaron diversas disposiciones, entre ellas: Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas; Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral; Ley de Adquisiciones con las disposiciones del Código de la Hacienda Pública del Estado; el Código Penal con la nueva Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas; Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas; Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Además, para garantizar la reducción de riesgo de contagio por la emergencia sanitaria SARS-CoV-2 (COVID-19); el Congreso del Estado, exhortó al Gobierno Estatal y Municipios del Estado de Chiapas implementar diferentes acciones y estrategias adecuadas, mismas que fueron emitidas por la Secretaría de Salud, entre las que se destacan:

- Se exhortó a los Ayuntamientos del Estado de Chiapas, disponer de sus recursos presupuestales del ejercicio 2020, una proporción de hasta el 10 por ciento de los ingresos propios e ingresos del Fondo General de Participaciones; y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios hasta por el 5 por ciento; para ser destinados en apoyos de los sectores de la población que han sido afectados económicamente por la suspensión de actividades no esenciales.
- También, que de manera urgente se les proporcionara a los cuerpos de policía, tránsito y protección civil municipal, equipamiento de bioseguridad, protección personal e insumos necesarios para protegerse de no contraer COVID-19.

- Además, para que se habilitaran y pusieran a disposición una línea telefónica y WhatsApp exclusiva y activa las 24 horas, para la atención y denuncia de violencia familiar y de género, misma que de manera urgente e inmediata se dé a conocer a la población en general a través de todos los medios posibles de comunicación, que disponga cada ayuntamiento, quedando de forma permanente y como consecuencia de las medidas preventivas del COVID-19.
- La Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, garantizará la comunicación para que cualquier tipo de información fuera por escrito; incluyendo lenguaje braille; además, de incluir siempre un intérprete del lenguaje de señas mexicano.
- A través de la Procuraduría Federal del Consumidor, se supervisó los comercios y tiendas de autoservicio del Estado de Chiapas, para que no incrementaran injustificadamente los precios de la canasta básica ni los productos médicos y de limpieza, que sirven para el combate y atención de la pandemia provocada por el COVID-19; así como, los precios de adquisición, renta o relleno de tanques de oxígeno, y todos los instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la oxigenoterapia.
- Se solicitó al titular del poder ejecutivo federal para que en solidaridad con los empresarios afectados, la Comisión Federal de Electricidad CFE, otorgara suspensión de pagos por concepto de suministro, distribución, transmisión, CENACE, energía, capacidad, SCnMEM, generado en un periodo de 3 meses, a todos los prestadores de servicios turísticos del Estado de Chiapas, dentro del giro de hospedaje en sus diversas modalidades, agencias de viajes, y tour operadores, contados a partir de la declaratoria de emergencia emitida por la autoridad federal; además, una vez superada la emergencia nacional, la paraestatal, brindará un plan de pagos libres de cargo o penalidad alguna y/o extra por concepto de mora, proporcionando a sus usuarios beneficiados y alternativas de pago.
- Asimismo, se conceda los beneficios y prórroga de pago a las escuelas del nivel básico y media superior, sector salud, y a la población en general de la geografía chiapaneca.
- Para garantizar la reducción de riesgo de contagio por la emergencia sanitaria relacionada con el SARS- COV2 COVID-19; el Gobierno Estatal y Municipios del Estado de Chiapas, conjuntaron esfuerzos para que implementaran diferentes acciones a favor de la salvaguarda de la ciudadanía del Estado de Chiapas.

Chiapas es rico en costumbres, creencias, tradiciones, etnias e historia en sus orígenes, lo que permite conocer el pasado para definir objetivos e implementar acciones, por el bienestar de las y los chiapanecos, todo priorizado hacia un llamado universal que ponga fin a la pobreza, proteja al planeta y garantice que todas y todos gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

En este sentido, es de suma importancia la participación de Chiapas en agenda de seguimiento de los ODS; ya que la agenda incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático.

Desde el inicio de esta administración estatal se ha asumido con responsabilidad esta encomienda; por ello, se llevó a cabo la presentación de la Agenda de Población 2020, ante los integrantes del Consejo Estatal de Población; donde se han diseñado estrategias que incluyen la participación de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil, académicos y sector empresarial, lo que ha permitido en la entidad un avance visible en esta materia.

Por otra parte, este gobierno es humanista, con capacidad y voluntad política para escuchar y resolver las demandas de justicia y vida digna de la población; por ello, en la atención de las demandas socio-políticas, así como la prevención de la integridad física de los ciudadanos, la Secretaría General de Gobierno coadyuvó en la solución de 550 problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la Entidad; 2,179 atenciones a las problemáticas socio-políticas; 1,326 gestiones ante otras Dependencias; 355 reuniones para conocer planteamientos y 1,802 documentos firmados por acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas, en beneficio de 3,181 personas.

En materia religiosa, se dieron solución a 10 controversias que beneficiaron a 109,223 personas; de las 17 atenciones brindadas; donde se instauraron comisiones interinstitucionales e implementaron los procesos de diálogo y concertación que permitan entender el conflicto, saber si es o no una situación de intolerancia religiosa y darle seguimiento hasta encontrar los mecanismos de solución adecuados, beneficiando a 128,822 personas.



Además, se atendieron con 15 Talleres dirigidos a líderes religiosos y sociedad civil, mediante los cuales se les orienta y asesora sobre la normatividad religiosa, derechos y obligaciones de la misma; asimismo, se crearon 10 espacios de convivencia y participación religiosa, en los que se fomentó los valores del respeto, la tolerancia, inclusión y el diálogo interreligioso; a través de los medios masivos de comunicación; se efectuaron 6 difusiones, promoviendo los avances y las acciones realizadas que fortalecen el respeto y la sana convivencia en la diversidad religiosa; y se realizaron 14 capacitaciones a los servidores públicos que atienden los asuntos religiosos en el Estado, para que éstos brinden un servicio de calidad a los interesados; con estas acciones se beneficiaron a 638,729 personas.

En el orden agrario, se dio la solución a 4 demandas; se brindaron 216 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se elaboraron 37 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; y se brindaron 26 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra; en beneficio de 2,285 personas, entre ellas 457 mujeres y 1,828 hombres.

A través de sus 32 Delegaciones ubicados en todo el Estado, se brindaron 7,724 atenciones, dando solución a 5,194 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, en beneficio de 269,192 personas; mediante la gestión de 3,996 demandas a las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal; se representó a la Secretaría General de Gobierno en 5,747 reuniones interinstitucionales y con involucrados, para buscar alternativas de solución a sus problemas; y se elaboraron 3,522 documentos entre actas de acuerdos, comparecencias y circunstanciada, minutas de trabajo y convenios entre organizaciones o grupos en controversias.

Para mejorar la calidad en la atención y servicios proporcionados a la ciudadanía mediante sistemas administrativos y tecnológicos modernizados; se implementaron 17 ventanillas para la atención de usuarios con diversidad funcional; así como, una línea telefónica donde se atendieron 45 llamadas y 17 quejas mediante un buzón de quejas web al correo: subserviciosygobernanzapolitica@outlook.com; beneficiando a 1,565 personas.

Así también, acercando los servicios de gobierno a los diversos sectores de la sociedad, la Dirección de Registro Civil, otorgó a la ciudadanía 894,568 servicios en el ámbito del estado civil de las personas, de un total de 924,971 atenciones brindadas, a través de oficialías establecidas en la entidad, en ventanilla de oficinas centrales, así como en los módulos de cobros de servicios de la Secretaría de Hacienda; entre ellos: aclaración de 3,645 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; expedición de 725,429 actas certificadas de nacimientos, 159,465 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; asimismo, se expidieron 6,029 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos. Beneficiando a 455,824 son mujeres y 438,744 hombres.

Con el fin de abatir el rezago registral, con los Módulos Itinerantes de Registro Civil, se realizaron 3,259 registros de nacimiento, de un total de 3,440 atenciones brindadas, beneficiando a 1,619 mujeres y 1,640 hombres.

Adoptando el Modelo Óptimo de Catastro, mediante el inicio de la modernización tecnológica de los servicios catastrales; se proporcionaron 71,479 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes; entre ellos: 39,089 constancias de medidas y colindancias, cedulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 15,745 cedulas catastrales; 16,645 cedulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante la Dirección de Catastro del Estado; 6,097 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; 11,383 actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 14,265 predios al padrón; atendiendo a 71,616 personas, de las cuales 37,242 son mujeres y 34,374 hombres.

Fortaleciendo los servicios registrales y catastrales; adoptando el Modelo Óptimo del Registro Público de la Propiedad y de Catastro; se instalaron 1,159 equipos; de ellos 666 equipos fueron en las Oficinas de la Dirección General y las 19 Delegaciones del Registro Público de la Propiedad, que dan servicio a las XV Regiones Económicas de Chiapas; y 493 equipos en las oficinas Centrales de la Dirección de Catastro del Estado y las 13 oficinas foráneas, que dan servicio al interior de la entidad.

Uno de los objetivos, es mantener la armonía y la paz social de los pueblos indígenas; por ello, mediante la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI), se atendieron a 870 personas indígenas (607 mujeres y 263 hombres), con 199 asesorías jurídicas en materia familiar, penal, laboral, civil, mercantil, agrario, social y administrativo.



Se impartieron 16 talleres presenciales y virtuales con los temas de: Derechos Humanos; Orientación para prevenir y atender violencia intrafamiliar; Prevención del delito en tiempos de COVID-19; Derechos de los Pueblos Indígenas; Violencia Familiar; Prevención de Violencia; y Órdenes y medidas de protección de mujeres indígenas; dirigidos a 485 personas indígenas, de los municipios de Tenejapa, Zinacantán, Aldama, Chenalhó, San Cristóbal de Las Casas, Chanal, Palenque, La Trinitaria y Salto de Agua.

Asimismo, se brindaron atención a 11 conflictos en materia social, agraria, desplazamiento y política, donde participó el Consejo Estatal de Atención Integral a Desplazamiento Integral del Estado de Chiapas, Protección Civil, Secretaría de Salud y Comisión Estatal de Derechos Humanos; reuniéndose de manera presencial y virtual, en beneficio de 186 personas de los municipios de Chenalhó, Aldama, Chalchihuitán, Teopisca, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Nicolás Ruiz, Chilón, San Cristóbal de Las Casas, Márquez de Comillas, Palenque, Ocosingo, Salto de Agua, Benemérito de las Américas, Santiago El Pinar, Larráinzar, Huixtán, San Juan Cancuc, Oxchuc y Tenejapa.

SEDESPI, formó parte del Comité de Seguridad en la Salud para hacer frente al COVID-19; por ello, se sumó al compromiso de prevenir la mitigación de contagios de esta enfermedad, a través de la donación de víveres y productos para el aseo personal y de limpieza, en los Centros de Atención a Víctimas contra la Trata de Personas, de los diferentes albergues del Estado.

Realizó una reunión con líderes religiosos del municipio de Chanal, con la finalidad de informar y difundir la Jornada Nacional de Sana Distancia y sobre las medidas y acciones sanitarias para la contención, prevención y combate a la pandemia provocado por COVID-19, beneficiando a la población indígena.

Además, se llevaron a cabo diversas jornadas de asesorías y talleres; entre ellas 102 asesorías jurídicas (materia civil, penal y agrario) a igual número de personas hablantes del tzeltal y el chol, pertenecientes a los municipios de Palenque y Salto de Agua; realizadas de manera presencial y respetando el protocolo sanitario.

Atendiendo las medidas sanitarias de salud, se impartieron 11 talleres, en los temas: "Prevención de Violencia Familiar en Tiempos de COVID-19"; "Derechos Humanos"; "Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas"; donde participaron 294 personas hablantes de las lenguas tzeltal y chol; acciones que se realizaron de manera presencial debido a que en las comunidades indígenas no cuentan con acceso al internet; de igual manera, se impartió el taller "Violencia Familiar", dirigido a 22 mujeres hablantes de la lengua Chol indígenas.

También, se desarrollaron 7 talleres virtuales denominados: "Violencia familiar y Prevención del Delito en Tiempos de COVID-19" y "Derechos de los Pueblos Indígenas"; dirigidos a 133 jóvenes indígenas, servidores públicos de ayuntamientos municipales y funcionarios públicos del Sistema DIF -Chiapas, hablantes de las lenguas tsotsil, tzeltal y Chol; pertenecientes a los municipios de Aldama, Chanal, Chalchihuitán, Chenalhó, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tenejapa, Tumbala, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Con el objetivo principal de proteger y defender a los hombres, mujeres, pueblos indígenas, migrantes y población en situación de vulnerabilidad de violaciones a los derechos humanos; se emitieron 389 medidas precautorias y/o cautelares, en materia de violaciones a los derechos humanos; se realizaron 18 visitas de inspección, destacando: Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) número 14 "El Amate", área varonil y femenil, en el municipio de Cintalapa; CERSS número 11 varonil de Pichucalco; CERSS número 8 de Villaflores; CERSS número 13 de Tonalá; CERSS número 15 de Copainalá; CERSS número 17 de Playas de Catazajá; Casa Hogar de Niñas y Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF-Chiapas); Estación migratoria del municipio de Palenque, Albergue temporal para mujeres víctimas de maltrato en Tuxtla Gutiérrez, Asilo de ancianos Juan de Dios.

Asimismo, se realizaron 72 eventos de sensibilización y de capacitación para la difusión y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, en el módulo de exposición permanente de los derechos de la niñez instalado en el Museo del Niño de Tuxtla Gutiérrez; asimismo, se concluyeron 1,224 expedientes de queja por diferentes causales de conclusión; y se proporcionaron 1,649 orientaciones y acompañamientos jurídicos, donde se atendieron a 79,979 personas.

Para promover y difundir los derechos humanos, se impartieron 383 eventos de capacitación dirigidos a la población en general y servidores públicos de Instituciones Federales, Estatales y Ayuntamientos Municipales, destacando los temas: "ABC de los Derechos Humanos", "Discriminación", "Derechos Digitales", "Lengua de Señas Mexicana",



“Derechos Humanos y Servidores Públicos”, “Derechos de las Mujeres”, “Actuación Policial”, “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, “Derecho a la No Discriminación”, “Derechos Humanos y Migración”, Derechos de los Pueblos Indígenas; “Violencia Escolar”, “Violencia Escolar”, “Empoderamiento de la mujer sorda”, “Derechos de las Personas Adultas Mayores”; entre otros.

También, se distribuyeron 45 materiales informativos, educativos y lúdicos, entre ellos, cuadernillos, cartillas, libros, trípticos, destacando los temas: Cuento “vale vale”; Cambio Climático y Derechos Humanos; Di no a la violencia escolar; Los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH; Como presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en Tsotsil y Tzeltal; El derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas; Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos; Derechos de personas jurídicas sobre las posturas del Sistema Interamericano; Memoria del foro de análisis. Los derechos de la Infancia y la adolescencia en México y Agenda 2030; entre otros.

Además, se distribuyó material didáctico, consistente en Memorama y Juego de serpientes y escaleras: Derechos de la Niñez.

Así también, para que la población cuente con los conocimientos necesarios en los derechos universales de las personas, a través de facebook y twitter; se realizaron 6 campañas digitales con información, banners, infografías sobre derecho humano a un ambiente sano; para promover la participación y estimular la reflexión de las formas para la defensa de los derechos; con el propósito de mostrar la defensa de la sanidad pública y agradecer el encomiable esfuerzo que están realizando los profesionales sanitarios durante la pandemia por el coronavirus, garantizando el derecho a la salud; así como, para promover y estimular la reflexión de la violencia en contra de las mujeres; y para conmemorar el día internacional contra la corrupción.

En un gesto empático y solidario con la población afectada por la pandemia del COVID-19, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, donó 1,226 despensas al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, (DIF-Chiapas) para la distribución entre las familias afectadas, en el Estado.

En esta administración se promueve la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos e impide la violación de los derechos humanos; brindando atención inmediata, ayuda y asistencia a las personas que han sido víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

Por ello, se creó la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, quién mediante una atención ágil, integral y efectiva, encamina a la reparación integral del daño; brindaron 101 atenciones psicológicas, médicas y de trabajo social; llevó a cabo 58 gestiones de apoyos entre ellas: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, entre otros; y se dio 94 seguimientos derivado de la atención inmediata brindada a las personas que tienen la calidad de las víctimas.

Como un acto de justicia se realizaron 6 pagos como parte de la reparación integral a 6 personas víctimas del delito, ya sea por torturas, abuso sexual, lesiones y violaciones de derechos humanos, entre ellos 2 mujeres y 4 hombres.

Además, con la finalidad de mejorar la atención a víctimas, se suscribieron 4 convenios de coordinación y colaboración interinstitucional en donde participaron diversos organismos, así como la “Barra Chiapaneca de Abogados, A.C”.

Por su parte, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, atendió a 4,491 personas, mediante 61,263 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, demandas, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, convenios fuera de juicio, tomas de nota, solicitud de registros, emplazamientos a huelga, informes de amparos notificaciones, entre otros.

## RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Hoy más que nunca, en Chiapas se trabaja en un solo frente con los tres órdenes de gobierno, para fortalecer los protocolos de prevención y proteger la integridad, los bienes y, sobre todo, la vida de las chiapanecas y los chiapanecos.



Por ello, se fomenta la cultura, prevención y mitigación de riesgos; a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, donde se actualizaron 12 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Operativo Invernal y Frentes Fríos.
- Guadalupe Reyes y Pirotecnia.
- Plan Familiar.
- Plan de Prevención y Combate de Incendios 2020.
- Simulacro Estatal 2020.
- Plan Operativo Volcanes Tacaná y Chichonal.
- Semana Santa Segura 2020.
- Temporada de Lluvias y ciclones tropicales 2020.
- Vacaciones seguras 2020.
- Fiestas Patrias.
- Todos los Santos.
- Plan Invernal 2020.

La Secretaría de Protección Civil invitó a la población en general a organizarse y elaborar su Plan Familiar de Protección Civil, a fin de que conozcan qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia. Estas actividades se realizan con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

Debido a las medidas de prevención establecidas por el Sistema Nacional de Salud, en Chiapas se suspendió el simulacro estatal de protección civil con hipótesis de sismo, de magnitud 8.2, con epicentro en el Pacífico mexicano; sin embargo, se efectuaron 104 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Asimismo, se asesoraron 54 programas internos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

También, se efectuaron 54 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles, en las dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

De igual manera, se realizaron 365 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos; así también, se emitieron 365 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal en 15 regiones socioeconómicas del Estado.

Además, se llevaron a cabo 13 campañas publicitarias, destacando: Plan familiar de Protección Civil, Incendios forestales, Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil, Operativo temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales.

A través del Centro de Monitoreo, se activó el Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In), logrando disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo; para ello, se contó con 3 aviones y 3 helicópteros, además, el Grupo de Respuesta Inmediata (GRI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades de ataque rápido, motos y ambulancias.



En cuanto a emergencias, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 2,202 acciones de monitoreo en los 124 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

También, se efectuaron 815 acciones de atención de incendios urbanos y rurales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

Asimismo, se brindó el apoyo con 1,159 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre los que se destacan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.

Con el objetivo de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes, su entorno y el medio ambiente, la Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil “Halcones de Chiapas”, continua beneficiando de manera exitosa a la población chiapaneca, llevando a cabo traslado de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19 y a la Fiscalía General del Estado, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de diversas acciones, entre las que destacan: 268 traslados de pacientes en estado críticos; 12 traslados vía ciudad de Toluca a la ciudad de México a hospitales de alta especialidad; 2 operativos de búsqueda y rescate; 3 traslados foráneos Puebla y Villahermosa; 2 traslado de fluido emético corporal (sangre); 60 operaciones áreas con un total de 110:01 Horas Vuelo, en apoyo a la Secretaría de Salud para la inspección de filtros sanitarios para la mitigación y control de los riesgos derivado de la pandemia COVID-19.

Así como, 38 vuelos de apoyo a la Secretaria General de Gobierno, para atención social de municipios con demandas de paz y justicia; 361 operativos con la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; asimismo, en el tema de incendios forestales, se atendieron 30 incendios forestales de atención especial, con apoyo de aeronaves de la Secretaría de Marina y Policía Federal para traslado de combatientes técnicos y equipos; 37 vuelos para identificar y analizar riesgos y 3 vuelos de Detección de Marea Roja (DIPRIS).

Con estas acciones, se cumple el compromiso de poner las aeronaves al servicio y bienestar del pueblo y continuar salvando vidas, protegiendo el entorno y medio ambiente.

Por otra parte, se fortalecieron las medidas de prevención y mitigación ante la pandemia del COVID-19, ya que el Gobierno de Chiapas, con el apoyo de autoridades federales y municipales, implementaron el Plan Estratégico Filtros Sanitarios Fase 3 Emergencia Sanitaria SARS-CoV-2.

La administración pública ante la emergencia sanitaria reforzó a través de la implementación de la brigada de prevención y reducción de riesgos; implementando 6 filtros sanitarios fronterizos en cruces fronterizos México-Guatemala; 13 filtros sanitarios carreteros con accesos al Estado; 3 filtros sanitarios en los accesos aéreos al Estado, 26,572 filtros municipales en los 125 municipios de la entidad; 2,291 promocionales de filtros sanitarios comunitarios en spot, radio y tv; 1,590 promocionales de filtros sanitarios familiares salva vidas en spot, radio y tv; 76 supervisiones de filtros sanitarios al transporte público; 534 supervisiones a filtros sanitarios a servicios esenciales; 3 a centrales de abasto y 125 a mercados públicos; 534 supervisiones a filtros sanitarios a establecimientos privados con servicios esenciales y 54 filtros sanitarios a oficinas públicas, que prestan servicios esenciales.

A través de los filtros ubicados en cruces fronterizos internacionales, accesos aéreos y terrestres, así como entradas principales a municipios, se refuerza la difusión de medidas preventivas y de protección, identifican casos sospechosos de coronavirus y activan protocolos para brindar atención a la población que lo requiere.

El personal que labora en estos filtros sanitarios, cuenta con el equipo de bioseguridad y capacitación requerida, cumpliendo la misión de dar seguimiento a la jornada de Sana Distancia y el llamado a quedarse en casa, mantener las medidas de higiene, como el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, y evitar tocarse la cara y el saludo de mano, abrazo o beso.

De igual manera, se promovió la implementación de filtros sanitarios comunitarios, familiares, en centrales camioneras, mercados públicos, oficinas públicas, establecimientos privados, así como los ubicados en escuelas públicas y privadas, las cuales entrarían en operación una vez que se reactiven actividades presenciales.



Al respecto, la Secretaría de Protección Civil, en su calidad de integrante del Comité Estatal para la Seguridad en Salud y encargado de coordinar los trabajos de elaboración del Plan, busca disminuir la movilidad de las personas, mantener sólo actividades esenciales, a fin de contener la propagación del virus.

El grupo de trabajo está integrado por las Secretarías Estatales de Protección Civil, Instituto de Salud, Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, Educación, Economía, Fiscalía General del Estado, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Autoridades Aeroportuarias, Policía Federal y Guardia Nacional.

La visión del gobierno de Chiapas manifestada en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y el alto nivel de su personal docente, han permitido que la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas, se convierta en una opción de calidad en la prestación de servicios de educación superior vía presencial y modalidad en línea, lo cual se refleja en el crecimiento de su oferta académica para este 2020; presentando el Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos.

Por ello, se continúa con las actividades académicas, impartiendo 20 cursos de capacitación en los Diplomados de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil; y Diplomado de integración de programas internos de protección; donde participaron 694 alumnos, entre ellos 217 mujeres y 477 hombres.

Asimismo, 25 alumnos participan con un alto compromiso social para el ejercicio de la Licenciatura en Piloto Aviador, mismos que se les aplicaron 100 evaluaciones académicas, entre ellos 2 mujeres y 23 hombres.

Además, se capacitó a personal de distintas dependencias estatales y municipales, así como a empresas privadas impartiendo cursos de: Seguridad y emergencia escolar; Evacuación de inmuebles; Conformación de unidades internas de protección civil; Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales; Búsqueda y rescate; Señalética de la protección civil; Uso y manejo de extintores; Primeros auxilios; Psicología del desastre y Manejo de crisis.

La Escuela Nacional de Protección Civil ha proporcionado grandes beneficios a la población Chiapaneca, a través de capacitación certificada en materia de gestión de riesgos de desastres a través de la oferta académica de Doctorado, Maestría, Piloto Aviador; Licenciatura, Diplomados Presenciales y Virtuales, cursos y talleres, gracias a estas acciones de preparación y educación; se inscribieron a la oferta 172 personas, por lo que se fortalecen en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos perturbadores; por la situación de la pandemia mundial que se está viviendo, las clases son impartidas de manera virtual.

Se crea el nuevo Instituto de Bomberos de Chiapas, el primero en su tipo a nivel nacional, esta figura significa el primer paso al brindar certeza jurídica y respaldo a quienes realizan esta noble labor en la que, incluso, arriesgan su vida para salvaguardar la integridad de las familias chiapanecas ante contingencias por fuego, agua, sismos u otros fenómenos; además, que impulsa la equidad de género, sobre todo, a la participación de las mujeres en dicho Instituto.

En este sentido, se atendieron 3,614 llamadas de auxilio de la población, destacando la atención de 2,046 siniestros entre ellos; 762 relacionados con fuego; 278 con agua y aire; 494 servicios de retiro y captura de fauna; en el rubro de búsqueda de personas 129 acciones en zonas de difícil acceso; asimismo, se realizaron 383 servicios diversos tales como: derrumbes, accidentes terrestres, servicios de prevención y abastecimiento de agua; en varios municipios de la Entidad.

Asimismo, se fortalece la capacitación para profesionalizar aún más el servicio a la ciudadanía; donde 80 bomberas y bomberos, participaron en diversos cursos, en temas de: Comando de Incidentes para Mandos; Uso de la Guía de Respuesta 2020 (manejo de sustancias peligrosas); Uso y características de EPP; Manejo de herramientas manuales y mecánicas para extracción vehicular; Entradas forzadas y manejo de bombas; así como, en los cursos-talleres: Urgencias básicas y RCP básico; Sistema de Comandando de Incidentes; Manejo de la Guía de Respuesta de Sustancias Peligrosas.

Además, se realizó la Primera Jornada de Capacitación Bomberil, con el tema “Manejo de Emergencias”, ante la nueva normalidad por la pandemia COVID-19, dirigido a fortalecer a las y los bomberos para atender las adversidades con las que se enfrentan diariamente; en ese evento el Gobernador recibió de manos del Presidente de la Asociación



de Jefes de Bomberos, la Medalla Caballero del Fuego y el reconocimiento como Comandante Honorario del Instituto de Bomberos de Chiapas.

De igual forma, se realizó el curso "Sistema de comando de incidentes, primer respondiente en incendios" en el municipio de Palenque; donde participaron 30 bomberos.

Se llevaron a cabo 7 supervisiones a las estaciones de bomberos, con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodología para atención de incendios; obteniendo como resultado que los cuerpos de bomberos sigan los procedimientos, protocolos y estándares de actividades al responder a alarmas de fuego, operaciones de salvamento, rescate, evacuación, operaciones de revisión y administrar primeros auxilios de acuerdo a normas nacionales e internacional establecidas.

Una de las prioridades, es fortalecer la cultura de protección civil en toda la entidad chiapaneca; por lo que es necesario, que el Instituto cuente con los elementos indispensables para la prestación de un adecuado servicio; por ello, se llevó a cabo la entrega de equipamiento a 30 bomberos de los municipios de Palenque, Salto de Agua, Catazajá y Ocosingo; consistente en dotación de botas, cascos, chalecos, chamarras y guantes, propios para el desempeño de sus actividades y de protección personal.

Se llevó a cabo la conmemoración del Día Nacional del Bombero, evento histórico en el que estuvieron presentes diversas dependencias, presidentes municipales, bomberas y bomberos; y donde el gobierno de Chiapas reiteró su respaldo a quienes realizan esta noble labor en la que, incluso, arriesgan su vida para salvaguardar la integridad de las familias chiapanecas ante contingencias por fuego, agua, sismos u otros fenómenos; además, se hizo el reconocimiento del esfuerzo de bomberos con más de 40 años de servicio a tan noble labor.

Además, se realizaron 6 reuniones de trabajo, entre las que destacan, con el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, en la que acordaron brindar apoyo incondicional a los bomberos de la capital chiapaneca, trabajando en proyectos y convenios que fortalezcan el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas.

Reunión con el Suplente Legal de la CONAFOR en una suma de esfuerzos que pretende reducir los incendios forestales en el Estado, además a través de capacitaciones se fortalecerán ambas instituciones en un intercambio de experiencias; así también, con la alcalde de Tapachula, donde se realizó la entrega de una unidad cisterna tipo pipa, equipo de protección personal (EPP), así como uniformes.

A través del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, se firmó convenio de colaboración y coordinación para fortalecer las tareas, estrategias y políticas públicas que promuevan una vida libre de violencia en Chiapas.

Chiapas, desde el inicio de la actual administración, opera el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), que financia obras y acciones de reducción de riesgos; uno de ellos, es con la finalidad de preservar las maravillas naturales de la entidad; por ello, se concluyeron las acciones de limpieza en el Cañón del Sumidero, en un área de 7,330 metros cúbicos, recolectando madera, plástico, entre otros; de esta manera, se disminuye el riesgo de accidentes durante la navegación, así como la contaminación y afectación del ecosistema, mejorando el paisaje del Parque Nacional Cañón del Sumidero a fin de que más turistas lo visiten. Esta acción es resultado del Proyecto de Reducción de Riesgos denominado "Limpieza del Cañón del Sumidero".

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, preparación y atención a la población ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales; se adquiriendo 37 cascos y 150 uniformes de seguridad y protección para el personal operativo quienes realizaron la labor de atención y auxilio; asimismo, se brindaron 44,282 ayudas a organizaciones y personas entre ellos: 6,094 colchonetas, 6,094 cobertores, 5,500 botas de hule, 6,094 despensas, 5,000 kits de limpieza, 5,000 kits de aseo personal, 5,500 impermeables, 5,000 costales; además, de la extracción de 567 metros cúbicos de residuos sólidos y 88 pagos de apoyos a brigadistas; en beneficio de todo el Estado.

De igual manera, se brindó atención para la temporada invernal 2020-2021; con la adquisición de 70,000 cobertores, combustible, 500 piezas de vestuarios y uniformes; así como, 500 cubrebocas.

También, se combatieron los incendios forestales y de pastizales que se presentaron en el Estado, mediante la adquisición de 585 prendas de seguridad y protección personal y 2,165 herramientas menores (mochilas colapsables,

rastrillos, hachas, palas, azadones, machetes, entre otros); en beneficio de 1,505,198 brigadistas y personas de las comunidades.

Asimismo, se continuó con la atención de emergencias, contingencias sanitarias y reconstrucción de infraestructura pública y viviendas dañadas por algún desastre; logrando en materia de Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado; concluir 19 proyectos para reducir riesgos de posibles deslizamientos de terreno en las carreteras, inundaciones de viviendas, entre otros; que afectaban a la población chiapaneca.

## AUSTERIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



La prioridad del Gobierno de Chiapas, ha sido la atención de la emergencia sanitaria y la mitigación de sus impactos económicos, así como el manejo responsable de las finanzas públicas en un entorno complejo, con conflictos adversos sobre la economía chiapaneca.

Ante tiempos difíciles por la pandemia, se reconoce el trabajo del gobierno, ya que ha impulsado finanzas sanas, para hacer frente al desarrollo de la entidad, garantizando su compromiso con la cultura de la rendición de cuentas y el cumplimiento de la ley.

Con las recientes iniciativas aprobadas por la Sexagésima Séptima Legislatura, el Estado de Chiapas se mantiene a la vanguardia en materia de Desarrollo Constitucional, Fiscalización y Presupuesto, Contabilidad y Gasto Municipal.

Además, la entidad refleja austeridad y racionalidad en el gasto público, ejerciéndolo bajo los principios de transparencia y honestidad; asumiendo nuevos retos y realizando grandes cambios muy necesarios, y sobre todo proponiendo políticas públicas, razonables, que permiten recuperar la confianza de la ciudadanía.



## FINANZAS PÚBLICAS RESPONSABLES Y AUSTERAS

Es necesario promover finanzas sanas, tener un uso responsable de los recursos, así como una adecuada democracia y gobernabilidad en los municipios; por ello, uno de los principales objetivos de esta administración es privilegiar el desarrollo social y el bienestar de las familias chiapanecas; fortaleciendo los ingresos estatales, a fin de garantizar la disponibilidad de los recursos financieros e incrementar la recaudación de los ingresos locales.

De esta manera, en cumplimiento de las obligaciones fiscales en diferentes sectores económicos; mediante el proyecto Fiscalización se emitieron y concluyeron 302 auditorías fiscales, recaudando 136 millones 930 mil 446 pesos, fortaleciendo así, los esquemas de recaudación y a la vez aumentar los ingresos públicos en el Estado; en beneficio de 1,083,532 contribuyentes.

Así también, estableciendo estrategias y técnicas para fortalecer la recaudación de los ingresos públicos: a través de la recuperación de créditos fiscales, se recaudaron 51 millones 846 mil 573 pesos, realizando 8,104 notificaciones de créditos fiscales; en beneficio de 45,686 contribuyentes. Además, para mejorar la eficiencia laboral, se capacitaron a 25 servidores públicos, a través del curso "Pago en parcialidades".

Fortaleciendo a la Cultura Tributaria, se obtuvieron 4 mil 944 millones 525 mil 131 pesos por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos; asimismo, se contabilizó 98 mil 766 millones 531 mil 861 pesos correspondiente a los ingresos federales, cifra superior en 6.92 por ciento respecto a lo obtenido al mismo periodo del ejercicio 2019; de igual forma, para facilitar los trámites de los servicios hacendarios, se brindaron 19,962 asistencias a contribuyentes, de las cuales 8,043 fueron vía telefónica y 9,656 por chat en línea; además, del servicio mediante correo electrónico fueron 2,263 consultas.

Para simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía; se otorgaron 4,213,587 servicios a los contribuyentes en diversos trámites; además, se llevaron a cabo 16 campañas publicitarias donde se dieron a conocer a la ciudadanía las acciones implementadas referente a los beneficios fiscales; así como las medidas de prevención y control ante la pandemia por COVID-19.



## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

### CAMPAÑAS 2020

CAMPAÑAS	OBJETIVO
Canje de Placas 2020	Promover el canje de placas vehiculares durante el ejercicio fiscal 2020.
Ampliación de horarios durante los días sábados	Dar a conocer la ampliación de los horarios de atención que la Delegación de Hacienda Tuxtla y Centro de Recaudación Local Torre Chiapas durante los días sábados.
Módulos de Licencias Temporal Expo-feria Tapachula 2020	Dar a conocer la instalación de un módulo para expedición y canje de licencias en la Expo Feria Tapachula 2020.
Medidas de prevención en oficinas hacendarias (COVID 19)	Conocer las medidas de prevención que se implementan en las áreas de recaudación dentro del estado, a fin de contrarrestar el contagio de COVID 19.
Paga desde tu casa	Conocer la opción de pago en línea que la Secretaría de Hacienda ofrece a los contribuyentes por medio de la página web.
Medidas de prevención en oficinas hacendarias (COVID 19)- Uso de cubre-boca	Conocer la medida de prevención que se aplica dentro de las oficinas hacendarias para poder otorgar el trámite que solicita el contribuyente.
Formas valoradas autorizadas	Conocer la autenticidad de las formas valoradas emitidas por la Secretaría de Hacienda, siendo esta la única dependencia en el Estado autorizada para proporcionarlas.
Pago en línea	Promover el pago de impuestos y derechos a través de la página web de la Secretaría de Hacienda.
No te dejes sorprender / licencias de conducir	Campañas para prevenir a los contribuyentes sobre la expedición de licencias apócrifas.
Aplicación de plazos para realizar canje de placas	Campaña para recordar a los contribuyentes la ampliación de plazo que la Secretaría de Hacienda otorga en el canje de placas sin cargos adicionales.
Promoción al teléfono de asesoría fiscal	Campaña realizada para proporcionar la nueva marcación del número de asesoría fiscal en la Secretaría de Hacienda, correspondiente a impuestos y derechos estatales.
Pagos de impuestos y derechos con tarjetas bancarias	Campaña realizada para promover el pago de impuestos y derechos a través de tarjeta bancaria (debito/crédito).
Módulo temporal plaza ámbar	Campaña para dar a conocer los servicios que otorgará el módulo temporal para expedición y canje de licencias ubicado en plaza ambar del 9 al 20 de noviembre 2020.
Campaña preventiva de licencias para conducir	Campaña para alertar a la ciudadanía sobre los gestores y falsificación de licencias para conducir.
Campaña servicio exprés en Berriozábal	Campaña sectorizada al distrito hacendario Cintalapa, para dar a conocer los servicio de cobros exprés habilitado en el CRL Berriozábal.
Beneficio fiscal vehicular	Campaña para dar a conocer el 50% de descuento en multas, recargos y gastos de ejecución sobre adeudos en tenencia y derechos por servicios de control vehicular.

**Fuente:** Secretaría de Hacienda.

Además, con el propósito de facilitar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes de manera rápida y eficiente; se emitieron 266,987 comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Con estas acciones se beneficiaron a 984,705 contribuyentes, de los cuales 481,783 son mujeres y 502,922 hombres.

El gobierno de Chiapas, en materia vehicular, implementó para este año 2020 el “Programa Canje Total de Placas de Identificación Vehicular y Actualización del Registro Estatal de Vehículos 2020”. Esta determinación se publicó el pasado 31 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Estado, mediante el Decreto No. 075 por el que se expide la “Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el ejercicio fiscal 2020”. Asimismo, fue autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes conforme a la norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2016.

En este sentido, a través del “Programa Canje Total de Placas de Identificación Vehicular y Actualización del Registro Estatal de Vehículos 2020”; se realizaron 407,950 canje de placas con la finalidad de actualizar el padrón vehicular; además, se efectuaron 103,539 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; logrando contabilizar ingresos en materia de control vehicular 649 millones 668 mil 31 pesos; beneficiándose a 945,716 contribuyentes.

A través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 3 mil 529 millones 801 mil 646 pesos; realizando 13,056 notificaciones de requerimientos a contribuyentes en las diferentes obligaciones fiscales y se concluyeron 125 actos de fiscalización en materia de Impuestos Federales y Estatales; en beneficio de 984,705 contribuyentes.

Adicionalmente, se otorgaron estímulos fiscales en accesorios (multas, recargos y gastos de ejecución) generados por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o uso de Vehículos y de los Derechos por Servicios de Control vehicular para los contribuyentes que presentaron adeudos fiscales, consistentes en 50 por ciento primer trimestre y 25 por ciento segundo.

También, se pusieron en marcha importantes estrategias como la ampliación de horarios de atención durante los días sábados en los meses de enero y febrero, lo cual fue especialmente prometedor en términos de la promoción del crecimiento.



Los contribuyentes que obtuvieron placas de circulación con el nuevo imogotipo durante los meses de octubre a diciembre de 2019, se vieron beneficiados con la aplicación del descuento en el costo del derecho de octubre 30 por ciento y 50 por ciento en noviembre y diciembre.

Para facilitar a los contribuyentes el canje de placas sin generar un costo adicional, se amplió a 6 meses el plazo para realizarlo, el cual concluyó en el mes de diciembre de 2020.

Los contribuyentes sujetos al pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas; se autorizaron descuentos en las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5, de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas.

Para el ejercicio 2020, el Código de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas estableció el cobro del Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad, recaudándose 144 millones 641 mil 814 pesos, 10.62 por ciento superior con respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos 2020, por 68 millones 672 mil 679 pesos.

En materia de coordinación fiscal con la federación y los municipios; el Estado recibió recursos de Participaciones Federales por un monto de 32 mil 233 millones 240 mil 522 pesos, de los cuales se asignó a los Municipios la cantidad de 7 mil 197 millones 471 mil 377 pesos, que incluye asignaciones de incentivos por administración de impuestos federales. Esto derivado de 4 reuniones del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, donde se dieron a conocer el procedimiento de integración de la información sobre la recaudación de impuesto predial y derechos por el suministro de agua; además, de establecer acuerdos para impulsar la recaudación de impuestos y derechos locales.

Con base a la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad, disciplina y racionalidad del gasto, se modernizan las estructuras orgánicas de la Administración Centralizada y Paraestatal; entregando a los organismos públicos del Estado 191 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda, de ellos 71 dictámenes son de estructura, 48 Eventuales de Gasto Corriente, 61 dictámenes de Eventuales de Gasto de Inversión, 5 de recursos propios y 6 dictámenes de honorarios.

Para este ejercicio 2020, en beneficio de la propia ciudadanía se crearon 2 nuevos organismos del Poder Ejecutivo: Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas y Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

Además, se brindaron 84 asesorías dirigidas a 70 servidores públicos de diversos organismos públicos; 36 fueron para la elaboración y actualización de Reglamentos Interiores, acorde a su estructura orgánica, de los cuales destacan la Secretaría de Economía y del Trabajo, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, entre otras.

Y 48 para la elaboración y actualización de sus Manuales Administrativos, acorde a su Reglamento Interior y a las acciones que realizan para su funcionamiento y prestación de servicios; destacando a Gubernatura, Secretaría General de Gobierno, Instituto de Estudios de Posgrado, Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, Talleres Gráficos de Chiapas, entre otros.

Por otra parte, en razón de haberse cumplido con los fines de constitución, ajustado a disposiciones del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se extinguieron 3 Fideicomisos: Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alterna de Pago Liquidador de Activos Financieros y de Financiamiento a Sectores Estratégicos (FLAFFISE); Fideicomiso Público de Inversión y Administración de Estrategias Financieras Multisectoriales (FIDEFIM) y Fideicomiso Fondo de Participación Social Chiapas (FOPASCH).

Asimismo, se constituyó el Fideicomiso Público Estatal para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH); y se inició el proceso de finiquito para la extinción del Fideicomiso Público de Inversión y Administración de Programa Escuelas de Calidad (PEC).

En otros temas, es de suma importancia recabar información estadística y geográfica, para conocer la estructura y distribución de la población, así como sus características socio-económicas culturales, entre otros temas; con la finalidad de llevar a cabo una adecuada planeación y distribución de los recursos públicos.



En este sentido, se publicaron 78 productos geográficos y estadísticos de la entidad para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG); entre ellos: 61 estadísticos (Actualización del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH); Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), entre otros; y 17 geográficos (Actualización de capas temáticas del Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0; Edición de los 124 mapas municipales en gran formato; Edición de Mapas temáticos para la Planeación Municipal, y la Edición de mapas regionales en formato doble carta, Edición de la Carta Geográfica de Chiapas escalas 1:400 mil y 1:250 mil; y la Edición de Mapas Temáticos para la Planeación Regional).

Con la finalidad de promover la toma de decisiones basadas en información, se brindaron 2 capacitaciones a funcionarios públicos de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Obras Públicas, y de manera virtual a la Secretaría de Bienestar, en el uso de la información Estadística y Geográfica del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica, y en las herramientas de la plataforma del Geoweb.

Asimismo, se elaboraron 91 boletines informativos para dar a conocer a los enlaces y grupos técnicos de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), los productos geográficos y estadísticos que se publicaron en el sitio web; así como las últimas noticias relevantes de la entidad.

Adicionalmente, se elaboraron 12 nuevos productos con información estadística y geográfica de interés estatal y nacional: Reporte de Productos Agropecuarios importados por Guatemala y el Salvador; Características de los Ayuntamientos y Administraciones Municipales; Visitantes a zonas arqueológicas y ocupación hotelera en el Noroeste del Estado; Chiapas Inversión con Recursos Federales ejercidos en 2019 por los Municipios y su Alineación a la meta de los ODS; Aplicación Chiapas Móvil para la consulta de información estadística y geográfica estatal en móviles con sistema operativo Android; Estimación del desempleo a partir de la pandemia; Aspectos de atención de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su incidencia en las Metas de los ODS; entre otros; mismos que fueron publicados en el sitio web del CEIEG.

### **GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE**

Chiapas transita a una realidad donde la honestidad y la fiscalización de los recursos públicos son una prioridad para el Gobierno Estatal, que coadyuva en la construcción de sociedades justas y participativas.

Como parte del compromiso con la ciudadanía de transparentar y rendir cuentas de los recursos públicos; se fiscaliza de manera permanente el manejo de los recursos públicos, buscando garantizar su ejecución en acciones en beneficio para las y los chiapanecos; por ello, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, concluyó 39 auditorías en las dependencias de la Administración Centralizada, fiscalizando 18 mil 430 millones 238 mil 383 pesos 93 centavos; donde se atendieron 3,592 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; se emitieron 85 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; asimismo, se realizaron 54 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 219 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación. Con estas acciones se beneficiaron 5,310 servidores públicos.

Para la Administración Descentralizada, se terminaron 15 auditorías, fiscalizando 4 mil 903 millones 72 mil 893 pesos 76 centavos; atendiendo 2,604 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; se realizaron 28 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 48 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación; en beneficio de 3,937 servidores públicos.

Transparentando el uso de los recursos públicos otorgados a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas y la realización del programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”; se realizaron 11 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la Evaluación del Gasto Público, revisándose el importe de 519 millones 211 mil 939 pesos 57 centavos; beneficiando a 243,226 personas.

El Gobierno del Estado, trabaja contra la corrupción y fomenta la transparencia en el ejercicio de los recursos, fiscalizando de manera permanente el manejo de los recursos públicos, buscando garantizar su ejecución en acciones en beneficio de las y los chiapanecos; por ello, fiscalizando las cuentas públicas municipales, se emitieron 127



Órdenes de Auditorías, mismas que fueron notificadas en tiempo y forma; y que se encuentran en proceso de revisión y ejecución en campo; además, se integraron 85 expedientes de auditoría; de ellas 19 corresponden a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2018 y 66 de la Cuenta Pública 2019.

También, se integraron 29 expedientes de auditoría, derivados de la revisión y fiscalización a la cuenta pública estatal 2018 y 2019.

En Chiapas es importante impulsar la integridad y consolidar la transparencia, como herramientas para generar el valor de la confianza; por ello, se realizaron 485 promociones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las cuales están enfocadas a cursos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de información pública gubernamental y 350 acciones al cumplimiento de las obligaciones de organización, conservación y administración de archivos.

Por otra parte, se realizaron 12 procesos de actualización a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los entes públicos, por señalar algunas; emitiéndose 64 requerimientos en materia de obligaciones de transparencia a los órganos administrativos competentes de la Secretaría de Hacienda, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma.

Con el objetivo garantizar y promover el derecho de acceso a la información pública a la ciudadanía, así como fomentar la cultura de la transparencia y la protección de datos personales; a través del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, se atendieron 5,506 solicitudes de acceso a la información pública dentro de las actividades sustantivas, con el objeto de obtener información generada por los organismos públicos de acuerdo a la Ley en la materia que se consideran como sujetos obligados.

Asimismo, se impartieron 538 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; así también, capacitaciones en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en los 4 sistemas:

- Sistema de solicitudes.
- Sistema de portales de obligaciones de transparencia.
- Sistema de gestión de medios de impugnación
- Sistema de medios de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados.

## **CULTURA DE SERVICIO PÚBLICO CON INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Uno de los objetivos es fortalecer las acciones preventivas de combate a la corrupción; por ello, es indispensable conocer la opinión de los ciudadanos respecto a la calidad y calidez en la prestación de los servicios públicos; de esta manera, se realizó una verificación a las dependencias del Poder Ejecutivo, a través del Módulo de Evaluación de los Servicios Públicos (MESP), evaluándose 4 servicios, mediante la aplicación de 165 encuestas a usuarios de los servicios públicos.

En relación al cumplimiento de la declaración de situación patrimonial de modificación y con la finalidad de apoyar a los obligados a cumplir con la presentación de la declaración, fueron capacitados 24,506 servidores públicos en línea a través de la página [www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas](http://www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas); además, se recibieron 26,160 declaraciones de situación patrimonial (inicio, modificación y conclusión); y derivado del incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial en sus diversas modalidades, se iniciaron 698 procedimientos de investigación, de los cuales 20 expedientes fueron turnados a la Dirección de responsabilidades.

Con el objeto de impulsar la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de gobierno, se recibieron y tramitaron 702 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas, mismas que fueron atendidas, elaborándose 1,088 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones ciudadanas.

Para garantizar un proceso transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública con recursos federales; se impulsó el Sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), realizando 16 acciones de control y



seguimiento de alta de usuarios, emitiendo 3 informes de control y seguimiento del sistema; otorgándose 65 asesorías en materia de obra pública y programas informáticos. Además, se impartió un curso en materia de obra pública dirigidos a servidores públicos y profesionistas de la rama de la construcción.

Buscando siempre que el uso de los recursos públicos, sean destinados para elevar el bienestar de la sociedad, y estableciendo una cultura de la no corrupción; en materia de Justicia Administrativa en Primera Instancia; se recibieron 877 promociones que solicitan el inicio de un proceso contencioso administrativo, de los cuales 13 procesos se enviaron como recurso de revisión a la segunda instancia para el análisis del Pleno en el proceso resolutorio y se concluyeron 65 juicios por cualquier causa.

En lo relacionado a Justicia Especializada en Responsabilidad Administrativa en Primera Instancia, se recibieron 305 promociones, se enviaron 8 recursos de revisión para su análisis en Segunda Instancia, y se emitieron 3 sentencias en materia de responsabilidad administrativa.

Dentro de los resultados de la Impartición de Justicia Administrativa en Segunda Instancia, se recibieron 12 Tocas turnadas a sala, mismas que fueron procesos que de la primera instancia que se enviaron para revisión del Pleno para su resolución jurisdiccional dada la materia o características del proceso jurídico en cuestión; de igual forma, se generaron 2 amparos ante las resoluciones que se plantearon en este periodo, como consecuencia se emitió una sentencia y se generó una Toca resuelta.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**

Con la finalidad de promover la contraloría social y fomentar la participación ciudadana en las nuevas generaciones, se impartieron pláticas con universidades y nivel educativo medio superior; donde participaron 1,661 alumnos; y se capacitaron 2,390 personas en materia de contraloría social; además, se canalizaron 46 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y ética.

Asimismo, se entregaron 35 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades

Se integraron 44 informes ejecutivos sobre las actividades de contraloría social, las cuales permiten identificar o detectar anomalías en los programas sociales; así también, se elaboraron 10 guías y manuales para la capacitación en materia de contraloría social dando a conocer la normatividad y lineamientos de dichos programas.

De igual forma, se integraron 44 informes ejecutivos sobre el reporte de actividades de contraloría social y se realizaron 10 acciones, mediante la cual se dieron a conocer la guía y manuales para la capacitación en materia de contraloría social.

Uno de los objetivos es promover y difundir los programas gubernamentales que coadyuven al desarrollo social y económico de la ciudadanía chiapaneca; por ello, se promueve la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, realizando 1,607 producciones propias, entre los que destacan: "Cocina con nosotros", "Iday vos", "Especial lengua materna", "La voz de nuestras raíces", "Palabra en flor", Mini documental "Jaime Sabines", "Salud en el hogar", "Mi escuela en casa", " Restaurando nuestra memoria".

Además, se realizaron 335 pautados de promocionales para su difusión, entre los que destacan: "Día internacional de la lengua materna", "Día de la radio", "Día del amor y amistad", "Día de la bandera Mexicana", "Día Internacional de la Mujer" y principalmente las campañas de sensibilización para la prevención del coronavirus: "Quédate en Casa", "Susana Distancia", "Quédate en casa con canal 10", "Día del medio ambiente", "Aniversario luctuoso de Rosario Castellanos", "Campaña salvemos vidas, Guía familiar preventiva COVID-19", "Fiestas Patrias 2020", "Contamos todos INE", "Lucha contra el cáncer de mama", entre otras.

Así también, se realizaron 2,000 escaletas para noticieros con contenidos informativos, entre las que destacan: "Pandemia COVID-19", "Cultura", "Medio Ambiente", "Salud", "Deporte", "Educación"; así también, 3,940 órdenes de trabajo para recabar información noticiosa, destacando: "Primer macro simulacro nacional 2020", "Difusión de fichas de protocolo alba y alerta ámber", "Recomendaciones preventivas contra el coronavirus", "Cobertura especial diaria a las conferencias de prensa de la Secretaría de Salud de la pandemia COVID-19", "Difusión del periodo de nuevo Ingreso a instituciones educativas de nivel superior y oferta académica", "Difusión de las medidas preventivas

aplicadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el trámite de pasaporte”, “Previsiones por la Secretaria de protección civil, “Donaciones DIF Chiapas”, “Lucha contra el cáncer de mama”

Se realizaron 2,000 guiones informativos para su difusión, destacando: “Pandemia COVID-19”, “Educación”, “Cultura”, “Medio Ambiente” “Salud”, “Deporte”, a través de la televisora estatal “Canal 10” y las redes sociales; y se participó en un evento de la Comisión Mexicana de Filmaciones (COMEFILM), entre otras.

También, se atendieron 12 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado, siendo las siguientes productoras: La corriente del Golfo (México), SPR(México), Elastiko (Costa rica), Árbol (México), East Press (Japón), y se realizaron 23 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, entre las que destacan: “Cañón río la venta”, “Cascada el Chorreadero”, “Nabolom SCLA”, “Hacienda las cruces”, “Parador Santa María”, “La Finca Argovia”.

A través de la red Radio Chiapas, se transmitieron 71,202 horas de programación radiofónica transmitiendo programas de Salud, Educación, Medio Ambiente, Cultura, entre otros; de los cuales destacan: 28,015 Producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, por mencionar algunos: “La Madera También Canta”, “Nuestra Gente”, “El Pregón de la Frailesca”, “Salud en el hogar”, “Mi escuela en casa”; así como, 303 transmisiones especiales, sobresaliendo: “Chiapa de Corzo 2020”, “Mega simulacro estatal 2020”, “Banderazo inicial de la construcción del gasoducto cuxtal fase I desde Reforma, Chiapas, “Día mundial de la radio”, “Carnaval Zoque Coiteco”, “Día internacional de la mujer”, Conferencias de prensa de la Secretaría de Salud con el panorama actualizado de COVID-19” “Conferencia matutina de AMLO desde Palenque”, “Banderazo de inicio de obra Tren Maya tramo 1 Palenque-Escárcega”; “ panorama Epidemiológico COVID-19 en Chiapas”, “Inauguración de la ampliación del aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez Chiapas”, “Visita del Presidente de la República a la presa Ángel Albino Corzo (peñitas) en Ostucacán”.

Se efectuaron 892 entrevistas a organismos públicos y privados sobre Salud, Cultura, Educación, entre otras; de igual manera, se realizaron 387 producciones y coproducciones: Aprende en Casa (SEP), Radio Francia Internacional (Incluyen las coproducciones de Paris América y Radio Francia), Mi Escuela en Casa (Coproducción en lengua Zoque, Mame, Tojolabal, Chol, Tsotsil y Tzeltal, Radio UNACH, Compas Tiempo de Música en coproducción con la Escuela de Música de la UNICACH, NCC RADIO en coproducción con Asociaciones de Televisoras Educativas y Culturales Iberoamericanas.

Con la finalidad de dar a conocer la política pública gubernamental, se difundieron 5,418 promocionales federales y estatales entre los que destacan: “Día internacional de la lengua materna”, “Día de la radio”, “Día del amor y amistad”, “Día de la bandera Mexicana”, “Día Internacional de la Mujer”, y principalmente las campañas de sensibilización para la prevención del coronavirus “Quédate en Casa”, Su sana Distancia”, “Mi escuela en casa”, “Fiestas Patrias 2020” “Contamos todos INE”, entre otras.

## SOCIEDAD SEGURA Y ESTADO DE DERECHO

Aunque los esfuerzos han sido enfocados en las acciones de salud ante la pandemia, no se han descuidado otros rubros para el bienestar de la población, como es la lucha contra la inseguridad, la cual ha sido prioritaria desde el primer día de esta administración.

Uno de los grandes compromisos de este gobierno es la seguridad; es por ello, que en coordinación con los presidentes municipales se fortalecen las estrategias de seguridad y justicia, para que de esta manera se continúe reforzando la seguridad, cuidando la integridad de las y los chiapanecos para mantener a Chiapas como un Estado seguro.

En este sentido, se continua fortaleciendo la seguridad pública, con acciones que abonan a la protección de los





derechos humanos de las mujeres chiapanecas, entregando unidades para la atención de la alerta género, prevención del delito y reiterando el apoyo a las capacidades operativas con equipamiento para seguir con la dignificación de los cuerpos policiales, de manera que se siga otorgando mayor seguridad al pueblo de Chiapas y la incidencia delictiva continúe descendiendo de forma importante.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ha generado importantes acciones para la prevención y erradicación de la violencia de género en Chiapas, como es la creación del protocolo en materia de actuación policial con perspectiva de género, capacitación a elementos operativos municipales y estatales que conforman estas células, y la creación de la Unidad Policial de Atención a la Violencia de Género (UPAVIG).

Por su parte, el Poder Judicial de Chiapas, iniciará la vigencia de la reforma constitucional en materia de justicia laboral con 2 Juzgados Especializados en Materia Laboral, uno en Tuxtla Gutiérrez y el otro en Tapachula.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

A pesar de la pandemia por el COVID-19, en Chiapas se han reforzado las tareas en la Mesa de Seguridad, mediante acciones operativas que permiten salvaguardar la integridad de las y los chiapanecos, a fin de seguir construyendo una cultura de paz y tranquilidad.

En este sentido, y para recobrar la confianza de la sociedad en los cuerpos policiales; se realizaron censo a 640 elementos al personal de seguridad pública y se registraron 882 huellas dactilares y palmares, en el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS), 627 registros de tomas de fotografía y 200 registros de toma de voz para el personal de seguridad pública.

Con la finalidad de dar solución a los problemas de seguridad pública en los municipios, se instalaron y reestructuraron 6 comités de consulta y participación ciudadana; además, se llevaron a cabo 857 sesiones ordinarias de los consejos municipales e Intermunicipales de seguridad pública.

Para proveer a la ciudadanía de certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo, mediante el programa REPUVE se llevó a cabo la instalación de chip's a los diversos módulos, las cuales generaron 1,015 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado; además, se dio mantenimiento a los 7 módulos Repuve, ubicados en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Villaflores, Comitán de Domínguez, Palenque y Tonalá.

Una de las tareas de seguridad, es identificar a elementos que pudieran consumir drogas ilícitas; por ello, se realizaron 5,682 exámenes médicos y 6,082 exámenes toxicológicos, dentro de ellas 200 exámenes para Portación de Armas de Fuego y 200 Toxicológicas Sorpresivas; mismas que fueron realizadas a servidores públicos provenientes de las diferentes instituciones de seguridad en el Estado, municipios, Procuración de Justicia, así como los Centro de Control de Confianza del Estado de Chiapas y de Quintana Roo.

Asimismo, se efectuaron 5,660 pruebas psicológicas aplicando diferentes tipos de test conforme al perfil, tipo de evaluación o escolaridad del evaluado, atendiendo servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales; así como, personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza.

El Certificado Único Policial (CUP), permite certificar que el personal que integran las instituciones de seguridad pública tenga el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones; de esta manera, se emitieron 3,467 Certificados Únicos Policiales, de los cuales 339 son de la Fiscalía General del Estado, 1,765 de la Secretaría de Seguridad y protección Ciudadana, 378 Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad (Custodios) y 985 elementos de seguridad municipal de Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Villaflores, Salto de Agua y La Trinitaria.

Con la finalidad de prevenir riesgos que perturben o dañen la seguridad y cumplimiento de los objetivos e imagen institucional; se aplicaron 5,638 evaluaciones poligráficas; con el objetivo de corroborar la veracidad de la información que el evaluado proporciona en la entrevista; donde asistieron servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales, personal del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas; así como, de Quintana Roo.



Otro de los factores necesarios, es conocer el factor socioeconómico del empleado; por ello, en coordinación con las diferentes instituciones de seguridad pública, órganos normativos, de control y educativas, tales como la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Fiscalía General del Estado y la Subsecretaría de Ejecuciones de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, se logró realizar la investigación de 5,678 expedientes validando la documentación e información proporcionada por el evaluado y verificando la existencia de algún procedimiento penal o administrativo.

Asimismo, se aplicaron 5,658 formatos de Cédulas de Investigación Socioeconómica (ISE), donde se establecieron una serie de preguntas formuladas, dirigidas al personal proveniente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General del Estado, elementos municipales y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Quintana Roo. Además, para corroborar la forma de vida del evaluado, se realizaron 100 visitas domiciliarias en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chicoasén, Chiapa de Corzo, Berriozábal y Cintalapa; tomando las medidas sanitarias por la pandemia del COVID-19.

Todo servidor público integrante de las diferentes instituciones y cuerpos de seguridad pública del Estado y de los municipios, así como de la Fiscalía General del Estado, tiene la obligación de presentar Declaración de Situación Patrimonial; por ello, se registraron 26,127 declaraciones patrimoniales (3,494 Iniciales, 19,680 por Modificación y 2,127 por Conclusión); de esta manera, se dio cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, dando transparencia al patrimonio y percepciones salariales de los servidores públicos que resguardan la seguridad de la ciudadanía chiapaneca.

Aun cuando las actividades operativas de este Centro evaluador fueron suspendidas por motivo de la pandemia originada por el COVID-19, y con la finalidad de incrementar el desarrollo y conocimiento del personal operativo; 3 polígrafistas participaron en 3 cursos a distancia (vía internet) denominados: "Aproximación al Modelo Peace"; "Técnicas de Elicitación"; y "Estructuras de personalidad y la Entrevista Poligráfica", mismos que fueron impartidos por personal especialistas de los Centros Estatales de Tlaxcala, Guanajuato, Estado de México y Michoacán, en coordinación con el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

En atención al Programa de Acciones de Homologación y por invitación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), se recibieron diversos cursos, entre ellos, 2 fueron dirigidos exclusivamente al personal directivo, denominados: "Psicopatología Clínica", "Aplicación e Interpretación del Instrumento Psicológico Montreal Cognitive Assessment (MoCA)"; impartidos en las instalaciones del Centro Nacional de Investigación y en la Policía Federal de la ciudad de México.

Así también, 32 psicólogos, entre ellos, evaluadoras, supervisores y psicometristas; recibieron a distancia (vía internet) los siguientes cursos: "Introducción a las Funciones Cognitivas"; "Test Gráfico de Persona con Arma"; "Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota-2 Forma Reestructurada (mmpi-2rf)"; "Beta 4"; "Técnica Cognitivo Conductual en Entrevista"; "Batería Neurológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales Banfe"; impartidos por personal especializado del Centro Estatal de Control de Confianza de Tamaulipas; así como, del Centro de Control de Confianza de la Guardia Nacional; además, la Directora de Psicología les compartió sus conocimientos con el curso: "Aplicación e Interpretación del Instrumento Psicológico Montreal Cognitive Assessment (MoCA) para Evaluadores".

Por otra parte, a través de la coordinación de las autoridades estatales y municipales, se ha logrado resultados contundentes en materia de prevención y combate de conductas delictivas, garantizando la paz y la tranquilidad de las y los chiapanecos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, procura dentro de sus funciones principales garantizar la seguridad, así como los bienes materiales de la ciudadanía; a través del establecimiento de acciones que permiten enfrentar de manera eficiente las actividades delictivas, buscando su prevención, siempre en concordancia con las políticas de seguridad Nacional y Estatal; en ese tenor y con la finalidad de prevenir la comisión de hechos delictivos en el Estado; se lograron 1,120,590 recorridos y patrullajes, coordinándose la Policía Estatal Preventiva y Policía Fuerza Ciudadana; a través de vehículos (patrulla y motopatrulla), pie tierra y agrupamiento de caballería, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

La coordinación operativa entre las corporaciones de seguridad y auxilio de los tres niveles de gobierno en el Estado, facilitaron la realización de 15,615 operativos, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los



## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

También, se proporcionaron 156,752 servicios de vigilancia a diversas instituciones bancarias, Instituciones Educativas y a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

Asimismo, se otorgaron 222,081 servicios de apoyos, a programas sociales, programa adultos mayores estatal, a la ciudadanía y a autoridades federales en todo el Estado.

Como resultado de estas operaciones de seguridad, vigilancia y prevención del delito, se logró el aseguramiento de 8,910 personas por la comisión de diversos delitos; 80 fueron de orden federal, 2,163 orden común, 274 indocumentados y 6,393 por falta administrativa.

ACCIONES DE SEGURIDAD 2020			
CONCEPTO	POLICIA ESTAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Recorridos y Patrullajes	1 020 575	100 015	<b>1 120 590</b>
Operativos de Seguridad	15 388	227	<b>15 615</b>
Servicios de Vigilancia	156 752	0	<b>156 752</b>
Servicios de Apoyos	198 727	23 354	<b>222 081</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda.

ASEGURAMIENTO DE PERSONAS			
DELITOS	POLICIAS ESTALES		
	PEVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL
Orden Federal	67	13	<b>80</b>
Orden Común	1 965	198	<b>2 163</b>
Indocumentados	274	0	<b>274</b>
Falta Administrativa	3 947	2 446	<b>6 393</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda.

Por su parte, la Policía Estatal de Turismo y Caminos perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), efectuó 15,643 recorridos y patrullajes, 5,313 servicios de vigilancia, 40,230 servicios de apoyo a diferentes instancias; así como, 22,210 escoltamientos a transporte de servicio público. Asimismo, se tuvo la participación en 13,127 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas, con el objetivo de prevenir considerablemente los asaltos en carretera. Y se aseguraron 244 personas por diversos delitos: 20 del fuero federal, 146 fuero común, y 78 ante al juez calificador en diversas regiones del Estado.

Garantizando la integridad física y patrimonial de las y los chiapanecos residentes en la franja fronteriza de la entidad, la Policía Estatal Fronteriza, llevó a cabo 20,318 recorridos y patrullajes, a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

También, se otorgaron 1,927 servicios de apoyos requeridos por la ciudadanía en general, así como a instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas. Asimismo, se llevaron a cabo 1,725 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno; se realizaron 1,006 servicios de vigilancia a centros educativos, ferias e instituciones bancarias y de gobierno.



Como resultados de sus operativos, se aseguraron a 369 personas por la comisión de diversos delitos: 7 de orden federal; 287 del fuero común, y 75 por falta administrativa.

Para el fortalecimiento del orden vial, la Policía Estatal de Tránsito, implementó 8,135 operativos en diferentes municipios del Estado; se realizaron 2,764 servicios de vigilancia, fueron impartidos 959 cursos de educación vial; se sancionaron a 13,706 conductores que no cumplieron con el reglamento de tránsito y se pusieron a disposición a 317 personas por el fuero común.

El Gobierno del Estado de Chiapas y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reiteran el compromiso de trabajar en el proceso de reinserción social a través de las estrategias planteadas en el sistema penitenciario de Chiapas vigente.

De esta manera, en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS); se atendieron a 3,750 personas privadas de su libertad (150 mujeres y 3,600 hombres); donde realizaron diversas acciones, destacando: 3,732 talleres de capacitación, entre ellos 167 cursos y 3,565 actividades de: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Asimismo, se impartieron 7,313 clases entre ellas: 2,002 fueron de alfabetización, 1,855 de nivel primaria, 2,051 de nivel secundaria, 1,137 de nivel preparatoria y 268 de nivel superior; logrando la certificación de estudios con 32 certificados de primaria, 27 de nivel secundaria y 5 de bachillerato.

Se proporcionaron 25,945 consultas médicas (19,420 generales, 5,895 odontológicas y 630 de especialidad); además, en cumplimiento a las medidas sanitarias para evitar el contagio del COVID-19, se establecieron estrategias preventivas en los Centros de Reinserción Social para Sentenciados de Chiapas (CERSS).

Para no poner en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en CERSS y Cárceles Distritales, se llevaron a cabo 233 traslado de reclusos, 227 fueron necesarios y 6 voluntarios. Así como, 9,869 acciones para instruir a la población interna sobre una vida digna y sana, 336 supervisiones, 722 servicios de operativo (cateos y cacheos), y 30,353 servicios de recorridos (rondines).

Hoy Chiapas, cuenta con un gobierno diferente, cercano a la gente, comprometido y solidario, pero sobre todo con justicia social; prueba de ello, es que se otorgaron 77 boletas de libertad anticipada en beneficio a igual número de personas privadas de su libertad, de las cuales 3 son mujeres y 74 hombres.

A través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se atendieron a una población interna de 30 adolescentes (5 mujeres y 25 hombres); con 1,905 acciones educativas, entre ellas: estudios pedagógicos, actividades deportivas, aplicación de exámenes a ICHEJA y COBACH, proyecciones de películas; así como, asesorías de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria.

Se otorgaron 1,079 atenciones psicológicas a adolescentes en conflicto con la ley; se brindaron 912 clases y talleres de capacitación en diversas actividades como son: carpintería, hilado y tejido, sastrería, hortalizas, música y artes manuales. Además, se proporcionaron 2,763 consultas médicas (generales, odontológicas, atención psiquiátrica, pláticas de salud, consultas y campañas de salud) y se realizaron 2,266 actividades grupales, individuales y familiares para el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la Ley.

En materia de prevención del delito, se realizaron acciones en 16 programas: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Padres de Éxito, Protege tu Integridad, Valores, Adicciones, Adolescencia, Autoestima, Límites y Educación, Manejo de Emociones, Manejo de Estrés y Técnicas de relajación, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Sensibilización al Cambio, Sentido de Vida, Trabajo en Equipo, y Violencia con Enfoque de Género.

Asimismo, se actualizaron 11 campañas denominadas: Protege tu Integridad, Manejo de Emociones, Sentido de Vida, Técnicas de Relajación y manejo de Estrés, Valores, Noviazgo Seguro, Padres de Éxito, Adolescencia, Violencia con Enfoque de Género, Autoestima y Sensibilización al Cambio.



También, se realizaron 239 acciones donde se difunde la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles, a través de 5 programas: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Padres de Éxito, Protege tu Integridad y Valores.

Además, se otorgaron 342 sesiones de atención psicológica integral personalizada, con el objetivo de brindar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros).

Se llevó a cabo la actualización policial a elementos de las diferentes corporaciones, dentro del programa educativo “El buen Juez por Su casa Empieza”, con la entrega de 6 libros de estudio y 7 de secundaria, asimismo, se dieron 2 asesorías personalizadas para comprender lo estudiado en sus materias y se entregó un certificado de secundaria.

Para una mejor atención en la prevención y combate de ilícitos en los municipios del Estado, se atendieron 3,450,140 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los Centros de Atención de Llamadas en el Estado, de los cuales 3,267,618 son llamadas de emergencias al 911 y 182,522 llamadas de denuncias anónimas 089.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la prevención y erradicación de la Alerta de Violencia de Género (AVG); y contar con las herramientas para poder actuar y proteger a las mujeres víctimas de violencia; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, capacitó a 121 elementos pertenecientes a la policía estatal preventiva y policía municipal del Estado, entre ellas 15 mujeres y 9 hombres de la Unidad Policial para la Atención de Víctimas de Género de la Policía Fuerza Ciudadana (UPAVIG) y 46 mujeres y 51 hombres, de la Unidad Especializada de la Policía Municipal en Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género de la policía municipal (UNEVI); dichas capacitaciones se llevaron a cabo en los 7 municipios que tienen alerta de género, y que cuentan con Células de Reacción Inmediata de atención a la violencia de género: (Chiapa de Corzo, Villaflores, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Tonalá, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez).

Además, para la atención integral de las mujeres, se adquirieron 9 equipos de cómputo, y una unidad móvil, que fue rotulada con logos alusivos al programa y fue entregada en comodato al municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Ante la situación que enfrenta el Estado, con la implementación del C-5 mejorará la seguridad; ya que este sistema de videovigilancia se podrán atender situaciones de emergencias, mantener comunicación permanente y en tiempo real; además, de reforzar la capacidad operativa entre las corporaciones federales, estatales y municipales de seguridad y procuración de justicia.

Para el fortalecimiento del C-5, se adquirieron 9 vehículos terrestres: 6 de ellos pick up de doble cabina 4x4, para dar mantenimientos a la Red Estatal de Radiocomunicaciones, Red Gubernamental de Telefonía, Red de Telecomunicaciones, Sistema de Denuncia Anónima 089, Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1; 2 unidades vehiculares tipo sedán y una tipo van, destinadas para el traslados del personal administrativo para atender gestiones administrativas, en coadyuvancia con las direcciones de la policía municipal y protección civil de los ayuntamientos municipales, donde se encuentran aplicando el programa 911 y 089.

También, fueron adquiridos 309 equipos tecnológicos, de comunicación y mobiliario; entre ellos: equipos y aparatos de comunicaciones (Equipo Core Tetrapol IP) y cámaras fijas con vídeo Full HD 1080p; destacando la adquisición de equipo de vigilancia aérea no tripulada, el cual consistió en el suministro y configuración de 2 equipos Dron con pantalla táctil de operación, control de cámara y ruta de navegación incluye función follow-me; así como, para los Centros y Subcentros de atención de llamadas de emergencias, se adquirieron mobiliarios (escritorio, credenza, mesa de crisis, archiveros, mesas, sillas de comedor, conjunto para recepción, entre otros).

Además, se proporcionaron 38 servicios de mantenimientos, con la finalidad de garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos y sistemas de videovigilancias; así como, de la red de microondas y demás equipamientos; ubicados en sitios de repetición Mactumatzá, Mirador, Villamorelos, Pinabeto, Pichucalco, Apaz, Navenchauc, Tzontehuitz, Tumbalá, Jotola, Palenque, Laguna chamula, Belisario, El Trini, Unión Buena Vista, Sesecapa, Urbina, Espolon, San Francisco y Las Rosas.

Para que el Estado se vea beneficiado con un C-5 y cuente con los más altos estándares de tecnología y calidad; se realizó la contratación de 5 servicios de acondicionamiento de espacios físicos para adaptar y/o modificar las



instalaciones existentes de los Centros y Subcentros de monitoreo Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Palenque, Reforma y Ocosingo; para la correcta instalación y operación del mobiliario, equipo de radio comunicación y telecomunicaciones,

Así también, para la instalación, uso y puesto en marcha de los equipos de radicomunicación y videovigilancias; se impartieron 7 capacitaciones dirigidas al personal asignado al C-5 (personal técnico, operativo y directivo).

No solo se diseñan estrategias en materia de seguridad pública, sino que se invierte en equipamiento y capacitación para reforzar la labor policial en el territorio estatal; por ello, a través del proyecto Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, se capacitaron a 700 elementos de seguridad pública, mediante 4 cursos denominados: Competencias básicas de la función del personal de custodia penitenciaria; Formación inicial (aspirantes); Formación inicial del sistema penitenciario, para el perfil de custodia penitenciaria y curso Competencias básicas de la función policial; donde participaron 400 elementos de la Policía estatal preventiva y 300 custodios de los Centros Penitenciarios.

De igual manera, 981 elementos de policías municipales, fueron capacitados con los cursos: Evaluación competencia básica de la función y Formación inicial equivalente; entre ellos 211 mujeres y 770 hombres.

Además, se adquirieron 876 equipamientos, entre ellos uniformes, equipo de cómputo y de tecnologías de información, aparatos deportivos, cámaras fotográficas y video, licencias-software; así como, un vehículo camioneta pick-up, para apoyo a los cursos realizados a los elementos para la enseñanza del uso y manejo de vehículos policiales, mismos que fueron destinados a 1,681 elementos de seguridad (150 mujeres y 1,531 hombres) que reciben su formación policial.

Para fortalecer la labor policial en el territorio estatal; el Instituto de Formación Policial, impartió 199 cursos, de ellos 31 fueron para Formación Inicial, y 168 cursos para Formación Continua; donde participaron 8,207 elementos de seguridad, siendo 4,161 mujeres y 4,046 hombres; entre los temas se destacan: Competencias Básicas de la Función Policial; Grupo Táctico Intermedio; Derechos Humanos; Cadena de Custodia; Intervención, Control y Manejo Policial en Disturbios; Armamento y Tiro Policial; Detección y Conducción de Personas; La Función Policial y la eficacia en los Primeros Actos de Investigación; La Función del Policía en Juicio Oral; Unidad de Reacción y Vigilancia y Patrullaje, entre otros.

A través de una mayor capacitación se brinda un mejor servicio a la ciudadanía; por ello, se enaltece el desempeño de 63 elementos de seguridad que egresaron de las Licenciaturas que imparte el Instituto de Formación Policial; donde 15 alumnos egresaron de la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 48 de la Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial.

Se refrenda el compromiso de trabajar de la mano con la Federación y los Ayuntamientos, en aras de dar seguridad a las y los chiapanecos; además de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los policías estatales; por ello, con el proyecto Equipamiento de las instituciones de seguridad pública, se adquiriendo 3,061 equipos de uniformes para el personal de seguridad pública del Estado y 112,496 equipo y materiales de seguridad; además, a los policías municipales se les entregaron 32,212 piezas de equipamientos de uniformes y equipo de seguridad pública; así como, 35 vehículos tipo patrulla y 95 motocicletas.

Con el proyecto Sistema Nacional de Información base de datos del SNSP; se realizaron 4,619 registros para la actualización de la base de datos del Sistema Nacional de Información de Seguridad; para ello, fueron recontratados 25 plazas de personal; asimismo, se adquirió una licencia de software (antivirus) con el propósito de mejorar la seguridad en los equipos de cómputo; así como, adquisición de artículos de bienes informáticos (100 tabletas); y se llevó a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo, con la finalidad de asegurar el buen funcionamiento de los equipos Sistema de Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS).

Fortaleciendo los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización, se coadyuvó con la Fiscalía General del Estado para la aportación de más de 4,576 grabaciones de las cámaras de Videovigilancia para la continuidad de los actos de investigación ante la autoridad judicial, cuidando los protocolos de Cadena de Custodia establecidos para tales efectos.

Además, se fortalecieron los sistemas de videovigilancia en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Reforma y Tonalá, realizando el pago de 12 servicios de conducción de



señales analógicas y digitales contratados para enlace Total Play (Internet y conectividad por medio de Fibra Óptica para las cámaras de Video Vigilancia).

Se trabaja de manera responsable y comprometida, brindando las herramientas necesarias para el mejoramiento de los mecanismos de seguridad al interior de los Centros de Reinserción Social de Sentenciados; prueba de ello, es la adquisición de 1,000 equipos de uniformes para el personal operativo de los Centros Penitenciarios (pantalón tipo othan, botas, camisas, gorras y playeras cuello redondo); así como, de 13,209 equipos para las áreas administrativas, entre ellos: 47 equipos de mobiliario de oficina, 1,974 de material de seguridad (gas lacrimógeno) y 11,188 equipos de protección; en beneficio de 770 personas privadas de su libertad (PPL), entre ellos 115 mujeres y 655 hombres.

De igual manera, se llevó a cabo el equipamiento de los Centros Especializados para Menores Infractores de Villacrisol en Berriozábal y Zona Costa de Tapachula, adquiriendo 245 equipos; de ellos 166 utensilios para el servicio de alimentación del Centro de "Villacrisol" Berriozábal y para ambos Centros fueron adquiridos: 44 equipos de mobiliario de oficina, 15 administración, 10 equipos y aparatos audiovisuales y 10 equipos para cámaras fotográficas; beneficiando a una población interna de 57 adolescentes (7 mujeres y 50 hombres).

### **PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA**

Con el objetivo de promover la cultura de la prevención de la violencia, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana; realizó 165 jornadas de prevención y educativas para promover la cultura de prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a los alumnos de nivel básico, medio superior y superior, así como a padres de familia y a la sociedad en general; beneficiando a 66,475 personas de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Parral, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Ixtacomitán, La Grandeza, Larráinzar, Mazatán, Metapa de Domínguez, Ocosingo, Ostuacán, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiate, Tapachula, Teopisca, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Villaflores.

Para brindar información en materia de prevención de la violencia, se efectuaron 34 campañas de difusión, abordando temas como: Alerta de género; Los derechos humanos; Comunicación digital con perspectiva de género; La Violencia en la familia y La Importancia de la prevención; Prevención del suicidio en adolescentes y jóvenes; y Retos virales; beneficiando a 28,769 personas de diversos municipios.

Asimismo, con la finalidad de promover y fomentar la participación de la ciudadanía en el desarrollo de diversos programas en materia de prevención; se reinstalaron 22 comités de consultas y participación ciudadana, en los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chalchihuitán, Chanal, Huehuetán, Huixtán, La Grandeza, Larráinzar, Mapastepec, Mitontic, Motozintla, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Villa Comaltitlán y Zinacantán.

En los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Suchiate, 129 personas asistieron a 2 eventos de cine de prevención para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos.

Como parte del programa Vecino Vigilante, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se capacitaron a 12 Redes Vecinales para promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia y la delincuencia, donde participaron 292 personas; de igual manera, se impartieron 3 capacitaciones para el manejo herramientas seguridad personal, dirigidos a 85 personas.

Promoviendo la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, dentro del programa Comunidades Seguras, 580 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, participaron en 11 acciones para el rescate de espacios públicos, que consiste en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura.

Fortaleciendo los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, se otorgaron 572 ayudas consistentes en la entrega de tabletas electrónicas, pantallas, herramientas para limpieza de espacios públicos y de seguridad personal; en beneficio de 1,903 personas de los municipios de Amatán, Bochil, Chiapa de Corzo, El



Bosque, El Parral, La Grandeza, Las Margaritas, Simojovel, Socoltenango, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; todo ello, en el marco de los programas: Vecino Vigilante; Mujeres sin Límite; Peque Promotores; y Escuela con Valores.

Dentro del proyecto Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el Estado de Chiapas; se proporcionaron 1,112 ayudas, entregando kits de herramientas para la recuperación de espacios públicos, tabletas electrónicas y pantallas; dichas entregas fueron en el marco de los programas Academia Deportiva y Defensa Personal en Juventudes; Campaña de Expresión Artística; Comunidades Seguras; y Escuela con valores, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Capitán Luis Ángel Vidal, Chilón, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Ocosingo, Palenque, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores.

Asimismo, se llevaron a cabo 14 atenciones jurídicas y psicológicas a personas vulnerables de sufrir violencia; dentro de los programas: Prevención de Adicciones, Juventud en Prevención, y Academia Deportiva y Defensa Personal en Juventudes; en los municipios de Huehuetán, Mazatán, Suchiate y Tapachula.

Para la adecuada atención de personas en riesgo de suicidio, dentro de los programas Prevención de Adicciones y Prevención del Suicidio, se impartieron 7 capacitaciones socioproductivas dirigidas a jóvenes y a servidores públicos de los municipios de Acapetahua, Chiapa de Corzo, Bochil, Huixtán, La Trinitaria y Simojovel.

## **INVESTIGACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA**

En materia de seguridad y justicia, en Chiapas se promueve una nueva cultura de transparencia y legalidad, donde la participación de la ciudadanía es parte fundamental para erradicar y combatir la corrupción de las y los servidores públicos.

En este sentido, la Fiscalía de Combate a la Corrupción, atendió 253 delitos de orden común, denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público. Asimismo, mediante el Sistema Penal Acusatorio, se logró la resolución de 109 registros de atención y se resolvieron 197 registros de atención en rezago.

De igual forma, se resolvieron 95 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 49 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito; con estas acciones se atendieron a 450 personas.

Asimismo, se continúa garantizando el acceso a la justicia, brindando una atención integral a víctimas del delito en todo el territorio chiapaneco; prueba de ello, es la atención a la violencia en contra de las mujeres; donde la Fiscalía de la Mujer, llevó a cabo 85 averiguaciones previas determinadas en rezago; se atendieron 1,212 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; se integraron y resolvieron 93 actas administrativas determinadas en rezago; además, mediante el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 448 registros de atención, 389 registros de atención en rezago y 602 carpetas de investigación, así como, 674 carpetas de investigación en rezago.

Además, se brindaron 1,713 valoraciones psicológicas, 1,705 estudios victimológicos, 1,906 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales; acciones que beneficiaron a 12,223 personas, de los cuales 10,935 son mujeres y 1,288 hombres.

Con la finalidad de brindar atención integral con perspectiva de género; el Centro de Justicia para las Mujeres, en Tuxtla Gutiérrez, otorgó 8,104 servicios especializados, entre ellos 5,563 servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, y 2,541 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; beneficiándose a 8,104 personas, siendo 7,798 mujeres y 306 hombres.

De igual manera, en el Centro de Justicia para las Mujeres, de Tapachula, se otorgaron 1,852 servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, y 989 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; donde se atendieron a 2,841 personas, entre ellas 2,741 mujeres y 100 hombres.

Por su parte, la Fiscalía Contra Homicidio y Femicidio; resolvió 5 averiguaciones previas en rezago; atendió 6 delitos de orden común; y resolvió 3 carpetas de investigación y 10 carpetas de investigación en rezago; en beneficio de 33 personas, siendo 20 mujeres y 13 hombres.



Chiapas tiene un gobierno humano y sensible que combate la trata de personas; implementando herramientas tecnológicas para la atención inmediata de víctimas del delito en todo el territorio chiapaneco; por ello, a través de la Fiscalía Contra la Trata de Personas; se atendieron 32 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público. Mediante, el Sistema Penal Acusatorio; se logró la resolución de 19 registros de atención; se resolvieron 30 registros de atención en rezago, 16 carpetas de investigación, 24 carpetas de investigación en rezago; en beneficio de 3,734 personas, víctimas del delito; entre ellas 1,913 son mujeres y 1, 821 hombres.

En este tema, la Fiscalía General del Estado, refrenda su compromiso para coadyuvar con los tres niveles de gobierno para sumarse a las estrategias focalizadas a erradicar el delito de Trata de Personas y a garantizar el Estado de derecho con una política de cero tolerancia y cero impunidad.

Para prevenir y evitar la comisión de hechos delictivos en las zonas fronterizas en agravio de los migrantes en su transitar por el Estado, la Fiscalía de Inmigrantes, atendió a 9,770 personas (4,252 mujeres y 5,518 hombres); otorgando la atención de 439 delitos ante el Fiscal del ministerio público; mediante el sistema penal acusatorio, se resolvieron 355 registros de atención, y 530 registros de atención en rezago.

Con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía, se resolvieron 268 carpetas de investigación y 171 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito.

Así también, la Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares; logró localizar a 350 personas desaparecidas, 133 personas como ausentes y extraviadas y a 233 personas como desaparecidas y no localizadas. Con el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 202 registros de atención, 63 registros de atención en rezago, así como, 27 carpetas de investigación; en beneficio de 2,932 personas, de los cuales 837 son mujeres y 2,095 hombres.

Uno de los objetivos, es priorizar acciones en materia de prevención, atención y combate de adicciones de las y los jóvenes de Chiapas; el cual se logra, a través de los Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones Coordinación (Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco); donde se rehabilitaron a 492 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones.

Se brindaron terapias psicológicas a 11,029 pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva; de igual manera, se llevaron a cabo 3,645 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centro para la prevención y tratamiento de las adicciones (CENTRA).

Asimismo, se proporcionaron 3,004 evaluaciones psicológicas a personas en tratamiento; para conocer la problemática emocional y definir las estrategias de intervención con el paciente; también, se hicieron 245 valoraciones psicológicas a solicitud del Ministerio Público y otras autoridades; con estas acciones se atendieron a 98,749 personas con problemas de adicciones, entre ellos 31,507 mujeres y 67,242 hombres.

Con la finalidad de prevenir el delito y conductas antisociales por parte de grupos delictivos; con el apoyo de la Policía Especializada; se llevaron a cabo 10,535 patrullajes y vigilancia con estrategias de operación en conjunto con instituciones federales, estatales y municipales.

Contribuyendo al combate a la delincuencia organizada en el Estado; la Fiscalía de Alto Impacto, atendió 299 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público; en el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 330 registros de atención de este ejercicio y 28 registros de atención en rezago; además, se resolvieron 245 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Asimismo, se resolvieron 25 carpetas de investigación en rezago.

También, se llevaron a cabo investigaciones en cubierta, que permitieron desarticular a 38 organizaciones delictivas, realizadas en estrategias de operativos conjunto con Instituciones Federales, Estatales y Municipales; estas acciones fueron en beneficio de 628 personas.

Esta Institución ha llevado a cabo campañas de difusión del fomento a la denuncia a la población en general, y con ello permitiendo a que más personas denuncien por las diversas vías como el buzón electrónico o denuncia anónima.



Es de mencionarse, en el marco del semáforo rojo por COVID-19 las instituciones de seguridad y justicia, reforzaron los operativos disuasivos y preventivos en calles, centros comerciales, centros ecoturísticos, mercados y espacios públicos para garantizar la seguridad y la salud de las y los chiapanecos.

La procuración de justicia en Chiapas tiene como prioridad la paz y la tranquilidad en todo el territorio chiapaneco; por lo que, se fortalece la profesionalización de los cuerpos policiales a fin de estar a la altura de los retos y desafíos que enfrenta la sociedad; de esta manera, mediante el proyecto Profesionalización y capacitación de los elementos de seguridad pública, 1,115 servidores públicos, entre ellos 90 policías de investigación, participaron en 35 cursos, destacando: “Curso para servidores públicos en materia de acceso de justicia para las mujeres”; “Investigación del delito de trata de personas”; “Taller de implementación del registro nacional de detenciones”; “Especialización para policía de investigación en el sistema de justicia penal”; “Curso Integral para la atención de víctimas de violencia de género”; “Protocolo de medidas de protección a víctimas migrantes en el Estado”; “Curso de capacitación de competencias básicas de la función policial”, entre otros.

Además, se realizaron 90 evaluaciones a policías de investigación en diversos procesos; tales como: Acondicionamiento físico, Armamento y giro policial, Conducción de vehículos, Uso de la fuerza legítima, Investigación policial y Detección y conducción de personas.

A través del Equipamiento de las instituciones de seguridad pública, se fortalece con materiales de seguridad y protección a la policía de investigación; adquirieron 8,570 unidades de vestuario y uniformes, materiales de seguridad, mobiliario, equipo de cómputo y de tecnologías de la información y vehículos terrestres, entre ellos: uniformes, municiones, piezas de prendas de protección, anaqueles, archiveros, bancas, credenza, escritorios, gabinetes, lockers, mesas, sillones, pantallas para proyector, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, monitores, unidades de protección y respaldo de energía (UPS), multifuncional, tabletas electrónicas, micrófonos, videoproyectores; así como, 21 vehículos terrestres, entre otros.

Para fortalecer las áreas de análisis y estadísticas; con el proyecto de Sistema Nacional de Información, base de datos del SNISP, se adquirieron 23 equipos de cómputo y tecnologías de la información (computadoras de escritorio, pantallas para PC, servidores de cómputo, unidades de protección y respaldo de energía (UPS), planta de emergencia, sistemas de energía interrumpible, entre otros).

Además, para fortalecer las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado de Chiapas; se adquirieron 163 equipos para el combate al secuestro (cascos, guantes tácticos, linternas, piñeras tácticas, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, unidades de protección y respaldo de energía (UPS), kit para manejo de crisis y negociación, tabletas electrónicas, pantalla let, cámaras, equipo especializado (ubicación de celulares), equipos de GPS, kit de micrófonos y receptor UHF, vestuarios y uniformes; así como, un vehículo).

De igual manera, se equipó al área de trabajo de los asesores jurídicos de la Fiscalía de Derechos Humanos, adquiriendo 11 unidades de equipos de cómputo, entre ellos: computadoras personales, computadora portátil, unidades de protección y respaldo de energía (UPS), 2 multifuncional. Además, de 2 vehículos terrestres.

También, para las áreas ministeriales, policiales y periciales de la Fiscalía para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de personas y Desaparición cometida por Particulares; se adquirieron 120 unidades entre ellos: mobiliarios, equipos de cómputo y 2 vehículos terrestres.

Para mejorar el desempeño de los peritos en los Laboratorios de los Servicios Periciales, se adquirieron 1,800 piezas de materiales de laboratorio, 3,000 piezas de prendas de protección (Traje de bioseguridad), 21 productos químicos, 257 equipos de cómputo, médico, fotográfico y vídeo; así como, 7 vehículos terrestres (sedan, pick up); además, se llevaron a cabo, 4 servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo.

Debido a la importancia de atender el fenómeno de la violencia contra las mujeres y niñas de Chiapas, principalmente, en la zona de los altos, donde los actos de violencia contra las mujeres, por lo general, no se denuncian por temas de usos y costumbres, sobre todo cuando el agresor es la pareja de la víctima; se llevó a cabo la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres de San Cristóbal de Las Casas; en beneficio de 121,582 mujeres.

Además, los Centros de Justicia para las Mujeres de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, se les proporcionó equipamiento adquirieron 157 materiales didácticos, 28 materiales y suministros médicos y 439 equipos de oficina y otros.



Bajo la premisa de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del Poder Judicial y asegurar las condiciones de igualdad de oportunidades y fortalecer la perspectiva de género en beneficio de la sociedad; el Consejo de la Judicatura, llevó a cabo 15 acciones en materia de promoción y difusión de la cultura de equidad de género y participación en foros y eventos de la materia; asimismo, impartió 8 cursos donde participaron 240 servidores públicos, entre ellos 130 mujeres y 110 hombres; en temas como: Inclusión social ante la pandemia del COVID-19; El servidor público como garante de los derechos humanos; Derechos Humanos Inclusión y Adversidad; y Acoso y Hostigamiento Sexual.

El Poder Judicial del Estado de Chiapas continúa ejerciendo acciones para garantizar el acceso a la justicia en beneficio de las y los chiapanecos, particularmente con un trabajo interinstitucional que permite articular acciones para atender temas relevantes como elevar a las mujeres, niñas, niños y adolescentes como un interés superior.

Por ello, a través de los resultados logrados en los Juzgados de primera instancia (Civil y Familiar, Juzgados Tradicionales, Mixtos y Especializados), se dio atención a 15,343 causas iniciadas, de asuntos en materia civil, familiar, penal, o mercantil; 14,611 juicios concluidos por cualquier causa procesal; asimismo, se emitieron 5,367 sentencias; brindando el servicio a 32,936 personas, entre ellos 156 adolescentes.

Así también, se impartió justicia oral en materia mercantil en primera instancia, que es la nueva modalidad establecida de manera constitucional para dar rapidez y agilidad a la resolución de conflictos en esta materia; recibiendo e iniciando 391 causas que fueron presentadas, ante los juzgados orales mercantiles, de ellos 93 expedientes fueron terminados y en proceso se efectuaron 110 audiencias procesales y resolución; en beneficio de 782 personas.

Para la impartición de justicia en las diferentes Salas de segunda instancia, se atendieron 4,988 tocas radicadas; se emitieron 1,573 resoluciones, así como a un total de 9,156 tocas turnadas a revisión; brindando servicio a 9,976 personas, entre ellas 10 adolescentes.

A través de los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento para delitos penales, se logró atender 2,213 causas radicadas, que al contar con todos los requisitos del debido proceso se vincularon 263 causas y se obtuvieron 205 juicios concluidos; brindando el servicio a 4,426 personas.

El Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Chiapas, atendió a 62,317 personas; brindando servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar; a través de 58,797 audiencias a ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto de la Defensoría Pública (IDP); asimismo se recibieron 56,290 solicitudes de audiencias a la ciudadanía requirentes; además, se realizaron 3,520 visitas carcelarias a internos de los Centros de Readaptación Social del Estado, para brindarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan.

Asimismo, mediante la Dirección de asuntos jurídicos del Consejo de la Judicatura, se expidieron 30,048 constancias de antecedentes no penales a igual número de personas requirentes; con previo pago de los derechos correspondientes.

Chiapas es uno de los primeros Estados en transitar a la nueva justicia laboral en México, lo que abona al progreso del Estado y del país; además, se trata de la transformación más importante en justicia laboral; donde desaparecen las juntas locales de conciliación y arbitraje.

En este sentido, se logró la construcción y equipamiento del Juzgado Especializado en Materia Laboral con sede en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; los cuales constan de: área de atención al público, sala de espera, área de vigilancia, sala de audiencias, sala de conciliación, oficina para el juez, site, áreas administrativas y servicios sanitarios; equipándose con mobiliario de oficina necesario, equipo de cómputo portátiles y de escritorio, equipos de videograbación y conmutador; con esto se brinda atención a 1,000 beneficiarios.





# EJE 2 BIENESTAR SOCIAL





El 2020 fue un año muy difícil, principalmente ante la presencia de la pandemia del COVID-19, el cual ha causado devastación y dificultades inimaginables, ha detenido casi por completo el estilo de vida; presentando consecuencias económicas y sociales profundas y duraderas en todos los rincones del mundo.

Ante la pandemia por COVID-19, en Chiapas se trabaja en unidad para sacar adelante las necesidades prioritarias de los diferentes sectores; principalmente para mejorar la atención en materia de salud; por ello, se han fortalecido las medidas de prevención, contención y mitigación ante el COVID-19, donde Chiapas se trabaja como un solo sistema de salud; con las instancias federales, estatales y municipales, no solo comparten conocimientos y experiencias, sino equipos, medicamentos e insumos, para atender de manera digna, profesional y humana a la población afectada; asimismo, la labor conjunta que realizan las brigadas médicas, al recorrer casa por casa para detectar casos de coronavirus.

Para este gobierno, la participación de la juventud es indispensable, ya que es el motor y motivación del cambio que se está dando en la construcción de un Chiapas y un México diferente, en el que sus ideas y propuestas sean tomadas en cuenta; además, de impulsarlos no sólo en salud física y mental, sino en empleo, educación, capacitación, seguridad, justicia, cultura y recreación, mediante la planeación y coordinación de políticas públicas, acorde a los objetivos contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.



**DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL**



En Chiapas, la igualdad y el empoderamiento de las mujeres son compromisos de Estado; se impulsan acciones para que la igualdad entre las personas sea una realidad palpable en cada rincón de Chiapas; esto con el fin de garantizar el funcionamiento eficaz de las leyes, presupuestos, lineamientos y políticas públicas.

Uno de los compromisos que tiene el gobierno, es promover estrategias que contribuyan a preservar la alimentación, salud y bienestar de los grupos vulnerables; principalmente ante la actual situación la pandemia COVID-19, donde una de sus acciones fue el impulso del proyecto: Apoyo alimentario a familias vulnerables por contingencia COVID-19; entregando despensas a grupos vulnerables.

**SOCIEDAD CON BIENESTAR**

Ante la pandemia por COVID-19, en Chiapas se trabaja en unidad para sacar adelante las necesidades prioritarias de los diferentes sectores, como es la atención alimentaria de las familias vulnerables y grupos en situación de emergencia.

Por ello, atendiendo las medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Salud “Quédate en Casa”, a partir del brote del virus COVID-19; mediante el proyecto Apoyo a la alimentación para el bienestar, se entregaron 693 apoyos de paquetes alimentarios (despensas), en los municipios de Ocosingo y Palenque, beneficiando a igual número de familias, integradas por 329 mujeres y 364 hombres.



Asimismo, la Secretaría de Bienestar, entregó 876 pensiones, 236 becas, y 36 indemnizaciones por incapacidades en apoyos económicos, para las familias afectadas por fenómenos perturbadores, conflictos sociales y accidentes; para poder mejorar su calidad de vida tanto en lo individual como en lo colectivo.

Por otra parte, desde el inicio de esta administración, la atención a las familias damnificadas y reconstrucción de viviendas, escuelas y otros inmuebles ha sido retomado con seriedad; por ello, de acuerdo con el convenio de la Comisión Nacional de Vivienda, a través de la Promotora de Vivienda Chiapas y con recursos del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD) se lleva un avance físico del 58.24 por ciento, equivalente a la construcción de 1,833 acciones de vivienda, conformadas por pórtico, sala, comedor-cocina, 2 recamaras, un baño, tinaco y lavadero; en beneficio de 15,800 personas, de las cuales 6,335 fueron mujeres y 9,465 hombres.

Derivado del sismo magnitud 6.5 ocurrido en el 2019, afectando 33 municipios del Estado; se adquirieron 60 paquetes de materiales de construcción, los cuales fueron entregados a 300 personas, (165 mujeres y 135 hombres), de los municipios de Mapastepec, Cacahoatán, Villa Comaltitlán, Montecristo de Guerrero, Tuxtla Chico y Acapetahua.

Este gobierno reconoce el talento artístico de las y los artesanos chiapanecos, resaltando la importancia de seguir preservando la cultura milenaria de los pueblos.

Con el objetivo de mostrar e impulsar el talento de los artesanos mexicanos y del mundo; Chiapas asistió a la expo-venta nacional artesanal “Manos del Mundo”, realizada en la ciudad de León, Guanajuato, donde participaron 5 artesanos de los municipios de Amatenango del Valle y Chiapa de Corzo, de los cuales 4 fueron mujeres; con artesanías de textil, ámbar y alfarería.

También, participó en la Expo Ámbar, realizada en el parque Jardín de la Marimba, Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 160 artesanos, de los municipios de Simojovel, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Con el apoyo del FONART, se entregaron 196 apoyos a igual número de artesanos, para el impulso a la producción artesanal otorgando recursos económicos a cada artesano para la compra de materia prima y recursos económicos para la señalética de los talleres que pertenecen a la vertiente de corredores Turísticos artesanales en los municipios de Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chenalhó, Cintalapa, Larráinzar, Mitontic, Palenque, Pantelhó, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán, destinados para las ramas de textilería, alfarería, lapidaria y talabartería; con un monto de inversión federal de un millón 239 mil 547 pesos.

Por otra parte, se aplicaron 44 diagnósticos productivos artesanales a igual número de grupos artesanales, de diversos municipios, dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales, entre las que destacan: textilería, talabartería y cestería.

Para que cada artesano o grupo de artesanos puedan ser susceptibles de apoyos con microcréditos, cursos de capacitación, acopio de productos, concursos, entre otros apoyos; 669 artesanos se registraron dentro del padrón artesanal, pertenecientes a diversos municipios dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales, destacando: la laca, juguetería, textil, laudería, alfarería, metalistería, talabartería, cosméticos, ámbar y cestería, entre otras.

## **SOCIEDAD INCLUYENTE**

Mediante una coordinación entre instancias federales, estatales y municipales, se trabaja para el bien de las y los chiapanecos, sobre todo por aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad; brindando atención y asistencia permanente, intensificando la distribución y entrega de paquetes alimentarios y ayuda humanitaria a la población afectada.

El Gobierno del Estado, a través del DIF Chiapas, invierte recursos en programas alimentarios en atención a la población de todas las regiones de Chiapas, especialmente a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Como parte de las estrategias para disminuir el riesgo de contagio por el COVID-19, el Gobierno de Chiapas a través del Proyecto: Apoyo alimentario a familias vulnerables por contingencia COVID-19; se adquirieron 234,138 despensas, de las cuales se entregaron 227,380 a igual número de jefes de familia (115,414 mujeres y 111,966



hombres); garantizando una alimentación que les permita enfrentar la pandemia y que permanezcan en sus viviendas; priorizando las zonas con mayor población indígena.

Adicionalmente, se entregaron un total de 122,808 despensas, de ellas 19,305 fueron a través del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD) de Protección Civil y 103,503 despensas adquiridas de donativos por parte de servidores públicos del Gobierno del Estado, del Congreso del Estado y sociedad civil, beneficiando al mismo número de jefes de familia.

Con la finalidad de atender las necesidades más urgentes del pueblo de Chiapas, a través del proyecto Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia; se proporcionaron 310,489 despensas a 16,027 niños y 16,372 niñas menores de 5 años no escolarizados; asimismo, se otorgaron 56,313 despensas a familias o grupos de atención prioritaria; además, se entregaron 150,837 despensas a grupos en situación de emergencia, de ellas 72,116 fueron destinadas a grupos en situación de emergencia derivado de la pandemia generada por el virus COVID-19; beneficiando a 85,366 personas.

Una de las prioridades es transformar la vida de la niñez; por ello, con el proyecto Barriguita Llena, corazón contento de regreso a casa; se entregaron 164,375,109 apoyos alimentarios a través de 108,629,286 desayunos y 55,745,823 comidas escolares; beneficiando a 1,088,453 menores, de bajos recursos que asisten a las escuelas, entre ellos 534,950 niñas y 553,503 niños.

Así también, mediante los recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); se entregaron 56,047,553 desayunos escolares, en beneficio 479,597 menores, entre ellos 234,509 niñas y 245,088 niños.

Ante la pandemia provocada por el virus COVID-19, que obligó a los centros educativos suspender actividades, las autoridades estatales tomaron la decisión de entregar los insumos a los comités de padres de familia, quienes distribuyeron a cada una de las mamás o papás.

<b>BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA</b>						
<b>ENERO - DICIEMBRE 2020</b>						
<b>FONDO / NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>MODALIDAD</b>			<b>BENEFICIARIOS</b>		
	<b>DESAYUNOS</b>	<b>COMIDAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>NIÑA</b>	<b>NIÑO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Fondo V</b>	<b>108 629 286</b>	<b>55 745 823</b>	<b>164 375 109</b>	<b>534 950</b>	<b>553 503</b>	<b>1 088 453</b>
Preescolar	25 883 136	13 523 677	39 406 813	129 440	131 891	261 331
Primaria	62 624 682	32 513 043	95 137 725	303 968	312 112	616 080
Secundaria	20 121 468	9 709 103	29 830 571	101 542	109 500	211 042
<b>Fondo IV *</b>	<b>56 047 553</b>		<b>56 047 553</b>	<b>234 509</b>	<b>245 088</b>	<b>479 597</b>
Preescolar	15 123 447	0	15 123 447	63 739	67 247	130 986
Primaria	32 893 838	0	32 893 838	133 871	137 226	271 097
Secundaria	8 030 268	0	8 030 268	36 899	40 615	77 514
<b>TOTAL</b>	<b>164 676 839</b>	<b>55 745 823</b>	<b>220 422 662</b>	<b>769 459</b>	<b>798 591</b>	<b>1 568 050</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda

\* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Otro de los proyectos que atiende a la población vulnerables, es Alimentación integral materno infantil, con el que se distribuyeron 121,891 despensas alimentarias integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, harina; entre otros; de ellas 66,631 despensas fueron destinadas a 6,536 mujeres y 55,260 despensas en beneficio de 6,140 menores.

Uno de los objetivos es procurar la seguridad alimentaria sin distinción, y que más familias tengan la posibilidad de vivir mejor; a pesar de la pandemia de COVID-19, los programas continuaron entregándose para resolver las



necesidades de la población más vulnerable; prueba de ello, es el proyecto Fomento familiar a la producción de traspatio, donde se otorgaron 11,375 paquetes de aves y semillas para la producción de alimentos en traspatio, en beneficio de igual número de mujeres originarias de diversos municipios; además, que se instalaron 652 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos en traspatio de los paquetes en especie.

Con el objetivo de mejorar la condición de vida de las mujeres jefas de familia y coadyuvar al cuidado del medio ambiente, se otorgaron 4,537 estufas ecológicas a igual número de mujeres jefas de familias; asimismo, para verificar la entrega de los apoyos en las localidades, se instalaron 363 comités comunitarios.

De igual manera, con el proyecto Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos, se contribuyó al acceso de alimentos, mediante la entrega de 23,142 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos integrados por semillas de zanahoria, col, betabel, maíz y frijol, azadón, coa y un molino para granos; en beneficio a igual número de mujeres jefas de familias del medio rural; además, que se instalaron 777 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos comunitarios.

Fomentando la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación; con el Programa de salud y bienestar comunitario; se fortalecieron a 12 grupos de desarrollo comunitarios con 33 proyectos de insumos para huertos, equipos y utensilios de cocina en espacios alimentarios, insumos manejo integral de ovinos, equipo de estufas ecológicas e insumos para pelucas oncológicas; destinadas a 196 mujeres originarias de diversos municipios; además, se proporcionaron 60 capacitaciones en salud, alimentación e ingresos, a 12 promotores mujeres.

Como parte del Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres, se entregaron 3 millones 973 mil pesos, a través de 1,594 microcréditos "Semilla de Autonomía", destinados a igual número de mujeres de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Ocosingo, Tapachula, Villaflores y Zinacantán. De esta manera, el gobierno de Chiapas impulsa la independencia económica de las mujeres chiapanecas.

Por otra parte, con el objetivo de mejorar la calidad de vida e independencia de las personas con discapacidad y personas adultas mayores, el DIF Chiapas otorgó 118 constancias a personas con discapacidad y 117 credenciales con el fin de que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando 28 menores, 185 adultos y 22 adultos mayores.

Para promover la inclusión social de personas con discapacidad, se entregaron 5,295 ayudas técnicas (sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, auxiliares auditivos, carriolas, caminador para adultos, procesador de sonido) en beneficio de 471 menores, 1,065 adultos y 3,063 adultos mayores.

De igual manera, se entregaron 112 kits y prótesis terminadas (miembros inferiores por debajo de rodilla, miembro superior e inferior, desarticulado de cadera y desarticulado de rodilla), beneficiando a 4 menores, 66 adultos, y 37 adultos mayores.

En apoyo a las personas con discapacidad motora, se elaboraron y entregaron 43 órtesis largas unilateral y bilateral, para 40 adultos y 3 adultos mayores de varios municipios.

Entre otros temas, se entregaron 5,049 apoyos de asistencia social, como: despensas, medicamentos, estudios médicos, material especializado, entre otros; en beneficio 1,161 menores, 660 adultos y 529 adultos mayores; además, se apoyaron económicamente a 3 asociaciones; Unidos Pro Down, Fundación Teletón y Casa Hogar San Pablo I. A.P.

Con el programa Salud visual, se brindó apoyo a la población en situación de vulnerabilidad que padece algún trastorno de agudeza visual, entregando 4,464 lentes graduados e igual número de estudios optométricos, realizados a 796 menores, 1,887 personas y 1,781 adultos mayores de varios municipios.

Se atendió a la población carente de seguridad social y de nivel socio económico bajo, con la entrega de 2,351 medicamentos especializados, a través de 1,377 medicamentos de diversas patologías y 974 viales de toxina botulínica, en beneficio de 514 menores, 111 adultos y 26 adultos mayores.



A fin de garantizar el bienestar de las personas vulnerables; se continuó con las actividades esenciales del DIF-Chiapas; como es la atención en el Centro de Rehabilitación, donde se brindaron 761 atenciones a 267 menores, 168 personas y 168 adultos mayores. También, se otorgaron 1,867 consultas médicas de especialidad; 48,728 sesiones de terapia rehabilitatoria (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros); 728 sesiones psicológicas. Y se elaboraron 286 piezas de órtesis y prótesis (cuñas, virones, plantillas, órtesis y prótesis, entre otros).

Además, para que este Centro brinde una atención médica especializada de rehabilitación, se adquirió equipamiento médico y electro médico, consistente en: barras paralelas infantiles, equipo de terapia de ultrasonido, grúa eléctrica de traslado móvil, entre otros; beneficiando a 300 mujeres y 200 hombres.

También, se destacan los servicios de atención en los Centros de Asistencia Social del DIF Chiapas; como es el caso de las Casa Hogar de Ancianos I y II, ubicados en Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, respectivamente; donde se atendieron un total de 94 adultos mayores, brindándoles 137,008 raciones alimentarias, 3,251 consultas médicas y 728 actividades educativas y ocupacionales.

En la Casa Hogar Infantil (Tuxtla Gutiérrez), se atendieron a 94 menores (50 niñas y 44 niños); con 99,153 raciones alimenticias, 5,540 revisiones médicas; y con la finalidad de fortalecer su educación, se proporcionaron 6,579 sesiones pedagógicas, como: de lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros.

La casa hogar para adolescentes (Tuxtla Gutiérrez), atendió a 30 adolescentes (22 mujeres y 8 hombres), otorgando 22,804 raciones alimenticias, 757 atenciones médicas, 685 orientaciones psicológicas y 700 orientaciones pedagógicas.

Así también, El Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes (Tapachula de Córdova y Ordoñez), brindó atención a 351 migrantes (163 niñas y 188 niños), a quienes se les otorgaron 595 sesiones psicológicas, 439 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, computación, manualidades). Además, se otorgaron 14,242 raciones alimenticias y 200 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales, con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, fueron atendidas 30 mujeres, mediante 40,375 raciones alimenticias, 350 orientaciones psicológicas, y 250 orientaciones jurídicas. Asimismo, se otorgaron 260 atenciones pedagógicas, a 72 hijos de las mujeres víctimas de maltrato, entre ellos 29 niñas y 18 niños; y 25 adolescentes; además, se proporcionaron 401 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

Por su parte, el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, proporcionó atención integral durante su estadía, a 826 migrantes hombres, otorgándoles 2,893 sesiones psicológicas, 49,137 raciones alimenticias, 1,620 revisiones médicas y 2,496 apoyos pedagógicos y tecnológicos.

De igual manera, en el módulo de atención dentro de la estación migratoria Siglo XXI (MAEM), proporcionó atención a 2,008 migrantes hombres, mientras son trasladados al albergue, a los cuales se les otorgó 1,309 sesiones pedagógicas y 191 actividades deportivas.

Cabe hacer mención que, desde el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, los Centros de Asistencia Social del DIF Chiapas iniciaron filtros sanitarios para ingresar a cada uno de ellos; sin embargo, en las Casas Hogares Infantil y Ancianos, se efectuó el confinamiento con el personal de dichos centros con el objetivo de salvaguardar la integridad física de sus residentes y evitar contagio de COVID-19.

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se proporcionó atención psicológica y jurídica, así como protección temporal en los casos que se requieran para salvaguardar a las y los menores de edad, así como a las mujeres, quienes tienen el derecho de tener una vida libre de violencia y gozar de sus demás garantías; de esta manera, se brindaron 8,967 atenciones jurídicas, 849 sesiones psicológicas, 268 denuncias sobre violencia infantil, 245 detecciones de maltrato víctimas de delito, entre otras acciones.

Este gobierno trabaja con responsabilidad y compromiso a fin de que la niñez y la juventud de Chiapas tengan las herramientas necesarias para continuar con sus estudios; prueba de ello, mediante el proyecto Apoyos escolares de corazón para niñas y niños, se otorgaron 13,761 paquetes escolares del nivel básico (marca texto, lápices, tijera



escolar, lápices de colores, cuadernos profesionales, juego geométrico, diccionario escolar, playeras escolares, mochila, calculadora científica, entre otros) entre ellos, 6,888 paquetes de nivel primaria y 6,873 paquetes de nivel secundaria, beneficiando a 6,888 menores y 6,873 adolescentes; asimismo, asegurando la permanencia en el sistema educativo, se realizaron 5,000 identificaciones de niñas, niños y adolescentes que por algún motivo no asisten a la escuela.

Mediante el Fideicomiso “Una Mano... Una Esperanza”, se beneficiaron a 140 personas carentes de seguridad social quienes recibieron medicamentos oncológicos, estudios clínicos y de especialidad, pago de traslado de personas para atención médica en los diferentes hospitales del Estado y pago de servicios funerarios.

Por otra parte, se brindaron servicios funerarios de calidad a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad, a través de El Velatorio “La Piedad”, otorgando 148 servicios funerarios, entre los cuales se encuentran cremaciones y traslados a diversos municipios del Estado; así también, se vendieron a bajo costo 119 ataúdes y 50 urnas. Además, se efectuó el fortalecimiento mediante la adquisición e instalación de un horno de cremación nuevo; se rehabilitó un horno de cremación existente y se dio mantenimiento a la infraestructura del espacio que ocuparan los hornos para su adecuada operación.

El tema de las mujeres es un tema de justicia, y en Chiapas se trabaja para garantizar la paridad y la no violencia hacia las mujeres; por ello, mediante los 7 Centros de Atención Especializada, Ventanilla de Atención Especializada, Unidad Móvil de Atención Especializada y la Unidad Móvil PAIMEF, establecidos en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Tapachula; se brindaron diversos servicios de atención, entre los que se destaca: atención de 7,283 mujeres en situación de violencia de diversos municipios; 39,593 servicios de atención especializada (15,156 jurídicas, 15,055 psicológicas y 9,315 de trabajo social).

Ante la situación de pandemia provocada por el coronavirus, las instituciones han tenido que modificar sus políticas para impulsar la cultura de la denuncia e informar a las mujeres en posible situación de violencia.

Mediante el proyecto Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se llevaron a cabo 553 acciones, promoviendo los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación y las políticas de igualdad e inclusión de género; destacando las conferencias virtuales para la prevención, atención y sanción de la violencia contra mujeres, donde participaron alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), y así como, población en general.

En materia de derechos humanos, igualdad e inclusión de género, se realizaron 151 eventos de Sensibilización en materia de Derechos Humanos, Igualdad e Inclusión de Género a personas; participando 21,987 personas, entre ellas 14,944 mujeres y 7,043 hombres, destacando; Presentación de la Obra de Teatro “Embarazo por Abuso Ninguno”, dirigido a personas del municipio de Zinacantán; así como, eventos virtuales “Prevención de la Violencia Digital y Difusión de la Ley Olimpia”, dirigido al alumnado del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH).

Se llevó a cabo la capacitación denominada “Jornada Juventud con Bienestar”, dirigido al alumnado de la Secundaria General Felipe Berriozábal, del municipio de Berriozábal y del COBACH 49 del municipio de Ocozacoautla de Espinosa.

Así también, para el fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia; se realizaron 57 pláticas en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, con la temática denominada “Derechos humanos de las mujeres, salud sexual y reproductiva y violencia en el noviazgo”, donde asistieron 1,501 personas. Además, se brindaron 2,938 atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social, a 991 mujeres en situación de violencia, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Villaflores, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Palenque y Tonalá; canalizando y acompañando a las personas a las instituciones que atiende y procuran justicia.

A través del programa Mis Derechos, Mi Decisión: Estrategias de intervención en autonomía y liderazgo para niñas y adolescentes en Chiapas (FOBAM); se contribuye a la erradicación de los embarazos infantiles y la disminución en los embarazos en adolescentes en Chiapas; por ello, se realizó un foro sobre la educación integral en sexualidad con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, modalidad virtual, dirigido a jóvenes que reciben el apoyo de la beca Benito Juárez y población indígena de la zona altos.



Respecto a las visitas a los grupos que se encuentran en cartera vencida, del Programa "Palabra de Mujer", del extinto Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía Social (FAES) y del Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alternativa de Pago denominado "Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres" (FAEM); se diseñaron procedimientos emergentes de cobranza extrajudicial, por vía telefónica y por medio de notificaciones de requerimientos, vía correo certificado a través del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

De abril a diciembre del 2020, se llevó a cabo la Campaña "Sana Convivencia", con el objetivo de informar a las mujeres en posible situación de violencia acerca de las modalidades en la oferta de servicios de contención, asesoría, atención y acompañamiento que las diversas instituciones del Gobierno de Chiapas, ofrecerán durante la contingencia; así como, de concientizar a la población en general acerca de las situaciones de violencia que pueden experimentar mujeres y niñas; también, para sensibilizar a la población masculina acerca de las conductas de riesgo que pueden afectar su salud y la de sus familias; además, de la corresponsabilidad en el hogar para no generar violencia. En dicha campaña, participaron diversas Dependencias, entre ellas: Poder Judicial del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Sistema DIF-Chiapas, Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Centro Estatal de Prevención de la Violencia, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Secretaría de Gobierno (AVGM) y la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN).

### **BIENESTAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

En esta administración, se impulsan políticas públicas para dar respaldo a los grupos vulnerables de manera sensible y consciente; se trabaja con eficacia para que los beneficios y acciones a favor del bienestar lleguen a las comunidades más alejadas de Chiapas, mediante una aplicación del presupuesto que atienda las necesidades más importantes, en los pueblos indígenas.

De esta manera, mediante el proyecto Impulso a la Organización Social de Pueblos Indios, en 9 espacios de escuelas de nivel básico, medio superior y H. Ayuntamientos, se impartieron 26 talleres, en los temas: "Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes"; "Derechos humanos de la mujer indígena y bienes comunes"; "Salud Sexual y Reproductiva"; "Construyendo una sociedad justa"; "Prevención de la violencia"; "Violencia en el noviazgo"; "Prevención de adicciones"; "Causas estructurales de violencia de género"; "Capacitación básica sobre masculinidades hacia una cultura de paz e igualdad"; "La mujer indígena en la sociedad actual"; "Prevención de la ideación suicida en la población indígena"; donde participaron 1,309 alumnos y servidores públicos, entre ellos 491 hombres y 818 mujeres, de los municipios de los Larráinzar, Amatenango del Valle, Teopisca, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas y La Trinitaria.

Así también, para establecer acciones en beneficio de la población indígenas, se efectuaron 36 reuniones de trabajo institucional e interinstitucional con la Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Salud, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Uno de los objetivos es impulsar la economía en zonas indígenas de Chiapas; por ello, con el proyecto Impulso a Proyectos Productivos Indígenas, se otorgaron 107 apoyos de insumos destinados a proyectos productivos, con una inversión de 4 millones 813 mil 119 pesos; entre ellos: 20 paquetes artesanales, 57 paquetes agrícolas y 30 paquetes pecuarios; beneficiando a 1,930 productores.

Atendiendo la problemática de salud, se realizaron 12 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas en los municipios de Ocosingo, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, La Independencia, Comitán de Domínguez, y La Trinitaria; asimismo, se efectuaron 11 reuniones interinstitucionales con personal de salud y comunitario de las comunidades de Guadalupe Miramar del municipio de Maravilla Tenejapa; Gabriel Leyva Velázquez de Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria, Ocosingo y Salto de Agua; donde se abordaron aspectos sobre capacitación a promotores y acciones de vacunación.

Así también, se llevaron a cabo 14 campañas de promoción educativa en salud, en temas de descacharrización, entrega de guías familiares, y de la práctica de sana distancia, en los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas, Chilón, y Ocosingo; además de 4 capacitaciones y para la sensibilización al personal institucional y comunitario en los municipios de Larráinzar, Ocosingo, La Trinitaria y Salto de Agua.

En cuanto al tema de la pandemia, la Secretaría de Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI), pasó a formar parte del Comité de Seguridad en la Salud para hacer frente al COVID-19; donde desarrollo diversas actividades, entre ellas:

En coordinación con personal médico de la Unidad de Salud Mental San Agustín de la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, se realizó la Jornada de 4 Talleres Virtuales sobre Generalidades del COVID-19, a través de 3 temas principales: “Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante la Nueva Normalidad”, “Plan de acción para el hogar y cuidados para las personas adultas mayores ante el COVID-19” y “Cuidado de la salud mental ante el COVID-19”, en beneficio de 2,698 personas indígenas, replicándose en las diferentes plataformas digitales de esta dependencias.

Se realizó la difusión de una Campaña Nacional de Sana Distancia en Lenguas Maternas, donde se trabajó de manera interinstitucional con la Secretaría de Salud y el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, para la realización de spots y visitas en diversas radiodifusoras, siendo una necesidad primordial el informar en lengua materna a las comunidades indígenas de Chiapas, para prevenir esta enfermedad, con ello se benefició a 10,000 personas indígenas del Estado.

La SEDESPI, se coordinó con el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, para atender las necesidades económicas, de salud y sociales de la entidad, a través de 5 cápsulas informativas para el Macrositio de Entrega de Alimentos y Suministros de la Emergencia Sanitaria COVID-19, beneficiando a 5,000 personas indígenas.

En coordinación con la Secretaría de Salud Estatal, el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (CELALI) y el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, se implementaron una campaña preventiva COVID-19 en lenguas maternas (zoque, tsotsil, tseltal y chol), con 16 spots que fueron transmitidas en diversas estaciones de radio, beneficiando con esto a 10,000 personas indígenas.

Además, dentro de la página oficial de la SEDESPI se creó el Micrositio web que contiene carteles, información, videos, spots en lenguas originarias, de todas las medidas y acciones que realiza esta institución para prevenir el COVID-19 a través de la liga <https://www.sedespi.chiapas.gob.mx>; lográndose con ello 4,000 visitas a la página web, en beneficio de la población indígena.

Una gran labor social, realizaron los servidores públicos de la SEDESPI, al sumarse a las brigadas que recorren las comunidades, ejidos y colonias.

Por su parte, con el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos De Desastres “FOGIRD”, se distribuyeron 19,035 paquetes alimentarios a 14,793 mujeres y 4,512 hombres de familias vulnerables en situación de emergencia por COVID-19; a través del proyecto Apoyo alimentario a familias vulnerables por contingencia COVID-19.

## SALUD

Chiapas dio inicio al nuevo Sistema de Salud, que fortalecerá la infraestructura de las unidades médicas de este programa, a través del Programa de “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”.

Además, se continúa fortaleciendo la inversión en infraestructura médica ofreciendo servicios de mayor calidad; principalmente en lo tecnológico, al contar con equipo de Resonancia Magnética para el área de imagenología del Hospital Chiapas nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, en Tuxtla Gutiérrez, y para el Hospital General de Tapachula.





La pandemia de COVID-19, impuso el reto de impulsar y acelerar la construcción y puesta en marcha de hospitales que garantizaran el acceso para quienes más lo necesitan; llevando a cabo la adecuación de espacios de 16 unidades médicas, ubicadas en Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Yajalón, Tuxtla Gutiérrez y Tonalá, Palenque, Tapachula, Ocosingo, Pichucalco y Villaflores.

## ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

En tan sólo 2 años de esta administración, se ha mejorado integralmente la atención y capacidad resolutoria de las y los pacientes; distribución de medicamentos, la infraestructura física y tecnológica; además del aumento de personal médico.

Uno de los objetivos del gobierno actual es mejorar la atención en materia de salud; por ello, mediante el proyecto Atención médica de primer nivel, se garantizó la mejora en la calidad de vida de la población demandante, donde se otorgaron 439,231 consultas de primera vez y 481,278 consultas subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de 920,509 usuarios de los servicios de salud, entre ellos niños, mujeres, hombres y adultos mayores.

A través de los servicios integrales para la atención médica, se fortalecieron los servicios médicos primarios con 5 convoy, donde fueron atendidas 64,800 personas, otorgando 30,352 consultas médicas y oncológicas; además, se contrató el servicio de logística para fortalecer con el abasto de medicamentos y material de curación a 7 almacenes de Salud, ubicados 2 en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdova y Ordoñez, uno en San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Palenque.

Ante la emergencia sanitaria por la pandemia generada por el coronavirus, con el proyecto Fortalecimiento a la atención médica 2020; se otorgaron 152,128 consultas de primera vez con sospechas y padecimiento de COVID-19; así como 143,134 consultas subsecuentes, atendiendo a 836 localidades con servicio de atención primaria a la salud, como son consulta general, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional a embarazadas en periodo de lactancia y planificación familiar, en población de difícil acceso de alta y muy alta marginación; y se contrataron 189 personas con el perfil de Enfermería, Odontología y Promotores de la Salud, para la atención médica de la población sin acceso a los servicios de salud. Con estas acciones se atendieron a 149,720 personas.

Además, ante esta contingencia sanitaria, se otorgaron 342 servicios de sanitización a 38 hospitales del Instituto de Salud, incluyendo 13 hospitales generales, 23 hospitales básicos comunitarios y 2 clínicas de la mujer, mediante desinfección de las áreas de urgencias, Central de Esterilización y Equipo (CEyE), quirófanos, primer contacto, hospitalización y área de choque; en beneficio de 270,175 personas.

Mediante el proyecto Apoyo a la atención de pandemia originada por el virus SARS-CoVS-2 (COVID-19) 2020; se aseguró el acceso oportuno y la calidad de la atención que recibieron los pacientes que presentaron infección por la enfermedad del virus SARS COVID 2; donde se obtuvo una tasa de atención del 13.51 por ciento, beneficiándose a través de los servicios de salud a 93,467 personas sin derechohabencia que acudieron a las unidades médicas de segundo nivel; asimismo, se realizó un contrato para la adquisición de equipos médicos para el monitoreo de pacientes con sintomatología respiratoria (ventiladores respiratorios, tanques de oxígeno, oxímetros, termómetros, monitores cardíacos y respiratorios, entre otros); además, se otorgaron medicamentos y productos farmacéuticos a 9 jurisdicciones sanitarias del Instituto de Salud, I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal de las Casas, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo, con la finalidad de ser distribuidos a las unidades médicas que cuentan con clínica COVID.

Para fortalecer los servicios de salud y aumentar la cobertura de atención a la población, priorizando a aquellos sin derechohabencia a los servicios de salud; se atendieron a 802,605 personas sin derechohabencia, a quienes se les otorgaron consulta externa, hospitalización y seguimiento del tratamiento; se distribuyó ropa hospitalaria a 40 unidades médicas que brindaron servicios de hospitalización y a unidades médicas que atendieron casos COVID en el Estado; asimismo, se distribuyeron a 727 unidades médicas recetas médicas en formatos oficiales; y se contrataron 6 servicios integrales de lavandería, inhaloterapia, sanitización, osteosíntesis, imagenología y Residuo Peligroso Biológico (RPB).

Pese a la emergencia sanitaria por el COVID-19, se está fortaleciendo la salud en todos los ámbitos, pero principalmente en el tecnológico, como es el caso de la adquisición del equipo de Unidad de Imagen por Resonancia



Magnética para el área de imagenología para el Hospital Chiapas nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, en Tuxtla Gutiérrez, y para el Hospital General de Tapachula; es un equipo de alta especialidad, auxiliar importante de diagnóstico y de apoyo al quehacer médico, del cual únicamente hay estos 2 en su tipo en el país; además, se benefició al Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, con una unidad de tomografía.

Así también, se fortalecieron a 69 unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado, con 1,153 equipos de mobiliario como son: archiveros de 4 gavetas, escritorios, sillas secretariales, sillas fijas apilables, bancas tándem de 4 lugares, lockers, burós hospitalarios y mesas puente; beneficiando a 1,443,451 personas.

Mejorar el acceso a servicios, la calidad de la atención médica, así como fortalecer la infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria, son uno de los objetivos de la presente administración; por ello, se llevó a cabo el equipamiento y construcción del Centro de Salud Microrregional ubicado en El Aguaje, municipio de San Cristóbal de Las Casas; el cual cuenta con un consultorio de medicina general, sala de espera, área de exploración, 2 baños; en cuanto al equipamiento, se encuentra: anaquel esqueleto de 5 entrepaños, archivero de 4 gavetas metálico, banco giratorio, bote de campana, carro para curaciones, cesto para papeles, escritorio para consultorio, mesa para bascula pesa bebés, mesa Pasteur, entre otros, en beneficio de 667 personas.

Así también, se fortalecieron con infraestructura y el equipamiento médico y electromecánico a 8 unidades médicas, entre ellas: Hospital de las Culturas San Cristóbal, Hospital General Comitán, Hospital Regional Pascasio Gamboa, Hospital Bicentenario Villaflores, Hospital General Pichucalco, Hospital General Tapachula; así como, la Oficina central y Hospital Gómez Maza.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la red de establecimientos de salud del IMSS-Bienestar, a través del Programa de “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”; destinado para los Estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Con la finalidad de fortalecer la infraestructura de las unidades médicas; contratación de personal médico y de enfermería; así como en la adquisición de medicamentos.

En este sentido, para garantizar la prestación de los servicios médicos a la población sin seguridad social laboral, se rehabilitaron los espacios físicos de 74 unidades médicas, rehabilitando consultorios, áreas operativas y atención al público, rehabilitación sanitarios para personal y público, entre otros; así como, la adquisición de equipo médico y de laboratorio para 54 unidades médicas, entre ellos: unidad de anestesia básica, báscula electrónica para bebé, fonodetector portátil de latidos fetales, mesa universal para exploración, unidad radiológica dental, unidad ultrasónica estomatológica, por mencionar algunos; para las áreas de consultorios de medicina general, tocología, tococirugía, unidad quirúrgica, recuperación y urgencias; en beneficio de 1,619,783 personas.

Así también, se fortalecieron 174 unidades médicas de servicios de salud con la contratación de 287 personas, entre ellas 19 médicos especialistas, 121 médicos generales, 139 enfermeras y 8 auxiliares de enfermería; asimismo, se adquirieron 81 claves de medicamentos y 139 de material de curación.

De igual manera, para disminuir el rezago en la atención pública, se brindó mantenimiento a 17 unidades médicas Comitán de Domínguez-Comitán de Domínguez; Villaflores-Cristóbal Obregón; Amatán-Guadalupe Victoria; Amatán-San Lorenzo; El Bosque-El Bosque; Ostucán-Nuevo Juan del Grijalva; Reforma-Reforma; Sabanilla-Atoyac Naylor; Tumbalá-Arroyo Agua Azul; Yajalón-Yajalón; Suchiate-Suchiate; Tapachula-Cebadilla 2da. Sección; Tapachula-Puerto Madero (San Benito); Tapachula-Tapachula de Córdova y Ordóñez; Ocosingo-Frontera Corozal; Ocosingo-Nueva Palestina; y Amatenango de la Frontera-Río Guerrero; beneficiando a 399,008 personas.

Por otra parte, atendiendo a niños menores de 5 años que no son derechohabientes de alguna institución de seguridad social o que no cuenten con algún otro mecanismo de previsión social; el programa Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el programa seguro médico siglo XXI; brindó atención a 34,263 menores de 5 años (16,488 niñas y 17,775 niños), con 38 tratamientos de diversas enfermedades y problemas relacionados con la salud; tales como: asfixia del nacimiento, leve y moderada; feto y recién nacido afectados por ruptura prematura de las membranas; incompatibilidad Rh del feto y del recién nacido; policitemia neonatal; taquipnea transitoria del recién nacido; ictericia neonatal, no especificada; entre otras. Además, se cubrieron las necesidades de insumos médicos como sondas, bolsas de alimentación entre otros aditamentos de consumo grado médico, para las unidades de salud



del Estado, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer de Comitán, Hospital General de Yajalón y Hospital General de Tapachula.

Este 2020, gobierno y ciudadanía ha comprendido la importancia de contar con servicios de salud accesibles, oportunos y de calidad; por ello, a través de la Secretaría de Obras Públicas, se llevó a cabo el Mejoramiento del Centro de Salud Rural de dos núcleos ampliados ubicado en el municipio de El Bosque; así como, el mantenimiento del Centro de Salud con hospitalización Nueva Concordia del municipio de La Concordia y el del Hospital de 8 Camas en Amatlán; en beneficio de 116,510 personas.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH); brinda cobertura en salud a 86,336 derechohabientes; llevándose a cabo 126,187 consultas, entre ellas 100,306 de medicina general y 25,008 de medicina especializada, en los diferentes municipios del Estado donde el ISSTECH tiene presencia médica; además, para otorgar servicios de calidad y eficiencia, se realizaron 862 gestiones de citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México.

Para fortalecer los servicios de salud, se adquirieron 11 equipos médicos (monitores de signos vitales, videos laringoscopios, y camas electromecánicas), que se instalaron en el Hospital de Especialidades Vida Mejor, para eficientar las áreas de urgencias y cirugía y trauma.

En atención social al adulto mayor, se otorgaron 1,940 consultas de gerontología, 863 horas clases de atención social y 2,460 sesiones de rehabilitación; en beneficio a 1,087 derechohabientes, entre ellos 897 mujeres y 190 hombres.

Para preservar y mejorar el nivel de vida de los derechohabientes, se pagaron 130,444 seguros de pensiones y jubilaciones en atención a 10,880 pensionados, entre ellos 6,667 mujeres y 4,213 hombres; incluyendo personal del sector policial.

Además, mediante el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles, se brindaron 3,145 préstamos a corto plazo a igual número de derechohabientes.

A partir del mes de abril del 2020, el ISSTECH inició las actividades en el área de atención médica a pacientes con el virus SARS- CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19; brindando 550 servicios de atención médica continua y así garantizar las 24 horas del día para los pacientes hospitalizados y ambulatorios.

Asimismo, se realizó la contratación temporal de 173 elementos que corresponde a 256 contratos, entre ellos médicos y paramédicos asignados al Hospital de Especialidades Vida Mejor.

Se fortaleció al área asignada mediante la reasignación de equipos propios de la Institución (5 mobiliarios y equipo y 58 equipos médicos), para soporte de vida como son: monitores de signos vitales, bombas de infusión, rayos X portátiles digital, videos laringoscopios, termómetros infrarrojos digitales, oxímetros de dedos y camas electromecánicas. Y se arrendaron 14 ventiladores para la atención a pacientes hospitalizados en Hospital de Especialidades Vida Mejor.

Con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 y proveer de insumos necesarios al personal médico y paramédico, se continuo el fortalecimiento del cuadro básico de medicamentos y material de curación, con 26 claves autorizadas en el segundo nivel de atención para el tratamiento de las patologías respiratorias y complicaciones; en beneficio a 550 derechohabientes.

Además, se impartieron 25 cursos, capacitando a 3,068 asistentes de profesionales de salud del área médica, paramédica y administrativa para la atención, actualización y medidas de seguridad asociados a exposición laboral en el tema de SARS- CoV-2.

En apoyo a la población más necesitada carente de seguridad social en el Estado; el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas; otorgó 641 apoyos, destacando: 125 ayudas funcionales, 208 ayudas técnicas; así como, 88 traslados a Hospitales de Especialidades Médicas, en beneficio de 272 personas de escasos recursos económicos y carentes de seguridad social.



Asimismo, derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, se donaron 13 tanques de oxígeno y 5 sillas de ruedas para adulto a la Clínica COVID de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 18 personas; así como, 200 kits médicos y 2 concentradores de oxígeno, destinados al DIF-Estatal, para beneficiar a 202 personas; y en beneficio de la población Chiapaneca, se donaron a la Secretaría de salud 300 termómetros rígidos, 2800 kits médicos, y 4,988 medicamentos para tratamiento del COVID-19.

Esta administración retomó con gran compromiso, el programa de reconstrucción derivado al sismo que se presentó en Chiapas, con magnitud de 8.2, el día 7 de septiembre de 2017; por ello, con recursos de FOGIRD se logró la rehabilitación de las oficinas administrativas del ISSTECH, mismas que sufrieron severos daños en su estructura, beneficiando a 12,141 personas.

## **AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN**

Existe un compromiso que representa proteger la salud de las familias chiapanecas; por lo que, la inversión en este rubro no sólo continua, sino se fortalece; principalmente para prevenir y atender enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, zika, chikungunya, paludismo y lo más reciente COVID-19.

Una herramienta importante en la salud pública, ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales, es el Sistema de Vigilancia Epidemiológica; principalmente para hacer frente a la contingencia sanitaria COVID-19; donde 71,365 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, salmonelosis, infecciones respiratorias agudas, influenza y COVID-19. Asimismo, se notificaron 836,758 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 136 brotes, de los cuales 63 son de Dengue y 73 de COVID-19.

En atención a la emergencia sanitaria COVID-19, se habilitaron la unidad de Inteligencia epidemiológica y sanitaria, y el servicio de sanidad internacional, el cual se encuentra en operación y reforzado el blindaje sanitario por Sars-Cov2 COVID-19 en la frontera sur, la capitania de Puerto en Tapachula y en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.

Mediante estrategias de vigilancia epidemiológica; se detectaron y confirmaron 1,140 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector; se realizaron 160,169 lecturas de ovitrampas para la vigilancia epidemiológica del vector que transmite el dengue; se efectuaron 2,200 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de Oncocercosis; así también, se llevaron a cabo 12 visitas a las localidades endémicas entre ellas: Barrio Miguel Alemán, del municipio Motozintla; colonia Hermenegildo Galeana, de Pijijiapan; Barrio San Nicolás, de Monte Cristo de Guerrero; colonia 5 de Febrero, de Motozintla; colonia El Progreso, de Bella vista; Barrio el Limón, municipio de Ángel Albino Corzo; colonia Estrella Roja, de Huixtla; colonia El Tarral, de Tuzantán; Ranchería Cruz del Mango, de Pijijiapan; colonia Nueva Libertad, de Mapastepec; colonia Miguel Alemán, de Chicomuselo y colonia Vicente Guerrero, del municipio de Villa Comaltitlán.

Se implementó en 3,077 localidades la Estrategia de Eliminación Modificación de Habitat de Criaderos Anofelinos (EMHCA'S) para la prevención del paludismo; donde se trabajaron 13,091 criaderos dentro del control integral del vector que transmite el paludismo; se detectaron 18 casos de Leishmaniasis y se intervinieron 3 localidades entomológicamente: Guadalupe Miramar, del municipio de Maravilla Tenejapa; Rivera el Rosario, del municipio de Copainalá y La Naranja, del municipio de Bochil.

El objetivo principal de la vigilancia epidemiológica es favorecer la salud de la población, previniendo o mitigando epidemias y brotes de enfermedades; por ello, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), se procesaron 51,151 muestras en tiempo por diagnóstico, 51,217 muestras y 65,562 estudios para vigilancia epidemiológica de dengue, tuberculosis, sarampión, Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; así también, se recibieron 9,312 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospirosis, entre otros.

Para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados; el LESP, realizó 7,620 estudios y se procesaron 4,211 muestras para protección contra riesgos sanitarios para diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, mismas que fueron procesadas en tiempo por metodología.



Garantizando la cobertura de resultados del marco analítico básico del LESP; se logró un índice de desempeño de 99.81 y una cobertura de 22,758 muestras del marco analítico básico, que considera diagnóstico como: hepatitis, rubéola, tosferina, sífilis, chagas, leishmania, brucella, salmonella, shigella, meningitis, entre otras.

Ante la emergencia sanitaria COVID-19, en el LESP se procesaron 3,000 muestras de COVID-19, emitiéndose oportunamente el 95 por ciento de los resultados de muestras recibidas.

Fortaleciendo las acciones de salud pública; se activaron 538 comités locales de salud y se certificaron 14 comunidades como promotoras de la salud en los municipios de Acala, Chiapilla, Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Salto de Agua, Tumbala, Tonalá, Pijijiapan, Ocosingo, Motozintla y Siltepec, en beneficio de 19,119 personas.

Ante los acontecimientos actuales, un elemento importante es la capacitación a los prestadores de servicios de salud; a fin de brindar servicios con calidad; por ello, se llevaron a cabo 42 eventos de capacitación en línea, en los cuales participaron 1,487 trabajadores de las 10 jurisdicciones sanitarias, destacando las siguientes temáticas: Curso taller COVID-19, Actualización de la guía al paciente expuesto al virus rábico, Curso taller método anticonceptivo y aplicación de implante, Uso, manejo y aplicación del Epifast, Prevención del suicidio y conductas suicidas, Vasectomía, Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular, Enfermedades infecciosas transmisibles, y Terapia trasnacional, entre otros.

En Chiapas, hay un número importante de mujeres que padecen de cáncer; por ello, se implementan estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario; de esta manera, se detectaron oportunamente 6,182 casos de cáncer; se realizaron 4,637 exámenes de clínicas mamarias a mujeres de 25 a 39 años de edad; así como, 1,545 estudios de citología exfoliativa de primera vez o después de 3 años en mujeres de 25 a 34 años de edad; atendiendo a 6,182 mujeres.

De igual manera, se atendieron a 3,490 mujeres; realizando 3,250 citologías exfoliativas para detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer de cuello uterino y Virus del Papiloma Humano (VPH); y se otorgaron 240 consultas de evaluación colposcópica a mujeres identificadas con lesiones epiteliales de alto riesgo o cáncer.

Garantizando el justo equilibrio de la paridad de género, se brindaron 1,315 atenciones a mujeres en área de pediatría de los hospitales de la Mujer de San Cristóbal, y Comitán, así como en el Hospital Básico Comunitario Larráinzar y Hospital General Palenque.

También, se otorgaron 1,811 atenciones a grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad en el Centro de Salud Tuxtla, Hospital de la Mujer de San Cristóbal y Hospital General Palenque; asimismo, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, se registraron que el Hospital de la Mujer de Comitán y Hospital General de Palenque atienden con mecanismos incluyentes con perspectiva de género; beneficiando a 3,126 personas, entre ellas, 2,245 mujeres y 881 hombres.

Se atendieron a 3,686 mujeres, de ellas 3,573 se les brindó atención especializada y 113 por violación sexual que acudieron a los servicios de salud dentro de las primeras 72 hrs; asimismo, se impartieron 20 cursos de capacitación dirigidos a 500 personas del Instituto de Salud, en temas de: Diversidad sexual y derechos humanos; así como, Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas; así también, se realizaron 13 campañas educativas con perspectiva de género en el componente violencia y la estrategia de acciones preventivas denominadas Hostigamiento y Acoso Sexual y No a la discriminación en tiempos de COVID-19.

Garantizar el derecho a la protección en materia de salud pública en los diferentes grupos sociales con perspectiva de género, se certificaron 3,022 entornos como saludables en los municipios de Acala, Chiapilla, Jiquipilas, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Ángel Albino Corzo, Villa Corzo, Montecristo de Guerrero, Pichucalco, Tumbalá, Salto de Agua, Ocosingo, Tonalá, Pijijiapan y Motozintla de Mendoza, beneficiando a 18,052 personas, entre ellas 9,207 mujeres y 8,845 hombres.

Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años; se completaron 143,177 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis B, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomiélitis, Infecciones por haemophilus influenzae tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubéola y Parotiditis); se otorgaron 102,462 consultas, entre ellas fueron 14,358 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 51,437 por desnutrición a niños



menores de 5 años y 36,667 por infecciones respiratorias agudas (IRA's); así también, se capacitaron a 188,621 madres para la prevención de la mortalidad infantil por EDA's, IRA's y desnutrición; logrando la atención de 286,892 menores entre ellos 140,577 niñas y 146,315 niños.

Así también, se aplicaron 29,174 dosis de vacunas con esquema completo en menores de un año, entre ellos 14,296 niñas, y 14,878 niños.

Dentro de las Semanas Nacionales de Salud, se otorgaron 349,042 sobres de vida suero oral a 532,551 menores de 5 años entre ellos 260,950 niñas y 271,601 niños.

Garantizando una óptima calidad de vida de las personas recién nacidas; con el programa Salud materna y perinatal, se detectaron a 3,159 recién nacidos con bajo peso al nacer menor de 2,500 gm y se realizaron 30,199 pruebas de tamiz metabólico neonatal; atendiendo a 16,220 niñas y 17,138 niños.

Asimismo, a través de las consultas prenatales, se atendieron a 44,349 mujeres embarazadas, otorgándoles 33,397 consultas de primera vez y 10,952 consultas prenatales de primera vez durante en el primer trimestre de la gestación; se impartieron 3,375 pláticas de educación para la salud durante el embarazo y puerperio en los clubes de embarazadas; dirigidas a igual número de embarazos; además, se realizaron 8 supervisiones a las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Médicas de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Palenque y Tapachula, para verificar la funcionalidad y capacitar en la práctica al personal responsable de los Lactarios Hospitalarios.

En materia de salud materna, a través de la Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México. Componente I; como resultado de las visitas a los Hospitales Básicos de Berriozábal, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa y Hospital Regional Rafael Pascasio Gamboa; se realizaron 144 cédulas de revisión de procesos obstétricos, por parte del equipo de mejora continua de la calidad del sector salud; asimismo, se adquirieron 600 equipos médicos y de laboratorio (aspirador de secreción portátil, equipo de ultrasonografía portátil, monitor de signos vitales, laringoscopio, lámpara de fototerapia, doppler, báscula con estadímetro, banco giratorio de altura, equipo de atención de parto, estetoscopio neonatal); así también, se capacitaron a 140 personas del almacén y unidades de salud de la jurisdicción sanitaria I Tuxtla, en tema de: Administración logística, Dispensación de medicamentos y Buenas prácticas de almacenamiento.

Ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales; con el programa Promoción y atención a la salud bucal, se otorgaron 70,163 consultas odontológicas, en beneficio 118,346 personas; además, se realizaron 69,632 sesiones de salud bucal a 63,348 alumnos del nivel básico (preescolar y primaria).

El sobrepeso, la obesidad y la diabetes es una amenaza para la salud de los chiapanecos, que se deben afrontar con decisión para seguir avanzando hacia una sociedad más sana e incluyente; por ello, se aplicaron 118,143 cuestionarios de factores de riesgo, detectándose 1,785 casos nuevos de diabetes mellitus y se otorgaron 98,921 tratamientos; asimismo, se realizaron 152,194 tomas de hipertensión arterial, detectándose 1,502 casos nuevos y otorgando 113,469 tratamientos; con estas acciones se atendieron a 270,337 personas.

En atención a enfermedades cardiometabólicas, se realizaron 98,221 detecciones de obesidad en población de 20 años y más; asimismo, se contrataron a 27 profesionales de la salud, para promover la consolidación de una cultura que facilite la adopción de estilos de vida saludable en la población, teniendo como eje principal la disminución de la incidencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y el riesgo cardiovascular de la población; además, se capacitaron a 71 profesionales de la salud del primer nivel de atención en temas de: Día mundial del corazón, Día internacional de las personas mayores, Día mundial de la visión alimentación correcta, Consumo de agua simple potable, Actividad física para un estilo de vida saludable, Prevención del sobrepeso y obesidad, y Métodos de higiene en casa.

En el caso de las personas diagnosticadas con Hepatitis C (VHC), en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI) del Estado, se realizaron 208 diagnósticos en beneficio de 96 mujeres y 112 hombres, y otorgándose 5 tratamientos a personas que acudieron al centro ambulatorio.

Para la prevención y control del VIH/SIDA e ITS; en los Centros Ambulatorios para la prevención y atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI's), se atendieron a 11,406



pacientes, otorgando igual número de consultas por infecciones oportunistas; así como, 4,670 tratamientos antirretrovirales; además, 9,683 personas fueron atendidas con consultas de orientación en temas de sensibilización y prevención del VIH e Infecciones de transmisión sexual; así como, con 19 talleres de sensibilización en temas sobre el uso correcto del condón, Hepatitis C e Infecciones de Transmisión Sexual.

La planificación familiar es una de las prioridades, ya que se atiende de forma permanente a la población, a través de diferentes programas; uno de ellos es el programa Salud sexual y reproductiva para adolescentes; donde por medio de los servicios amigables, se otorgaron 11,070 consultas de primera vez a hombres adolescentes, para disminuir los embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual; además, se ingresaron a 580 promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos, otorgando orientación y consejería para la aceptación de un método anticonceptivo, en beneficiando a 11,650 personas, entre ellas 462 mujeres y 11,188 hombres.

Así también, con el programa Planificación familiar y anticoncepción; se otorgaron 29,558 consultas y atenciones de primera vez en planificación familiar y 64,314 consultas y atenciones subsecuentes; asimismo, se incorporaron a 162,569 usuarias (os) activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 14,206 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas; logrando atender a 176,775 personas, entre ellas 168,548 mujeres y 8,227 hombres; además, para contribuir a la planificación familiar 172 hombres de 20 a 64 años de edad, se realizaron vasectomías sin bisturí.

Chiapas registra un incremento en el consumo de sustancias ilícitas, lamentablemente los consumidores son cada vez más población joven; por ello, en el programa Combatir las adicciones, se atendieron a 67,061 personas (34,200 mujeres y 32,861 hombres) con acciones de prevención como son pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares; así también, se reconocieron 146 espacios como 100 por ciento libres de humo de tabaco; además, se llevaron a cabo 39 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de Atención a las Adicciones, con la finalidad de verificar que estén operando de manera adecuada. Y se otorgaron 20 subsidios a los establecimientos residenciales de tratamientos de las adicciones, con la finalidad de apoyar con el costo del tratamiento residencial contra las adicciones.

Por otra parte, con la finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en la entidad; se realizaron 3 acciones de control larvario, casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas los depósitos de agua en las localidades de riesgo de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, VII Tapachula, y X Motozintla; y así también, se efectuaron 3 acciones de nebulización espacial, es decir fumigación de adulticidas en exteriores con máquinas pesadas.

En cuanto a la presencia de casos de Cólera; se atendieron a 118,909 personas que se detectaron como casos sospechosos de Enfermedades diarreicas agudas (EDAS) y se realizaron 24 muestras con hisopos rectales para la detección oportuna del cólera en las diferentes jurisdicciones del Estado.

Con relación al control del paludismo, se trabajaron 1,409 localidades con la estrategia de Eliminación y Modificación de Criaderos y Habitats de Anofelinos (EMHCA'S), para la prevención del paludismo y se midieron 29,484 muestras de gotas gruesas para la detección oportuna de los casos probables de paludismo.

También, se realizaron acciones de prevención de la tuberculosis; donde se presentó una incidencia de 1,087 casos nuevos a quienes se les proporciono tratamientos completos bajo la estrategia de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), y se detectaron 3,957 casos probables de tuberculosis.

Con la finalidad de prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia, se atendieron 1,065 personas que fueron agredidas por animales (murciélagos, mapaches, zorrillos, perros, gatos, entre otros), de los cuales 531 iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; así como, 644 personas fueron instruidas en cómo tratar al paciente agredido por animal silvestre; se vacunaron contra la rabia a 375,603 animales (perros y gatos); además, se realizó la contratación de personal operativo para llevar a cabo 410 esterilizaciones en perros y gatos que se encuentran en situación de calle.

A través del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA), se lanzó el modelo integral para la prevención de accidentes en grupos vulnerables; donde se realizó una medición de factores de riesgo de accidentes en el hogar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y una campaña de prevención de lesiones accidentales (quemaduras, caídas, ahogamiento, asfixia e intoxicación), en los municipios de Tuxtla Gutiérrez,



Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Palenque; además, se entregó material educativo a los programas preventivos de promoción de la salud, consistente en infografía, gorras y lapiceros.

Desde el inicio de esta administración los adultos mayores han sido una prioridad, creando políticas públicas que aseguran espacios dignos principalmente en atención a la salud y acceso a los programas sociales; por ello, a través del Instituto de Salud, se realizaron 268 actividades gerontológicas, como pláticas y talleres a 347,397 adultos mayores en donde se abordaron temas como: síndromes geriátricos en adulto mayor; Incontinencia urinaria; Importancia de detectar demencia; Maltrato institucional en el adulto mayor; Importancia del apoyo social en el adulto mayor; Riesgo de fractura por osteoporosis; Mareo en adulto mayor; y Potencial rehabilitatorio en el adulto mayor; dichas pláticas fueron impartidas por 2 licenciados en gerontología, otorgando un manejo integral en la prevención y control de síndromes geriátricos en el adulto mayor.

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades, y fomentando la salud ambiental, se tomaron 2,325 muestras de agua para determinar que cumplan con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; así como, 110 muestras de agua de los sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 146 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar *Vibrio Cholerae*; 10 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero del Estado; 10 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; además, se realizaron 2,049 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Además, previniendo el suicidio y adicciones en los adolescentes; a través del Programa Familias Fuertes, se realizaron 827 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; entre ellas 50 capacitaciones de manejo higiénico de alimentos, 215 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad; 4 capacitaciones para contribuir a la disminución de intoxicaciones por consumo de hongos silvestres; 217 capacitaciones a población en general en el Programa Seis Pasos de la Salud con Prevención, 43 capacitaciones a jornaleros agrícolas en el buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA), 15 capacitaciones a tablajeros y comercializadores sobre riesgos del Clembuterol en carne de res para consumo humano, y se aplicaron 102 cédulas de evaluación de 76 puntos a instituciones educativas públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático.

Asimismo, con la finalidad de verificar la calidad y origen de los productos del distintivo México Chiapas Original, se realizaron 15 evaluaciones a establecimientos, productos y etiquetas candidatos, de las cuales 3 evaluaron las condiciones físico sanitarias de establecimientos candidatos, 6 a productos aspirantes y 6 a etiquetas de productos aspirantes, para constatar el cumplimiento de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente y lineamientos de la marca; en beneficio de toda la población del Estado.

Estableciendo las condiciones físico sanitarias en establecimientos de asistencia social y guarderías; se verificaron 178 acciones de vigilancia activa en inocuidad de alimentos; se llevaron a cabo 17 verificaciones a establecimientos de asistencia social y guarderías para minimizar los riesgos de exposición y contagio por COVID-19; se realizaron 6 muestras de agua dulce de uso recreativo con contacto primario, y 145 muestras de alimentos para monitorear los niveles de contaminación en alimentos; asimismo, se tomaron 7 muestras para la vigilancia activa en el monitoreo de la calidad sanitaria fisicoquímica en agua de uso y consumo humano, para proteger a la población de exposición por contaminantes.

Por otra parte, a través de una amplia coordinación interinstitucional y con el apoyo de empresas privadas; así como, de los recursos que se obtienen por medio del voluntariado "De corazón" del DIF Chiapas y de las colectas anuales; el Fideicomiso: Una Mano. ...Una Esperanza, entregó 1,513 apoyos, de los cuales 167 corresponden a medicamentos oncológicos, como son: Etopósido, Paclitaxel, Bicalutamida, Goserelina, Ondansetrón, entre otros, en beneficio de personas que radican en diferentes municipios del Estado; asimismo, para el tratamiento de quimioterapias o radiación, se llevaron a cabo 1,344 apoyos de traslado de Tuxtla – Tapachula y Tuxtla – México, los cuales son viajes redondos (ida y vuelta) para el beneficiario y un acompañante; así como, 2 estudios clínicos y de especialidad. Con estas acciones se atendieron a 113 adultos, 29 adultos mayores y 6 niños.



A través del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD) se destinaron recursos para apoyar en acciones de reducción de riesgos en todas las etapas de gestión integral de riesgos de desastres; así como, la atención de proyectos de caminos e infraestructura hidráulica, educativa, salud, entre otros, destacando:

Ante la declaratoria de emergencia epidemiológica, emitida por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), para todas las Entidades Federativas de México; y ante los casos de brote de dengue, Zika y chikungunya, atendidos a través de la Secretaría de Salud, fue necesario reforzar las acciones, ante la emergencia por brotes de dengue en Chiapas; mediante la adquisición de 295 piezas de plaguicidas, en beneficio de 846,923 personas de la Región I Metropolitana.

Así también, derivado del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017, se continúa brindando atención en materia de salud, logrando la rehabilitación y limpieza de ductería del sistema de aire acondicionado del Hospital General de Especialidades Vida Mejor, ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 88,458 personas; también, la rehabilitación del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores de Gobierno del Estado de Chiapas (ISSTECH), Tapachula; en beneficio de a 12,141 personas.

En Chiapas se instalaron Clínicas de Atención Respiratoria, de manera alterna, para atender a pacientes con COVID-19, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Palenque, Pichucalco, Villaflores, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, cumpliendo con todas características y requerimientos técnicos y médicos para albergar y brindar atención urgente a la población que así lo requiriera; en este sentido, con recursos de FOGIRD, se llevó a cabo la adecuación de 9 espacios de las siguientes unidades médicas:

- Unidad de especialidades médicas UNEME, en Tuxtla Gutiérrez
- Unidad de Especialidades Médicas UNEME, en Palenque
- Instalaciones del Polyforum Mesoamericano, en Tuxtla Gutiérrez
- Hospital del ISSSTE, en Comitán de Domínguez
- Hospital del ISSSTE, en Tapachula
- Hospital del ISSSTE, en Ocosingo
- Centro de Vacunología, en Pichucalco
- Centro de Vacunología, en Villaflores
- Clínica de la Mujer de la Albarrada, en San Cristóbal de Las Casas

Por su parte, el Instituto de Salud, realizó la adecuación de espacios de 7 unidades médicas, entre ellas:

- El Hospital General de Reforma
- Hospital de la Mujer de San Cristóbal de Las Casas
- Hospital General de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas
- Hospital de la Mujer de Comitán
- Hospital General de Yajalón
- Clínica Vida Mejor (ISSSTECH) de Tuxtla Gutiérrez
- Centro de Vacunología en Tonalá

Con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención y mitigación ante la pandemia del COVID-19, el gobierno de Chiapas con el apoyo de autoridades federales y municipales; reforzó las acciones en materia de seguridad, protección civil y sobre todo en salud, realizando entre otras acciones las siguientes:

Mediante el componente Violencia de Género, se habilitaron 2 líneas telefónicas estatales, a cargo de personal de psicología de la estrategia de Reeducción a Mujeres y Hombres, con una perspectiva de género, teniendo como



resultado la atención de 448 llamadas, de las cuales, por tipo de violencia en mujeres 217 por violencia psicológica y 56 por violencia física; en casos de hombres, se atendieron 29 por violencia física y 146 derivado de violencia psicológica; beneficiado a un total de 448 personas, entre ellas 273 mujeres y 175 hombres.

A través de la Red Chiapaneca de Municipios por la Salud, se realizaron 426 sesiones Webex con la participación de presidentes municipales, con el objetivo de generar intercambio de experiencias y mutua colaboración frente a la pandemia COVID-19; como resultado, el 100 por ciento de los municipios aplicaron correctamente la Guía Informativa para Presidentes Municipales sobre COVID-19 y Sana Distancia. Asimismo, se realizaron 2,545 sesiones virtuales interinstitucionales con los 15 Comités Regionales de Salud (CORESA).

En materia de Sana Distancia en lenguas indígenas, intervinieron 44 municipios con mayor población indígena y en 982 comunidades con población mayor a 500 habitantes; con el objeto de comunicar casa por casa a toda la población chiapaneca sobre las medidas de salud básicas, para disminuir el riesgo de propagación del COVID-19 y con la participación de 5,913 trabajadores de la salud, se colocaron en áreas visibles de la vivienda 1,299,268 calcomanías informativa, se instalaron 175 cruceros interactivos en 99 municipios informando sobre las medidas de salud básicas a todas aquellas personas que se trasladan tanto en autos particulares y transporte público, para disminuir el riesgo de propagación del COVID-19.

Para continuar con el cuidado de la salud de las personas en el ambiente laboral, 115,798 fueron informados a través de las 38,455 visitas a establecimientos esenciales en 124 municipios intervenidos y 3,404 localidades y que considerados como entornos de riesgo, se aplicó la cédula de supervisión sana distancia, siendo estos: 2,349 unidades de salud pública y privadas, 120 centros comerciales, 12,352 abarroteras, 769 tiendas de conveniencia, 2,846 farmacias, 2,696 iglesias y/o templos, 365 mercados, 371 supermercados, 819 centrales camioneras y paradas locales, 1,174 hoteles y otros hospedajes, 1,939 oficinas y dependencias laborales, 1,191 centros y/o unidades deportivas, 354 bancos, 2,550 restaurantes y fondas, 1,841 ferreterías, 98 peleterías, 213 tiendas de pinturas, 598 cantinas y antros, 149 gimnasios, 1,917 tienditas, 351 gasolineras, 1,049 tortillerías, 1,755 dulcerías y 589 centros de cómputo.

Con la estrategia Fortalecimiento de la Participación Social y Comunitaria, en materia de sana distancia y prevención del COVID-19, se logró informar a responsables y empleados de establecimientos esenciales, considerados como entornos de riesgo, entre ellos; 131 mercados, 492 ferreterías, 117 supermercados, 5,044 abarroteras, 194 tiendas de conveniencia, 341 hoteles y moteles, 148 instituciones bancarias, 898 farmacias, 130 centrales camioneras y 603 paradas de transporte de corta distancia; de igual manera, se trabajó en los 3 aeropuertos ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Palenque, el puerto marítimo de Puerto Chiapas y en 1,214 unidades de salud.

El diseño estratégico de la mercadotecnia y comunicación social en salud, ante la pandemia por COVID-19, fue esencial como táctica de comunicación, informando a través de material visual y auditivo sobre las medidas preventivas de sana distancia; para ello, se instalaron 239 espectaculares y 345 bardas informativas, se distribuyeron 530,961 carteles, 6,226 lonas, 3,410 pendones, 2,422,269 trípticos y folletos, todos con información visual sobre las medidas preventivas de sana distancia; logrando un total de 4,260,142 promocionales en 16,909 localidades. Con respecto a la comunicación de localidades informadas, se transmitieron 81,717 horas de spot por radio y televisión, 190,872 horas de spot por perifoneo móvil y por alta voz; además, se realizaron 1,472 entrevistas por radio y televisión, sumando a esto, 105,354 infografías en redes sociales y 444 videos de promoción de la salud en 124 municipios, interviniendo 16,741 localidades.

Además, se avalaron 450 unidades de salud mediante cédula comunitaria en prevención de COVID-19, las cuales informaron a 248,636 personas sobre el uso adecuado y desecho del cubreboca; 251,526 personas en tema de signos y síntomas de COVID-19 y 252,781 personas en uso adecuado de gel antibacterial. En seguimiento al Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria, se formaron 3,675 comités comunitarios, de los cuales, 666 se capacitaron en tema de higiene personal, hogar y trabajo; 452 en autocuidado de la salud; 620 en saneamiento básico; 414 en tema de familias saludables; 478 en habilidades para la vida; 504 en tema de salud mental y 541 en actividad física. Dentro del Programa Participación Municipal, para el proceso de certificación de municipios en su etapa de municipios activos, se otorgaron 98 folios a municipios donde registraron las acciones a través de las tres cédulas: Organización e Información para la Acción, Atención de COVID-19 y Acciones Municipales.



## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

En seguimiento al programa determinantes personales, se aplicaron 5,332 cuestionarios para el monitoreo de determinantes de la salud y estilos de vida saludable ante el COVID-19 en la página de Promoción de la Salud y redes sociales.

Para prevenir los riesgos sanitarios en que está expuesta la población y atención a la contención de esta emergencia sanitaria, se realizó en todo el Estado el fomento sanitario y verificaciones sanitarias de medidas preventivas de 412,598 lugares fomentados, de ellos 12,334 fueron verificados y 476 suspendidos.

<b>FOMENTO Y VERIFICACIÓN SANITARIA COVID-19</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>FOMENTADO</b>	<b>VERIFICADO</b>	<b>SUSPENDIDO</b>
Laboratorios	205	82	4
Clínicas públicas y privadas	5 125	94	5
Farmacias públicas y privadas	1 407	410	1
Consultorios públicos y privados	1 298	298	15
Casas geriátricas	96	5	0
Ambulancias	18	8	1
Albergues para migrantes	23	14	0
Albergues de rehabilitación de adicciones	18	8	0
Asilos y casas hogares	10	10	0
Mercados	1 808	90	0
Manejadores de alimentos	45 620	3 402	5
Tortillerías	822	188	0
Tiendas de auto servicio	635	273	12
Tiendas departamentales	276	151	7
Bares	123 843	1097	126
Restaurantes	151 582	733	150
Expendios de abarrotes vinos y licores	1 093	336	30
Salas de cines	906	0	0
Terminales de transporte público	608	434	0
Unidades de transporte público	2 031	0	0
Automovilistas	1 978	0	0
Plazas comerciales	303	6	1
Establecimientos no esenciales	67 439	4406	95
Salones de fiestas	143	6	6
Hoteles	630	63	5
Oficinas y bancos	2 678	173	5
Gimnasios	42	6	2
Iglesias	143	13	6
Balnearios	59	2	0
Albercas	1 759	26	0
<b>TOTAL</b>	<b>412 598</b>	<b>12 334</b>	<b>476</b>

Además, se realizó el cierre de 22 playas como medida preventiva para disminuir la concentración de la población y respetar la sana distancia.

Se activaron 10 filtros sanitarios sobre el primer cuadro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, para exhortar a la población a seguir las medidas preventivas, disminuyendo la dispersión poblacional, para mitigar la propagación y contagios de COVID-19; se atendieron a 19,394 personas en Tuxtla Gutiérrez y 25,536 en Tapachula, dando a conocer las medidas específicas en el marco de la estrategia general para la "Nueva Normalidad", aplicándose a la población gel antibacterial, lectura de temperatura, encuesta rápida por parte de los médicos, entrega de cubrebocas; de acuerdo a los criterios epidemiológicos de la fase tres a quienes lo ameriten, se realizó la toma de muestras;

asimismo, para fortalecer la educación en salud, se exhortó a la ciudadanía a quedarse en casa, acudir a realizar las compras una persona por familia, evitar la exposición de los familiares con enfermedades crónicas, uso de cubrebocas en lugares cerrados, mantener la sana distancia, realizar el lavado de manos constante y utilizar el antibacterial.

Con la finalidad de acercar y garantizar que la población vulnerable reciba atención médica de calidad, se puso en marcha el convoy de unidades médicas móviles itinerantes que se integran a la Red de Servicios de Salud del Estado, con presencia en 32 municipios del Estado. Dada la necesidad imperante de la colaboración en la emergencia actual por la pandemia de coronavirus (COVID-19); se instalaron 3 unidades médicas móviles en las clínicas COVID Poliforum, COVID Reforma y COVID Tonalá, para brindar una mejor atención a los pacientes con enfermedades respiratorias al disminuir su tiempo de espera, garantizando la atención oportuna, toma de muestras y realización de estudios de gabinete, así como la contención de la saturación de los servicios de salud en las clínicas COVID del Estado.

Como una estrategia para garantizar la atención, se habilitaron 13 Clínicas de Atención Respiratoria: 3 en Tuxtla Gutiérrez, una en Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villaflores, Tapachula y el Centro de Rehabilitación psicológica post COVID-19; se contó con 933 recursos humanos, entre ellos 65 médicos especialistas, 180 médicos generales, 573 enfermeras, 11 químicos farmacobiólogos, 28 camilleros, 32 auxiliares de laboratorio, 35 psicólogos, 6 trabajadores sociales, 2 técnicos radiólogos y un ingeniero biomédico; asimismo, se otorgaron servicios como: filtro sanitario, triage, consultorio, laboratorio (gasometría, pruebas especiales), imagenología, psicología, hospitalización, terapia intensiva, ambulancia y servicios generales.

Con la creación de estas clínicas se contó con 323 camas de hospitalización, de las cuales 131 cuentan con ventiladores mecánicos, 130 monitores de signos vitales y 201 bombas de infusión; de igual manera, se tuvo a disposición 12 ambulancias para la movilización de pacientes; 3 ambulancias de terapia intensiva y 10 de traslado; cada unidad móvil cuenta con cámara de aislamiento para garantizar la bioseguridad del personal que lleva al contagiado.

Igualmente, para la atención de pacientes con enfermedades respiratorias, se implementaron 132 consultorios y filtros sanitarios en 89 centros de salud; 26 centros de salud con servicios ampliados y 12 centros de salud con hospitalización del Estado; en las cuales, se otorgaron 226,761 consultas a pacientes con signos y síntomas de enfermedades respiratorias; entre ellos, se identificaron 52,013 como sospechosos por coronavirus; de los cuales fueron referidos a Clínicas COVID para su valoración a 2,519 pacientes y se otorgaron seguimiento domiciliario a 14,560 personas.

Con el objetivo de lograr la disminución de contagios, se impartieron 58 cursos sobre el Adecuado Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) y Lavado de Manos, iniciando en el Hospital General Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, en Tuxtla Gutiérrez, donde participaron a 463 trabajadores pertenecientes al personal médico y de enfermería del Instituto de Salud del Estado de Chiapas y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Es de destacar que el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) se mantiene como el único Laboratorio Tercero Autorizado por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en el Estado, para proteger la salud de la población; para ello, desde los primeros meses del 2020, se capacitó al personal del LESP Chiapas en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE), para el diagnóstico y toma de muestras en atención a la pandemia originada por el COVID-19, mismo que replicaron la capacitación al personal del sector salud para la toma de muestras con todas las condiciones de bioseguridad necesarias y se procesaron 4,807 estudios, en beneficio de la población Chiapaneca.

Con el programa de Atención Médica Domiciliaria, se evitó la sobreocupación hospitalaria de las Clínicas COVID, para lo cual se crearon 18 brigadas médicas para la atención de pacientes con signos y síntomas respiratorios por coronavirus, operando una en Comitán de Domínguez, 3 en Reforma, 2 en San Cristóbal de Las Casas, 4 en Tapachula, 6 en Tuxtla Gutiérrez; además, 2 brigadas encargadas en la instalación de oxígeno suplementario a domicilio para pacientes que así lo requiriera; también, se otorgaron 3,563 atenciones domiciliarias que incluye la valoración médica y psicológica, entrega de esquemas de tratamiento para el manejo sintomático; de la misma manera, como parte de esta estrategia se beneficiaron a 1,030 pacientes con la dotación de oxígeno ambulatorio, a quienes se les dio seguimiento hasta concluir los 21 días de aislamiento domiciliario.



Para la contención del daño, en la vigilancia de contactos sintomáticos respiratorios de casos confirmados, mediante la detección oportuna, aislamiento y apoyo médico-psicológico, se otorgaron 17,913 kits de medicamentos, con el objetivo de mitigar en etapa temprana la enfermedad y con esto evitar complicaciones que pongan en riesgo la vida de los pacientes y también evitar la sobreocupación hospitalaria.

Se capacitaron al personal de 623 funerarias y crematorios, realizándose 264 verificaciones y fomentos, de los cuales resultaron 14 suspendidas; asimismo, se fomentó a 50 encargados de panteones, y se realizaron 15 verificaciones sobre el uso correcto del equipo de protección personal, manejo y traslado de cadáveres y la normativa vigente para los servicios fúnebres.

Una de las primeras acciones de la Estrategia Rehabilitación y Asistencia Social, fue reconvertir los Centros de Salud Mental y Adicciones en Centros Emergentes para la atención del COVID-19, los cuales concentraron su atención en 2 acciones fundamentales, la atención psicológica vía telefónica y de manera presencial, para la primera acción se dispusieron 87 líneas de atención telefónica, de ellas: 8 en Tuxtla Gutiérrez, 22 en San Cristóbal de Las Casas, 4 en Comitán de Domínguez, 3 en Palenque, 35 en Tapachula, 5 en Tonalá, 3 en Pichucalco, uno en Villaflores y 6 en Motozintla; para la atención psicológica presencial se habilitaron los centros emergentes, en sedes siguientes: 3 en Tuxtla Gutiérrez, 2 en Tapachula y Comitán, el resto con una unidad, ubicadas en Tonalá, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Motozintla, Ocosingo, Villaflores y Pichucalco; al mismo tiempo, dieron inicio las visitas domiciliarias y hospitalarias, así como las psicoterapias formales; en acciones de prevención de la salud, se participaron en 166 programas televisivos con sus respectivos enlaces radiofónicos llegando a más de 3,893,000 personas.

Además, se puso en marcha el Centro de Rehabilitación Psicológica Post COVID, en las instalaciones del CRIT Teletón, único en su tipo en el país.

## **COBERTURA UNIVERSAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través del Programa de “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”; se atendieron 149,720 personas, otorgándoles 150,488 consultas en las unidades médicas móviles con servicio de atención primaria a la salud, entre ellas consulta general, consultas de primera vez, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional, embarazadas, periodo de lactancia, planificación familiar, promoción a la salud individual y comunitaria; además de casos sospechosos de COVID-19; así también, se detectaron 238 casos de enfermedades diarreicas agudas, 851 casos de infecciones respiratorias agudas y 1,440 casos de desnutrición leve, moderado y severo en menores de 5 años; además, se otorgaron 89,132 consultas odontológicas preventivas y curativas en las unidades médicas móviles.

A fin de fortalecer los servicios de salud y mejorar cobertura; mediante la Atención médica de segundo nivel; se otorgaron 72,836 consultas de especialidad y se realizaron 29,192 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras.

Asimismo, se registraron 91,820 egresos hospitalarios, es decir por cama de hospital se atendieron 81.26 pacientes en dicho período y el total de días pacientes en las unidades médicas de segundo nivel fue de 308,110 lo que representa una tasa de ocupación hospitalaria del 74.7 por ciento, utilizando la infraestructura hospitalaria en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, disminuyendo el riesgo de mortalidad y morbilidad.

También, se logró una tasa de atención del 17.42 por ciento en 23 unidades médicas de segundo nivel, entre ellas 8 Hospitales Básicos Comunitarios, 13 Hospitales Generales y 2 Hospitales de la Mujer; asimismo, se contrataron 6 servicios integrales de imagenología, para realizar pruebas de rayos X, ultrasonido, fluoroscopia, mastografía, densitometría, resonancia magnética y estudios contrastados; con ello se atendieron 120,530 personas.

Para evitar saturar áreas tanto de urgencias y hospitalización, mediante el programa de Atención médica, insumos médicos AE; se atendieron a 692,048 personas, a través de los servicios de salud del segundo nivel, se registraron 93,107 usuarios satisfechos con la entrega de medicamentos en las unidades médicas, y se realizó contrato de servicios de abastecimiento de medicamentos y material de curación, con la finalidad de atender a la población demandante de los servicios de salud unidades hospitalarias de segundo nivel.



Esta administración tiene la encomienda de otorgar servicios dignos y de calidad a todas y todos los chiapanecos; por ello, a través de la aplicación de encuestas de la percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud; 76,538 usuarios estuvieron satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas; así como, 401 unidades acreditadas que cuentan con aval ciudadano

Fortaleciendo el programa de regulación sanitaria; se emitieron 3,054 dictámenes sanitarios para conocer la calidad sanitaria de los establecimientos que se encuentran fuera de la normatividad, evitando riesgos a la salud de la población; asimismo, se realizaron 1,002 verificaciones sanitarias a los establecimientos de atención médica, y 4,725 a establecimientos de bienes y servicios; así también, con la finalidad de definir acciones y proteger la salud de la población, se tomaron 1,062 muestras de alimentos priorizados.

Además, se realizaron 91 evaluaciones activas en inocuidad en establecimientos priorizados y autoevaluación a unidades médicas; y se aplicaron 12 cédulas de evaluación de 21 puntos críticos priorizados en rastros y mataderos municipales, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados a la población y que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable.

Para garantizar el abasto de sangre a la población demandante; se registraron 680 donadores voluntarios los cuales 504 resultaron aptos para la donación después de ser sometidos al proceso de selección; beneficiando a 925 personas; además, se tomaron 2,865 muestras de sangre a candidatos a la donación de las cuales 2,266 unidades fueron certificadas garantizando que no tenga VIH, virus de la hepatitis ni otros patógenos potencialmente mortales que pueden transmitirse a través de las transfusiones, en beneficio de 3,517 personas.

A través del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), se procesaron 6,094 muestras de importancia epidemiológicas de enfermedades como coronavirus, zika, chikungunya, influenza, entre otras; para dar certeza a la vigilancia epidemiológica; así también, se garantizaron los resultados de calidad a través de la aplicación del 90 por ciento de paneles de evaluación del Instituto de Referencia Epidemiológica (InDRE).

Con la finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en localidades de riesgo de las jurisdicciones del Estado; se efectuaron 10 acciones de nebulización espacial en UBV, es decir fumigación de adulticidas; así como, 10 acciones de rociado a casos probables.

La pandemia COVID-19, ha impactado en diversos aspectos, entre ellos los tratamientos médicos, incluyendo los trasplantes de órganos y tejidos; pero pese a esta situación, el Centro Estatal de Trasplantes, continuó con su labor de implementar una cultura de donación de órganos y tejidos; llevando a cabo reuniones con el Centro Nacional de Trasplantes para la reactivación del Plan de los Procesos Donación y Trasplantes en el país; logrando 11 trasplantes de córnea de manera privada en la Clínica Oftálmica Arrazola, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, donde se atendieron a 5 mujeres y 6 hombres de 43 a 76 años de edad.

Se distingue la loable actuación de las instituciones de salud en la procuración y realización de trasplantes de órganos; entregando 4 reconocimientos por su destacado desempeño como hospital procurador y centro de trasplante al Hospital de Especialidades Pediátricas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula; por su labor invaluable en la promoción a la cultura de donación y trasplante de órganos al Hospital General Tapachula y por su apoyo al proceso de donante fallecido al Hospital General Dr. Gilberto Gómez Maza.

Por otra parte, se dio atención médica al sector policial, a través del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; donde se otorgaron 5,728 credenciales a trabajadores asegurados y familiares; contando con 32,338 derechohabientes, de los cuales 10,038 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 976 a la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 864 a la Fiscalía General del Estado; 386 de Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial, 503 a Pensionados y 19,571 a familiares de derechohabientes

Asimismo, se atendieron a 106,991 derechohabientes brindándoles 69,097 servicios en el primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar; así como 81,484 servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado;

Se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de Segundo Nivel y Hospitalarios; donde se atendieron a 34,361 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y sub-especialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla, S.C.; asimismo, se hospitalizaron en Soportes Hospitalarios a 5,217 pacientes; en cuanto a cirugías en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 653 cirugías y se suministraron 12,283 litros de gases medicinales.

En este nivel de atención en Tuxtla Gutiérrez a través de Alexander Pérez Gómez y en Tapachula en el Hospital General, se atendieron 81,484 auxiliares de diagnósticos, de ellos 68,969 fueron estudios de laboratorios y 12,515 de rayos "X".

En el caso de padecimientos más severos, se cuenta con los servicios médicos de tercer nivel y hospitalarios; donde fueron atendidos 448 pacientes, con 371 envíos a la ciudad de México, 4 a Tapachula, y 73 a Tuxtla Gutiérrez, mismos que se encuentran activos en diversas instituciones médicas.

Con la finalidad de contar siempre con los fármacos idóneos y de calidad, se suministraron 731,663 piezas de medicamentos y material de curación; entre ellos 408,652 medicamentos genéricos intercambiables para pacientes de consulta externa y hospitalizados; y 106,514 de material de curación; en beneficio de 654,681 derechohabientes.

Uno de los objetivos es contar con infraestructura adecuada que ofrezca oportunamente la atención a la población; por ello, se rehabilitó, equipo y se dio mantenimiento a la infraestructura del Hospital General de Huixtla, y se adquirieron 21 equipos médicos y de laboratorio (camilla de traslado paciente y de recuperación, cardiotocógrafo, carro rojo, cuna calor radiante, electrocardiógrafo intermedio, esterilizador vapor autogenerado, incubadora de traslado, lámpara quirúrgica sencilla y doble, máquina de anestesia, mesa obstétrica y quirúrgica; entre otros); beneficiando a 32,033 personas.

### **JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO**



Para este gobierno, la participación de la juventud es indispensable, ya que es el motor y la motivación del cambio que se está dando para construir un Chiapas y un México diferente, en el que sus ideas y propuestas sean tomadas en cuenta.

Las y los jóvenes tienen la oportunidad de transformar a Chiapas, a través de sus compromisos, sus ideales, su energía y su trabajo constante para crear políticas públicas que verdaderamente beneficien y mejoren su calidad de vida; aun cuando se les continúe brindando las herramientas e instrumentos necesarios para que tengan un

mejor destino.

### **JUVENTUD CON BIENESTAR**

Apoyar a la niñez y juventud es garantizar un mejor presente y porvenir para Chiapas; por ello, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, en coordinación con Instituto Mexicano de la Juventud y los ayuntamientos, han implementado una estrategia a través del programa Centros Territorio Joven, mismo que se encuentra funcionando a través de 8 centros en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, El Parral, Tapachula, Ocosingo y Palenque; donde se llevaron a cabo, actividades, programas, eventos y acciones para desarrollar las habilidades y talento de los jóvenes, en beneficio de 2,930 Jóvenes.



Derivado a la pandemia COVID-19 se han implementado actividades de forma digital logrando un éxito al interactuar con las juventudes del Estado, llevando a cabo 25 capacitaciones con temas de Emprendimiento, Autoempleo y Finanzas, los eventos de mayor demanda son: Taller de finanzas personales "Empieza a ahorrar hoy"; Taller "uso de la banca digital"; Taller emprendimiento juvenil en tiempos de COVID-19; Panel virtual "¿Cómo pagar tus impuestos si llevas actividades económicas por plataformas tecnológicas?"; Capacitación "Como vender por mercado libre"; Taller de empleabilidad; Capacitación "siete pasos para emprender"; Semana de ciencia y tecnología "Operación Konéctate"; plan financiero; plan de negocios; finanzas personales y motivación; donde participaron 1,497 jóvenes, siendo 532 mujeres y 965 hombres.

Los jóvenes se encuentran cada día más comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la reforestación para contribuir en la restauración de los ecosistemas y disminuir el impacto del cambio climático; por lo que, se llevó a cabo el programa "Juventudes 2030, Sembrando Conciencia", en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural y los Ayuntamientos Municipales, donde se realizaron 12 eventos de reforestación en los municipios; Comitán de Domínguez, Pichucalco, Ixtapangajoya, Mapastepec, Chanal, Tonalá, Yajalón, Tuxtla Gutiérrez, Jitotol, Copainalá, Venustiano Carranza y Tapachula; donde participaron 620 jóvenes, siendo 303 mujeres y 317 hombres.

Con el objetivo de garantizar a las y los jóvenes mejores oportunidades de salir adelante y cumplir con sus aspiraciones, en coordinación con la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado y la Secretaría de Economía y Trabajo, Servicio Nacional de Empleo en Chiapas; se participó en la "1er Feria Estatal de Empleo Juventudes de Corazón", con el objetivo de vincular a las y los jóvenes chiapanecos al sector laboral, donde participaron 550 jóvenes, entre ellos 210 mujeres y 340 hombres.

Además, con la finalidad de difundir la literatura y las nuevas propuestas de las letras a nivel nacional e internacional, se llevó a cabo el evento "Entrevistas Literarias", que consiste en llevar a cabo una entrevista semanal que informe sobre el autor, su obra y postura respecto a las actividades de lectura y escritura en las juventudes actuales. El objetivo es llegar a los jóvenes a través de experiencias de escritores mexicanos para incentivarlos a reactivar el hábito de la lectura, así como despertar en ellos la pasión de la escritura y el amor al conocimiento a través de los libros; se contó con la participación de 1,112 jóvenes (668 mujeres y 444 hombres).

Por otra parte, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud a través del programa "Dilo Fuerte", que tiene como objetivo de fortalecer la articulación de las juventudes con su entorno social, mediante la creación de productos radiofónicos o televisivos; se llevaron a cabo 124 acciones en igualdad de circunstancias, valiéndose de las diversas plataformas digitales, abordando temas específicos para promover estrategias de comunicación con la participación juvenil y el cuidado de la salud para la prevención de conductas de riesgo; las actividades van desde la edición, producción y realización de 39 videos informativos y de promoción a la salud a través de los trabajos realizados por los equipos de Dilo Fuerte Chiapas radio y televisión.

Asimismo; se impartieron Cursos, Programas, Streaming Film in, Recomendaciones en Tzotzil, Entrenamiento de Boxeo, Ruta Chiapas, Aprende a Nadar, entre otros. Los alcances de cobertura han sido principalmente en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, alcanzando un total de 8,066 beneficiados, siendo 3,494 mujeres y 4,572 hombres.

Además, 13,871 jóvenes participaron en el programa Juventud Responsable, con 153 acciones entre los que destacan: Eventos, Pláticas, Conferencias, Foros, Talleres y Cursos, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Zinacantán y Berriozábal, donde se abordaron temas como Salud Sexual y Reproductiva, Programa Familias Fuertes, Prevención del Delito y las Adicciones, Prevención del Suicidio, Conductas de Riesgo y Violencia en el Noviazgo, Autoestima, Manejo de Emociones, Foro: Amor, Sexo, Reflexión y Acción y Prevención de embarazos en adolescentes.

Se realizaron 4 campañas en temas de derechos sexuales y reproductivos, en donde se promovió la toma de decisiones informada para la prevención de conductas de riesgo; tales como, derechos sexuales reproductivos, embarazos no planeados y la prevención de infecciones de transmisión sexual, en beneficio 417 jóvenes, entre ellos 115 mujeres y 302 hombres.

En materia recreativa y cultura, se coordinó con la Secretaría de Bienestar y el Instituto Municipal de la Juventud y Emprendimiento, realizando el evento "Mosaico Juvenil de Arte y Cultura", el cual se desarrolló con la temática de festival artístico y bazar cultural, en el Parque de la Juventud, en donde jóvenes artistas expusieron sus trabajos en



las ramas de artesanías, arte contemporáneo, pintura, grafiti, dibujo, fotografía, músicos, bailarines, danza contemporánea, danza folclórica, artes circenses, entre otros; además, se desarrollaron 2 eventos como son; un taller de escritura y una de literatura de cuentos a jóvenes, donde participaron 904 jóvenes (362 mujeres y 542 hombres).

Con el objetivo de reconocer públicamente la excelencia de las juventudes de Chiapas que, por su trayectoria, talento, dedicación conducta sean causa de entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y puedan considerarse ejemplo estimulante de superación personal y de progreso, se llevó a cabo la entrega de 16 estímulos del Premio Estatal de la Juventud 2020; evento en el que fueron premiados con un importe total de 315 mil pesos a 16 jóvenes, entre ellos 7 mujeres y 9 hombres.

Territorio Joven-Los Clubes por la Paz, surgen como una alternativa para sembrar comunidad; para generar espacios de atención, prevención y protección a la salud, a través del encuentro, de la convivencia sana y de la participación social. Son lugares que convocan a cuidar, defender y potenciar la vida por medio de la escucha, del hacer organizado y de la construcción colectiva de procesos de paz; por ello, se realizaron actividades de capacitación en temas de: "Derechos humanos y trabajo colectivo juvenil", en beneficio de 360 jóvenes.

Con una inversión 300 mil pesos fueron fortalecidos 3 Centros Territorio Joven, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; logrando el equipamiento de mobiliario y equipo, materiales y útiles de oficina, bienes informáticos, herramientas menores, vestuarios y uniformes, equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas. Además, que fue creado un nuevo Centro en el municipio de Berriozábal.

Las Fábricas de Economía Solidaria, serán lugares donde las y los jóvenes podrán crear y desarrollar emprendimientos colectivos e innovadores, generando trabajo digno con base en el modelo de economía social y solidaria; por ello, se invirtieron 120 mil pesos para el equipamiento de mobiliario y equipo, materiales y útiles de oficina, bienes informáticos, herramientas menores, equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas y de vigilancia; sin embargo, se realizaron diversos talleres virtuales de emprendimiento, denominados: "3 maneras de emprender casi sin dinero", "Emprender como acto revolucionario", "Como reinventar tu emprendimiento digital", "Soñar y crear es posible" y "Construyendo un sentido", dirigidos a 117 jóvenes.

Con la finalidad de reforzar acciones se firmaron 16 convenios de colaboración en pro de las juventudes; en temas de capacitación, inclusión de políticas públicas; así como, fortalecer los proyectos, programas e iniciativas que fomenten el desarrollo cultural, educativo, artístico, ambiental, económico y social, con diversos Organismos Públicos, entre ellos: Secretaría General de Gobierno, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, El Instituto de Administración Pública y los H. Ayuntamientos de los municipios de Comitán de Domínguez, Copainalá, Chanal, Ixtapangajoyá, Jitotol, Mapastepec, Ocosingo, Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Venustiano Carranza y Yajalón.

El acceso al deporte es un derecho humano y un tema prioritario en la agenda de la actual administración, ya que, además de brindar salud física y mental, mantiene a las niñas, niños y jóvenes lejos del sedentarismo, de los vicios y la violencia. También, es un aliado de los jóvenes, porque les otorga estímulos, apoyos, becas, para seguir en el deporte.

Con la finalidad de reconocer a lo mejor del deporte en Chiapas, el gobierno hizo entrega del Premio Estatal del Deporte (PED) 2020, consistente en medalla, placa conmemorativa y un estímulo económico, destacando el reconocimiento al esfuerzo de atletas y entrenadores, por los resultados obtenidos en eventos nacionales e internacionales en las distintas disciplinas que representan. Los 3 ganadores del Premio Estatal del Deporte fueron: en la categoría de "Atletas", por para-tenis de mesa y por luchas asociadas; y en la categoría de "Entrenador", por luchas asociadas, entre ellos una mujer y 2 hombres.

Así también, se contribuyó a la adecuada preparación de los deportistas chiapanecos a fin de que se consoliden en el deporte de alto rendimiento; en este sentido, el gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte, coordinaron los eventos en los que participaron en selectivos estatales y regionales de tenis, tae kwondo, luchas y tiro con arco, entre otras disciplinas; donde 560 deportistas fueron seleccionados para conformar la selección chiapaneca; de ellos, 465 clasificaron a los encuentros nacionales; los cuales están pendientes de realizar, debido a la contingencia sanitaria del COVID-19.



Asimismo, se realizó la entrega de material deportivo, uniformes de competencia, kit de viaje a 560 atletas y entrenadores clasificados a los Nacionales CONADE; así como, el equipamiento a selecciones estatales.

Uno de los objetivos, es apoyar económicamente a los entrenadores que brindan atención a los atletas seleccionados y preseleccionados nacionales de categoría juvenil o mayor; por ello, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se capacitaron a 35 entrenadores deportivos de las disciplinas de natación, atletismo, tenis de mesa, luchas asociadas y taekwondo de los programas federales y estatales, de diferentes municipios del Estado, con la finalidad de que mejoren sus competencias profesionales y contribuyan a incrementar el rendimiento de miles de deportistas chiapanecos.

Así también, se certificaron a 211 entrenadores deportivos (40 mujeres y 171 hombres) que participaron en el nivel 1 y 2 del SICCEDeportes del Sistema Modular de 10 niveles impartido en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, desde la modalidad virtual debido a la contingencia sanitaria COVID-19.

Fomentando el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Villa juvenil); atendió a 26 talentos deportivos (12 mujeres y 14 hombres) de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas que se encuentran internos y semi-internos. Es importante mencionar los resultados de estos deportistas, al obtener 5 pases al Nacional 2020 (una halterofilia, 3 judo, un tiro c/arco), y un 5° lugar en luchas asociadas a nivel internacional con clasificación a Tokio 2020.

De igual manera, el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte; otorgó 1,791 consultas médico-deportivas, a deportistas y público en general que asistieron a eventos deportivos como el nacional juvenil en sus etapas (estatal y regional); atendiendo a 1,791 deportistas (715 mujeres y 1,076 hombres).

Por otra parte, se realizaron acciones en beneficio de la cultura física y el desarrollo del deporte en el Estado; a través de la firma de 5 convenios de colaboración, destacando; con la Universidad Politécnica de Chiapas, con el fin de establecer bases de organización y colaboración para el desarrollo de los jóvenes, mediante la asesoría especializada en materia de cultura física y desarrollo del deporte, así como el uso de instalaciones en apego a reglamentos y disponibilidad de ambas partes; y con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, para incrementar las competencias profesionales del personal del Indeporte, así como, el compromiso de impulsar la práctica física-deportiva con el personal del ICATECH.

Invertir en el deporte, garantiza que las y los atletas tengan las mejores condiciones competitivas y pongan a Chiapas en los primeros lugares a nivel nacional e internacional; es por ello, que se equipó el Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte con 15 equipos médicos (equipo de esterilización a vapor, bicicletas verticales, compresor dental, electrocardiógrafos, equipos para electroterapias, entre otros), en beneficio de 1,791 deportistas.

El impulso al deporte, también ha sido un recurso de inclusión social para los adultos mayores y las personas con discapacidad; ya que es una actividad que incluye sin discriminación, no solo abarca entrenamiento sino la capacitación de los adultos mayores.

En este sentido, se otorgaron 876 kits de material deportivo a 876 Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), que se abrieron en 100 municipios de la entidad, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, implementados de las siguientes modalidades:

- Centros de Deporte Adaptado.
- Taller de Deporte de Inclusión Social.
- Deporte de Inclusión para Jóvenes en Conflicto con la Ley.
- Deporte de Inclusión a Adultos Mayores.
- Deporte Infantil para Casas Asistenciales.
- Masificación del Deporte Social para la Integración y Operación de Centros Deportivos Escolares y Municipales.
- Centros Deportivos de iniciación y formación.
- Centros deportivos de desarrollo Indígena.



- Campamento Deportivo CEDEM.
- Torneo de habilidades deportivas CEDEM y Expo Iniciación Deportiva CEDEM-CONADE.

Además, se llevaron a cabo 32 servicios de mantenimiento preventivo a los espacios deportivos: la Villa Juvenil; el Centro de Alto Rendimiento; pista de atletismo; pista de patines; la alberca semiolímpica; el Centro Estatal de Medicina; Ciencias Aplicadas al Deporte y las oficinas administrativas.

Pese a la pandemia COVID-19, se continúa promoviendo la gestión de acciones que brinden mayor seguridad en Chiapas, así como el mejoramiento de la infraestructura y la activación física; prueba de ello, en todas las regiones del Estado, se realizaron 121 videos de actividades físico-deportivas que se reprodujeron 110,040 veces, a través de la modalidad virtual.

Además, se llevaron a cabo 2 semanas virtuales de cultura física y deporte en la que participaron 10 especialistas y 500 directores del deporte municipal, coordinadores regionales y deportistas de diferentes disciplinas, la cual, durante la primera semana destacaron los temas: “Mi vida en el deporte de alto rendimiento”; “El poder de la interrelación cuerpo-mente”; “Los mitos y realidades del entrenamiento deportivo”; “Fisiología en la actividad física”; y “Aspectos básicos de la nutrición deportiva”; y, en la segunda semana, se enfocaron en los temas: “La importancia de la odontología aplicada al deporte”; “Iniciación en el boxeo”; “Sesión de entrenamiento funcional”; y “No hay límite de edad para el deporte”.

Con la finalidad de favorecer la práctica física-deportiva en la población, se participó en la organización de la Primera Carrera Virtual 5 & 10 Kilómetros de Corazón, donde los participantes realizaron personalmente sus carreras de manera individual desde sus casas por medio de una caminadora electrónica, pista de atletismo o en las calles; al concluir enviaron sus videos y sus tiempos a la página del Instituto Estado.

También, se participó de manera virtual en la Vía Recreativa Municipal Tuxtlan, donde se impartió una clase de ejercicios funcionales con un alcance de más de 400 reproducciones, a través del siguiente link <https://www.facebook.com/ViaRecreativaTuxtlan/?ti=as>.

Por otra parte, con recursos de FOGIRD

el gobierno de Chiapas, retoma las acciones de reconstrucción a consecuencia del sismo con magnitud de 8.2, ocurrido el 7 de septiembre del 2017; donde para salvaguardar la seguridad del personal que labora y los usuarios que acuden a las instalaciones Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, se concluyó la rehabilitación de la Infraestructura Deportiva y Administrativa; y se tuvo un avance físico del 35 por ciento, en la rehabilitación del Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos.

Para ocupar como refugio temporal en emergencias y/o desastres, se concluyó la rehabilitación y acondicionamiento de las instalaciones de la arena metropolitana Jorge Cuesy, ubicada, en Tuxtla Gutiérrez.





# EJE 3

# EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA





El actual gobierno busca consolidar una educación integral, equitativa y de calidad para que las nuevas generaciones puedan tener mayores oportunidades para desarrollar sus capacidades y mejorar sus condiciones de vida.

Asimismo, garantizar el acceso a la educación de todas las chiapanecas y chiapanecos, desde la educación inicial hasta la superior; además, se inculcan valores relacionados a la honestidad, libertad, respeto al medio ambiente, familia, diversidad cultural y lingüística, así como, el diálogo e intercambio cultural.

La pandemia por coronavirus (COVID-19) provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas, con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. En este sentido, en Chiapas se privilegió la integridad de las y los alumnos, readecuando los programas en materia educativa, para no detener los planes educativos para este ciclo escolar aún durante la contingencia sanitaria; atendiendo la cobertura educativa a través del uso de las tecnologías de información de manera virtual.

Por otra parte, la diversidad cultural con la que cuenta Chiapas lo hace un Estado de gran atractivo para el turismo nacional y extranjero, por lo que continuar preservando las fiestas, celebraciones, gastronomía, arquitectura, aunado a las bellezas naturales, contribuye ampliamente para la consolidación de la actividad turística de la entidad; además, conservar las tradiciones fortalece la identidad chiapaneca y enriquece su cultura.

En materia de ciencia, tecnología e innovación, este gobierno se comprometió a incentivar y aprovechar el potencial intelectual y el talento de las y los chiapanecos mediante el trabajo coordinado con las universidades, la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil, entre otras; para generar conocimiento e investigación en diversas áreas de desarrollo.



## IDENTIDAD CULTURAL



La riqueza cultural y los conocimientos ancestrales de cada uno de los pueblos de la entidad, como Chiapa de Corzo, que se ha distinguido por mantener vivas sus tradiciones y costumbres, es lo que ha colocado a Chiapas en los ojos del mundo.

El patrimonio más valioso de Chiapas reside en su cultura; por ello, se tiene el privilegio de contar con el mejor recurso para lograr la paz social y la transformación de la vida pública de Chiapas.

### FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

En Chiapas, se busca promover y fortalecer la lengua y las culturas tradicionales de los pueblos indígenas a través de espacios de participación y encuentros en los que representan las manifestaciones artísticas, sociales y gastronómicas de cada grupo étnico.

El programa El Arte Ayuda, reactiva la economía del sector cultural y artístico de la entidad que ha sido afectado en su quehacer por la contingencia sanitaria del COVID-19, este programa es auspiciado por el gobierno de México a través de la Secretaría de Cultura y cuya convocatoria ha sido abierta por el Gobierno de Chiapas a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (CONECULTA); donde se otorgaron 474 apoyos económicos en las modalidades colectiva e individual, en las áreas de participación de Artes Visuales, Artes Escénicas, Arte Popular, Literatura y Promoción Lectoescritora; logrando beneficiar a 56,048 personas, entre ellos 30,827 mujeres y 25,221 hombres.

Se garantiza a la población su derecho de acceso al arte y la cultura; por ello, se realizaron 86 visitas guiadas al Museo de las Artesanías de Chiapas, otorgadas a instituciones educativas, grupos turísticos nacionales e internacionales y personas con intereses específicos, los recorridos abarcan las salas: permanente, en la que se exhibe el proceso creativo de las artesanías, con énfasis en el contenido histórico y simbólico de las piezas.



Asimismo, se realizaron 4 exposiciones artesanal en la sala temporal, denominada Lúzmica 2020, joyería y escultura en ámbar, compuesta por 34 piezas de 6 artesanos chiapanecos de reconocida trayectoria; así también, se tuvo exposición de piezas ganadoras del X Concurso de Juguetería Popular, del XXXVI Concurso de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas y del XXII Concurso del Ámbar.

Además, se presentaron 3 exposiciones itinerantes del Musart; una de ellas, con el título “Ceremonias y rituales de los pueblos de Chiapas”, exhibida en el Centro de Convenciones Manuel Velasco Suárez, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); otra más, realizada en el patio central del Palacio de Gobierno; y la tercera, fue una exposición de árboles de navidad “Lazos de navidad, más unidos que nunca”, realizada en el Papalote Museo del Niño en la Ciudad de México.

Con el fin de dar continuidad a las actividades culturales y artísticas; en el Centro cultural ex convento de Santo Domingo, se realizaron 20 talleres artísticos y artesanales: laca, bordado tradicional, bordado de contado, pintura en cerámica, guitarra, inglés, ballet clásico, danza folclórica, danzón, dibujo y pintura, baby ballet, danza moderna, tejido, marimba, elaboración de monteras, elaboración de máscaras de parachico, teclado, modelado en plastilina, ensayos musicales y batería.

Asimismo, se llevaron a cabo 55 conciertos, entre ellos: marimba “Namboule Niyá y participaciones musicales; La Fiesta Grande de Chiapa”; “Todos somos uno”; “Arte visual, flora y fauna”; “Expo plástica de Griselda Mercado”; “Espiritualidad y poder”; “Ilustración y Creación de Personajes”; y “Niluyarilo, etnografía de un viaje ritual”; así como, 37 visitas guiadas, con estas acciones fueron atendidas 444,946 personas.

A través del Centro cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se atendieron a 11,204 personas; implementándose 15 talleres, entre ellos: Artes plásticas, caricatura y desarrollo de comics, pintura, ballet clásico, jazz moderno, danza folclórica infantil, danza folclórica juvenil, hawaiano y tahitiano, teatro, guitarra clásica, guitarra eléctrica, marimba, piano, canto, y violín.

De igual forma, se realizaron 10 exposiciones temporales de arte actual: “Muestra de arte actual”; “Jaguarte”; “Artesanía del retrofuturo”; “Murales de Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines”; “Caminos Contractuales”; y Virus de Amor”; “No Perreemos Solos”; “Taller Carpeta de Artista, Qué es y Cómo se Hace”; e “Intervención del espacio público 25N”.

También, se dieron 65 apoyos de espacio para la realización de actividades culturales para la realización de eventos externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras.

En cuanto a la divulgación de la cultura cafetalera del Estado de Chiapas; en el Museo del Café, se realizaron 15 presentaciones de viernes culturales, entre las que destacan: “Música de Lidia de la Cruz y Meli Cameras”; “Tributo al príncipe de la canción”; “Juan Carlos Suárez en concierto un viaje por el mundo”; “Tres tenores chiapanecos”; “Miguel del Ángel en concierto arrimando el alma”; “Viernes cultural con Nauyaca Rock”; entre otros.

Así también, se realizaron 17 talleres de: Barismo, métodos de extracción, bebidas frías, arte latte, catación, cocktelería, aromas y sabores del café y de cadena comercial. De igual forma, se llevaron a cabo 9 proyecciones de películas, entre las que destacan: “Vaselina”; “Moulin Rouge”; “The gratest Showman”; “Diario de Una pasión”; y “Como si fuera la primera vez”. Logrando atender a 16,789 personas.

Como parte de las tareas encaminadas a la formación de lectores, que coadyuvan a la educación de la población; se atendieron a 37,432 usuarios mediante la promoción a la lectura en la biblioteca pública central del Estado; asimismo, se llevaron a cabo 4 eventos de promoción a la lectura, denominados: Conferencia “Diario de una mujer migrante desde un pueblo originario”; cine-debate “El orden de las cosas”; videoconferencia “Experiencias de un bibliotecario ante las TIC’s”; y conferencia “Hagamos comunidad”.

Con el objetivo de promover y difundir el patrimonio artístico y cultural, se realizaron 5 exposiciones: una en el marco del día de la mujer, denominado “Resignificando la otredad”, en el museo del café de Tuxtla Gutiérrez; así también, se llevaron a cabo: “Bodegones del Silencio”, “Vía Crucis”; así como, la exposición fotográfica: “Rituales y ceremonias de Chiapas”, y “Pintando un Chiapas sin violencia 2020. Además, para mejorar el nivel y calidad de los servicios culturales, en el museo comunitario de Tecpatán, se impartió el taller “Diseño metodológico para la creación de un museo comunitario”.



En apoyo a las actividades relacionadas con el fomento de las culturas y las artes de Chiapas, así como un estímulo a la creación literaria, se llevó cabo la premiación de los 4 ganadores de los concursos literarios: Premio nacional de poesía Rodolfo Figueroa; Premio nacional de poesía Jaime Sabines; Premio nacional de cuento corto Eraclio Zepeda; y Premio internacional de novela breve Rosario Castellanos; dichos ganadores son originarios de Uruapan, Michoacán; Guayaquil, Ecuador; Guadalajara, Jalisco; y de Caracas, Venezuela (radicada en México).

Con el propósito de incentivar el desarrollo de propuestas que reconocen la diversidad cultural, la participación comunitaria y el beneficio colectivo; se entregaron 43 apoyos económicos a proyectos PACMYC, en los ámbitos de Patrimonio cultural inmaterial (cosmovisión, prácticas comunitarias y tecnologías tradicionales), Libros y publicaciones, Artes plásticas y visuales, Artes escénicas y espectáculos artísticos, Audiovisual y radio, Educación cultural, Equipamiento y materiales de apoyo; beneficiando a 260 personas.

### **PLURICULTURALIDAD Y PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD.**

Chiapas es un Estado pluricultural y multidiverso; es ejemplo de cultura, arte y bellezas naturales impresionantes; cuenta con una diversidad importante en cuanto a variantes y hablantes de lenguas maternas indígenas; donde el tsotsil y el tzeltal son las lenguas maternas indígenas que más fortalecimiento han tenido en la actualidad.

Bajo este contexto, con el objeto de apoyar al desarrollo cultural indígena del Estado, se reprodujeron 163 programas audiovisuales: Dũ dsameram en zoque y Sk'op slo'il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun ok'esen español; Sk'oplal yutsilal jkuxlejaltik en tzeltal, los cuales se transmiten por la X.E.R.A "Radio uno" 760 AM.

Así también, se realizaron 3 eventos artísticos y culturales: "Celebración del día internacional de la lengua materna, en las instalaciones del CELALI; Presentación del libro "Awasolo - sistemas de cargos municipales", en la comunidad de La libertad; "Congreso internacional de lenguas en riesgo", en el complejo cultural Los pinos, de la ciudad de México.

Fomentando y promoviendo las artes escénicas, en los pueblos indígenas; a través de sus 19 Casas de Cultura se realizaron 95 cursos-talleres de iniciación artística y lecto-escritura, de los cuales 18 fueron virtuales, en las disciplinas de: marimba, guitarra, teclado, música tradicional, danza folklórica y tradicional, teatro, pintura, bordado, de telar en cintura, modelado en barro; así como, lectoescritura tsotsil, tzeltal, ch'ol y tojolabal, y de iniciación literaria.

Así también, se realizaron 119 eventos artísticos y culturales entre las que se destacan: Exposiciones, Presentaciones de libro, Conferencias y Festivales artísticos; en los municipios de Sabanilla, Chamula, Las Rosas, Sabanilla, Chalchihuitán Tumbalá, Chanal, Tenejapa, Zinacantán, San Juan Cacuc, Yajalón, Teopisca, Oxchuc, entre otros.

Con el fin de dar continuidad a las actividades culturales y artísticas que se promovieron en el periodo de contingencia sanitaria, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), puso en marcha "Circuito Cultural a Distancia"; ofreciendo conciertos de música, sesiones literarias, talleres creativos, conversatorios, obras de teatro, lecturas dramatizadas y otras actividades más; en las plataformas digitales del CONECULTA.



## EDUCACIÓN PARA TODOS



La educación es un eje prioritario y fundamental en la que se tiene que invertir para una mejor sociedad; y pese a la emergencia sanitaria de COVID-19, en Chiapas se sigue trabajando a fin de garantizar una educación integral a todas y todos, sin distinción, como parte de las acciones que elevan el índice de desarrollo humano.

Apoyar a la niñez y la juventud es garantizar un mejor presente y porvenir para Chiapas; por ello, al entregar becas se busca apoyar a la economía de madres y padres de familia para que sus hijos puedan continuar con sus estudios y cumplir sus sueños.

El mejoramiento de la infraestructura educativa también, es parte de la justicia social que busca el bienestar de la población infantil chiapaneca. En esta administración, se ha otorgado todo el apoyo para establecer espacios educativos y herramientas didácticas que permitan brindar una enseñanza de calidad.

### ATENCIÓN A JÓVENES Y ADULTOS EN REZAGO EDUCATIVO

En materia de rezago educativo, el gobierno de Chiapas tiene el compromiso de brindar una educación que ayude al crecimiento laboral y personal de cada joven y adulto; principalmente en las comunidades indígenas se ha vuelto una prioridad combatir el analfabetismo.

En este sentido, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) contribuye a reducir el índice de rezago educativo en la entidad; a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) ofreciendo a las personas jóvenes y adultas, una educación básica de calidad.

Con este programa, 5,683 jóvenes y adultos concluyeron nivel educativo (3,639 mujeres y 2,044 hombres), entre ellos 5,444 en lengua hispanohablante y 239 en lengua indígena; de los cuales 2,025 concluyeron el nivel inicial, 1,552 nivel intermedio y 2,106 terminaron el nivel avanzado.



Además, se entregaron 2,025 certificados de estudios a igual número de jóvenes y adultos que concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando 7,411 módulos en esta etapa inicial.

De igual manera, en el nivel avanzado (secundaria), se proporcionaron 6,329 certificados a igual número de jóvenes y adultos (4,376 mujeres y 1,953 hombres), mediante la acreditación de 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

También, fueron entregados 4,599 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos (3,235 mujeres y 1,364 hombres) que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando.

A través de los 26 Centros de Educación Básica para Adultos ubicados en diversos municipios, se proporcionaron servicios educativos semiescolarizados y gratuitos de alfabetización primaria y secundaria de manera permanente, atendiendo a 1,804 adultos (1,024 mujeres y 780 hombres) brindándoles capacitación académica que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Con las Misiones culturales; se atendieron a 3,660 adultos (1,864 mujeres y 1,796 hombres) mayores de 15 años, brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado, a través de talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balconería artística, educación familiar y actividades recreativas; en 20 centros de trabajo distribuidos en 15 municipios (15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura).

### **ATENCIÓN AL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA**

El gobierno de Chiapas, continúa fortaleciendo las tareas y trabajos entre instancias gubernamentales y representantes sindicales, para caminar hacia un mejor futuro para la niñez y la juventud; gozando de sus derechos, y puedan expresarse de forma libre y crecer en ambientes sanos que permitan un desarrollo pleno y convertirse en personas profesionales exitosas.

En este sentido, en el ciclo escolar 2019-2020, se contó con una matrícula escolar de 1,330,752 alumnos, entre ellos 516,665 niñas, 529,935 niños y 284,152 adolescentes; dentro de los siguientes niveles:

- Preescolar: 276,603 alumnos
- Primaria: 769,997 alumnos
- Secundaria: 283,511
- Secundaria para trabajadores: 641 alumnos

Dentro de esta matrícula atendida, con el apoyo 292 docentes de 38 planteles existentes en 13 municipios del Estado, se encuentra la atención brindada a 4,077 alumnos con necesidades educativas especiales.

Para evitar la deserción escolar por falta de recursos y que la niñez tenga un mejor futuro; se otorgaron 15,939 becas económicas a igual número de los alumnos de bajos recursos económicos y de buen nivel académico en escuelas del nivel primaria y secundaria, entre ellos 12,188 niñas y niños, así como, 3,751 adolescentes; con estos apoyos, se fortalece a la economía, se contribuye al bienestar y progreso de la población.

Atendiendo las acciones de prevención y combate a la pandemia COVID-19; mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PET), se entregaron 3 procesos de enseres a través de despensas de alimentos de insumos no perecederos a 106,383 alumnos, (52,575 mujeres y 53,808 hombres) y apoyos económicos a 1,811 escuelas incorporadas al programa.

Además, 17,878 escuelas del nivel básico fueron incorporadas a los Programas Especiales y Compensatorios, como son: Libros de texto y material gratuito; fortalecimiento a la calidad de la educación básica; escuela de tiempo completo e inclusión y equidad educativa; programa atención educativa de la población escolar migrante programa



desarrollo de aprendizajes significativos de educación básica; beneficiando a 1,019,584 alumnos; con estos programas se logra un alto impacto en la disminución en desigualdades sociales en la educación básica estatal.

Fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje en educación básica del ciclo escolar 2020-2021, se distribuyeron 9'231,680 de libros de texto gratuitos enviados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) a las zonas escolares, beneficiando a 1,335,203 alumnos y 55,590 profesores.

## **ATENCIÓN AL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Así también, se conjuntan esfuerzos y recursos para un adecuado establecimiento del servicio educativo, con el propósito de contribuir a consolidar los programas de desarrollo de la educación media superior en la entidad, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.

En el nivel medio superior, durante el ciclo escolar 2019-2020 se tuvo una matrícula de 181,219 alumnos, de los cuales 87,300 mujeres y 93,919 hombres; incorporados al COBACH, CECyTECH, CONALEP, y al Subsistema Estatal.

A través del Programa PAUTA, se emitió el concurso nacional "Cuéntanos de una Científica 2020", en la modalidad de Cómics; donde 2 alumnas del COBACH obtuvieron el primer lugar con los proyectos "Mi pequeño cometa", y "Calculadora Humana"; así también, dentro del marco de la Campaña Estatal de Prevención de Incendios 2020, un alumno del Centro EMSaD 331 Sinaloa, Jiquipilas, obtuvo el segundo lugar en el concurso estatal de dibujo juvenil "Reduciendo Incendios Forestales".

Así también, se llevó a cabo la XXXIV Olimpiada Nacional de Matemáticas Virtual, donde 2 alumnos del COBACH obtuvieron medallas de bronce y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), 2 alumnos lograron Mención Honorífica y uno medalla de bronce; evento que se realizó en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); donde se reconocieron a los mejores estudiantes provenientes de las 15 regiones del Estado.

Para acrecentar el quehacer educativo a través de las actividades cívicas, culturales, deportivas y de salud; en los 338 centros escolares del COBACH; se llevó a cabo la campaña de salud con el lema "Día contra el cáncer y Día internacional del cáncer infantil"; donde participaron todos alumnos que se encuentran inscritos en este Subsistema.

Además, se creó el micrositio web, para difundir información en materia de salud y protección civil, con énfasis en la contingencia por COVID-19, a fin de mantener verazmente informada a la comunidad del Colegio sobre medidas preventivas y acciones básicas para evitar la propagación del virus.

El Centro de Educación Media Superior a Distancia 197 Pocolum, municipio de Tenejapa, fue sede de la visita del embajador de Francia en México, quien realizó la donación de 2,000 libros el Principito de Antoine de Saint Exupéry traducido en lengua tzeltal, ejemplares que permitirán en especial a los pobladores de los altos de Chiapas acercarse a una obra tan humana y profunda.

Con la finalidad de brindar mejor equipamiento educativo, se realizó la adquisición y entrega de productos químicos y materiales, accesorios y suministros, para los laboratorios multidisciplinarios de 39 planteles del COBACH, en beneficio de 39,440 alumnos del 1º. al 4º. semestre.

Derivado de la Pandemia por el COVID-19, con el fin de vincular a los estudiantes con la oferta educativa de las universidades, se creó el Programa Vinculación Universitaria COBACH, difundiendo las convocatorias emitidas por 37 instituciones de Educación Superior.

Estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH); obtuvieron excelentes resultados en la gran final nacional del Young Business Talents 2019-2020, debido a la creación de empresas simuladas; este concurso ha sido fundamental, ya que brinda la oportunidad de reforzar sus conocimientos prácticos en el rubro empresarial; los equipos destacados fueron:

- Primer lugar CECyTECH plantel 03 Villa Comaltitán, en el simulador 07, empresa TEAMCECyTECH.



- Segundo lugar plantel 03 Villa Comaltitán, en el simulador 05, empresa MAYLOB; y simulador 01, empresa SUPERLOCOS.

Por otra parte, el CECyTECH, participó en la “Jornada de Capacitación para la Prevención y Detección de la Violencia de Género en el Ámbito Escolar”; con el objetivo de facilitar a las y los orientadores de los 46 centros educativos, estrategias que gestionen ambientes escolares de reflexión y sensibilización en temas de equidad de género y violencia, así como exponer e indagar sobre la creación de relaciones equitativas, tolerantes y democráticas entre hombres y mujeres; en este evento participaron, personal docente, administrativo, alumnos, padres y madres de familias.

En el CECyTECH, se inauguró la construcción y equipamiento de 2 aulas didácticas, domo y plaza cívica del Plantel 22, en la localidad Ricardo Flores Magón de Venustiano Carranza, con estos espacios dignos y funcionales se buscan garantizar calidad educativa para la comunidad estudiantil.

### **EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD**

Las universidades juegan un papel clave en el progreso socio-económico, en la educación de las nuevas generaciones y en el desarrollo de sociedades más competitivas e igualitarias; por ello, en Chiapas se continúa ofreciendo herramientas para una mejor preparación académica de los estudiantes y egresados; con una educación de calidad porque de esta forma Chiapas logrará su desarrollo.

En este nivel, en el ciclo escolar 2019-2020 se contó una matrícula de 60,060 alumnos, entre ellos 29,092 mujeres y 30,968 hombres; inscritos en las diversas universidades de Chiapas; y se tuvieron 2,549 alumnos egresados y 1,829 titulados, en diferentes programas académicos.

Además, en el nivel de posgrado, 711 alumnos fueron atendidos, de los cuales 373 son mujeres y 338 hombres; dentro del sistema de educación estatal; así como, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR).

Para brindar mayores oportunidades que coadyuven al desarrollo educativo de los jóvenes de Chiapas, se otorgaron 154 becas en beneficio de igual número de alumnos, entre ellos 118 mujeres y 36 hombres.

El modelo educativo de la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), la ha llevado a ser considerada de las mejores instituciones de educación superior en el Estado, por sus programas acreditados a nivel internacional, y por el vínculo que genera entre la academia y la industria.

Prueba de ello, es que la Embajada de Estados Unidos en México y la Asociación Ideas Regenerativas A.C. en alianza con la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH) realizaron con éxito, el evento de emprendimiento “Social Solvers Bootcamp 2020”, en el cual 25 jóvenes de diversas Universidades chiapanecas tuvieron la oportunidad de empoderar y fortalecer su liderazgo empresarial, mediante conferencias, talleres, sesiones de networking y mentorías, que les permite a través del emprendimiento, potenciar su contribución al desarrollo económico-sostenible del Estado de Chiapas.

Investigadores del área de Energías Renovables de la UPCH, diseñaron y construyeron un deshidratador híbrido, el cual se puede utilizar para el secado de productos como pescados, mariscos, vegetales, frutas, semillas, hierbas medicinales y hortalizas; este proceso podrá beneficiar al sector social, productivo y empresarial, en la conservación de diversos productos y facilitar la comercialización de los productos.

También, diseñaron un sistema en línea que permite determinar la cantidad de radiación solar desde cualquier dispositivo móvil; denominado “Sistema de estimación teórica en línea de radiación solar basada en la latitud del sitio”; donde se dieron a la tarea de calcular la radiación solar diaria, mensual y anual de un sitio dada su latitud a través de programas escritos en lenguaje C y PHP; el cual permite concentrar lecturas de sitios determinados, con el fin de tener una base de datos para generar información geográfica y temporal de la disponibilidad energética, y que a mediano plazo permitirá implementar un modelo energético más diversificado para atender la demanda energética futura de forma sostenible; aunado a estos beneficios, permite inferir sobre el ahorro energético y económico que se tiene al incorporarse sistemas fotovoltaicos a los sitios residenciales o comerciales.



El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) reconoció la calidad educativa de la Maestría en Energías Renovables de la Universidad Politécnica de Chiapas, al ratificar su permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); con ello, “se reconoce la calidad y pertinencia del plan de estudios; así como, la oportunidad de continuar formando a jóvenes en las áreas de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, cumpliendo con los altos niveles de exigencia del PNPC del CONACYT”.

Además, fue acreditada como Academia ICT de la Compañía Huawei, con lo cual docentes y estudiantes tendrán la oportunidad de mejorar sus habilidades en el mundo digital, acompañado de una educación de calidad. Esta academia representa una gama de oportunidades para que los jóvenes se involucren y especialicen en las áreas de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y con ello puedan competir laboralmente.

Uno de los objetivos primordiales de esta administración, es que todas las instituciones trabajen en acciones que busquen el bien común, privilegiando el verdadero ejercicio de la democracia, la justicia y equidad, fomentando la cultura de la prevención de la violencia de género dentro de los centros educativos.

En este sentido, diversas instituciones participaron, entre ellos: la UPCH, con el programa Protección a las Mujeres, Niñas y Adolescentes para la Erradicación a la Violencia de Género; impartiendo 12 cursos dirigidos a 3,386 alumnos; la Universidad Politécnica de Tapachula, con el curso “Erradicación de la Violencia de Género”, donde participaron 37 trabajadores; así el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, fue participe en la campaña “Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”; con apoyo de 3,100 alumnos; y la Universidad Tecnológica de la Selva, participó en la capacitación de la erradicación de la violencia de género.

Garantizando los procesos administrativos y mantener un alto nivel de calidad en la atención a los estudiantes y conservar en óptimas condiciones las instalaciones de la UPCH, se adquirieron 17 lotes de equipamiento de mobiliario para las áreas administrativas y aulas de las carreras de ingeniería mecatrónica, agroindustrial, petrolera, tecnologías de manufactura, tecnología ambiental, desarrollo de software, biomédica, energía y la licenciatura en administración y gestión de Pymes.

También, adquirió un lote de equipo especializado a los laboratorios de cómputo y de mecatrónica; 5 lotes de bibliografía especializada en las áreas de derecho, administración, matemáticas, expresión oral y escrita, así como de desarrollo humano y valores.

Además, 5 lotes de equipamiento para el laboratorio especializado del programa educativo Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES; 6 lotes de mobiliario y equipo escolar para las aulas, 2 lotes de software especializado, 16 lotes de mobiliario y equipo para dotar de internet a los docentes, alumnos y personal administrativo del UD4, así como la adquisición de 2 cabinas sanitizantes

Por su parte, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), tiene como objetivo mantener instalaciones de calidad y complementar su infraestructura con el equipamiento adecuado y pertinente en beneficio de la comunidad universitaria; por ello, equipó a la Escuela de Humanidades Campus IX, de Licenciatura en Puericultura y Desarrollo Infantil, del municipio de Pijijiapan; adquiriendo equipos de cómputo y cámaras fotográficas; asimismo, actualizó su equipamiento informático para ofertar de manera virtual la Licenciatura en Derecho de la Unidad Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Además, para mantener instalaciones de calidad, se concluyó la construcción del edificio tipo U3-C con 13 espacios educativos, de la facultad de Ingeniería C-I, en Tuxtla Gutiérrez; también, la construcción del Taller de Frutas y Hortalizas, así como área atípica para RPBI almacén, cubículo y área de control de acceso, del Campus-IX, en Arriaga; y se llevó a cabo la construcción de edificio tipo U3-C de 09 E.E. (1a. Etapa), para la Licenciatura en Caficultura, en Villaflores.

Y se tuvo un avance de 241 metros cuadrados en la construcción de espacios educativos, para las Licenciaturas en Ingeniería Hidráulica y la Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de los Materiales, atendiendo las necesidades de la facultad de Ingeniería C-I, ubicada en Tuxtla Gutiérrez.

Se dio mantenimiento y rehabilitación a 700 metros cuadrados, distribuidos entre: Facultad de ciencias agronómicas, Facultad de contaduría y administración, Facultad de lenguas Tuxtla, Facultad de ingeniería, Facultad de arquitectura, Facultad de Humanidades, Coordinación de licenciatura en sistemas costeros, Facultad de ciencias agrícolas, Escuela



de Humanidades, Escuela de ciencias administrativas Itsmo-costa, Escuela de ciencias químicas, Escuela de estudios agropecuarios Mezcalapa y Facultad maya de estudios agropecuarios; beneficiando a 12,863 alumnos.

En el marco del Programa Federal de Expansión de Educación Media Superior y Superior, se llevó a cabo el equipamiento de talleres y laboratorios para la operación de 8 programas educativos de la Universidad Tecnológica de la Selva: en Construcción, Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, Gastronomía, Turismo; Ingeniería: en Tecnologías de la Información, Agricultura Sustentable y Protegida; Licenciaturas en: Gestión y Desarrollo Turístico y en Gastronomía), beneficiando a 986 alumnos.

Con el objetivo de fortalecer las investigaciones y las actividades académicas de los 6 programas educativos que oferta el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC); se adquirieron 620 equipos entre ellos, mobiliario y equipo de administración; educacional y recreativo; equipo e instrumental médico y de laboratorio; entre otros; beneficiando 1,562 alumnos.

Para fortalecer la competitividad de los alumnos, de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) y estar a la vanguardia con la innovación tecnológica, se llevó a cabo el equipamiento de espacios educativos, mediante la adquisición de mobiliario, instrumental médico de laboratorio, lámparas LED, elevadores con capacidades diferentes, antenas de seguridad, juego de consultorio médico, mesa para parto ginecológica, mesa de riñón para instrumental quirúrgico, entre otros; así también, se realizó la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de informática y electrónico, entre otros.

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), como nuevo programa de servicio social: concluyó Iniciativa TecNM 100% libre de plástico de un solo uso, en el que estudiantes de servicio social, del programa recapacita-tec y de la Iniciativa TecNM 100% libre de plástico de un solo uso, realizaron diversas acciones, entre ellas:

- Campaña de limpieza desde su lugar de residencia, separando el pet y tapas para ser entregados a personas que se dedican a la recolección.
- Campaña de limpieza desde su lugar de origen, en colonias y rancherías de Cintalapa, Arriaga, Comitán, Ángel Albino Corzo, Jiquipilas, Pijijapan, y las Margaritas, Chiapas; Rincón Juárez Oaxaca, así como en cauces de ríos y malecones.
- Fomentaron la adopción de hábitos responsables con el medio ambiente y ocupar recipientes duraderos para el consumo de alimentos y bebidas.
- Promovieron la utilización de plástico de un solo uso para el consumo de agua durante las actividades deportivas que se realizan desde casa derivado de la contingencia sanitaria.
- Compartieron publicaciones y videos en coordinación con el departamento de servicios estudiantiles para impulsar la iniciativa, agregando mensajes como "Somos parte del cambio"; "La acción más pequeña es mejor que la intención más grande".

Por otra parte, en el marco del Plan Estatal Emergente COVID-19, la UPCH se sumó a esfuerzos del sector salud, donando insumos y equipo de bioseguridad para servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de garantizar la atención a víctimas con las medidas de higiene establecidas por el Consejo Estatal de Salud.

Además, distribuyó gel antibacterial a los Hospitales de Especialidades Pediátricas e Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH); mismo que fue elaborado en las instalaciones de la Politécnica de Chiapas, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas, como una forma de respuesta del compromiso social que tiene con los chiapanecos y continuar haciendo frente a la crisis sanitaria por el COVID-19.

La UPCH y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), acercan conocimientos científicos y tecnológicos a los jóvenes a través de la promoción y el uso de la ecotecnología; con el desarrollo del Taller "Ciencia y Tecnología en tiempos de la Enfermedad COVID-19 y la crisis sanitaria y ambiental en México y el Mundo" la UPCH, capacitó a alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) 92 de San Cristóbal de Las Casas y del CBTIS 108 ubicado en Comitán; se abordaron temas de Desarrollo Tecnológico, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente e Investigación en Ciencias de la Salud, relacionadas todas con la propagación del virus.



A través de la Clínica de Nutrición de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se otorgaron los servicios de consultas en línea dirigido en su mayoría a la población de escasos recursos y comunidad universitaria, con los que se beneficiaron 643 personas de las cuales 257 son mujeres y 386 hombres. Fueron servicios preventivos o de control relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, que corresponde a obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos y asesoría alimentaria a deportistas.

Derivado de la contingencia de salud por el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en todo el Estado y a nivel mundial, donde el nivel de contagio y el máximo riesgo de transmisión ha ido en crecimiento, obligó a suspender las actividades escolares-académicas y administrativas presenciales de las universidades, procurando salvaguardar la salud de los alumnos y todo el personal universitario; no obstante para la cobertura educativa se utilizaron las tecnologías de información de manera virtual.

Con la finalidad de no afectar el ciclo escolar, la Universidad Autónoma de Chiapas, incrementó la cobertura educativa con el ingreso de un mayor número de estudiantes, utilizando las tecnologías de información y las 38 sedes de educación virtual con las que se cuentan, lo que permitió alcanzar, 25,586 alumnos inscritos; asimismo, fabricó un respirador con componentes electrónicos.

### **ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

La educación es un derecho fundamental que impulsa a trabajar correctamente y en unidad; donde se gestionan recursos para brindar herramientas e instalaciones dignas que fortalezcan la educación de niños y jóvenes en todo el Estado.

El mejoramiento de la infraestructura educativa también es parte de la justicia social que busca el bienestar de la población infantil chiapaneca; por ello, se llevaron a cabo construcción de espacios educativos, en los diferentes niveles:

- En el nivel básico: se concluyeron 862 espacios educativos (515 aulas, 14 Laboratorio, 9 Talleres y 324 anexos), equivalentes a: 513 aulas didácticas, 6 bibliotecas, 12 talleres, 160 servicios sanitarios, 4 canchas de usos múltiples, 2 salas de usos múltiples, 208 rehabilitaciones, 15 bodegas, 26 plaza cívica, 8 comedores, 296 obras exteriores, 7 administraciones, 30 direcciones, 5 salones audiovisuales y 11 laboratorios. Beneficiando a 53,371 alumnos, entre ellos 26,765 mujeres y 26,606 hombres; destacando las obras:
  - Escuela Secundaria Técnica No. 03, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula, Chiapas. Atendida con la construcción de 3 aulas didácticas, una administración, una bodega, 2 servicios sanitarios, un audiovisual, una sala de maestros, un servicios administrativos (servicio médico, trabajo social y prefectura) y obra exterior
  - Escuela Primaria Vicente Guerrero, ubicada en la localidad de: Agua Blanca serranía, municipio de Palenque, Chiapas. Atendida con la construcción de 8 aulas didácticas, servicios sanitarios, dirección, biblioteca, aula de usos múltiples, aula de medios y obra exterior
  - Telesecundaria No. 262, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Atendida con la construcción de 1 aula de medios y obra exterior (red eléctrica exterior, red de voz y datos exterior, andadores, barda perimetral, cancha de usos múltiples, escaleras y desmantelamiento de malla ciclón)
  - Escuela Secundaria Técnica No. 132, ubicada en la localidad de: Guadalupe Victoria (Lázaro Cárdenas), municipio de Villaflores, Chiapas. Atendida con la construcción de un aula didáctica, rehabilitación de edificios a (preliminares, herrería, cancelería, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, acabados, cerrajería, red exterior), b, c y d (preliminares, herrería, cancelería, instalación eléctrica, acabados, cerrajería), obra exterior (red eléctrica exterior, red hidrosanitaria exterior, andadores, sustitución de plaza cívica, sustitución de enmallado perimetral.
  - Además, se tienen en proceso: 200 aulas didácticas, 7 bibliotecas, 6 talleres, 49 servicios sanitarios, 5 canchas de usos múltiples, 22 rehabilitaciones, 2 bodegas, 4 plazas cívicas, 77 obras exteriores, 8 direcciones, un salón audiovisual y un laboratorio.
- Para el nivel medio superior fueron concluidos 33 espacios educativos (22 aulas, un taller y 10 anexos), equivalentes a: 22 aulas didácticas, un taller, 6 servicios sanitarios, una plaza cívica y 8 obras exteriores.; logrando beneficiar a 3,299 alumnos, conformados por 1,530 mujeres y 1,769 hombres. Destacando las obras:



- EMSAD No. 194 EL TZAY., ubicada en la localidad de: el Tzay, municipio de Oxchuc, Chiapas. Atendida con la construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior (red eléctrica, red hidrosanitaria, andadores, muro de mampostería con dren pluvial, muro de mampostería, barandal y señalización).
- Telebachillerato No. 130 Manuel Velazco Suarez, ubicada en la localidad de: Corazón de María, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Atendida con la construcción de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior.
- Telebachillerato No. 115 Eulalio Gutiérrez Ortiz, ubicada en la localidad de: Santo Tomás, municipio de Oxchuc. Atendida con la construcción de 3 aulas didácticas, sanitarios rurales y obra exterior.
- CECYT No. 06, ubicada en la cabecera municipal de Acapetahua, Chiapas. Atendida con la construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior (red eléctrica y andadores).
- Asimismo, se encuentran en proceso 4 aulas didácticas, un servicio sanitario, una rehabilitación, 4 obras exteriores y un laboratorio.
- Dentro del nivel superior, fueron concluidos 7 aulas didácticas, una biblioteca, un taller, 2 servicios sanitarios, una sala de usos múltiples, una rehabilitación, un equipamiento, una plaza cívica, 5 obras exteriores, 2 edificios a distancia y 2 laboratorios; en beneficio de 18,080 alumnos entre ellos 9,680 mujeres y 8,400 hombres. Destacando las obras:
  - Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria del Estado, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Atendida con la construcción de obra exterior
  - Centro Multidisciplinario de Salud Pública y Negocios Internacionales para la Frontera Sur UNICACH, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula, Chiapas. Atendida con la remodelación de un área para asesorías y un aula de posgrado, una cafetería, 2 bodegas, una sala de usos múltiples, un taller de informática y una biblioteca, una coordinación, 7 aulas didácticas, una clínica de nutrición, 2 módulos de servicios sanitarios, 2 laboratorios de inglés, una sala de lectura, instalación de luminarias en edificación, instalación de red de voz y datos, equipamiento fijo (aire acondicionado), instalación de transformador de distribución, 150kva, clase 15kv tipo ped, construcción de barda perimetral, una cisterna de concreto (33m<sup>3</sup>), estacionamiento y plaza.
  - UNICACH sede Villa Corzo, ubicada en la cabecera municipal de Villa Corzo, Chiapas. Atendida con la construcción de la 2a. etapa de un edificio de 3 niveles, obra exterior (módulo de escaleras, red eléctrica, red hidráulica y sanitaria, red de voz y datos, plaza cívica y andadores)
  - Instituto Tecnológico de Comitán, ubicada en la cabecera municipal de Comitán, Chiapas. Atendida con la 2da. etapa del centro de cómputo (primer nivel), obra exterior (módulo de escaleras y red eléctrica exterior).
  - Además, se tienen en proceso una rehabilitación, una obra exterior y un edificio a distancia, de la Normal Rural Mactumactzá.

Por otra parte, atendiendo el nivel básico, con recursos financiados por el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres "FOGIRD", se llevó a cabo la construcción de infraestructura educativa, de 3 escuelas primarias y 2 jardín de niños, en el municipio de Suchiate.

De igual manera, atendiendo el programa de reconstrucción a consecuencia del sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre del 2017, donde diversos inmuebles educativos sufrieron severos daños en su infraestructura; se logró la construcción de infraestructura educativa en la primaria Club de Leones del municipio de Villa Comaltitlán; así como, la rehabilitación y construcción de 4 espacios educativos (uno de preescolar, 2 primarias y una telesecundaria); y la demolición y construcción de infraestructura educativa de 6 espacios educativos (2 de preescolar, 3 de primaria y una telesecundaria).

En el nivel medio superior, se rehabilitó la infraestructura educativa de la preparatoria Simojovel perteneciente al municipio de Simojovel; en beneficio de 95 alumnos.

Dentro del nivel superior, se realizó la demolición y rehabilitación de muros divisorios en el edificio "m", del Instituto Tecnológico de Tapachula del municipio de Tapachula; beneficiando a 2,746 alumnos.



Además, se logró fortalecer la infraestructura física de la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas; a través de la cimentación de aula simulador, 6 aulas didácticas en estructura U-2C, construcción de administración y laboratorios, para la atención de una matrícula de 2,500 personas.

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Hoy en día, la ciencia se ha convertido en la esperanza principal de la humanidad para hacer frente a los estragos de la pandemia por COVID-19; esto basado en los aportes que se han realizado; una de ellas; es comprender la enfermedad y sus efectos en la población; otra la investigación, experimentación y producción de vacunas o medicamentos; y una más que el desarrollo de plataformas digitales para salud, trabajo a distancia, educación en línea, comercio o negocios, comunicaciones, entre otros rubros.

En este sentido, la pandemia por COVID-19, ha obligado a adoptar nuevas formas de trabajo, de educación y de relacionarnos los unos con los otros. Los desafíos tecnológicos y sociales para poder ofrecer la posibilidad de teletrabajo a la mayor cantidad de personas, y de teleducación, para que los niños, niñas y adolescentes puedan continuar con sus estudios, han sido importantes.

A pesar de la pandemia de COVID-19, no se ha dejado de apoyar el rescate de espacios de divulgación, investigación e innovación; asimismo, se tiene el compromiso de impulsar la investigación científica y tecnológica, para que sea aplicada en la atención a las necesidades del pueblo.

## CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO

Aunque la tecnología no sustituye la cercanía entre las personas, ha sido un medio importante ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, ya que se mantiene la comunicación, la información y el trabajo diario para atender las



necesidades del Estado, aplicando las políticas públicas con eficiencia y eficacia; pero sobre todo se responde de manera comprometida al pueblo de Chiapas.

A través de políticas públicas que impulsa el gobierno, se trabaja para garantizar que las mujeres tengan acceso a un mejor progreso; por ello, mediante la convocatoria del programa “Apoyo a madres solteras investigadoras 2020”, se brindó apoyo a madres de familia solteras, separadas, divorciadas y viudas que asuman por completo la responsabilidad económica de sus hijos y hogar, que actualmente no cuenten con una fuente de ingreso; logrando beneficiar a 33 mujeres para realizar actividades administrativas en el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), por un periodo de 3 meses.

Se concluyó con éxito la “Jornada del Conocimiento Chiapas Virtual 2020”, en la que se logró fomentar la formación de una cultura científica, principalmente en las y los alumnos y docentes de la entidad; realizando de manera virtual diversas actividades, entre ellas: conferencias magistrales foros, talleres, mesas de análisis, debates y experimentos de ciencia, logrando un acercamiento entre científicos, divulgadores, investigadores, empresarios, tecnólogos y autoridades participantes estatales, nacionales e internacionales, en un escenario de cordialidad y respeto a las nuevas generaciones.

De igual manera, se llevó cabo el Programa “Mujeres sin Límite 2020”, el cual brindó conocimientos y habilidades para la creación de aplicaciones tecnológicas, a niñas de entre 8 y 15 años de edad, con la finalidad de que en un futuro ayuden a resolver problemáticas o situaciones en los diferentes entornos.

Con base a las medidas sanitarias instruidas por el sector salud, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), llevó a cabo el curso básico de “Periodismo Científico”, dirigido a las y los representantes de los diferentes medios de comunicación escritos, electrónicos, digitales y redes sociales; esto con la finalidad de que los profesionales de la comunicación, pueden contar con conceptos básicos para la elaboración de textos de divulgación científica, tecnológica y de innovación; así como, de identificar la información verídica de la falsa.

Asimismo, se hizo entrega de la presea y el pergamino, que reconoce el trabajo y la trayectoria de los Docentes-Investigadores de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), quienes fueron galardonados con la medalla de oro y reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación 2020.

Estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), con excelente promedio y destacados en habilidades para la ciencia y la tecnología, fueron acreedores a una tablet electrónica por participar en el Curso de Verano de Estancias Científicas y Tecnológicas 2020, donde trabajaron a distancia con asesores (investigadores) en diferentes temas a fin de desarrollar proyectos en beneficio de su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Como parte del rescate, mejoramiento y renovación de los espacios de divulgación científica, a través del Museo Chiapas (MUCH), se contó con un nuevo espacio denominado “Sbeel Dinosaurios”, sendero que se considera como un atractivo turístico para Tuxtla Gutiérrez, que ofrecerá un paseo temático con una alternativa atractiva para turistas regionales, nacionales y extranjeros.

Para contribuir el acercamiento de la ciencia y la tecnología con la población; 38,809 personas visitaron al Museo Chiapas y Planetario Tuxtla “Jaime Sabines Guerrero”; mismos que participaron en diversos talleres educativos en ciencia y tecnología; entre los cuales destacan: Hélice; Ilusión óptica; Volcán; Iluminables; Maquetas de dinosaurios; Papiroflexia; Gotitas de colores; Sistema solar de la luna a la tierra; Transbordadores; Los planetas; Dinosaurios; Cocodrilos; Constelaciones y Sbeel jurásico.

Además, en coordinación con la Sociedad Astronómica de Chiapas, se inició un ciclo de conferencias 100 horas de astronomía en los temas de: Próxima estación...Marte?, ¿La gravedad de dónde viene? y ¿Qué tan oscuro es el universo?

Contribuyendo al desarrollo de la innovación tecnológica en el sector educativo; el ICTI, presentó a docentes de secundarias generales y técnicas, la plataforma “Aula Virtual”, que les permitirá el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); el cual facilitará las labores de enseñanza-aprendizaje, e incentivará el uso de las tecnologías como instrumento de gestión y manejo de contenidos educativos; además, esta plataforma no sustituye a ninguna otra herramienta o aplicación tecnológica oficial ya existente de la Secretaría de Educación, sino otorga al magisterio chiapaneco, un instrumento digital en línea que facilita la labor de enseñanza.



Por otra parte, se llevó a cabo el evento de entrega de recursos y reconocimientos para ganadores de convocatoria de proyectos para atención del COVID-19; donde participaron instituciones educación superior y Centros Públicos de Investigación para que, a través de sus laboratorios, unidades y/o departamentos, pudieran ofrecer un servicio diagnóstico de calidad a entidades públicas de salud para el diagnóstico estandarizado, mediante la técnica RT-PCR en tiempo real, de la enfermedad COVID-19.

# EJE 4

# DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD





Desde el primer día de esta administración, y en concordancia con la política nacional que impulsa el presidente de la república, el gobierno de Chiapas trazó un rumbo y destino definidos, al garantizar certeza jurídica y estabilidad social para las inversiones en la entidad.

Sin embargo, ante la situación y recesión económica derivado de la pandemia por COVID-19, la economía se ha visto muy afectada; redujo la actividad económica, la ocupación hotelera, las ventas de micro y pequeñas empresas y el comercio de la canasta básica.

Ante este panorama, se establecieron esquemas de financiamiento para apoyar a micro, pequeños y medianos empresarios; se fortaleció la política de empleo; con una nueva modalidad en el sector turismo, se promocionaron campañas de promoción.

A pesar de las dificultades de la pandemia, se continuó redoblando esfuerzos para beneficiar a la ciudadanía con obras viales, de electrificación, alumbrado público, rehabilitación y construcción de mercados, parques y unidades deportivas, que contribuyen en el desarrollo y bienestar de Chiapas.

Uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, es reducir los impactos ambientales generados por las actividades humanas; por ello, se trabaja en obras hidráulicas que favorecen los cuidados de la salud y del medio ambiente, como es el caso de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Para el desarrollo de las principales actividades económicas de la entidad, como es la agricultura, la ganadería y la pesca, se establecieron esquemas de apoyos a través de entregas de paquetes de insumos agrícolas, tecnológicos, de herramientas, y apícolas; además, de impulsar la agricultura con programas de transferencia tecnológica.



## ECONOMÍA SOSTENIBLE

En Chiapas, bajo los esquemas de financiamiento que el gobierno promovió para apoyar a micro, pequeños y medianos empresarios, se logró reactivar la economía afectada por la pandemia; para evitar contagios se establecieron ferias de empleo virtuales; se participó expo ventas, y ferias culturales.

Chiapas es reconocida en el mundo por su riqueza natural, cultura milenaria, usos y costumbres, y la herencia viva del trabajo artesanal de los pueblos originarios; por lo que, el gobierno sumo esfuerzos con autoridades federales, estatales y municipales para garantizar que la entidad se mantenga como una de las más seguras y atractivas para el turismo; además, ante la pandemia, se diseñaron estrategias para reactivar la economía en este sector, siendo uno de ellos el certificado “Sello Contacto Limpio Chiapas”, destinado a contribuir a reducir fuentes de contagio y, a su vez, elevar la calidad en la prestación de los servicios turísticos.



## INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

Desde el primer día de la administración, y en concordancia con la política nacional que impulsa el presidente de la República, el gobernador de Chiapas, trazó un rumbo y destino definidos, al garantizar certeza jurídica y estabilidad social para las inversiones en la entidad.

En los primeros meses del año, se impulsó el desarrollo económico y la generación de fuentes de empleo, consolidando inversiones por 187.01 millones de pesos, derivado de la expansión de 15 empresas en el Estado, entre ellas: Bodega Aurrera Paso Limón, 3 tiendas de autoservicio Oxxo y 3 tiendas Abarrotes Willys en Tuxtla Gutiérrez; 3 tiendas de autoservicio Oxxo en Tapachula; así como 2 más en Villaflores, una en San Cristóbal de Las Casas y otra en Acapetahua; además, de una tienda Abarrotes Willys en Ocosingo; mismas que generaron 298 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 13.76 millones de pesos.

Uno de los compromisos es contribuir al desarrollo integral de la entidad Chiapaneca; por ello, la seguridad y la certeza jurídica son prioritarias para atraer inversiones y generar bienestar y empleo; en este sentido, se atendieron a 10 empresarios de los Grupos Oxxo, Walmart y cadena de tiendas a detalle Willys para propiciar y facilitar la expansión de sus empresas; así como, 11 inversionistas de empresas como Grupo IDEALSA de Guatemala; empresa Cruz Azul; Chiquita Brands; empresa Visión Int'l Petroleum; así como, de las empresas Procesados IQF, Métodos de Innovación Logística y American Tower, que pretenden invertir en la entidad.

Para promover la atracción de inversiones a Chiapas, se participó en diversas reuniones y foros; destacando, la reunión Binacional México-Guatemala para el Desarrollo de la Frontera; con la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA); Foro Empresarial México-Panamá a invitación de la AMSDE y Foro de Inversión India-Sur de México; videoconferencia con Elenco Associati P&B NETWORK de Italia; visita a la Embajada de México en Guatemala para promover los proyectos estratégicos de Chiapas.



De igual manera, se asistió a reuniones para impulsar la rehabilitación y/o modernización de inmuebles en la entidad; entre ellos con personal de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, en relación al desarrollo de una Estación Biológica, así como para dar seguimiento al proyecto de MS Construcciones para la puesta en marcha del Parque Industrial "CMS Chiapas I" en la Plataforma Logística Llano San Juan; también, con personal del Instituto del Café de Chiapas para conocer el estatus del Proyecto Diseño, Construcción y Equipamiento y Puesta en Marcha de un Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Cafeticultura; asimismo, se brindó acompañamiento a la empresa Bovinos Mexicanos, que pretende exportar ganado a través de Puerto Chiapas;

Promoviendo la eficacia y la eficiencia de un gobierno transparente; se continua con la política pública de mejora regulatoria, mediante la simplificación de procesos, trámites y servicios; para el desarrollo o consolidación de empresas; estimulando el desarrollo económico y fomentando el bienestar de la sociedad chiapaneca.

En este sentido, se cuenta con 3 sistemas de mejora regulatoria, uno de ellos es la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), instaladas en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde se constituyeron 17 sociedades mercantiles de diversos giros comerciales, entre ellos: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros; asimismo, se otorgaron 1,377 servicios (emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones relativas a la constitución, apertura, operación y liquidación de empresas en el Estado).

Así también con las VUGES; se proporcionaron 424 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites (código de barras, catalogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, denominación social, inscripción al RFC, entre otros); también, se otorgaron 617 trámites para promover la constitución, funcionamiento y/o expansión de las empresas; además, se impartieron 3 talleres de capacitación a empresarios, jóvenes y servidores público, en materia de comercio electrónico y propiedad industrial; y 319 trámites para el programa servicio social ante diversas universidades.

El Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), es la segunda herramienta electrónica de acceso público que brinda información a la ciudadanía, sobre los 866 trámites y servicios sistematizados que el Gobierno del Estado ofrece a través de 51 Dependencias de la Administración Pública Estatal; también, se brindó asesoría para la revisión de cédulas de trámites y servicios al Colegio de Bachilleres de Chiapas; así como, la Secretaria de Hacienda, y DIF-Chiapas.

La tercera herramienta el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con cobertura en 16 municipios, es un programa de simplificación administrativa, reingeniería de procesos y modernización de trámites estatales y municipales involucrados en el proceso de apertura de una empresa; en ese tenor, se brindaron 603 asesorías y se emitieron 469 licencias de funcionamiento, que generaron 2,723 empleos y una derrama económica estimada en 260 mil 914 millones 235 pesos.

Por su parte, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), otorgó al Módulo SARE de Tuxtla Gutiérrez un certificado a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), por cumplir con los estándares mínimos necesarios para otorgar la licencia de funcionamiento para la apertura de negocios de bajo riesgo.

## **DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIAL**

Desde que se anunció la alerta sanitaria COVID-19, en todo el país, el comercio ha sido uno de los sectores más afectados, ha llevado a la suspensión total o parcial de las actividades productivas; principalmente a los pequeños comerciantes; por ello; se diseñaron e impulsaron proyectos para reactivar la economía del Estado.

A través del Programa de Financiamiento de Reactivación Económica por COVID-19, las MiPyMEs accedieron a 385 créditos desde 50 mil a 5 millones de pesos con una tasa de interés anual de 13 a 13.9 por ciento. En este caso, el Estado aporta una cantidad que es potenciada a través de Nacional Financiera para hacer un total de una bolsa de créditos por 700 millones de pesos.

Además, con el Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes, se otorgaron 1,065 créditos a pequeños comerciantes para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes, artesanías,



bisuterías y cosméticos, papelerías y mercerías, joyerías, ropa y calzado, tortillerías y venta de comidas y bebidas, por un monto de 7 millones 603 mil pesos; beneficiando a 1,143 empresas.

Impulsando la comercialización de los bienes y servicios chiapaneco, a través de la estrategia Marca Chiapas, se formuló un plan de negocios para la instalación y operación de las Cafeterías Marca Chiapas; asimismo, se realizaron 45 estudios de laboratorio de productos de empresas chiapanecas como: Bio Stricto; Biomaya; Dieglascofee; Kotantik; Maya Vinic; San Juan Xitoltepeque; Proadech; Linavida; Argovia; Adagio; CESMACH; entre otras.

Promoviendo calidad de productos y servicios chiapanecos, se apoyaron a 20 empresas que obtuvieron el sello distintivo México Chiapas Original o la renovación de uso, lo que posibilitó a 51 productos ostentar el sello distintivo y a 20 productos renovar su uso; entre las empresas se encuentran: Ámbar Jafet; CURVARIE; Joyas Sofía; Lixo Joyería; Sólo Ámbar; Diseños LZ; Kip Tik; Arte Sandía; Artesanías de Nachig; Las Florecitas; Grupo Bolom Tom; Sakubel; Fomento Industrial Tenam; entre otras.

Asimismo, para brindar una atención oportuna y de calidad a los empresarios y emprendedores, se realizaron 59 diseños de logotipos para empresarios y emprendedores en beneficio de: Michehorses; Miel de los Altos; Andantinos; Nueztlan; Tsiitsja; El Carrizal del Higo; VOORPRET; Chang&Rod; Kilat Yatik; El Cesar's; Tasca-Drink; Miche Maxx; Quesos Santa Elena; Alternatura; B&G; CIRO'S; BAMBI; CONDE; PAU; Los Delfines; El Bucanero; Pulpas Bustamante; El Halconcito; Tia Trini; Basculas y Servicios Guerrero; Ecolimp; Hocker Animation; Ay Voy; Soluciones Integrales de Computo; DORA LAVALLE; Café MUKULUM; PEPE PEPPER'S WINGS; Farmacia San Judas; DOOR TUX; Fraccionamiento Villalta; Granja Ecológica El Naranja; Purificadora de Agua Beraca; Sweet Shine Nice; Estrella Mermelada; entre otras.

En busca de incrementar la comercialización de productos; 403 empresas chiapanecas participaron en diversos eventos, entre los que destacan: 2 Expo Ventas, una feria cultural y en 10 eventos de capacitación con cursos como: Etiquetado NOM 051; Seminario Exportadores Mexicanos Estado de Chiapas ¿Cómo Vender en España?; Conéctate Chiapas - Jornada de Capacitación en línea; Línea Normas de Producción Orgánica y Procesos de Certificación para Exportar a la Unión Europea. Entre las empresas que participaron, se encuentra: Correa Inciensos y Artes; Ámbar de Fuego; Artesanías Laca Decorada; Maymar de Chiapas; Oro Maya; Argovia; Conde Productos Chiapanecos; Fomento Industrial Tenam; Xanball Transportadora Turística; Sierra Verde de Chiapas; Concretos Modernos del Sur; Grupo Farrera; Bananayo; Chocotitlán; Miel del Sur; La Abejita Café Chiapaneco; entre otras.

Además, se impartieron 32 cursos de capacitación para la adopción de conocimientos y habilidades para mejorar la administración de empresas con temáticas como: Cómo Administrar mi Pequeño Negocio; Atención y Servicio al Cliente; Estrategias de Mercadotecnia y Ventas; Solución de Problemas de la Organización; entre otros.

Para el impulso de la competitividad y el emprendimiento, 4,243 personas de 69 municipios del Estado, participaron en 81 cursos como: "Ahorro"; "Tarjeta de Crédito"; "Finanzas para No Financieros"; "Costos"; "Administración de PyMES"; "Canvas de Valor"; "Desing Thinking"; "Business Model Canvas"; "Usa el Facebook a tú favor"; "Mejora Continua"; "Se Puede Innovar en México e Implementa tu propio e-commerce"; "Cómo Innovar en tiempos de crisis"; "Conoce el ADN de tu negocio"; "¡Anímate a Exportar!"; "Negocios Disruptivos"; "Replanteando la estrategia financiera en tiempos de cambio"; "Herramientas e-commerce para la logística"; "Cómo vender en mercado libre".

Así también, se participó en 8 eventos orientados a impulsar la competitividad empresarial y el emprendimiento, entre ellos: Inauguración del Taller "Young Leaders of the Americas Initiative México-Social Solvers 2020" Bootcamp Tuxtla Gutiérrez; inauguración del evento "Economía Social Solidaria entre Mujeres"; Congreso Nacional de Proyectos UNISUR; evento virtual sobre Emprendimiento en la Universidad del Valle de México; YLAIMX Social Solvers: "Train the trainers"; arranque del Programa "POSIBLE COOP" en el municipio de Pijijapan; 3er. Encuentro de Negocios 2020; y presentación del Programa "Beneficios UNICACH Plus".

Fortaleciendo las capacidades de las empresas a través de estrategias y herramientas de desarrollo empresarial y comercial, se logró la reactivación económica del sector cafetalero otorgando un subsidio a la empresa Operadora Agleco de Chiapas, S.A. de C.V., integrada por 19 empresarios cafetaleros, para la logística de envío de contenedores de café chiapaneco a China y Canadá.



La verdadera riqueza cultural de Chiapas se plasma en cada una de las obras de las y los artesanos; por ello, el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, impulsa a nuevos mercados lo que Chiapas produce, a través de la capacitación a los artesanos, el fomento, acopio, promoción y difusión de las creaciones.

En este sentido, se logró el acopio de 1,239 lotes de artesanías, significando una derrama económica de 4 millones 729 mil 168 pesos 30 centavos, en beneficio de 459 artesanos de diversos municipios. Asimismo, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, por un monto de 5 millones 50 mil 830 pesos 52 centavos desplazándolos a través de las distintas tiendas “Casa de las Artesanías de Chiapas”, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque.

Con relación a la distribución y fomento de productos artesanales, en los Aeropuertos Internacionales de la Ciudad de México y Ángel Albino Corzo; se logró una distribución de artesanías y productos regionales por un millón 234 mil 575 pesos 51 centavos, en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, entre otros.

Para incentivar y fortalecer la pluralidad del juego y del Juguete tradicional de Chiapas; se llevó a cabo el Concurso Estatal de Juguetería; donde se registraron 110 piezas de juguetes tradicionales, y se contó con la premiación de 24 artesanos ganadores (11 mujeres y 13 hombres), otorgándose una bolsa total en premios de 252 mil pesos.

De igual manera, para incentivar las creaciones en ámbar; se realizó el Concurso Estatal del Ámbar, con el registro de 63 artesanos, de ellos 34 fueron los ganadores (4 mujeres y 30 hombres), entregándose una bolsa total en premios de 350 mil pesos.

También, se premiaron a 64 artesanos ganadores, “XXXVI Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas”, entre ellos 39 mujeres y 25 hombres, otorgándoles una bolsa en premios de 590 mil pesos.

Además, se participaron en 4 Concursos Nacionales: XLV Edición del Concurso Nacional Gran Premio de Arte Popular; VIII Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal; VIII Concurso Nacional de Textiles y Rebozo, y el XXIV Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos; donde resultaron 21 ganadores (9 son mujeres y 12 hombres). Debido a la contingencia sanitaria COVID-19 no hubo ceremonias de premiación.

Debido a la contingencia sanitaria la Secretaría de Economía y del Trabajo, realizó diversos eventos de manera virtual, entre ellas; se llevaron a cabo 105 cursos de capacitación en línea para no generar aglomeración de personas, con los temas: Emprendimiento y diversificación hacia la nueva manera de hacer negocios; asistencia técnica a emprendedores, para conocer las áreas de oportunidad y fortalecerlas, en materia empresarial y comercial, comercio electrónico, a través de alianzas con: Nacional Financiera través de la plataforma [www.nafintecapacita.com](http://www.nafintecapacita.com), BBVA, ZONA-E, Centro de Inclusión Digital, Microsoft, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica de Chiapas, entre otros.

Asimismo, se brindaron 181 asesorías en línea en temas de exportación, comercialización, trámite de certificado de origen, financieros y en creación de logotipos; además, se realizaron 3 campañas publicitarias (Marca Chiapas, Consume Chiapas, Consume Lo Nuestro, Sonríe Chiapas) para fomento del consumo local a través de medios de comunicación (páginas web y redes sociales).

## **INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVIDAD**

En Chiapas, se promueven estrategias incluyentes, que coadyuvan a los sectores empresarial y educativo para generar ventajas comparativas y competitivas en la creación de empleos dignos.

La Secretaría de Economía y del Trabajo (SEyT), con el propósito de abatir el desempleo y proporcionar instrumentos y servicios a la población desempleada y subempleada; atendió a 38,675 personas, de las cuales se incorporaron 4,944 al mercado laboral a través de los siguientes instrumentos de reclutamiento y vinculación laboral:

A través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), se atendieron a 993 jornaleros, de los cuales 903 fueron colocados (5 mujeres y 898 hombres) de 56 municipios; asimismo, con el Programa de



Trabajadores Extranjeros Temporales México-Estados Unidos (PTET), fueron atendidos y colocados a 16 jornaleros hombres de 12 municipios.

De igual forma, con el Subprograma Movilidad Laboral Interna, se atendieron a 1,111 jornaleros, de los cuales 137 fueron mujeres y 974 hombres de 21 municipios, quienes fueron colocados en vacantes ofertadas en Jalisco y Sonora; por otra parte, mediante el Mecanismo de Movilidad Laboral Externa "Jornaleros Agrícolas México-Estados Unidos", fueron atendidos 867 jornaleros chiapanecos, de 54 municipios del Estado, de los cuales 10 mujeres y 557 hombres fueron colocados. Asimismo, con el Subprograma Capacitación para la Empleabilidad (CE), se brindaron 16 cursos en diversos oficios, donde participaron 26 personas, de las cuales 8 son mujeres y 18 hombres de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; siendo colocados 7 mujeres y 15 hombres.

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, destacan la Bolsa de Trabajo y el Portal del Empleo, donde se publicaron 3,551 vacantes, en atención a 12,939 mujeres y 15,345 hombres, que permitió insertar al mercado laboral a 1,767 personas, entre ellas 715 mujeres y 1,052 hombres. De igual forma, con el Programa Abriendo Espacios, se atendieron a 679 adultos mayores (335 mujeres y 344 hombres), logrando colocar a 106 adultos mayores (20 mujeres y 86 hombres).

Por otra parte, se realizaron 5 Ferias de Empleo: 3 en Tuxtla Gutiérrez, 2 de ellas fueron en el H. Congreso del Estado, para 344 mujeres y 495 hombres, otra en el Parque Bicentenario, dirigida a 393 mujeres; la cuarta en la ciudad de Comitán de Domínguez, con la presencia de 156 mujeres y 8 hombres; lográndose colocar a 130 mujeres y 91 hombres; y la última en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, en beneficio de 327 personas. Como resultado, se lograron colocar a 452 personas (177 mujeres y 275 hombres).

Con el objetivo de adquirir habilidades y desarrollar competencias para facilitar el acceso a un puesto de trabajo, por medio de los Talleres para Buscadores de Empleo (TBE), se impartieron 140 talleres en materia de "Atención a clientes", "Auxiliar administrativo", "Ventas", "Bordado artesanal", entre otros; donde participaron 1,168 personas, de las cuales 497 fueron mujeres y 671 hombres.

Lo anterior, permitió la vinculación de personas desempleadas con el sector agrícola, así como con empresas como Wal-Mart, Financiera Popular Te Creemos, Vendo Gas, Coordinados Colón, Central Dertiva Magali, Hotel Tierra Viva, Grupo América de Comitán, Megacable, Ennovasoft, City Banamex, Autozone, Bodega Aurrera, entre otras.

Por otra parte, se realizaron 2,786 acciones para la protección de los derechos laborales de los trabajadores y sus condiciones de trabajo; además, se llevaron a cabo 162 visitas para dar seguimiento a la operatividad y funcionalidad de las Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) entregadas en el ejercicio 2019 conforme a la normatividad establecida. Asimismo, se proporcionaron 1,911 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las Condiciones Generales del Trabajo y se atendieron 143 demandas laborales que fueron interpuestas ante los órganos jurisdiccionales.

De igual forma, se realizaron 551 convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones a fin de resolver conflictos laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales; asimismo, se realizaron 70 inspecciones visitas de asesoría y orientación sobre condiciones generales de trabajo a 70 empresas de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; además, se realizaron 25 notificaciones a diversos centros de trabajo a fin de hacer de su conocimiento los actos o resoluciones que afecten sus intereses. Además, se realizaron 4 eventos de capacitación, Plática "La Nueva Normalidad en Chiapas", a través de plataformas virtuales para empresarios y entes gubernamentales.

El Gobierno del Estado realiza un trabajo permanente con los sectores empresariales, académicos y gubernamentales para avanzar en la aplicación de acciones a favor de la calidad de vida de la niñez y juventud; en este sentido, se elaboraron 82 cartas de autorización laboral para adolescentes que permiten a menores de 15 años de edad a realizar actividades laborales.

Mediante el proyecto Estrategias de Apoyo a Población Desempleada, se entregaron 273 becas de capacitación a buscadores de empleo mediante la impartición de 152 cursos orientados a brindarles los conocimientos y habilidades necesarios, permitiendo incorporar al mercado laboral a 189 buscadores de empleo (96 mujeres y 93 hombres).



Además, se realizó un equipamiento informático para eficientar y mejorar la capacidad de atención de la Oficina del Servicio Nacional de Empleo.

Con la finalidad de contar con mayores oportunidades laborales, a través de las Unidades de Capacitación establecidos en diversos municipios, se atendieron 40,623 alumnos de ellos 37,304 fueron egresados; impartiendo 3,409 cursos de capacitación, en sus diferentes especialidades: administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables y fiscales, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, asistencia ejecutiva, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cuidados cosmetológicos faciales y corporales, diseño de modas, doblaje, locución y conducción en radio, cine y televisión, estilismo y diseño de imagen, expresión gráfica digital, gestión y venta de servicios turísticos, instalaciones hidráulicas y de gas, mantenimiento a maquinaria y sistemas industriales, ofimática, operación de autotransporte, producción artesanal de alimentos, refrigeración y aire acondicionado, soldadura y pailería, soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, soporte técnico a equipos y sistemas computacionales, tratamiento de aguas y uso de la lengua inglesa en diversos contextos.

Adicionalmente, para la atención, orientación y asesorías en materia de derechos laborales vía remota para combatir el contagio del virus COVID-19, la Secretaría de Economía y del Trabajo, habilitó el número de teléfono 9613372756 y el correo electrónico [prodet.chiapas@gmail.com](mailto:prodet.chiapas@gmail.com) para la atención al público de manera no presencial y recibir quejas y denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores; asimismo, brindar orientación y asesoría en materia laboral.

Asimismo, se elaboraron 10 spots en redes sociales y eventos virtuales denominados ¿sabías que?, con información referente a las medidas de salud pública y en el trabajo, atendiendo al semáforo epidemiológico, y que fueron difundidos en redes sociales y eventos virtuales.

Y se llevaron a cabo 111 eventos virtuales por redes sociales por la plataforma Facebook Live para buscadores de empleo.

## **TURISMO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE**

El sector turístico es un eje prioritario para el desarrollo y bienestar de Chiapas, y lo importante es permanecer como un destino turístico seguro, que le permita estar en las mejores condiciones para competir a nivel nacional e internacional; por ello, la promoción y difusión es una de las principales herramientas para incentivar la actividad turística en el Estado; de esta manera, fue posible promover a Puerto Chiapas como uno de los puertos más seguros del sureste mexicano; logrando que arribaran a la terminal portuaria 4 embarcaciones, entre ellos: Insignia, Pacific Princess; y Ms Oosterdam, en 2 ocasiones, con una afluencia de 7,308 pasajeros quienes presenciaron espectáculos culturales, bailables regionales y música de marimba; y más de 2,700 turistas visitaron los diferentes atractivos de la región, dejando una derrama económica superior a 4.8 millones de pesos., entre las líneas navieras que destinaron cruceros a Puerto Chiapas fueron: Princess Cruises, Holland América y Oceanía Cruises.

Como parte de la promoción turística de este segmento, se imprimieron 3,000 folletos alusivos a Puerto Chiapas, cédulas de registro para difusión de los atractivos turísticos del estado y 100 promocionales consistentes en USB de material plástico reciclado y biodegradable, bolsas de yute y lonas para promover con los cruceristas los atractivos turísticos de Chiapas. También, se realizó la producción de un video promocional de Puerto Chiapas, con duración de 4 minutos, que incluye tomas terrestres y aéreas detalladas, mostrando aspectos generales de la locación de los siguientes sitios turísticos: Tuxtla Chico, Tapachula, Laguna de Pozuelos, El castaño "Costa Verde" y Unión Juárez.

Chiapas se prepara para ser aún más atractivo a las inversiones, ya que se fortalece la infraestructura, como es el caso del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", que inauguró el primer vuelo de la aerolínea comercial AEROMAR, que cubrirá la ruta Mérida-Villahermosa-Tapachula-Tuxtla Gutiérrez-Oaxaca. De igual manera, inauguró la ampliación del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo en Chiapa de Corzo.

A través de los Aeropuertos de Ángel Albino Corzo y Palenque, se atendieron 756,748 pasajeros, con un registro de 11,364 operaciones. Asimismo, se realizó la difusión en redes sociales y panorámicas del Aeropuerto las nuevas tarifas del estacionamiento público.

La Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, obtuvo una vez más el Certificado de



Calidad Ambiental otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. También, por segundo año consecutivo, logró el distintivo ESR Empresa Socialmente Responsable.

Una de las principales estrategias para promover los atractivos naturales, culturales y sitios turísticos del Destino Chiapas, es el concepto de Turismo sin Fronteras; destacando, la participación de Chiapas en la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2020), en Madrid, España, en el pabellón México, integrado por 28 entidades federativas, evento importante para los profesionales del turismo, en especial para los mercados de Iberoamérica, al que asistieron más de 10,480 empresas de 165 países; se atendieron 81 citas de negocios con turoperadores mayoristas y cadenas hoteleras.

Asimismo, promoviendo las actividades turísticas de la región del soconusco; se llevó a cabo la Feria Mesoamericana, en la ciudad de Tapachula; en el que se exhibieron y promovieron productos turísticos regionales y culturales a los visitantes de países invitados y degustación de gastronomía típica regional; contando con una asistencia de 373,184 personas.

Se participó en la primera edición del Tianguis Turístico Digital México 2020, que sustituyó al que se llevaría a cabo de manera presencial en Mérida, Yucatán. En este importante evento virtual participaron 1,185 empresas de la industria turística, 217 expositores, oficinas de promoción de diversos destinos, prestadores de servicios, cámaras y asociaciones empresariales, en el que concurrieron 1,964 compradores de 45 países. En este tianguis, se atendieron 180 citas de negocios con diferentes tours operadores mayoristas y medios especializados nacionales e internacionales.

También, se participó en el Congreso de Bodas LAT (bodas latinoamericanas por significado en español) y Love México 2020, en la Riviera Maya en el Estado de Quintana Roo; siendo 2 experiencias importantes para el segmento de bodas y turismo de romance a nivel nacional e internacional, con la participación de la delegación integrada por empresarios y prestadores de servicios del sector turístico de Chiapas, estos eventos se caracterizan por su relevancia en el país, reuniéndose los principales tour operadores, mayoristas y Wedding Planners (planeadores de bodas por su significado en español); teniendo como objetivo promocionar a México como destino potencial, teniendo citas preestablecidas con aliados comerciales, sesiones simultáneas, mesas redondas, talleres prácticos y eventos sociales con el sello distintivo de la IADWP (Asociación Internacional de Profesionales de Bodas Destino por su significado en español). En dicho congreso, Chiapas contó con un stand turístico para promocionar el destino.

Con objeto de promocionar la oferta turística del Estado, se realizó la muestra del Estado de Chiapas en Punto México en la sede de la Secretaría de Turismo federal en la ciudad de México, donde se brindó información sobre las 7 rutas turísticas y los centros ecoturísticos que se pueden visitar, las acciones que se llevan a cabo en materia de protocolos y sellos de seguridad sanitaria y la diversidad de opciones que Chiapas ofrece en los segmentos de Turismo de Romance, Turismo Rural, de Naturaleza, de Aventura y Cultura; fortaleciendo la campaña promocional “Espíritu del Mundo Maya”, por medios digitales para incentivar una mayor afluencia de visitantes al Estado. Asimismo, se exhibieron textiles de las comunidades indígenas de Chamula, Tenejapa, Zinacantán, San Andrés Larráinzar y Pantelhó; así como, la alfarería de Amatenango del Valle, Chamula, Lacanjá Chansayab y Ocuilapa; metalistería y ebanistería de San Cristóbal de Las Casas; piezas de laca de Chiapa de Corzo; jarriería de Nahá y Berriozábal; cestería y lanzas de la zona lacandona; el café chiapaneco de cuatro zonas del Estado y productos lácteos.

Otro de los eventos es, Encuentro Chiapas Espíritu del Mundo Maya; CDMX, Monterrey y Guadalajara; en dicho evento, la delegación empresarial se conformó con la representación de cada uno de los diferentes destinos turísticos del Estado, integrada por cámaras, asociaciones y empresas; donde se llevaron a cabo reuniones con directivos de las líneas aéreas nacionales: Aeroméxico y Viva Aerobús; visitas y mesas de trabajo con operadores de viajes y agentes mayoristas; así como, importantes entrevistas con medios de comunicación del país. Los empresarios de la Ciudad de México, participaron en 2 importantes talleres uno referente al panorama de viajes domésticos y las perspectivas para el Estado, así como, el taller de Potencialización del Turismo de Romance en Chiapas; también se llevó a cabo un desayuno de trabajo con 11 empresas del Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur) y la delegación chiapaneca, cuyo propósito fue planificar la reactivación de los circuitos turísticos de la entidad y conocer de parte de los socios de Conexstur los requerimientos para incluir nueva oferta. En las ciudades de Monterrey y Guadalajara, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y visitas con importantes operadores de viajes para identificar las áreas de oportunidad en la promoción y difusión turística de Chiapas y fomentar la venta de paquetes vacacionales de fin de semana y de época decembrina.



Chiapas es un destino potencial para el turismo de romance, por sus ciudades coloniales, atractivos turísticos y recintos con los que cuenta para llevar a cabo bodas, compromisos de boda, aniversarios y lunas de miel, viviendo la mejor experiencia romántica; por ello, en el marco del fortalecimiento de la campaña “Chiapas Romántico”, en la región Soconusco, se llevó a cabo la edición especial del “Encuentro Chiapas Romántico Tapachula 2020”, durante el evento, se realizó un encuentro de negocios y con la asistencia de 10 wedding planners (planeadores de bodas por su significado en español) y proveedores de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, y 25 de la ciudad anfitriona, lo que permitió intercambiar, afianzar lazos comerciales y reactivar la economía de la región promoviendo la afluencia turística y ocupación. En dicho evento, se realizaron scoutings (visitas de inspección por su significado en español) en hoteles, recintos y fincas cafetaleras de la Ruta del Café, en las que es posible realizar eventos y bodas con la “nueva normalidad” las llamadas “bodas petite” (bodas pequeñas por su significado en español), se establecieron convenios de colaboración entre la proveeduría de la región, destacando la firma de 4 convenios de colaboración con recintos con sede en Tapachula logrando establecer tarifas y convenios con hoteles.

De igual manera, para aumentar la afluencia turística y ocupación hotelera de la región de los Altos, se realizó el “Encuentro Chiapas Romántico San Cristóbal de Las Casas 2020”, con la asistencia de 20 wedding planners (planeadores de bodas por su significado en español) y con proveedores de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, para intercambiar y afianzar los lazos comerciales a nivel local; además, de reactivar la economía de esta región de los altos; además, se establecieron convenios de colaboración entre la proveeduría de la región.

Un gran evento de promoción turística fue la presencia de Chiapas en la Expo Feria Tapachula 2020, de proyección internacional, donde se tuvo como invitados a los países de: Guatemala, El Salvador y Honduras, y se presentaron actividades culturales, ganaderas, comerciales y un pabellón turístico en el cual participaron los municipios de la región Costa–Soconusco, promoviendo sus servicios, productos y atractivos turísticos, costumbres y tradiciones. Se contó con una afluencia de aproximadamente de 5,000 personas que degustaron de la gastronomía regional de Chiapas.

Por otra parte, para promover la imagen turística del Estado se realizó el diseño, la elaboración y distribución 78,806 herramientas y artículos promocionales, consistentes en mapas estatales, folletos y memorias USB, promocionando los destinos turísticos a través de recorridos virtuales en 360° en la página web [visitchiapas.com](http://visitchiapas.com); así también, se elaboraron 15 diseños de herramientas promocionales de Chiapas entre planos urbanos, folletos turísticos y artículos promocionales

A través del Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos FIDETUR; se diseñó una estrategia comercial, dirigida a más de 1,500 agencias de viajes, con el propósito de fortalecer los destinos e industria turística de México y Chiapas. Se tuvo participación en 9 giras promocionales en las ciudades de Guatemala, Villahermosa, Mérida, Cancún, Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Ciudad de México, acciones que se llevaron a cabo en coordinación con las Asociaciones de Hoteles y Moteles de Chiapas. Asimismo, se reactivaron las acciones para el impulso de Chiapas mediante la difusión en canales nacionales de comunicación masiva, a través de medios externos (carteleras, carteleras digitales y vallas) y plataformas digitales (Centro, Imonomy y Ogury), en destinos como Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México y Mérida; así como, la promoción de Chiapas a través de un Plan Integral para los segmentos de Reuniones y Bodas.

Con la finalidad de brindar seguridad vial y movilidad en el traslado del turista nacional e internacional que visita ciudades, atractivos y sitios turísticos al interior del Estado, mediante el Programa de señalización turística estatal, en Tuxtla Gutiérrez, se instalaron 22 señales; SID-11 tipo espectacular mapa estatal ubicados en Zoológico Miguel Álvarez del Toro; Acceso, Parque y Cristo a Copoya; ciudad tipo mampara en Parque de la Marimba, Calzada de los Hombres Ilustres, Polyforum, Acceso, Parque y Cristo a Copoya y SID-8, 9 y 10 en los Libramientos Norte y Sur de la capital chiapaneca; mientras que en San Cristóbal de Las Casas, se instalaron 17 señales SID-11 tipo espectacular mapa estatal, ubicados en el Teatro Hermanos Domínguez y los Centros Turísticos el Arcotete y Grutas de Rancho Nuevo.

Así también, con la Señalética Turística de Lacanjá Chansayab, fue posible la instalación de 29 señales, de los cuales 5 señales tipo napa de ubicación SID-15 y 24 señales tipo SID-14 para sitios turísticos, ubicados en entronque y cruceros de Chancalá, Nueva Palestina, San Javier y Bonampak.



Como otra alternativa importante de promoción y difusión turística del Estado de Chiapas, mediante el Programa de Colectivos de Interés, se atendieron 16 viajes de familiarización con 97 representantes de prensa especializada en turismo y promotores turísticos nacionales y extranjeros.

Asimismo, la oferta turística de Chiapas se transmitió en medios de comunicación y canales de difusión nacional e internacional, entre ellos: Programas de Televisión Travelogue Earth Ebs Corea del Sur con los reportajes “Cañón del Sumidero - Sima de Las Cotorras”, “Zinacantán”, “Tenejapa” y “San Cristóbal de Las Casas”; Once Noticias Canal Once con los reportajes: “Aroma a Chiapas”, “Reactivación turística de Chiapas”, “Orgullo Chiapaneco” y “Turismo de Experiencias en Chiapas”. Periódicos: Expresso, Diario de Viajes y Turismo de España artículo "Hablando de Chiapas... Palenque, perla de la arquitectura maya" y "Hablando de Chiapas... Sembrando vida en Vallescondido", El Informador difundió el artículo con el título “El Arcotete Capricho natural” y El Financiero difundió el artículo con el título “Un aromático viaje al pasado con el Café de Tapachula”; Revistas: México Desconocido difundió los reportajes con los títulos “El Ámbar Chiapaneco, una piedra preciosa con millones de años de antigüedad” y “Zinacantan, un pueblo Chiapaneco que ama las flores” y Páginas Web: Planeta.com con los artículos "Usumacinta" y "Palenque"; donviajes.com con el artículo “Donde comer en San Cristóbal de las Casas, Pueblo Mágico y cocina en los Altos-Chiapas”.

Otro de los sectores más afectados por el COVID-19 fue el turismo; ya que al prohibir los viajes y las visitas a lugares públicos, muchos destinos fueron cerrados para evitar el contagio; sin embargo, se establecieron estrategias para impulsar el turismo durante la contingencia; entre ellas:

Pensando en una nueva modalidad de turismo, se integró la campaña de promoción turística con enfoque a la riqueza cultural, gastronómica, arqueológica y artesanal del Estado, a través de mensajes, imágenes y videos turísticos del destino, dichas acciones fueron proyectadas en redes sociales de Facebook e Instagram, banners promocionales en medios digitales especializados en turismo, publicaciones en el Blog de Turismo y promoción del destino entre asociados Tour Operadores Receptivos de México.

Se estableció el Programa de certificación de calidad en seguridad sanitaria y de protección civil para la infraestructura turística del Estado “Sello Contacto Limpio Chiapas”, buscando disminuir el contagio de colaboradores de las empresas del sector turístico, visitantes y la población general.

Esta certificación se otorga para distinguir a las empresas que realizan prácticas y protocolos de prevención e higiene que garantizan las mejores condiciones de calidad y seguridad. Se dirige a restaurantes, recintos y salones, tour operadores, áreas naturales, sitios de interés turístico, agencias de viajes, hoteles y guías de turistas. Además, este programa tiene como características principales que es gratuito, voluntario, se aplican medidas accesibles y económicas en el manejo de insumos, materiales, y equipos, se capacita en línea con verificaciones en sitio para el otorgamiento del sello. Logrando que 576 empresas del sector de 23 municipios del Estado, se registraran para el proceso de obtención del distintivo, beneficiando a 1,728 prestadores de servicios turísticos.

Chiapas recibió del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, la “Certificación Internacional “Safe Travels”, el cual fue elaborado, y lanzado por los integrantes del World Travel & Tourism Council (Consejo Mundial de Viajes y Turismo) o WTTC por sus siglas en inglés, organización que representa a las empresas turísticas del sector privado, con ayuda de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es un distintivo con el que se reconoce la aplicación total y correcta de las medidas de higiene establecidas en los protocolos para destinos turísticos y empresas del sector, que garantiza ante la “nueva normalidad”; un destino seguro y confiable para visitarlo.

Este reconocimiento internacional se logró debido a las medidas oportunas implementadas en materia de salud y cuidados en el sector turístico, al mismo tiempo que implicó refrendar el compromiso del Estado en coordinación con los prestadores de servicios turísticos en un solo objetivo: reactivar la actividad económica salvaguardando la salud y la seguridad del capital humano, así como del turista nacional e internacional que visita Chiapas.

En coordinación con las Secretarías de Salud y Protección Civil, se participó en el diseño y elaboración de las guías “Salvemos Vidas”, en español, tsotsil, tseltal, chol, zoque y tojolabal con una distribución de más de 1,300,000 ejemplares.



También, se diseñó la campaña de concientización “Quédate en Casa”, en la que se participó en el diseño y distribución de 10 modelos diferentes de carteles, lonas, flyers y viniles. A través de las redes sociales, se llevó a cabo la difusión de ambas campañas de concientización.

En los pueblos indígenas de Chiapas, se proporcionaron apoyos promocionales turísticos como la Guía Familiar Preventiva COVID-19 y la Guía Rápida para Prestadores de Servicios y Clientes, mismas que fueron traducidas a las lenguas originarias del Estado. Asimismo, se elaboró la Guía con nuevas formas de limpieza para niños.

Para favorecer a los destinos e industria turística de México, se colaboró en la campaña nacional Estrategia de promoción digital para la contención de crisis del coronavirus para el sector turístico de México, mediante el portal VisitMexico de la Secretaría de Turismo Federal; se contribuyó con OTAS (Agencias de Viajes en Línea por sus siglas en inglés), para la reactivación del turismo con impacto nacional e internacional, compartiendo un banco de imágenes de la oferta turística del destino, así como el video promocional denominado Chiapas, Espíritu del Mundo Maya.

Además, se hizo extensivo a todos los establecimientos de hospedaje del Estado, el “Protocolo de atención para personas de nacionalidad mexicana y extranjera que se encuentran en territorio nacional mexicano en centros de hospedaje durante la cuarentena obligatoria por COVID-19”, emitido por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo federal, el cual determina los procedimientos que deberán implementarse en los centros de hospedaje durante esta emergencia sanitaria.

La gastronomía constituye un factor de conservación de la identidad, a través de la diversidad de sus platillos típicos; por ello, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y los ayuntamientos municipales de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque y Tapachula, se promovieron 178 establecimientos de alimentos y bebidas con el mensaje “Consume Local” y “Quédate en Casa”.

Por acuerdo del Gabinete de Seguridad, se realizó un comunicado oficial, dirigido a todos los prestadores de servicios turísticos que operan en el Estado, que, por seguridad de la emergencia sanitaria nacional, las playas o afluentes turísticos que comprenden el territorio estatal debieran permanecer cerradas al público en general.

Para la atención del sector turístico a través del Consejo Consultivo de Turismo (COCOTUR), se llevaron a cabo una sesión ordinaria y 4 sesiones extraordinarias, contando con la participación de los representantes del sector turístico, con la finalidad de brindar la atención a las propuestas para impulsar la economía del Estado; abordando entre otros temas de interés, el seguimiento a los lineamientos de la Secretaría de Salud del Gobierno de México y de Chiapas, relativos a la contingencia del COVID-19, en el marco de competencia del sector turístico; entre otros temas.

Se creó el Sitio Web Acciones SECTUR COVID-19, donde se detallan las gestiones que realiza la Secretaría de Turismo, ante la contingencia sanitaria.

Asimismo, se implementaron Jornadas de Capacitación Turística Virtual, instruyendo a distancia en diversos temas a favor del sector, con un alcance de espectadores nacionales e internacionales.

Se realizó la grabación de 11 tutoriales a fin de dar a conocer los platillos representativos y regionales. Para ofrecer un servicio de calidad en los cuidados y protocolos ante la contingencia del COVID-19, se otorgaron asesorías a prestadores de servicios de alimentos y bebidas, grupos sociales y particulares de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Con el propósito de fortalecer los destinos e industria turística de México y Chiapas, se participó en acciones estratégicas, entre ellas, la campaña “Si no es hoy será mañana”; en apoyo a la difusión nacional de la campaña de información oficial COVID-19, “Jornada Nacional Sana Distancia” y “Nos vemos pronto México”, difundida a través de redes sociales Facebook, Twitter e Instagram; reforzando el mensaje “Quédate en Casa”, dirigido a 1,372 agentes de viajes a través del mailing.

Para reposicionar la imagen de Chiapas como destino turístico, se realizó la Campaña de Promoción Turística de Chiapas a través de redes sociales, banners promocionales y del trabajo conjunto con Tour Operadores en línea; con el FIDETUR, se impulsó la imagen del destino a través de la difusión en canales nacionales de comunicación masiva con la Campaña Despierta tu Espíritu.



Se implementaron acciones y operaciones permanentes que permitieron la generación de estadísticas del sector con fuentes oficiales de información (Sistema de Ocupación y Sistema de Prestadores de Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo de Chiapas, DATATUR) y datos proporcionados por las Asociaciones de Hoteles del Estado.

Con el objetivo de estar en posibilidades de que el gobierno pudiera realizar las acciones y actividades de planeación, organización y operación durante la emergencia sanitaria COVID-19, se generó la hoja electrónica de datos para la Secretaría de Marina (SEMAR); conteniendo la siguiente información:

- Playas y Balnearios.
- Centros Recreativos y de Esparcimiento.
- Plazas y Centros Comerciales.
- Restaurantes.

En coordinación con la Secretaría de Turismo federal, se llevó a cabo el Taller Virtual de Orientación sobre Fuentes de Financiamiento, Inversión y Proveeduría a Empresas Turísticas, el cual tuvo como propósito impulsar los proyectos orientados a fortalecer la cadena de proveeduría del sector turístico, buscando identificar proyectos viables para su desarrollo a través de asesoría técnica especializada y apoyos complementarios de la Banca de Desarrollo.

Con el propósito de reducir el riesgo de contagios por COVID-19 y proteger la salud de pasajeros, usuarios y trabajadores, del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, en coordinación con aerolíneas y autoridades, se aplica los protocolos sanitarios recomendados por la Secretaría de Salud. Las medidas preventivas que se llevaron a cabo en las instalaciones aeroportuarias son:

- Se instaló un filtro de acceso al puesto de inspección de pasajeros y equipaje de mano, en el cuál de manera digital a través de un código QR o de manera escrita; se realizó un cuestionario de identificación de factores de riesgos a cada uno de los pasajeros que accedan a la sala de última espera.
- En la planta baja y alta del Edificio terminal, se instaló un filtro de acceso, con el apoyo del personal de seguridad debidamente protegido realizando: tomas de temperatura, aplicación de gel antibacterial, desinfección del calzado y además de requerir del uso obligatorio de cubre boca para ingresar.
- Se equipó de protección al personal para que de manera cotidiana desinfecten diversas áreas del edificio terminal y se colocaron señalamientos de Sana Distancia.
- Se contó con el sello Contacto Limpio Chiapas y el Sello Viaje Seguro (Safe Travel) otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, promovida a través del Programa de certificación de calidad en seguridad sanitaria y protección civil para la infraestructura turística del Estado de Chiapas, que tiene como objetivo posicionar a Chiapas como un destino seguro para visitar en la nueva normalidad.

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS**

En materia de ordenamiento territorial, es fundamental enfocarse en el crecimiento del índice de desarrollo humano, sobre todo en los territorios que más requieren de una inversión efectiva que dé a la





población mayor movilidad y la posibilidad de sacar sus productos y mercancías.

Por ello, al mejorar la infraestructura vial en Chiapas, se reitera el compromiso de seguir trabajando con honestidad, responsabilidad y transparencia, a fin de lograr más acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y del índice de desarrollo humano de las familias chiapanecas.

A través de las obras realizadas en diversos municipios de la entidad chiapaneca, se mejora la imagen urbana y se eleva la calidad de vida de las familias; también, se impulsa la economía regional y se contribuye a la generación de empleos directos e indirectos en beneficio de las y los habitantes. Con la pavimentación con concreto hidráulico de varias calles de la ciudad y municipios, se brinda mejor conectividad y movilidad urbana; aunado a las obras inducidas como mejoramiento de la red de drenaje y de agua potable.

Además, este gobierno retomó el Programa Nacional de Reconstrucción, con el cual se han logrado avances importantes en Chiapas, y que continúa sumando esfuerzos para brindarles lugares seguros, dignos y funcionales.

## **ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Una de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019–2024, es dar certeza jurídica, con el propósito de disminuir el índice de asentamientos humanos irregulares, para que una vez regularizados, sean incorporados al Programa de Desarrollo Urbano de los Municipios y, de esta manera, otorgar certeza legal a las familias chiapanecas.

Por ello, con la finalidad de dar certeza jurídica en la posesión de inmuebles y consolidar un patrimonio, la Promotora de Vivienda Chiapas (PROVICH), entregó a 300 Escrituras Públicas individuales a igual número de personas (179 mujeres y 121 hombres) de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Simojovel, Tapachula, Huixtla, Cacahoatán, Suchiate, Pichucalco, Reforma y Tonalá.

Esta administración estatal, tiene el firme compromiso de trabajar con acciones emprendidas que coloquen a la entidad chiapaneca a la vanguardia en materia de movilidad y autotransporte; y sobre todo trabajar con transparencia y cero corrupción; cumpliendo con la nueva Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas, como parte de la homologación de la normativa en materia de movilidad y seguridad vial a nivel estatal; donde se da un paso más en el proceso de ordenamiento del transporte, que busca garantizar el servicio digno, eficiente y seguro a la población usuaria y certeza al transportista concesionario.

En atención a los permisionarios y/o concesionarios; se realizó la expedición de 9,184 órdenes vehiculares entregados, por concepto de emplacamiento, refrendo, cambios de unidad, reposición de tarjetas de circulación, altas, bajas y permisos de sustitución.

Asimismo, se entregaron 1,360 permisos de transporte, entre ellos: 161 permisos de penetración a los autobuses de pasaje y grúas; 756 de ruta para colectivos, mixto, urban, alto tonelaje; 2 permisos de sustitución, y 441 permisos de zona a taxis, bajo tonelaje y volteo.

Por primera vez se publica en Chiapas, un tabulador con tarifas actualizadas para las modalidades colectivas urbanas, suburbanas, foráneas, sistemas de transporte urbano, taxi, volteo y grúa que prestan el servicio a nivel estatal

Con la finalidad de dar orden al sistema de transporte, se dio inicio al Programa de Otorgamiento de Concesiones en Chiapas; otorgando en el municipio de Palenque, 226 concesiones en la modalidad de carga de materiales para la construcción a granel.

Para combatir el transporte irregular en el Estado, se realizaron 3,047 operativos y/o supervisiones al transporte público, donde se infraccionaron 240 unidades, en los municipios de: Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Mezcalera, Tecpatán, Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, San Lucas, Socoltenango, Totolopa, Emiliano Zapata, Villaflores, Tonalá y Palenque.

Como una medida para prevenir la propagación del COVID-19, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), implementó una serie de operativos en el Estado para verificar que los transportistas cumplan con las medidas de sanidad establecida por la Secretaría de Salud; cumpliendo con un total de 66,849 supervisiones.



Esta administración trabaja con honestidad y sobre todo atento a las personas más vulnerables; prueba de ello, es la adquisición de 13 vehículos tipo van con rampas adaptados para personas con discapacidad, mismos que fueron destinados a los municipios de: Acacoyagua, Altamirano, Berriozábal, La concordia, Chiapa de Corzo, Chilón, Huitiupán, Larráinzar, Ocosingo, Salto de Agua, Suchiapa, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tuxtla Chico.

Por otra parte, en busca de consolidar el bienestar de los chiapanecos, se fortalece la infraestructura vial de la entidad, mediante el Programa de rehabilitación de calles y avenidas, se pavimentaron 172,905.57 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en los municipios de Altamirano, Amatán, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Emiliano Zapata, Osumacinta, Palenque, Pichucalco, Soyaló, Suchiapa, Sunuapa, Tapachula, Tila, Tuxtla Gutiérrez, y Venustiano Carranza; entre las que se mencionan:

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se concluyeron las siguientes acciones:

- En la colonia Plan de Ayala, la construcción de la pavimentación hidráulica de las siguientes calles y avenidas: avenida Coahuila entre calle Nuevo León y calle Oaxaca; avenida Colima entre calle Nuevo León y calle Nayarit; avenida Colima entre calle Oaxaca y calle Nuevo León; calle Nuevo León entre avenida Aguascalientes y avenida Baja California; calle Nuevo León entre avenida Baja California y avenida Campeche; calle Nayarit entre boulevard Belisario Domínguez; avenida Quintana Roo y de la avenida Quintana Roo entre calle Nayarit y camino al Club Campestre; prolongación de la calle San Agustín del km. 0+000 al km. 0+018.40 entre avenida San Agustín y calle San Francisco; de la bocacalle de la calle San Francisco, bocacalle de la calle Lirio y bocacalle de la calle Morera con la avenida San Agustín; y bocacalle de la prolongación de la calle San Agustín con la calle San Francisco; avenida Colima entre calle Oaxaca y calle Nuevo León; y dren pluvial al margen del carril oriente a poniente del libramiento norte desde el entronque de la avenida San Agustín con la calle Villaflores hasta el arroyo San Agustín y pavimentación con concreto hidráulico del paso de Servidumbre.
- Pavimentación con concreto mixto (hidráulico y asfáltico) de la 9a. avenida sur, de la 9a. avenida sur poniente-oriente desde la calle 14a. poniente sur de la colonia Xamaipak hasta la calle Ing. Andrés Ontiveros de la colonia Caminera y desde la calle Ing. Andrés Ontiveros de la colonia Caminera hasta la calle Colona Colonial de la colonia Santa María La Rivera.
- En la colonia Terán, la pavimentación de calles con concreto mixto de la 8a. oriente entre 6a. avenida sur y 7a. avenida sur y 6a. avenida sur entre 7a. oriente y 8a. oriente; la 8a. Oriente entre 5a. Sur y avenida; y 9a. Oriente entre avenida Cardenal y 7a. Sur.
- En la colonia El Brasilito, la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle 21ª oriente norte entre 4ª avenida norte y canal innominado.

Así también, se pavimentaron con concreto hidráulico diversas calles, boulevares y libramientos, de los municipios de Chicomuselo, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Altamirano, Palenque, Emiliano Zapata, Osumacinta, Venustiano Carranza; entre las que se menciona:

- En la cabecera municipal de Osumacinta, la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Las Palapas desde la calle entrada principal al final de la calle km. 0+000 al km. 0+403.99 y de la calle del Embarcadero de la calle Las Palapas al final de la calle km. 0+000 al km.0+140; y del periférico sur entre las calles Linda Vista y Vicente Guerrero del kilómetro 0+000 al kilómetro 0+389.85
- En la cabecera municipal de Palenque, la pavimentación con concreto hidráulico de: 1a. avenida sur poniente entre 2a. calle poniente sur y calle Abasolo de la colonia centro; del barrio parque de feria la calle Abasolo entre 5a. sur poniente y 8a. avenida sur oriente y de 8a. avenida sur oriente y 10a. avenida sur poniente.
- En la localidad de Puerto Madero (San Benito) del municipio de Tapachula, la Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Central Oriente entre las avenidas Central Sur y 3a. Sur y de la 3a. Avenida Sur entre calle Central Oriente y 4a. Calle Oriente; y a calle Central Poniente entre avenida central sur a 8a. avenida Sur y de la avenida 8a. Sur entre calles Central Poniente y 4a. Poniente.

Asimismo, se tiene en proceso la pavimentación de 142,011.96 metros cuadrados en los municipios de Acala, Acapetahua, Aldama, Amatán, Bella Vista, Bochil, Capitán Luis Ángel Vidal, Chamula, Chanal, Chicomuselo, Copainalá, El Bosque, El Parral, Emiliano Zapata, Francisco León, Huitiupán, Huixtla, Ixtapangajoya, Juárez, La



Libertad, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Ostuacán, Palenque, Pantepec, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de las Casas, San Juan Cancuc, Solosuchiapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; entre las que se mencionan:

- En la cabecera municipal de Acala, la pavimentación con concreto hidráulico de la calle 5 de Mayo entre avenida Mariano Nanga y avenida Madero; y avenida Madero entre calle Central y calle Libertad.
- En la cabecera municipal de Acapetahua, la pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Central entre la calle 2a poniente y calle 2a oriente de la colonia Centro
- En la cabecera municipal de Berriozábal la construcción del Puente vehicular en la intersección de la avenida 3a. Poniente y calle 4a. Norte, barrio San Francisco; y la pavimentación con concreto hidráulico de la calle 6a. Oriente Sur entre 2a. Avenida Sur Oriente y 6a. Avenida Sur Oriente y de la 3a. Avenida Sur Oriente entre 6a. Oriente Sur y Carretera Panamericana, Barrio Linda Vista.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, destacan los siguientes:

- Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a. Oriente Sur, entre: 6a. Sur Oriente a 7a. Sur Oriente; sentido: norte a sur).
- Pavimentación con concreto mixto de la avenida Tlatelolco entre calle Moctezuma de la colonia Azteca y 3a. Calle Oriente Norte de la colonia 6 de Junio.
- Pavimentación con concreto mixto de la avenida 6a. Sur entre carretera a Tuxtla y calle 3a. Oriente de la colonia Llano del Tigre de la localidad de Copoya.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit entre avenida Quintana Roo y avenida a la Escuela Primaria Juan Sabines Gutiérrez; y avenida a la Escuela Primaria Juan Sabines Gutiérrez entre calle Nayarit y calle Camino al Club Campestre de la colonia Plan de Ayala.
- Intersecciones viales en calles y avenidas de Tuxtla Gutiérrez (Intersecciones viales de la colonia Fovissste III: 5a Avenida sur oriente con 4a. Calle oriente sur; 5a Avenida sur oriente con 5a calle oriente sur; y 5a Avenida sur oriente con 6a calle oriente sur; y de la colonia Maldonado 2: 12a Avenida Sur Oriente con 14 Oriente Sur.
- Rehabilitación y mejoramiento de colector sanitario y red de atarjeas en las colonias: Las Granjas, 12 de Noviembre, Albania Alta, Albania Baja, Villa San Marcos y Burocrática Maya.

Además, para fortalecer la infraestructura que permita mitigar los riesgos ocasionados por fenómenos naturales, dotando de servicios de agua entubada, alcantarillado y saneamiento; se concluyeron diversas obras en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez, y Tapachula de Córdoba y Ordóñez; entre las obras se mencionan:

- Terminación de la construcción de edificios, enmallado perimetral del complejo y de la red eléctrica de media tensión en el Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca ubicado en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.
- Construcción de la protección marginal del canal pluvial a base de malla ciclónica a un costado de la vialidad denominada antiguo camino a La pita con cadenamiento del kilómetro. km 1+874 al cadenamiento kilómetro m 3+950 en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez.

Uno de las prioridades es mejorar la visibilidad de bulevares, calles y avenidas, así como disminuir la problemática asociada con la inseguridad por la ausencia de iluminación; por ello, se instalaron 2,001 iluminarias solares, en los municipios de Jiquipilas, Tapachula, Ostuacán, Pichucalco, Sunuapa, San Cristóbal de las Casas, y Mezcalapa; así mismo, en las cabeceras municipales de Capitán Luis Ángel Vidal, Huixtán, Montecristo de Guerrero, y Tapalapa.

## **INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

Una de las políticas sociales que impulsa el gobernador de Chiapas, es refrendar su compromiso de acercar a las y los habitantes los diferentes programas sociales, obras dignas y de calidad; así como, de garantizar el saneamiento



del agua y un medio ambiente sano, a fin de elevar la calidad de vida de la población, el bienestar y la salud de los habitantes de Chiapas.

De esta manera, para mejorar la calidad de vida de la población chiapaneca, principalmente de los habitantes de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la entidad, en materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; se concluyeron 14 proyectos, entre ellos:

- 7 construcciones de sanitarios ecológicos prefabricados, en los municipios de Bella Vista, Berriozábal, Copainalá, Las Margaritas, Oxchuc y Tumbalá; beneficiando 1,207 habitantes.
- 3 construcciones de plantas de tratamiento de aguas residuales, en los municipios de Amatenango de la Frontera, Chamula y Tumbalá; en beneficio de 1,990 habitantes.
- Una rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (1ª. de 2 etapas), en el municipio de Suchiapa; beneficiando a 16,637 habitantes.
- Una rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la colonia Real del Bosque en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 537,102 habitantes.
- Una terminación de la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Llano Grande, en el municipio de Bochil; en beneficio de 554 habitantes.
- Una construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales (tercera etapa), en la localidad de Vicente Guerrero (Matamoros), en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; en beneficio de 2,010 habitantes.

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución 23 proyectos de aguas residuales, en los municipios de Chiapa de Corzo, Las Margaritas, Suchiapa, Berriozábal, Comitán de Domínguez, los cuales beneficiarán a 420,910 habitantes, entre los que destacan:

- Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (1a. de 2 etapas) en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo.
- Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (1a. de 2 etapas), en la cabecera municipal de Suchiapa.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad El Progreso, municipio de Las Margaritas.
- Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en la zona norte (Rochester), en el municipio de Berriozábal.
- Estudio de evaluación socioeconómica de la rehabilitación y adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Comitán de Domínguez.
- Elaboración del estudio de análisis costo – beneficio del sistema integral de aguas residuales para la zona metropolitana de Tapachula, consistente en construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales y emisor de la zona sur poniente, ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento.

Así también, se implementaron acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, mismos que representan un cambio sustancial en las condiciones de pobreza de las comunidades, además de lograr un avance significativo en el bienestar social de la población.

En este sentido, se concluyeron 12 proyectos, entre ellos:

- 6 proyectos de construcción de tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento de 10 M3, en los municipios de Bella Vista, Berriozábal, Las Margaritas, Oxchuc, San Juan Cancuc y Tumbalá, logrando beneficiar a 1,237 habitantes.



- Una construcción de tanques individuales de captación pluvial (150), en la localidad de Tzametal en el municipio de San Juan Cancuc; beneficiando a 591 habitantes.
- 2 ampliaciones de la construcción de tanques de almacenamiento pluvial, en los municipios de Las Margaritas y Oxchuc; que beneficiaron a 613 habitantes.
- Una construcción de sistema de agua potable (línea de conducción por bombeo), en el municipio de Chamula; en beneficio de 1,756 habitantes.
- Una construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Soconusco, municipio de Acapetahua; en beneficio de 2,502 habitantes.
- Una construcción del sistema de agua potable (segunda etapa), en la localidad Huehuetán Estación FFCC, municipio de Huehuetán; donde se beneficiaron a 6,314 habitantes.

De igual manera, se están beneficiando a 186,615 habitantes, con 28 proyectos que se encuentran en proceso de ejecución, en los municipios Tenejapa, Frontera Comalapa, Las Maravillas, Chamula, de los cuales, se destacan:

- Construcción del sistema de agua potable (ampliación), en la localidad de Pactetón, en el municipio de Tenejapa.
- Construcción del sistema integral de agua potable en los barrios Flamboyant, Loma Bonita, Las Palmas, Nueva Esperanza, barrio San Luis, barrio Los Laureles y barrio La Unión, municipio de Frontera Comalapa (ampliación de la 1a. etapa).
- Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable, en la localidad Las Maravillas, municipio de Jitotol.
- Construcción del sistema integral de agua potable para beneficiar a las localidades de Chamula, Jolnajojtik, Los Ranchos, Jomalho y Setelton, del municipio de Chamula.
- Construcción del sistema integral de agua potable en 19 localidades de los municipios de Bellavista, Chicomuselo y Frontera Comalapa (tercera etapa).

En Chiapas a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres "FOGIRD", se refrenda el compromiso de continuar con los trabajos de reconstrucción, derivado del sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017; por ello, llevaron a cabo diversas obras; entre ellas:

- Rehabilitación de edificio de la Secretaría de Economía y del Trabajo; así como, del inmueble de las antiguas instalaciones de La mosca, ubicado en el municipio de Chiapa de Corzo, con la finalidad de brindar atención temporalmente a las personas vulnerables en caso de un riesgo inminente, una emergencia y/o desastre.
- En el municipio de Chiapa de Corzo, se concluyeron 4 reconstrucciones de la estructura dañada de los sistemas de agua potables, los cuales no operaban debido a que el pozo de bombeo se derrumbó.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la colonia bienestar social, en Tuxtla Gutiérrez.
- Rehabilitación de los tanques de almacenamiento el cerrito y las flores y cruce aéreo del sistema de agua potable en la localidad de Tonalá, del municipio de Tonalá.
- Reconstrucción de caminos, reconstrucción de camino rural, reconstrucción de carreteras alimentadoras, en los municipios de San Juan Cancuc, Bochil, Huixtla, Chicomuselo, Simojovel, Montecristo de Guerrero; así como, la rehabilitación del puente vehicular API (Recinto Portuario, Puerto Chiapas) ubicado en el municipio de Tapachula
- Derivado de las lluvias severas e inundación fluvial ocurrida en el año 2014, se concluyeron 3 proyectos de reconstrucción de la línea de conducción del sistema de agua potable, en las colonias de Revolución, Independencias y la cabecera municipal, de Ostucán.

Además, para mitigar riesgos por colapso puente vehicular que afectaría a las comunidades Revolución Mexica, Manuel Ávila Camacho, Valle Morelos y la Independencia; se llevó a cabo la reconstrucción del puente, el cual brindo seguridad a 7,989 personas que transitan en ese tramo.



Con la finalidad de mejorar la infraestructura social para garantizar la cobertura de servicios de electrificación, se concluyeron diversas obras de ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, así como rehabilitación y ampliación de la red y construcción de la línea de alimentación y red de distribución de energía eléctrica, en los municipios de Las Margaritas, Chamula, Huitiupán, Chanal, San Cristóbal de las Casas, Unión Juárez, Tapachula, Cacahoatán, Chiapa de Corzo y Juárez; entre las que se mencionan.

- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las localidades de Yolón Jol Chumtic, Lindavista, Yaalhichín, Sat Vvo y Romerillo del municipio de Chamula.
- Rehabilitación y ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en las localidades de Catishtic y Bahosil del municipio de Chamula.
- Construcción de la línea de alimentación y red de distribución de energía eléctrica en la localidad Santa Rosa El Copán, Guadalupe Los Altos, las Perlas del municipio de las margaritas.
- Construcción de los enlaces aéreos del cableado subterráneo de las calles Honduras, Ecuador, Guatemala y 16 de Septiembre en la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas.
- Construcción de la red eléctrica subterránea y alumbrado público con luminarias solares de la calle acceso de la Facultad de Medicina de Tapachula.

### CONECTIVIDAD TERRITORIAL

Uno de los objetivos es facilitar y acelerar la implementación de proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo del Estado. Y la implementación de los programas de infraestructura caminera y puentes, dan como resultado un desarrollo en comunicación vial factible que refleja menores costos para la realización de actividades económicas, operación vehicular y de transportación, hacen más seguros y eficientes el desplazamiento de bienes y personas que circulan a través de ellos.

Como parte de los trabajos encaminados a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera; se concluyeron 122 proyectos en los municipios de Ángel Albino Corzo, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Chilón, Ocozocoautla de Espinosa, Jitotol, Escuintla, Arriaga, Palenque, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, Frontera Comalapa; entre los proyectos más destacados debido a su impacto social y económico, se encuentran los siguientes:

- Conservación del camino: e.c. km. 11.3 (Tuxtla Gutiérrez - La Angostura) - acceso al aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo, tramo: km. 0+000 - km. 12+100, en el municipio de Chiapa de Corzo; en beneficio de 110,645 habitantes.
- Conservación del camino: Tapachula - El Edén - Nueva Alemania, tramo: km. 0+000 - km. 39+100, en el municipio de Tapachula; en beneficio de 382,307 habitantes.
- Conservación del camino: escuela veterinaria - Emiliano Zapata - Vicente Guerrero - e.c. (Las Delicias - Guadalupe Victoria), tramo: km. 0+000 - km. 13+100, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 657,410 habitantes.
- Conservación del camino: Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza, tramo: km. 1+300 - km. 76+500, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 657,410 habitantes.
- Conservación del camino: Bachajon - Sitala, tramo: km. 0+000 - km. 18+200, en el municipio de Chilón; en beneficio de 140,482 habitantes.
- Conservación del camino: ejido Progreso - puente La Boquilla - Chespal Nuevo, tramo: km. 0+000 - km. 7+000, en el municipio de Tapachula; beneficiando a 382,307 habitantes.
- Rehabilitación del camino: Jitotol - San Andrés Duraznal, tramo: km. 0+000 - km. 24+800, en el municipio de Jitotol; que benefició a 22,634 habitantes.
- Rehabilitación del camino: Ocozocoautla de Espinosa - Apic pac- embarcadero, tramo: km. 0+000 - km. 51+520, en el municipio Ocozocoautla de Espinosa; en beneficio de 101,153 habitantes.

- Construcción de puente vehicular Los Cacaos de 20.0 m.l, ubicado en el km. 17+100 sobre el camino: El Triunfo - Unión Jamaica, en el municipio de Escuintla; en beneficio de 34,952 habitantes.
- Modernización y ampliación del camino: pesquería la línea - e.c. (Arriaga - Tapanatepec), tramo: km. 0+000 al km. 14+300, en el municipio de Arriaga; beneficiando a 44,052 habitantes.
- Reconstrucción del camino: Estación Palenque- La Libertad, Tramo: del km 0+000 al km 37+300, en el municipio de Palenque; en beneficio de 129,100 habitantes.
- Rehabilitación del camino: Mitontic - Chalam - Chimhucum - E.C. (Tenejapa - San Juan Cancuc), tramo: km. 0+000 - km. 35+000, en el municipio de Mitontic; beneficiando a 13,076 habitantes.
- Rehabilitación del camino: Temo - Chilón - Yajalón - Tila - Salto de Agua; Tramo: km. 0+000 - km. 116+000, en el municipio de Chilón; en beneficio de 128,730 habitantes.
- Rehabilitación del camino: Chicoasén - Tecpatán - Malpaso, tramo: km. 0+000 al km. 98+200, en el municipio de Tecpatán; en beneficio de 22,102 habitantes.
- Rehabilitación del camino: Chamic - ejido Tamaulipas, tramo: km. 0+000 - km. 30+000, en el municipio de Frontera Comalapa; en beneficio de 80,648 habitantes.
- Modernización y ampliación del camino: Yaalchitom - E.C. Francisco Romo Serrano, tramo: km. 0+000 - km. 4+860, en el municipio de Chamula; beneficiando a 88,777 habitantes.
- Camino: San Cristóbal - Tenejapa - San Juan Cancuc, tramo: km. 0+000 - km. 54+500, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; en beneficio de 230,125 habitantes.
- Camino: Chespal Nuevo - Pavencul, tramo: km. 0+000 - 27+360, en el municipio de Tapachula; en beneficio de 382,307 habitantes.
- Conservación del Puente Aguajito en el km. 4+360 de 184 m.l. sobre el Libramiento Sur Federal de Tuxtla Gutiérrez, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 657,410 habitantes.

Asimismo, se concluyó la modernización del camino que va de Espíritu Santo - barrio de Llano Redondo - Yalcoc; tramo: km 0+000 al km 2+347.26, en el municipio de Las Margaritas; en beneficio a 129,693 habitantes.

Además, se están beneficiando a 198,067 habitantes con 6 proyectos que se encuentran en proceso de ejecución; tales como:

- Construcción del camino: Simojovel - Pueblo Nuevo Sitala, tramo: km. 0+000 - km. 37+000, en el municipio de Simojovel.
- Construcción de la carretera: Copainalá - Miguel Hidalgo (Zacalapa) - Benito Juárez; tramo: km. 0+000 - km. 5+000, en el municipio de Copainalá.
- Ampliación del tramo: La Angostura – San Francisco Pujilic (Primera etapa); tramo: km. 0+000 – km. 44+040, subtramo: km. 0+000 – km. 12+000, en el municipio de Venustiano Carranza.
- Camino: Pichucalco - Tectupan, tramo: km. 0+000 - km. 12+000, en el municipio de Pichucalco.
- Camino: Estación Juárez - Santa Martha - Ostucacán, Tramo: Km. 0+000 - Km. 55+200, en el municipio de Pichucalco.
- Camino Rural: Nuevo Juan del Grijalva - Sayula - Embarcadero, Tramo: Km. 0+000 - Km. 12+000, en el municipio de Ostucacán.

Con la finalidad de coadyuvar en las estrategias del confinamiento social para mitigar la expansión del virus SAR2 COVID-19, se realizó la instalación del canal de multiprogramación 10.2 en el estudio-master de Tuxtla Gutiérrez, y el equipamiento de 15 lotes en las repetidoras de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Comitán de Domínguez, a través del cual, se transmitieron los contenidos educativos del nivel primaria y preescolar; adicionalmente, con el programa "Aprende en casa 2", se transmitieron lo referente al nivel bachillerato y tercero de secundaria. Estas acciones beneficiaron a más de 228,820 alumnos de los distintos niveles educativos.



Asimismo, se llevó a cabo la ampliación de la Red Radio Chiapas, con equipamiento de una nueva radiodifusora en el municipio de Siltepec, instalando los equipos necesarios de comunicación, donde se transmitieron los contenidos educativos, salud, cultura, educación, noticias y promocionales de los tres niveles de Gobierno. Beneficiando a 376,683 personas.

### **INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO**

Con el firme objetivo de ofrecer espacios dignos para impulsar el crecimiento económico, a través de la comercialización ordenada; se impulsan acciones de construcción y rehabilitación de mercados públicos en distintos municipios de la entidad.

Prueba de ello, es la construcción del Mercado Municipal de Oxchuc (Terminación de la Construcción), en beneficio de 44,735 personas, conformadas por 22,618 mujeres y 22,117 hombres.

Asimismo, se encuentran en proceso de construcción en su primera etapa, los mercados de los municipios de la Larráinzar y La Grandeza.

También, se lleva a cabo la construcción de los mercados públicos, de la cabecera municipal de Ocoatepec y el de la cabecera municipal de Ixtapa; así como, el mercado de Artesanías en la cabecera municipal de Amatenango del Valle.

Además, se realizan rehabilitaciones a los Centros de Desarrollo Integral para la Atención Inmediata, en la cabecera municipal de Las Rosas, Teopisca, Salto de Agua, Huehuetán y Tzimol; así como, la construcción del Centro de Desarrollo Integral para la Atención Inmediata en la cabecera municipal de Huixtán.

También, en San Cristóbal de Las Casas, se lleva a cabo el mejoramiento de imagen urbana de Barrio Mexicanos y en su primera etapa, el mejoramiento de imagen urbana de El Cerrillo.

### **INFRAESTRUCTURA PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA**

Una de las prioridades es fortalecer la infraestructura deportiva, que permita reactivar las actividades físicas de mujeres, niñas, hombres, niños, jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables, alejándolos de hábitos nocivos; por ello, se realizaron 3 estudios consistentes en: factibilidad legal, técnica y ambiental para la construcción del parque lineal sobre el margen derecho del río Grijalva de la ciudad de Chiapa de Corzo.

Asimismo, se concluyó la construcción de graderío y obras complementarias del campo de fútbol rápido en el municipio de Sabanilla y la reconstrucción (segunda etapa) de la Unidad Deportiva municipal en Berriozábal

Impulsando la infraestructura cultural, que permita contribuir la consolidación de una sociedad incluyente en actividades sociales; se concluyó la terminación de reconstrucción de los siguientes proyectos: Templo San José de Comitán de Domínguez; Foro Cultural Cafetalero de San Cristóbal de Las Casas; Templo de la Virgen de la Candelaria de Socoltenango; y la Escuela José María Cázares, ubicada en el municipio de Tonalá.

Y se encuentra en proceso el mantenimiento del Centro Cultural Tapachula ubicado en Tapachula de Córdoba y Ordóñez; y la reconstrucción del Templo Santo Domingo en la cabecera municipal de Tzimol.



## DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA

La agricultura en Chiapas es de las actividades que mantiene una balanza comercial positiva dentro del sector rural, ya que el volumen de granos básicos permite a los productores tener un ingreso familiar por la venta del producto principalmente en los mercados locales o regionales; es por ello, que en Chiapas se impulsa la Transferencia de Tecnología para la Producción de Cultivos Básicos.

Uno de los compromisos del gobernador es garantizar el desarrollo de las actividades de los productores del sector campo, estrechando lazos de unidad entre organismos especializados en materia agropecuaria, para optimizar la atención a los sectores productivos de Chiapas, contribuir a detonar su potencial y elevar la calidad y el rendimiento de sus productos.



Para este gobierno, el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la pesca, es prioridad, se han fortalecido los esquemas de atención para asegurar que los apoyos lleguen en tiempo y forma a quienes con su esfuerzo contribuyen a elevar el potencial del campo chiapaneco.

El campo es sin duda uno de los principales protagonistas, durante esta pandemia, debido a la importancia de la producción de granos, frutas y verduras, que mantienen abastecido al Estado.

Chiapas es una entidad altamente pesquera, sobre todo en la zona Istmo-Costa, en donde también se destacan pesquerías de Tonalá como Paredón, Cabeza de Toro, Puerto Arista, Boca del Cielo, Ponteduro, La Barra, San Luqueño la Costa, Mojarras, Manguito, San Andrés, La Joyita Uno y Dos.

## DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Uno de los compromisos de esta administración, es impulsar la creación de nuevos mercados para los productores orgánicos, así como elevar la promoción y el consumo de los mismos en la sociedad, tiendas de autoservicio, cadenas comerciales y compradores nacionales; por ello, se llevó el Tianguis Orgánico de Corazón, a través de 12 eventos de comercialización, mismos que permitieron promover y ofertar productos frescos y procesados, clasificados en 7 categorías: Carnes, embutidos y huevos; Frutas de temporada; Frutos secos y legumbres; Hogar y salud; Lácteos y derivados; Mermeladas, mieles y dulces; y Productos orgánicos y procesados; para su comercialización y venta directa; donde participaron 432 productores orgánicos, agropecuarios, no tradicionales, pesqueros y acuícolas, entre ellos 219 mujeres y 213 hombres.

En lo que se refiere al proyecto Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural; se entregaron 26 apoyos económicos, entre ellos 11 en registro de marca: Cacahuates (Coqui y Cristy); Derivados de Lácteos (Cris-Dar, Los Robles, El Fresno); Miel (Montebello); Jamaica (La Valentina); Tostadas y frituras (Tradición chiapaneca); Maíz y Cacao (Productos Artesanales Doña Margith); Café y Cacao (ValleGri) y abono orgánico (Fertodel); y 15 apoyos en equipamiento agroindustrial, a los grupos de trabajo: Bebidas Nutrimientales Nereida; Arhafer, pepilokas; Toj-Lek; Agrónomos Mexicanos; Embutidos rojas; Jule-Jule; Café Victoria; La casa de las Carnes; La perseverancia; Surimbo; Chiles San Luis; Pibil de Berriozábal; Quetzalcoatl y Don Ventura; en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Villa Corzo, Venustiano Carranza, La Trinitaria, La Concordia, Villaflores, San Fernando Suchiapa, Berriozábal, Yajalón, Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 348 productores (186 mujeres y 162 hombres).



A través del programa Regulación y promoción de productos orgánicos, se entregaron 20 apoyos económicos a 2,306 productores de los grupos de trabajo: Palenque, Río Negro, El Quetzal, Aliados de la Reserva por un Café de calidad y Vista Alegre del municipio de Monte Cristo de Guerrero, para la obtención de la Certificación Orgánica de café; asimismo, se brindaron 16 cursos de capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, donde participaron diversas agroempresas chiapanecas, como Comercializadora Apícola Montebello, La Perseverancia, Cris Dar, El Surimbo, S´Fonseca, entre otras.

Además, para elevar el potencial de los productores chiapanecos, a través de la capacitación y el acercamiento de herramientas de aprendizaje, se realizó el Foro Estatal de Producción Orgánica con la participación de productores certificados.

Con la finalidad de prevenir y combatir plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca, así como mejorar las zonas o regiones en materia de inocuidad; con recursos financiados de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE); se otorgaron 23 subsidios de apoyo, en beneficio a 246,404 personas (49,281 mujeres y 197,123 hombres); destinados a 4 proyectos de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; 3 para Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Subsidio para el apoyo de 14 Campañas Fitosanitarias y 3 para el Subsidio de Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.

### **AGRICULTURA SOSTENIBLE**

El campo y la ganadería, son sectores que no dejan de producir alimentos y generar empleo para las familias; como la agricultura de autoconsumo, que juega un papel importante en el Estado, ya que los pequeños productores agrícolas obtienen su alimentación a través del cultivo básico (Maíz) permitiendo el sustento de su familia.

En este sentido, mediante el proyecto Fortalecimiento a la Producción de Maíz en Tiempo de Siembra 2020; se entregaron 44,589 paquetes de insumos agrícolas (Urea) en beneficio de igual número de productores de 79 municipios, entre ellos 12,181 mujeres y 32,408 hombres.

Con el objetivo de fortalecer la producción de alimentos en Chiapas y con ello mejorar la calidad de vida de los productores, especialmente los de pequeña escala; con el proyecto Transferencia de tecnología para la producción de cultivos básicos; se entregaron 9,792 paquetes de insumos agrícolas; consistentes en 4,859 bolsas de semillas mejoradas y 4,933 paquetes tecnológicos de fertilizantes, para su establecimiento en 7,360.50 hectáreas; en beneficio de 9,689 productores, entre ellos 3,962 mujeres y 5,727 hombres de 50 municipios del Estado; asimismo, se dio seguimiento a 60 módulos demostrativos establecidos en Villa Corzo y Villaflores; logrando una inversión para subsidios de 18 millones 452 mil 272 pesos.

El programa “Sembrando Vida”, es uno de los ejes de la política social que impulsa la vocación agrícola de la entidad y que, además de generar empleos y abonar al bienestar de las familias, protege lo más valioso de Chiapas, sus recursos naturales. En este sentido, mediante los proyectos Producción de Plantas Frutícolas Sembrando Vida La Primavera, El Amatillo, El Socorro y Santa Ana; se logró la producción y mantenimiento de 4,000,000 de plantas frutales como guanábana, pitahaya, mamey, cacao, canela y pimienta.



**SEMBRANDO VIDA**  
(Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca)

PROYECTO	ESPECIES	ACCIONES	
		PRODUCCIÓN	MANTENIMIENTO (ACCIONES)
Producción de plantas frutícolas sembrando vida El Amatillo	Guanabana, Cacao y Canela	250 000	250 000
Producción de plantas frutícolas sembrando vida La Primavera	Guanabana, Cacao y Canela	250 000	250 000
Producción de plantas frutícolas sembrando vida El Socorro	Guanabana, Cacao y Canela	2 000 000	2 000 000
Producción de plantas frutícolas sembrando vida Santa Ana	Pitahaya, Mamey, Canela y Pimienta	1 500 000	1 500 000
<b>TOTAL</b>		<b>4 000 000</b>	<b>4 000 000</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda.

Chiapas sigue siendo una de las principales entidades a nivel nacional que destacan en la producción de plátano, mango, papaya, chile verde, jitomate y café cereza, lo que le ha permitido obtener importantes ingresos; por ello, con el proyecto Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida, se entregaron 13 paquetes tecnológicos, entre ellos: 12 de chile habanero y uno de tomate rojo con 5,000 plantas cada uno, para el establecimiento de 13 módulos de parcelas demostrativas de dichos cultivos en los municipios de Acala, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Jiquipilas, La Trinitaria, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, beneficiando a 407 productores, de los cuales 242 son hombre y 165 mujeres. Además, se realizaron 12 visitas guiadas a los módulos productivos ubicados en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, donde los productores aprendieron el manejo de los cultivos de hortalizas a cielo abierto y bajo agricultura protegida.

Ante los cambios climatológicos y necesidades que demanda actividades productivas en el sector agropecuario, mediante recursos financiados por FOGIRD, se entregaron 10,960 paquetes de insumos agrícolas (fertilizantes), en beneficio de 5,117 mujeres y 5,843 hombres; de los municipios de Venustiano Carranza, Jiquipilas y La Trinitaria.

Con el compromiso de evitar la quema de parcelas, pues ello contribuye a la propagación de incendios forestales y al empobrecimiento de la tierra, además de dañar gravemente al medio ambiente y la salud de la población; con recursos de FOGIRD, se entregaron 650 paquetes de herramientas para la prevención y control de fuego en áreas forestales y agropecuarias, en beneficio de igual número de agricultores de bajos recursos, entre ellos 92 mujeres y 558 hombres, de los municipios de Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, Chicoasén, San Fernando, Cintalapa, Emiliano Zapata y Tuxtla Gutiérrez.

Mediante el proyecto Infraestructura básica agropecuaria, se logró la construcción de 160 obras de bordos y jagüeyes para la captación de 152,960 m<sup>3</sup> de agua pluvial para el abastecimiento de agua y cubrir las necesidades de 16,800 cabezas de ganado en época de estiaje; se dio seguimiento a 126 kilómetros de camino saca-cosecha que son vías de acceso a las unidades de producción; asimismo, se habilitaron de 50 hectáreas de terrenos con vocación productiva mediante los trabajos de destronque, subsoléo, nivelación y terraplén; beneficiando a 462 productores, de los cuales 424 son hombres y 38 mujeres de 11 municipios del Estado.

El trabajo en el campo ha sido crucial no sólo para incrementar la producción agropecuaria, sino también para la protección del medio ambiente; ya que se realizan acciones encaminadas al establecimiento de diversos viveros donde se producen plantas maderables y frutales; logrando el mantenimiento a 333,567 plantas frutícolas, así como, una producción 275,000 plantas, de las cuales fueron entregadas 240,604 plantas, entre ellas de guanábana, guayaba tipo pera, limón persa, chicozapote, macadamia y mango tomy; lo que ha permitido establecer a 1,178.42 hectáreas en los municipios de Acala, Chiapa de Corzo, Copainalá, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, Suchiapa, Tecpatán, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Bochil, Chiapilla, Cintalapa, Coapilla, Parral, Suchiapa, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Soya, Villaflores y San Fernando; en beneficiando de 4,482 productores, de los cuales 1,745 son mujeres y 2,737 hombres.



## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

VIVEROS FRUTICOLAS								
PROYECTO	ESPECIES	MANTENIMIENTO	PRODUCCIÓN	ACCIONES				
				PLANTAS ENTREGADAS	BENEFICIARIOS			
					MUJER	HOMBRE	TOTAL	
Vivero Frutícola Chiapa de Corzo	Chicozapote, guanabana, guayaba tipo pera, limón persa, mango tommy y tamarindo	100 000	100 000	80 204	1 358	714	80 204	
Vivero Frutícola Comitán	Aguacate mexicano, zarzamora y guayaba tipo pera	26 443	30 000	16 000	246	154	16 000	
Vivero Frutícola Albarrada	Durazno, zarzamora y ciruelo	40 000	40 000	28 000	192	159	28 000	
Vivero Frutícola Selva	Guanábana clon 10, limón persa caco, naranja, guayaba tipo pera y macadamia	70 000	50 000	49 000	266	251	49 000	
Vivero Frutícola Tuxtla Chico	Guanábana, limón persa, rambután, nance, mango autaulfo, y mango tommy	65 000	30 000	32 100	443	271	32 100	
Vivero Frutícola Pichucalco	Limón persa, cacao, carambolo, guanábana y rambután	32 124	25 000	35 300	232	196	35 300	
<b>TOTAL</b>		<b>333 567</b>	<b>275 000</b>	<b>240 604</b>	<b>2 737</b>	<b>1 745</b>	<b>240 604</b>	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En tanto en el Vivero de plantas hortícolas Chiapa de Corzo, se llevó a cabo la producción y entrega de 1,500,000 plantas de chile habanero y tomate, lo que permitió establecer a 75 hectáreas, de los municipios de Cacahoatán, Ixtacomitán, Pichucalco, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Chiapa de Corzo, San Lucas y Suchiapa; beneficiando a 113 productores (34 mujeres y 79 hombres).

Asimismo, mediante el Centro reproductor florícola Santa Ana y Propagación de plantas florícolas en Comitán, existen 401,900 plantas en mantenimiento, se produjeron 97,450 y se entregaron 90,000 plantas de heliconias de maraca, bastón de emperador y calatea, además plantas de rosas de garambullo; en beneficio de 237 productores de los municipios de Pichucalco y Comitán de Domínguez, entre ellos 126 mujeres y 111 hombres.

En el Laboratorio de Tejidos Vegetales, propagaron 149,180 plántulas y se entregaron 142,560 plantas de agave, piña y crisantemo a 391 productores agrícolas, de los cuales 186 son hombres y 205 mujeres.

Por otra parte, se impulsaron acciones para la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional; apoyando a 18 organizaciones para la promoción de su marca mediante la implementación de acciones tales como: invitaciones a participar en eventos de carácter estatal; así como la adquisición de café tostado y molido de diferentes organizaciones cafetaleras del Estado para contribuir en los ingresos de pequeños productores y contrarrestar los efectos de la Contingencia Sanitaria del COVID-19; igualmente, se brindó asesoría a 6 grupos de productores sobre la etapa de equipamiento e infraestructura cafetalera; beneficiando a 1,857 productores, entre ellos 192 mujeres y 1,665 hombres.

### GANADERÍA SOSTENIBLE Y RENTABLE

La ganadería es una de las principales actividades económicas de la entidad, cuenta con certificación y reconocimiento por su calidad, lo que ha permitido la exportación a nivel nacional y a otros países. Este gobierno tiene el compromiso de seguir apoyando directamente a este sector primario, para aumentar y mejorar el hato ganadero en las diferentes regiones de la entidad.

Por ello, la importancia de realizar eventos como la Expo Feria Ganadera Tapachula 2020 ya que ayudan a promover y preservar las tradiciones, la cultura, impulsar las artesanías, la ganadería, actividades agrícolas; así como, las diversas ganaderías bovinas de la Entidad enfocadas a la producción de carne y leche.

De igual manera, se llevaron a cabo 2 eventos de la Expo Ganadera Feria Chiapas, en los municipios de Cintalapa y Tuxtla Gutiérrez; entre estos eventos y a través del proyecto Mejoramiento genético de hatos bovinos, se entregaron 114 sementales bovinos con registro genealógico, beneficiando a 114 productores, entre ellos 8 mujeres y 106



hombres, pertenecientes a diversos municipios de la entidad (Villa Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, La Trinitaria, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa, Copainalá, Ocoatepec, Osumacinta, Acala, Ixtapa, Pijijiapan, Bochil, Villaflores, San Lucas, Socoltenango, entre otros).

Así también, impulsando el crecimiento y el mejoramiento genético del hato ganadero del Estado; mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino, se aplicaron 1,000 pruebas de fertilidad a sementales bovinos; en beneficio de 109 productores; además, se impartieron 5 cursos de inseminación artificial en bovinos donde participaron 74 productores pertenecientes al municipio de Ostuacán, de los cuales 8 son mujeres y 66 hombres.

Uno de los objetivos es contribuir a mejorar la economía familiar de las mujeres indígenas de los Altos de Chiapas; por ello, con el proyecto Producción y transferencia de ovinos “Borregos Chiapas”; se beneficiaron a 147 mujeres indígenas, con la entrega de 78 sementales ovinos de lana mano a mano, en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Chamula y Zinacantán; además, se les brindaron 50 asistencias técnicas en materia reproductiva sanitaria y manejo de rebaños; así como, 25 diagnósticos de carga parasitaria y un taller con sede en San Cristóbal de las Casas.

Por otra parte, mediante el proyecto Fortalecimiento a la sanidad vegetal de Chiapas, se establecieron medidas fitosanitarias para la detección, control y erradicación de la plaga La mosca del mediterráneo en las plantaciones de mango; entregando 7,700 litros de proteína hidrolizada para 2,912 hectáreas, en beneficio de 385 productores, entre ellos 101 mujeres y 284 hombres, de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Mazatán, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán y Villa Comaltitlán.

Uno de los objetivos es brindar a los productores pecuarios servicios de diagnósticos de laboratorio que permita reducir pérdidas en sus hatos por altos riesgos de agentes patológicos; en este sentido, con el proyecto Acondicionamiento y equipamiento de laboratorio de patología animal; se realizó un equipamiento de laboratorio para diagnósticos veterinarios, adquiriendo diversos equipos, entre ellos: estufa de cultivos, analizador automático de hematología, campana de bioseguridad, lector de microplacas, centrifuga para placas, microscopio epifluorescencia; así como, instrumentos y material como sustancias, soluciones y reactivos de laboratorio, entre otros.

La apicultura es una actividad primordial para el equilibrio del ecosistema, no solo producen miel, sino que la polinización da lugar a la fertilización de flores, la formación de frutas y semillas, es parte esencial de la producción alimentaria; además, la apicultura ha resultado ser una de las mejores estrategias para incrementar el valor económico, motivando a los productores a conservar sus áreas verdes, con la finalidad de seguir produciendo miel.

Por ello, mediante el programa Fomento apícola, se entregaron 120 paquetes apícolas a productores entre ellos 23 mujeres y 97 hombres; además, se llevaron a cabo 240 visitas a los apiarios para verificar las necesidades de los apicultores y fortalecer su producción.

## **PESCA POR EL BIENESTAR**

Chiapas es una entidad altamente pesquera, sobre todo en la zona Istmo-Costa, en donde también se destacan pesquerías de Tonalá como Paredón, Cabeza de Toro, Puerto Arista, Boca del Cielo, Ponteduro, La Barra, San Luqueño la Costa, Mojarras, Manguito, San Andrés, La Joyita Uno y Dos.

El principal objetivo de los programas y proyectos es que las familias chiapanecas vivan mejor, a través de apoyos que contribuyen a un mejor desarrollo; prueba de ello, es el programa Pesca por el Bienestar; donde se atienden 8,021 pescadores de 11 municipios del Estado; y a quienes se les entregaron 48,110 apoyos, por 500 pesos mensuales a cada uno, entre ellos 1,064 mujeres y 6,957 hombres.

De igual manera, con el proyecto Reposición de artes de pesca como estímulo a la pesca responsable; se otorgaron 1,725 apoyos económicos para la sustitución de igual número de artes de pesca y 154 cayucos, en beneficio de 81 organizaciones pesqueras debidamente constituidas, y conformadas por 2,033 pescadores de los municipios de Tonalá, Arriaga, Pijijiapan, Acapetahua, Tecpatán y Catazajá.

Así también, para mejorar los procesos de acopio, elaboración, conservación y comercialización de los productos pesqueros; mediante el proyecto Impulso a la comercialización pesquera, se otorgaron 98 apoyos para equipos destinados a dar valor agregado a los productos de pesca a igual número de organizaciones pesqueras que se



encuentran legalmente constituidas; y conformadas por 6,115 pescadores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Mazatán, Huixtla, Tapachula, La Concordia, Villa Corzo, El Parral, Tecpatán, Catazajá y la Libertad.

Para incrementar la producción pesquera en Chiapas, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), a través del Centro Estatal de Acuicultura Chiapas, ubicado en el municipio de Tonalá; se realizaron 2 ciclos larvarios para la producción de postlarvas de camarón, efectuándose 11 siembras de postlarvas de camarón en 11 Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera; logrando la producción y entrega 17,000,000 postlavaras de camarón blanco, en beneficio de 1,642 productores de los cuales 193 son mujeres y 1,449 hombres, de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mazatán.

Con la finalidad de mejorar la economía familiar, se fomenta la pesca responsable, entre los pescadores y acuacultores; logrando una producción de 9,760,000 crías de alevines de mojarra tilapia mixtas, en los Centros Piscícolas; donde se beneficiaron a 4,497 productores y/o acuacultores (405 mujeres y 4,092 hombres); siendo:

- Centro Piscícola Catazajá.- 2,530,000 crías.
- Centro Piscícola del Soconusco.- 2,980,000 crías.
- Centro Piscícola El Norte en la Finca Santa Ana.- 3,000,000 crías.
- Centro Piscícola Villa Corzo.- 1,250,000 crías.

Impulsando a las cadenas productivas pesqueras y acuícolas; se brindaron 195 asistencias en materia de acuicultura rural de autoconsumo y comercial y sobre el manejo extensivo del camarón y mojarra tilapia, y apoyo para la rehabilitación y/o mantenimiento de unidades de manejo camaronero; donde asistieron 3,781 pescadores (222 mujeres y 3,559 hombres) de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Villa Corzo, Villaflores y La Concordia.

En cuanto al fomento a la comercialización de productos pesqueros, se atendieron a 100 organizaciones pesqueras de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec; conformados por 6,907 pescadores a quienes se les brindó asesorías relacionadas con el manejo del producto, desde su producción, recepción, manejo, conservación, procesamiento y venta.



# EJE 5

# BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE





La entidad chiapaneca, cuenta con diversos tipos de vegetación y una gran variedad de ecosistemas acuáticos y de recursos hídricos, formado por lagos, ríos caudalosos, lagunas costeras y estuarios, los cuales comprenden alrededor del 30 % de la red hidrológica de México y representan el sistema hidrológico de mayor extensión en Mesoamérica.

También, es el Estado que ocupa el segundo lugar a nivel nacional con mayor diversidad de especies de aves, entre las que destacan el quetzal, pavón, águila elegante, guacamayas rojas y pericos; además, cuenta con todos los recursos naturales para realizar actividades de ecoturismo y turismo rural.

Además, Chiapas es uno de los siete Estados de México miembros del Grupo de Gobernadores para el Clima y los Bosques, que a nivel mundial, buscan proteger bosques y selvas para evitar la degradación forestal, la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero por esta causa y así disminuir los impactos del cambio climático. La GCF (por sus siglas en inglés), es conformada por 38 miembros de países como Colombia, Brasil, Perú, España, entre otros.

Por ello, es importante dar seguimiento a las actividades que fomenten la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en la entidad a fin de preservar el patrimonio biológico; ya que el principal problema es la destrucción, modificación y fragmentación de hábitat y ecosistemas naturales que alteran la vida de las especies que van desde la simple tala, el pastoreo local, las obras de desarrollo, la expansión de la población y el cambio de uso de suelo. Otros problemas que afectan su aprovechamiento es el sector económico que privilegia intereses y ganancias, llevando consigo contaminación, deforestación, erosión de los suelos, escases del agua y pérdida de la biodiversidad.



## BIODIVERSIDAD



Chiapas cuenta con una variedad impresionante de biodiversidad donde se registran cerca de 8,000 especies de plantas diferentes, y cuenta con inmensa gama de ambientes, hábitats y tipos de vegetación. En cuanto a la fauna, cuenta con más de 200 especies migratorias entre los que se encuentran aves, peces, tortugas y mariposas, entre otras.

Prueba de ello, es la reproducción y conservación de especies, en el Zoológico “Miguel Álvarez del Toro” (ZooMAT) y el Centro de Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (CECIBACH); donde se logró la reproducción de 41 ejemplares: 8 pecarí de collar (Pecari Tajacu), un tigrillo (*Leopardus weidii*), un mapache (*Procion lotor*), 5 zenzos (*Tayassu tajacu*), 4 tepezcuintles (*Cuniculus paca*), 3 guacamayas verdes (*Ara Militar*), un loro de mejillas amarillas (*Amazona autumnalis*), 15 tortugas blandas, un puerco espín arborícola (*Sphiggurus mexicanus*), una Cecilia (*Dermophis mexicana*) y un pato de alas blancas (*Cairina moschata*).

Pese a la presencia actual de la pandemia COVID-19, el Gobierno de Chiapas ha mantenido las medidas necesarias para que el personal continúe realizando las actividades esenciales como el cuidado de la fauna y la flora, el combate a incendios, el monitoreo del aire, la producción de plantas y el monitoreo biológico.

### PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El Estado de Chiapas es ícono de diversidad de especies y ecosistemas; culturas y tradiciones; es el segundo Estado de mayor relevancia en la biodiversidad; por ello, la importancia de dar seguimiento a las actividades que fomenten la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en la entidad a fin de preservar el patrimonio biológico.

En este sentido para el fortalecimiento en la conservación de la biodiversidad en las áreas naturales protegidas; se realizaron 6 monitoreos para la disminución de las especies no nativas en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica (ZSCE) Finca Santa Ana y Laguna Bélgica, donde se extrajeron 75 ejemplares de palma de aceite (*Elaeis guineensis*), 59 ejemplares de especies de café (*Coffea arabica*), 216 ejemplares de orquídea monje o africana (*Oeceoclades maculata*) y 17 ejemplares de otras especies consideradas como invasoras.

En este mismo contexto para la disminución de la contaminación del hábitat, se atendió una superficie de 9,000 m<sup>2</sup> con la limpieza de maleza y basura encontrada en diversas zonas de la ZSCE Finca Santa Ana, en el municipio de Pichucalco, principalmente la zona perimetral de la reserva, además de los caminos y áreas de acceso, márgenes de los ríos y arroyos que pasan por la reserva, y las áreas de inundación.

Para el fortalecimiento de los programas de manejo de las áreas naturales protegidas, en coordinación con autoridades municipales; se realizaron 7 acciones de conservación en las ZSCE Finca Santa Ana y la ZSCE El Canelar, llevándose a cabo diversos recorridos para la verificación de la calidad del hábitat, el establecimiento de temas de educación ambiental y pláticas de concientización dirigida a la población que habita en las zonas aledañas a las mismas, con la finalidad de fomentar el cuidado, manejo y uso sustentable del agua, la disminución de los residuos, entre otros.



A través del Programa de monitoreo en áreas naturales protegidas; se realizaron 8 acciones de extracción de especies exóticas de 1,053 ejemplares de la especie Orquídea Monje (*Oeceoclades maculata*), en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica La Pera, Cerro Meyapac, Condón Pico el Loro-Paxtal, el área natural típica La Condordia-Zaragoza y El cabildo Amatal, ubicadas en los municipios de Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, Escuintla, La Concordia y Tapachula, respectivamente.

Así también, se realizaron 6 monitoreos en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica La Pera, Cerro Meyapac, La Concordia Zaragoza, Cordón Pico de Loro Paxtal, El Cabildo Amatal y el Sistema Lagunar de Catazajá, en los municipios de Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, La Concordia, Escuintla, Tapachula y Catazajá, en los cuales se obtuvieron un total de 9,933 registros, 4,980 corresponden a flora y 4,953 a fauna. Además, se identificaron 764 especies, de las cuales 100 se encuentra en alguna categoría de riesgo de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Para reducir la contaminación del hábitat en las áreas naturales protegidas, se impartieron 3 talleres de sensibilización, entre ellos: a pobladores de la localidad El Caracol, municipio de Berriozábal, la cual se ubica dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica La Pera, con el taller denominado “Fomento a la Disminución de Contaminación en Áreas Naturales Protegidas”; y la población de las localidades Rizo de Oro del municipio de La Concordia y la localidad San Antonio Miramar del municipio de Escuintla, bajo el tema de “Especies Exóticas Invasoras en Áreas Naturales Protegidas”; dichas acciones se realizaron bajo las medidas necesarias para evitar contagios y propagación por COVID-19-19 y con previa autorización de las autoridades ejidales.

Por otra parte, se trabaja en la conservación de la tortuga marina; por ello, a través de las acciones de monitoreo de playas en las costas del Estado, se recuperaron 6,732 anidaciones de tortuga marina y se rescataron 616,524 huevos mismos que fueron depositados en los corrales de incubación de los campamentos tortugueros de Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulc; además, se liberaron 384,241 crías de tortuga; fortaleciendo con ello el cuidado y recuperación de la especie.

Así también, para la protección y conservación de esta especie, se llevaron a cabo pláticas a distancia mediante el uso de plataformas virtuales, en la cual participaron representantes de las autoridades municipales de Tonalá, Pijijiapan, Acapetahua y las cooperativas pesqueras de Tonalá y Paredón; además, con investigadores y representantes del sector social, se trató el tema para reducir la contaminación por residual sólidos urbanos; así como, para el control y manejo adecuado de las aguas residuales, y sobre la legislación vigente que protege y sanciona el saqueo y venta de huevos de tortuga marina.

Respecto a la conservación del manatí, se realizaron 5 monitoreos dentro del Sistema Lagunar de Catazajá y La Libertad, los cuales comprenden 36 recorridos acuáticos, en coordinación con personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), permitiendo el registro y avistamiento de 56 ejemplares, de los cuales se tomaron datos y coordenadas geográficas para llevar a cabo la georreferenciación de los sitios, para su seguimiento.

De igual manera, se extrajeron 3,360 ejemplares de Jacinto de Agua, especie no nativa del sistema lagunar, con lo que se contribuye a mejorar las condiciones del hábitat y seguridad de la especie.

Además, para fortalecer la cultura y hábitos de la población, se impartieron 3 pláticas, con el propósito de disminuir la contaminación del Sistema Lagunar de Catazajá y La Libertad, y reducir los efectos y daños causados por estos al manatí; donde participaron 85 personas de los municipios de Catazajá y La Libertad.

Con relación a la propagación de las especies nativas en el Estado, se logró el incremento de 8 especies nuevas como lo son *Bletia parkinsonii*, *Lederbergia macrantha* (Phytolaccaceae), *Ipomoea wolcottiana* (Convolvulaceae), *Theobroma bicolor* (Malvaceae), *Tradescantia zanonía* (Commelinaceae), *Aulosepalum hemichrea* de la familia Orchidaceae, *Bernoullia flammea* (Malvaceae) y *Rollinia mucosa* (Anonaceae); las cuales fueron ingresada a la colección del Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda.

Asimismo, en las instalaciones del Museo Botánico, se realizaron 7 exposiciones denominados “Bonsái los pequeños gigantes”, la cual fue acompañada de prácticas para el manejo y cuidado de árboles bonsái; así como diversas ponencias, entre ellas: Altar de muertos Zoque campesino, como muestra representativa de las tradiciones y cultura de los pueblos zoques; Hongos de Chiapas; la conmemoración de los 71 años de conservación de la flora de Chiapas; Jardín Botánico DR. Faustino Miranda; Las colecciones científicas del Jardín Botánico DR. Faustino Miranda, El



Banco de Germoplasma Forestal, y El Huerto Etnobotánico y la Seguridad Alimentaria, estas últimas de manera virtual.

Para la difusión del conocimiento de la biodiversidad de la flora del Estado, se realizaron 8 talleres de manejo de viveros y colecta de semillas a viveristas de 54 municipios del Estado, los cuales incluyeron etapas de orientación teórica y práctica, que incluyó técnicas de escalamiento de árboles, identificación de semillas, traslado, almacenaje, entre otros.

Así también, se recibieron 5,298 visitantes (grupos de escolares de los niveles básico y medio superior), que apreciaron los distintos espacios de exhibición del Museo y Jardín Botánico, incluyéndose los espacios del Herbario, Etnobotánica, Banco de Semillas y Biblioteca, entre otros; brindándoles recorridos y visitas guiadas, así como talleres para el manejo de productos reciclados y de sensibilización para la protección y conservación de los recursos naturales.

Como parte, de la conservación y fomento de plantas comestibles y medicinales en el área Zoque de Chiapas, se elaboró un listado de 122 especies de plantas, clasificadas entre comestibles y medicinales, además de su identificación por familia, género y especie; esto con la finalidad de enriquecer el acervo científico de la colección científica de la flora del Estado, e identifica la riqueza biológica del municipio de San Fernando.

La biodiversidad forma parte de la vida diaria del ser humano, y se debe hacer uso adecuado de los recursos naturales en alimentos y medicamentos; por ello, se realizaron 30 entrevistas etnobotánicas en la localidad Monterrey del municipio de San Fernando, obteniendo información relevante respecto a los distintos usos de las plantas comestibles y medicinales que se encuentran en la localidad, identificándose entre ellas: ruda (*Ruta chalepensis*), albahaca (*Ocimum basilicum*), romero (*Rosmarinus officinalis*), hierba buena (*Mentha piperita*), epazote (*Chenopodium ambrosoides*), zacate limón (*Cymbopogon citratus*), chipilín (*Crotalaria longirostrata*), calabacita, chayote, guayaba (*Psidium guajava*), maguey morado (*Tradescantia spathacea*), entre otras, las cuales tienen amplio uso en la medicina tradicional y además son utilizadas en ceremonias religiosas que son de importancia respecto a los usos y costumbres de la población.

Además, se realizó un taller de capacitación en dicha localidad sobre el uso y beneficios de las plantas comestibles y medicinales que se encuentran en la zona, incluyendo técnicas para su identificación, preparado y uso, identificando plantas útiles para la elaboración de tinturas para la colitis, jabones de manzanilla, jarabes para la tos, antiinflamatorios y analgésicos, entre otros. También, se brindaron pláticas de concientización, destacando la importancia de la conservación de la flora nativa, así como sus aportes a la salud y cultura alimentaria de la población.

Con la finalidad de rescatar el uso de las plantas medicinales y darle el valor agregado para su conservación, se elaboraron 1,551 productos, tales como: shampoo, geles, jabones, pomadas, desodorante, aceite para masaje, talcos, desodorantes, repelentes, cremas, jarabes, entre otros; en beneficio de 1,352 personas.

Derivado de la situación atípica que se enfrenta como consecuencia del virus SARS-Cov2, el curso de verano 2020, fue de manera virtual, donde participaron 54 menores, en los temas: Mini huerto en casa; La ruta de las orquídeas; Biodiversidad de Chiapas; El misterio de los bosques; La magia de las plantas; "Misión Eco-Rescate"; Reconstruyendo un dinosaurio, Conociendo Áreas Naturales Protegidas; Explorando a Chiapas y los colores del maíz acerca de la importancia de la biodiversidad de Chiapas, los problemas que enfrentan y acciones para conservarlas; además de recorridos virtuales, obras de teatro guiñol, tutoriales de actividades manuales, entre otros.

En el Orquideario y Jardín Botánico Comitán, se realizó el acopio e ingreso de 128 ejemplares a la colección botánica de orquídeas de los géneros *Brassia maculata*, *Epidendrum stamfordianum*, *Isochilus latibracteatus*, *Scaphyglottis fasciculata*, *Oncidium maculatum*, *Encyclia incumben*, *Maxillaria anceps*, *Stelis immersa*, *Aulosepalum pyramidale*, *Barkeria spectabilis*, *Arpophyllum giganteum*, *Notylia barkeri*, *Oncidium lindleyi*, *Encyclia incumbens*, *Guarianthe guatemalensis*, *Jacquiiniella cobanensis*, *Lycaste cochleata*, entre otros, los cuales fueron depositados y ambientados como parte de la colección del Jardín Botánico.

Así también, fueron atendidas 2,177 personas, las cuales conocieron las distintas exhibiciones y ejemplares de orquídeas y flora contenidas dentro del Jardín Botánico, como muestra de la riqueza biológica de la región. Asimismo, se fortaleció el conocimiento y concientización ambiental, a través de 36 talleres de educación ambiental dirigido a alumnos de distintas escuelas primarias del municipio de Comitán de Domínguez, brindando información sobre la



importancia de la protección y conservación de los recursos naturales y el papel que guardan en torno al equilibrio ecológico y seguridad de la población; así como, cursos de verano virtuales que consideraron temáticas ambientales y el diseño de manualidades.

En lo que se refiere a la fauna terrestre de Chiapas, con las visitas realizadas a los municipios de Villaflores y Villa Corzo, se colectaron 40 ejemplares de insectos, anfibios y reptiles, los cuales formarán parte de los elementos de consulta y estudio de la fauna entomológica de Chiapas.

Derivado de las colectas realizadas, se identificaron 30 especies de insectos, anfibios y reptiles, mediante el uso de claves entomológicas, lo que permitió su determinación por género, dentro de las que se encuentran las especies *Cotinis mutabilis*, *Phyllophaga* sp, *Leptodactylus fragilis*, *Rhinella horribilis*, *Anolis unilobatus* y *Sceloporus variabilis*, entre otros.

Como parte de los procesos de protección y conservación de los ejemplares de insectos, reptiles y anfibios colectados, se realizó la curación de 40 ejemplares de la colección entomológica a través de distintas acciones con las que se garantiza el buen estado de los ejemplares, mismos que fueron ordenados para su adecuada consulta y manejo.

En cuanto a la reproducción y conservación de especies, en el Zoológico “Miguel Álvarez del Toro” (ZooMAT) y el Centro de Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (CECIBACH); se logró la reproducción de 41 ejemplares: 8 pecarí de collar (*Pecari tajacu*), un tigrillo (*Leopardus weidii*), un mapache (*Procion lotor*), 5 zenzos (*Tayassu tajacu*), 4 tepezcuintles (*Cuniculus paca*), 3 guacamayas verdes (*Ara militaris*), un loro de mejillas amarillas (*Amazona autumnalis*), 15 tortugas blandas, un puerco espín arborícola (*Sphiggurus mexicanus*), una Cecilia (*Dermophis mexicana*) y un pato de alas blancas (*Cairina moschata*).

También, se llevó a cabo una exposición temporal denominada “Nuestra Biodiversidad”, con el objetivo de dar a conocer las especies de flora y fauna de la región, concientizando a la población en la conservación de la biodiversidad del Estado de Chiapas.

Asimismo, se desarrollaron 7 eventos y/o talleres, denominados: “Día mundial de los humedales”; “Manualidades con materiales reciclados”, con el objetivo de reutilizar los plásticos de un solo uso, y concientizar a la población estudiantil para el mejor manejo, que coadyuve en el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad de la región.

Una de las tareas importantes en las instalaciones del ZooMAT, es proteger al personal que realiza las guardias necesarias en el cuidado de la fauna; por ello, mediante el proyecto de Bioseguridad, se realizaron muestreos epidemiológicos a 100 animales de nuevo ingreso con análisis clínicos, 100 de animales fallecidos y 100 de los que habitan libremente dentro de la Reserva El Zapotal; asimismo, se colocaron 100 tapetes sanitarios en zonas estratégicas, y se llevaron a cabo desinfecciones de 200 vehículos que ingresan a las instalaciones.

Con recursos financiados del Fideicomiso Público Fondo Estatal Ambiental (FESA); se llevó a cabo la conservación y difusión de los recursos naturales en el Estado, a través del reparto diario de alimentos a los 1,600 ejemplares que se encuentran en exhibición en el Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro, lo que permite contar con ejemplares sanos y aptos para la reproducción.

Además, para resguardar óptimamente los alimentos que se consumen en la fauna del Zoológico, se adquirió una cámara de conservación y un equipo de refrigeración; conformado un evaporador de baja temperatura y una condensadora.

Así también, en el Zoomat, se llevó a cabo el acondicionamiento del albergue para Psitácidos (Loros) de nuevo ingreso, con la finalidad de brindar un espacio con las condiciones adecuadas, material y equipo necesarios para la estancia de loros decomisados y en estatus de abandono.

Por otra parte, unificando recursos financieros y operativos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y del Gobierno del Estado de Chiapas a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN); se llevó a cabo el pago de recursos a 1,720 comuneros, entre ellos 86 mujeres y 1,634 hombres por el cuidado de 9,148.50 hectáreas de terreno de los bienes comunales de la zona Lacandona del municipio de Ocosingo, integrada por las



Subcomunidades Lacanjá Chansayab, Nahá, Puerto Bello Metzabok, Caribal Ojo de Agua Chankin, Frontera Corozal, Nueva Palestina y el Ejido Canan.

## DESARROLLO SUSTENTABLE



La humanidad ha sido causante de los desastres ecológicos, con la tala de árboles, venta ilícita de madera y otras acciones que hacen perder mucho más de lo que se gana con ese daño al ambiente, y que, si no se actúa con responsabilidad, puede ser irreversible.

En Chiapas hay espacio para cultivar distintos productos, árboles maderables y frutales, e incluso a la venta legal de madera, si se hace con orden y compromiso, por ello, la Federación y el Gobierno del Estado, llevan a cabo acciones para combatir la pobreza rural, recuperar parcelas que estuvieron abandonadas, reforestar áreas naturales, generar empleos directos e indirectos, y vigilar que las plantas producidas en los viveros sean de calidad; esto a través del Programa Sembrando Vida, el cual logró una producción de 4,600,000 plantas maderables de las especies de primavera, matilishuate, caoba y caobilla.

Uno de los objetivos es mejorar la conciencia de proteger al medio ambiente, haciendo uso racional de los recursos naturales con que cuenta la entidad chiapaneca; por ello, se realizó la incorporación de 9,175 hectáreas del municipio de Ocosingo, al esquema de pagos por servicios ambientales, con los cuales se busca reducir la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales de la Selva Lacandona, a través de procesos de conservación y mantenimiento de los macizos forestales que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y a mitigar los impactos del cambio climático.

## EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

La educación ambiental es un proceso que se ha venido construyendo y perfeccionando generación tras generación para proteger los recursos naturales; esto a través de estrategias educativas ambientales que aportan a la conservación natural y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades; así como, inculcando a las niñas, niños y jóvenes una nueva cultura ambiental, para mejorar la calidad del medio ambiente.



A diferencia de otros procesos de educación, la educación ambiental está enfocada en el ser, donde se pueda tener las actitudes necesarias para poder contrarrestar los problemas que se han causado y que se pueda conservar el medio ambiente del ecosistema.

En Chiapas se impulsa y fomenta una cultura ambiental que garantice bienestar social y permanezca en mayor medida la concientización del cuidado del medio ambiente; de esta manera, en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental; se impartieron 8 capacitaciones en diversos espacios de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Berriozábal y San Cristóbal de Las Casas, con el propósito de que la población comprenda de manera crítica e integral las causas de los problemas ambientales, que permitan instrumentar medidas de atención y mitigación.

Así también, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, a través del Foro Virtual de Colecciones Científicas y la Certificación en línea en el Manejo de Residuos Sólidos municipales, se realizaron 2 capacitaciones donde participaron 150 formadores ambientales.

Acatando las indicaciones sanitarias de la Secretaría de Salud estatal, para hacer frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19; se llevó a cabo el foro virtual Educación Ambiental, dirigidas a 100 personas que forman parte de la red de educadores ambientales del Estado, participando en conferencias magistrales de reconocidos investigadores del Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Universidad Politécnica de Chiapas, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, entre otros.

De igual manera, para la formación de promotores ambientales en el Estado, se realizaron 17 capacitaciones dirigidos a líderes comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), pertenecientes a la región de Tuxtla Gutiérrez, así como a 17 personas del programa Jóvenes construyendo el futuro en el municipio de Chiapa de Corzo, con temas de la Biodiversidad de Chiapas e Incendios forestales, así como Manejo de grupos y estrategias ludodidácticas; además participaron 134 docentes y 295 alumnos del municipio de Tuxtla Gutiérrez interesados en capacitarse como promotores ambientales.

Como parte de las acciones de transversalización del tema ambiental en el Estado, se realizaron 10 capacitaciones a personal docente de los niveles básico y medio superior de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, en temas como Viveros y huertos escolares, con el propósito de promover en la comunidad escolar conocimiento, actitudes y valores que conduzcan a la adopción de conductas comprometidas con la conservación y mejora del entorno, utilizando razonable y responsablemente los recursos ambientales a través de la malla curricular de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Experimentales.

De igual manera, para el mejoramiento de los modelos de producción agrícola en las zonas rurales y urbanas, se impartieron 29 capacitaciones a pobladores, docentes y diversos organismos públicos, de los municipios de Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y Pichucalco, sobre la técnica de cultivo Huertos Biointensivos, Huertos Urbanos y Construcción de Semilleros, con el propósito de disminuir el uso de pesticidas y agroquímicos y los impactos que estos tienen en el aire, agua y suelo, al tiempo que se producen productos orgánicos y más saludables para el consumo garantizando además la seguridad alimentaria de la población.

Para la disminución de los impactos ambientales generados a los bosques en zonas indígenas y rurales del Estado, se desarrollaron 7 capacitaciones en el uso y diseño de ecotecnias, a pobladores, docentes, organismos públicos y población general, en los municipios de Comitán de Domínguez, Suchiapa, Pichucalco y Copainalá, en los que se abordaron temas como Labores culturales del cultivo y técnica de composteo, Aprovechamiento de los residuos orgánicos, Grupos de enfoque, Protocolo de consentimiento libre e informado, entre otros, en los que además se contó con el apoyo y participación de representantes de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en el marco del proyecto Asegurando el futuro de la agricultura global frente a la amenaza del cambio climático, conservando la diversidad genética de los agroecosistemas tradicionales de México, patrocinado por el GEF (Global Environment Facility).

Uno de los objetivos es el fortalecimiento y apoyo a los docentes en la educación formal; por ello, se elaboraron 3 materiales didácticos, entre ellos: Manual de Huertos Biointensivos, dirigido a la comunidad escolar en general, para fortalecer los conocimientos adquiridos por los docentes en los próximos procesos formativos, además de ser un material de consulta a la hora de desarrollar el proyecto de Viveros Forestales y Huertos Escolares Reforestando con



el Corazón; Recetario Zoque, con el propósito de vincular la producción, educación y cultura ambiental a la obtención de productos comestibles para el consumo y distribución, fortaleciendo su cuidado de las plantas comestibles para su conservación; y un primer número de una revista científica LUM para su uso como herramienta de consulta para docentes en materia de investigación sobre la biodiversidad del Estado de Chiapas.

Para la concientización de la población sobre temas ambientales, se desarrollaron 50 materiales ambientales, para su divulgación a través del canal ambiental dentro de la plataforma digital Youtube y Facebook, entre ellos: Conociendo productores locales chiapanecos; Residuos sólidos; Conoce el huerto y sus beneficios; ¿Cómo hacer papel reciclado?; Estrategia estatal para el consumo responsable; ¿Cómo hacer una piñata con material reciclado?; Consumo responsable; Teatro guiñol; Tips para hacer un semillero y trasplante de hortalizas; Ejercicio y alimentación sana; Biodiversidad de Chiapas; entre otros.

Se desarrollaron 25 acciones de capacitación a servidores públicos de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Berriozábal, además de autoridades aeroportuarias del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, estudiantes de la Escuela Nacional de Protección Civil, funcionarios del Sector Salud, encargados de los Espacios de Cultura del Agua del Instituto Estatal de Agua y 50 municipios más, en temas que permitan la gestión, investigación y educación ambiental en el Estado, como la Estrategia de implementación de los geoparques de Chiapas con base en las ecorregiones y el geoturismo, monitoreo biológico, detección y prevención de riesgos por la presencia de aves en áreas de disposición final de residuos sólidos municipales, aspectos biológicos y epidemiológicos de los animales venenosos de Chiapas, agua y saneamiento, cambio climático, manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos, Estrategia estatal de consumo responsable, entre otros.

Para brindar información y conocimiento científicos hacia la población, se realizaron 5 conferencias magistrales; una de ellas desarrollada en la Sala de usos múltiples del Museo Botánico en el paseo de las Personas Ilustres, sobre los hallazgos y descubrimiento de una nueva especie El Dragoncito de la Sierra Morena: una nueva especie para la ciencia, el cual tuvo la participación y apoyo de los investigadores del Museo de Historia Natural del Condado de Los Ángeles, Estados Unidos de América; y 4 más tituladas Importancia de la Colección Zoológica Regional de la Secretaría de Medio ambiente e Historia Natural; Curación, manejo y evaluación de las colecciones científicas de la SEMAHN; Formación de la Colección de Maíces Criollos de la SEMAHN en el marco del Día mundial del Medio Ambiente y Las arañas fósiles en ámbar de Chiapas, México; las cuales fueron impartidas a través de plataformas virtuales, con la participación de académicos, estudiantes e investigadores.

Así también, participó la iniciativa privada, impartiendo 9 talleres de educación ambiental, 4 de ellos dirigidos a prestadores de servicios turísticos de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Ocosingo y Comitán de Domínguez, bajo la modalidad de Embajadores Ambientales Turísticos, con el propósito de sensibilizarlos en materia ambiental para que puedan desarrollar acciones a favor del medio ambiente desde su ámbito laboral; y 5 talleres a distintas asociaciones civiles del Estado, como Asociación para la Profesionalización y Capacitación Multidisciplinaria A. C. (APROCAM A.C.), Consultores de Servicios Varios S.A. de C.V. Sofom E.N.R (CONSERVA), PRONATURA SUR A.C., IDEHC A.C. y el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C.

Por otra parte, resguardando información científica, se realizó el registro de 15 ejemplares fósiles de la Colección Científica Paleontológica, los cuales fueron ingresados a una base de datos, donde sobresalen ejemplares de Carcineretes woolacotti (especie de cangrejo), Vegaranina precocia (crustáceo), Parazanthopsis meyapaquensis (ejemplar de decápodo endémico), Palaega sp. (Ejemplar de isópodos fósiles) e Ictibranchiocarcinus tzutzu (ejemplar de pez fósil endémico de Chiapas), entre otros.

Para la difusión de la riqueza y la importancia de conservar la paleobiodiversidad y biodiversidad de Chiapas, se llevaron a cabo 3 exposiciones temporales; una de ellas El museo de paleontología visita tu escuela, realizada en el municipio de Berriozábal; Arqueopteryx: el registro fósil de ave más antigua, realizada en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y Colección didáctica de aves, reptiles e insectos de la SEMAHN, en el municipio de Ángel Albino Corzo en el marco de 30 aniversario del decreto de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.

Como parte de la Prospección y resguardo del patrimonio paleontológico de Chiapas, se colectaron 95 piezas fósiles de importancia científica, en las localidades fosilíferas de los municipios de Ocozacoautla de Espinosa, Villaflores, Villa Corzo, Tzimol, Chiapa de Corzo, Mezcalapa y Simojovel, las cuales fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro e ingreso a las colecciones científicas paleontológicas, con las que se enriquece el conocimiento del pasado paleontológico del estado.



Para el fortalecimiento y conocimiento de temas ambientales en el Estado, se distribuyeron 46,328 ejemplares diseñados para las comunidades escolares de los niveles básico y medio superior, conteniendo temas de importancia como la protección y conservación de las áreas naturales protegidas, los cuales contemplan actividades para realizar en las aulas y en las casas buscando la inclusión y participación de los padres de familia, incluyéndose además una serie de información de consulta para los docentes, ya que estas acciones forman parte del proceso de implementación del Programa de Escuelas Resilientes y diversas infografías sobre temas ambientales, resaltando los temas de Cambio climático, residuos sólidos, museo de Paleontología y Consumo responsable.

Fortaleciendo los vínculos de coordinación entre los sectores público, social y privado se suscribieron 5 convenios; con los siguientes organismos:

- Fiscalía General del Estado de Chiapas, para el desarrollo de acciones de capacitación a la población de los Centros de Prevención y Tratamiento en Adicciones.
- Secretaría de Turismo del Estado, para el fortalecimiento y capacitación en materia ambiental a diversos organismos que integran el sector turístico de Chiapas.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, con el fin de desarrollar acciones en materia de conocimiento, conservación y uso sustentable de la biodiversidad.
- Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas para dar continuidad a la validez oficial de los procesos formativos que en materia ambiental oferta la SEMAHN a la población.
- Secretaría de Educación, a fin de desarrollar la Estrategia Estatal 2030 para la transversalización del desarrollo sostenible en la educación en Chiapas con énfasis en la protección ambiental y uso racional, principalmente en el nivel básico y medio.

## DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

Chiapas es un Estado rico en biodiversidad, donde habita el 50 por ciento de toda la flora y fauna conocida en el país; por ello, se han establecido estrategias para el fortalecimiento de acciones de inspección, vigilancia y fiscalización, entre los tres órdenes de gobierno, instancias facultadas y actores del sector, con el propósito de desestimular el aprovechamiento ilegal y disminuir de manera sustancial el deterioro de los recursos naturales.

Uno de los objetivos es lograr el desarrollo forestal; por ello, la importancia de la unión entre instituciones para lograr transitar hacia la sostenibilidad, e impactar positivamente en el territorio, tanto en el manejo de los recursos naturales como su protección y conservación, sin descuidar el impulso económico y social de los pueblos.

En este sentido, se fomenta la conservación y mejora del ambiente, a través del programa "Sembrando Vida", el cual contribuye a mitigar el impacto ecológico causado por la deforestación que ha sufrido el Estado; además de generar empleos y abonar al bienestar de las familias, protege lo más valioso de Chiapas, sus recursos naturales.

De esta manera, mediante el programa Sembrando Vida, se logró la producción de 4,600,000 plantas maderables de las especies de primavera, matilshuate, caoba y caobilla; de las cuales se entregaron 150,000 plantas, mismas que se encuentran bajo resguardo de la Secretaría de Bienestar; asimismo, se realizaron 300 acciones de mantenimiento a la producción, consisten en procesos de riego, control de malezas, fertilización y control de plagas y enfermedades.



## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

SEBRANDO VIDA (Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural)				
PROYECTO	MUNICIPIO	ACCIONES		
		PRODUCCIÓN	ENTREGA	MANTENIMIENTO (ACCIONES)
Producción de plantas maderables para el programa sembrando vida (Vivero Santa Ana)	Pichucalco	600 000	0	65
Producción de plantas maderables para el programa sembrando vida (Vivero Soconusco)	Tuxtla Chico	1 000 000	150 000	80
Producción de plantas maderables para el programa sembrando vida (Vivero Reforma)	Chiapa de Corzo	2 000 000	0	80
Producción de plantas maderables para el programa sembrando vida (Vivero La Primavera)	Chiapa de Corzo	1 000 000	0	75
<b>TOTAL</b>		<b>4 600 000</b>	<b>150 000</b>	<b>300</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda.

NOTA: Cabe hacer mención que las 150,000 plantas entregadas, se encuentra bajo resguardo de la Secretaría de Bienestar.

PRODUCCIÓN DE PLANTAS MADERABLES (SEBRANDO VIDA)				
VIVEROS	PRODUCCIÓN			
	PRIMAVERA	MATILISHUATE	CAOBA	CAOBILLA
Vivero Santa Ana (Pichucalco)	100 000	200 000	300 000	0
Vivero Soconusco (Tuxtla Chico)	400 000	200 000	200 000	200 000
Vivero Reforma (Chiapa de Corzo)	2 000 000	0	0	0
Vivero La Primavera (Chiapa de Corzo)	650 000	0	0	350 000
<b>TOTAL PRODUCCIÓN</b>	<b>3 150 000</b>	<b>400 000</b>	<b>500 000</b>	<b>550 000</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Para llevar a cabo el fortalecimiento al desarrollo forestal, en el Vivero La Primavera, ubicado en la Colonia Narciso Mendoza, del municipio de Chiapa de Corzo, se realizó la producción de 400,000 plantas forestales, entre ellas 289,000 plantas maderables de las especies de cedro, primavera, matilishuate, caobilla, guanacastle, sospo, bojón y ceiba; y 111,000 plantas forrajeras de las especies de guash y matarratón.

Por otra parte, se logró la atención de 4,203 hectáreas para incorporarse al manejo forestal identificando la presencia de las especies de Ciprés de pinabeto, Pinus oocarpa, Quercus sp, Pinus maximinoi, Quercus candicans, Liquidambar styraciflua y Cedrela odorata; en los municipios de Teopisca, Motozintla, Altamirano, Ocosingo, Arriaga, Chiapilla, Pijijiapan, Villa Corzo, Chicomuselo, Cintalapa, Jiquipilas, Las Margaritas y San Cristóbal de Las Casas.

De igual manera, fueron atendidas 3,007 hectáreas para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en los municipios de Copainalá, Arriaga, Ixtacomitán, Cacahoatán, Huehuetán, Salto de Agua, Pijijiapan, Jiquipilas, Rayón, Ixtapangajoyá, Tapachula, Huixtla, Tuzantán, Acala, Benemérito de las Américas, Chiapilla, Chicomuselo, La Concordia, Marqués de Comillas, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Reforma y Villa Corzo.

Asimismo, se atendieron a otros predios susceptibles de participar en el Programa Nacional Forestal de la Comisión Nacional Forestal, realizándose el levantamiento de datos en campo, así como la toma de coordenadas geográficas correspondientes y el análisis del dictamen del predio, para el establecimiento inicial de plantaciones forestales comerciales, de las especies de Teca, Melina, Primavera, Matilishuate, Caobilla y Caoba en el Estado.

Dentro de este mismo contexto, se brindaron 150 asistencias técnicas a dueños y poseedores de los recursos forestales de los municipios de Altamirano, Ángel Albino Corzo, Bochil, Cintalapa, Copainalá, Jiquipilas, La Concordia, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Motozintla, Ocoatepec, Pantepec, Teopisca, Villa Corzo, Villaflores, Jitotol, Chanal, Chicomuselo, El Parral, Frontera Comalapa, El Porvenir, Ocosingo, Rayón y San Cristóbal de Las Casas; informándoles respecto a los lineamientos, criterios y especificaciones de los contenidos de los programas de manejo forestal en apego a la normatividad vigente de la Semarnat; y 350 asistencias técnicas a productores forestales en materia de plantaciones forestales comerciales, de diversos municipios.



En atención a la sanidad forestal, se realizó la verificación fitosanitaria de 5,000 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en los municipios de La Trinitaria, Villaflores, Jitotol, Ixtapa, Las Margaritas, Teopisca, Jiquipilas, Cintalapa y Berriozábal; asimismo, en los ejidos Heriberto Jara y Francisco Villa, del municipio de Villaflores, se realizó el diagnóstico para la atención de 486.04 hectáreas identificadas con problemas de plagas y enfermedades forestales.

También, de acuerdo a las notificaciones emitidas por la Comisión Nacional Forestal, se realizó el asesoramiento para el manejo y saneamiento de 199.86 hectáreas, en diversos ejidos de los municipios de Las Margaritas, Teopisca y Villaflores.

Para la protección y conservación de los bosques y selvas del Estado, se brindaron 6 talleres de capacitación en materia de sanidad forestal a poseedores, legítimos propietarios de los terrenos forestales en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jitotol, Las Margaritas, Teopisca, Villaflores y Berriozábal; con el objetivo de obtener los conocimientos necesarios para identificar los síntomas y signos de las plagas y enfermedades forestales.

Con la finalidad de combatir y disminuir el tráfico ilegal de productos forestales; en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de la Marina; Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental, Secretaría General de Gobierno, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía General del Estado de Chiapas; se realizaron 79 operativos carreteros en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Pichucalco, Solosuchiapa, La Libertad, Palenque, Cintalapa, Escuintla, Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Ocozocoautla de Espinosa y Villaflores, en los cuales se llevó a cabo la revisión y verificación legal de los productos forestales en tránsito, así como el origen de los mismos, revisando 57 vehículos transportando 341.41 metros cúbicos de madera aserrada; 344.251 metros cúbicos de madera en rollo y 77,440 kilogramos de carbón vegetal; en los que se detectaron 13 vehículos sin documentos y se decomisaron 25.53 metros cúbicos aserrados de madera de la especie pino; 4.713 metros cúbicos de madera en rollo de especie tropical y 480.00 kilogramos de carbón vegetal.

De igual manera, para la disminución de los ilícitos en materia forestal, se realizaron 28 operativos de inspección y vigilancia forestal, en los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Solosuchiapa, La Libertad y Palenque, en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Fiscalía General del Estado de Chiapas, la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de la Marina, Procuraduría Ambiental y la Secretaría General de Gobierno.

Fortaleciendo los operativos contra los ilícitos forestales, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Escuintla, Berriozábal, Las Margaritas y Cintalapa; se realizaron 15 talleres de capacitación en materia de inspección y vigilancia forestal sobre el tema: Manejo de Documentación Oficial de Transporte y Cubicación de Productos Forestales Maderables, y Legislación Forestal, dirigidos a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía Ambiental, Fuerza Ciudadana, Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, Policía Estatal Preventiva, Tránsito del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Policía Estatal de Caminos, con el objetivo de mejorar la efectividad de la coordinación, concertación y cooperación de las Instituciones de Gobierno Federal y Estatal.

En cuanto al desarrollo y cultura forestal, se llevaron a cabo 7 eventos de promoción de la cultura forestal, destacando:

- Mejores prácticas de manejo forestal sustentable en favor de la biodiversidad, en el municipio de Villa Corzo, el cual contó con el apoyo de organismos de los tres niveles de gobierno, y organismos de la sociedad civil organizada como Pronatura Sur A.C., entre otros, con la finalidad de inducir la adopción de valores que permitan un cambio de actitudes y hábitos en los procesos de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, bienes y servicios ecosistémicos.
- Foro Virtual denominado Medio Ambiente y Sociedad, en el que se abordaron los temas: Servicios Ambientales, su valor y trascendencia socio ambiental y Manejo forestal en Chiapas, este evento contó con la participación de los representantes de la Comisión Nacional Forestal, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Prestadores de servicios, Organizaciones sociales y público en general.



- Entrega de apoyos de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes a las comunidades Nueva Palestina, Frontera Corozal, Caribal Ojo de Agua Chankin, Puerto Bello Metzabok, Nahá, Lacanja Chansayab y Canan, del municipio de Ocosingo, entre otros.

Con la finalidad de concientizar a la población de la importancia que tiene el recurso forestal, así como impulsar acciones que contribuyan al cuidado, preservación y aprovechamiento de los bosques y selvas de las localidades; se impartieron 14 capacitaciones, en materia de conservación y protección de bosques y selvas ante el cambio climático, dirigidos al alumnado y docentes de diversas escuelas de los niveles de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, preparatoria y escuelas de nivel superior de diversos municipios; en los que se abordaron temas como Los bosques y selvas ante el cambio climático; Mi huella de carbono e hídrica; Viveros forestales escolares y Preparación e instalación de viveros forestales escolares.

Así también, dentro del programa “Hazlo con valores”, de la Fiscalía de Medio Ambiente, alumnos de escuelas primarias de diversos municipios, participaron en 35 eventos de difusión y promoción; donde se promovieron valores y procesos de cultura forestal para el desarrollo de acciones amigables con el medio ambiente, como las reforestaciones en las propias instalaciones de las escuelas atendidas, la concientización sobre el inadecuado manejo del fuego.

Otro de los temas relevantes es la prevención y combate de incendios forestales; para ello, se realizaron 45 talleres comunitarios a productores agrícolas, pecuarios y forestales de las localidades críticas y con mayor incidencia de incendios forestales de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Chiapilla, Jiquipilas, Ixtapangajoya, El Porvenir, Pantepec, Tapalapa, Tonalá, Chamula, Frontera Comalapa, Ocosingo, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Arriaga, Motozintla, La Trinitaria, La Concordia, Escuintla y Comitán de Domínguez.

Se llevaron a cabo campañas de prevención y combate de incendios forestales; con los temas ¿Cómo manejar residuos orgánicos en tiempos de COVID-19?; ¿Sabías qué el 50% de los residuos que generamos en Chiapas son orgánicos?; ¿Residuos o basura?; Huella de Carbono; Ahora que estás en casa cuida el agua y El planeta está en peligro; las cuales fueron divulgadas a la comunidad estudiantil, docentes y padres de familia mediante el uso de distintas plataformas y redes sociales en los que se atendieron a distintos planteles educativos del Estado.

Así también, se realizó la apertura y rehabilitación de 30.20 kilómetros lineales de brechas cortafuego y líneas negras en el municipio de Acacoyagua, Huixtla, Motozintla, Mapastepec, Tzimol, Villa Comaltitlán, Comitán de Domínguez y Cintalapa, La Concordia y Arriaga, lo que posibilita la disminución de la superficie afectada por este tipo de eventos.

Asimismo, se integraron 22 brigadas oficiales para el control y combate de incendios forestales, participando personal de las áreas de protección civil municipal, Secretaría de la Defensa Nacional y personal de los municipios de mayor incidencia de incendios como Arriaga, Villaflores, San Cristóbal de Las Casas, Motozintla, Tuxtla Gutiérrez, Oxchuc, Chanal, Jitotol, Tenejapa, El Parral, Marqués de Comillas, Siltepec, Comitán de Domínguez, Mapastepec, Catazajá, Villa Corzo, Coapilla y Berriozábal.

Con el apoyo de las brigadas, se realizaron 217 monitoreos en 45 municipios con reporte de posibles incendios en zonas con masas forestales importantes a conservar, los cuales permitieron la atención oportuna de los mismos y la disminución de la superficie afectada.

Fortaleciendo las capacidades del personal que integran las brigadas, se realizaron 20 cursos básicos de capacitación para combatientes contra incendios y manejo integral del fuego, dirigidos a brigadas oficiales y comunitarias de las localidades con alto grado de incidencia de incendios en los municipios de Arriaga, El Parral, Chanal, Oxchuc, Tenejapa, Marqués de Comillas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Jitotol, Tuxtla Gutiérrez, Siltepec, San Cristóbal de Las Casas, Motozintla, Mapastepec, Catazajá, Coapilla, Villa Corzo y Berriozábal.

Con la finalidad de concientizar a la población sobre el uso racional del fuego y riesgos que conlleva su inadecuado manejo, se diseñaron 15 materiales técnicos de difusión e información como parte de las acciones de la campaña de prevención de incendios forestales 2020, mismos que fueron difundidos mediante el uso de redes sociales como Facebook, twitter e instagram, así como la radio y televisión.

Como parte del Programa de manejo, conservación y abasto de semillas forestales en el Estado, en los municipios de Cintalapa, Villaflores, Coapilla y Tecpatán, se realizó la colecta 93.95 kilogramos de semillas de 14 especies forestales



nativas, entre ellas: Corazón bonito, Caobilla, Caoba, Roble Serrano, Cedro, Matarraton, Matilishuate, Jocotillo, Ocote, Tepezcouite, Barbasco, Cipres, Pinabeto y Plumajillo; lo que permitió contar con material seminal apto para utilizarse en programas de conservación, reforestación o restauración ecológica; ya que fueron evaluadas a través de pruebas de pureza, físicas, biológicas y radiológicas, además de pruebas de laboratorio, para la identificación del contenido de humedad y germinación.

En cuanto a los procesos de identificación de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal en el Estado, se realizaron 5 visitas a los municipios de Coapilla, Cintalapa y Villaflores, identificándose selvas y bosques mejor conservadas y con ejemplares de las especies de interés fenotípicamente superiores al promedio, en los que se detectaron las especies *Pinus macminoi* (Ocote) y *Brosimum alicastrum* (Ramón) *Pinus maximoi* (ocote) y *Pinus occarpa* (ocote), tomando los datos y registros correspondientes como posibles sitios productoras de semillas.

Uno de los compromisos, para el bienestar de los pueblos y desarrollo económico, es la protección de la naturaleza y el mejoramiento del medio ambiente; por ello, se encuentran protegidas 9,175 hectáreas del municipio de Ocosingo, con el esquema de pagos por servicios ambientales, con los cuales se busca reducir la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales de la Selva Lacandona, a través de procesos de conservación y mantenimiento de los macizos forestales que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y a mitigar los impactos del cambio climático; beneficiándose a 1,720 personas, entre ellas 86 mujeres y 1,634 hombres.

Otro de los temas, es el fortalecimiento de la producción forestal de plantas de especies tropicales, donde se instalaron 5 viveros comunitarios en las localidades de 20 de noviembre, Emiliano Zapata, Ignacio Zaragoza, Francisco Villa y Ovando La Piñuela, las cuales se encuentran inmersas en las áreas naturales protegidas estatales de los municipios de Emiliano Zapata, Berriozábal, Catazajá, Villaflores y Escuintla, respectivamente; donde se logró la recolección de 8 kilogramos de germoplasma forestal; producción de 50,000 plantas de especies forestales tropicales y la reforestación de 100 hectáreas.

Para el fortalecimiento de las acciones de protección y conservación forestal, se realizaron 7 cursos de capacitación a 5 brigadas comunitarias, en materia de prevención y combate de incendios forestales a través de cursos básicos para combatiente forestal, además de cursos para la identificación de plagas y enfermedades forestales, con los cuales se formaron a 50 brigadistas de las comunidades 20 de noviembre, Emiliano Zapata, Ignacio Zaragoza, Francisco Villa y Ovando La Piñuela, en los municipios de Emiliano Zapata, Berriozábal, Catazajá, Villaflores y Escuintla, respectivamente.

Asimismo, para la identificación de áreas forestales afectadas, se realizaron 50 acciones de monitoreo para la prevención y combate de incendios forestales, plagas y enfermedades forestales, tala y cacería ilegal.

Para el fomento de obras y prácticas de conservación de suelos, se realizaron 29 acciones de promoción para la conservación de los ecosistemas forestales, destacando con la Secretaría del Bienestar en seguimiento al convenio suscrito para la producción de plantaciones forestales; con el H. Ayuntamiento del municipio de Chanal con la finalidad de establecer mecanismos de prevención de incendios forestales y disminución de la tala de árboles; con los presidentes municipales de San Fernando y Berriozábal, para el análisis, estudio y revisión del estado que guardan las microcuencas que forman parte de la cuenca del río Sabinal, como parte de las acciones del proyecto integral de rescate del Sabinal; con pobladores del municipio de San Fernando, para el desarrollo de asistencias técnicas que permitan la reforestación y construcción de obras de restauración y conservación de suelos como son presas de mamposterías, presas de piedra acomodada, cabeceo de cárcavas, barreras de piedra acomodada a curvas de nivel.

Así como, 2 eventos forestales que comprendieron recorridos por el Vivero Forestal Reforma en el municipio de Chiapa de Corzo, para conocer los avances y resultados del Proyecto Producción de Plantas Maderables y Frutales para el Programa Sembrando Vida 2019; asistencias técnicas en los municipios de San Fernando, San Cristóbal de Las Casas, y Chiapa de Corzo, en los que se atendieron temas de georreferenciación para el desarrollo de acciones de restauración y conservación de suelos, entre otros; donde se atendieron a 115 personas, entre ellas a 16 mujeres y 99 hombres.

## **MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS**

Chiapas es un Estado rico en recursos naturales y culturales, reconocido por la UNESCO por su alta biodiversidad y extensa aportación de servicios ambientales. En todo el Estado confluyen grandes ríos, lagos y manantiales.



Un elemento primordial, es el agua ya que es un bien natural vital para las personas y los ecosistemas; por ello, es prioritario la participación de la sociedad, en la preservación, cuidado y concientización del uso racional del agua y evitar la contaminación del medio ambiente; por ello, uno de los objetivos, es actuar con responsabilidad para cumplir con los programas del cuidado del agua.

Ante la pandemia del COVID-19, que se vive en la actualidad; se ha logrado establecer buen trabajo en los municipios en todos los rubros de salud y en la desinfección; por ello, para garantizar agua de calidad y oportuna a la población chiapaneca, a través del programa Agua Limpia, se realizó la entrega de 1,103 equipos y 311,514 insumos para la desinfección del agua en todos los municipios del Estado; además, se capacitaron a 240 operadores en diferentes municipios del Estado; y se realizaron 1,370 muestreos de cloro residual libre y bacteriológico para evaluar la calidad del agua en las fuentes de abastecimiento municipales.

Para estimular el cuidado y concientización de la población, se reactivaron 36 Espacios de Cultura del Agua (ECA) y una Sala del Agua en los municipios de Acala, Acapetahua, Altamirano, Arriaga, Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Coapilla, Comitán, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Jiquipilas, Las Rosas, Las Margaritas, Mapastepec, Mazatán, Ostuacán, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiate, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villaflores y Yajalón.

Se realizaron 25 supervisiones a espacios de cultura del agua, en los municipios de Acala, Acapetahua, Arriaga, Cintalapa, Berriozábal, San Fernando, San Cristóbal de Las Casas, Tzimol, Socoltenango, Pichucalco, Tapilula, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Pijijiapan, Teopisca, Palenque, Ocosingo, Villaflores, Altamirano, Coapilla, Huehuetán, Tonalá y Jiquipilas.

Asimismo, promoviendo acciones de conservación del medio ambiente, se llevó a cabo la verificación de la infraestructura de 51 plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Chamula, Huixtán, Tenejapa, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Ocozocoautla de Espinosa, Zinacantán, La Independencia, Huitiupán, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Villa Corzo, Parral, Tapachula, Tuzantán, Tonalá y Chanal.

Se realizaron 40 análisis de la calidad del Agua, en los municipios de Berriozábal, Suchiapa, Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Salto de Agua, Villaflores, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Jiquipilas y Las Rosas. Así como, 30 monitoreos de la calidad del agua, en los municipios de Berriozábal, Suchiapa, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Acala, San Fernando, Salto de Agua, Bochil, Chiapilla, Totolapa y Venustiano Carranza.

Además, se formularon 10 diagnósticos técnicos administrativos a los Organismos Operadores de Berriozábal, Suchiapa, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Acala y San Fernando.

Y se promovió el nombramiento de 107 Delegados Técnicos Municipales del Agua en 10 Distritos Sanitarios del Estado: I-Tuxtla Gutiérrez, II-San Cristóbal, III-Comitán, IV-Villaflores, V-Pichucalco, VI-Palenque, VII-Tapachula, VIII-Tonalá, IX-Ocosingo y X-Motozintla.

También, por medio del fortalecimiento de los Consejos de Cuenca y sus órganos auxiliares; se realizaron 8 asesorías a las gerencias operativas del Comité de Cuenca del Río Lagartero, Cintalapa - La Venta, y Valle de Jovel, Zanatenco, Playas Limpias, Tiltepec, Coapa y Huehuetán, en los municipios de Arriaga, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Pijijiapan y Huehuetán.

Además, se instalaron 16 módulos de información con temas alusivos: Agua de calidad y conservación del recurso hídrico, en la localidad Montecristo, municipio de Berriozábal; localidad Nuevo Vicente Guerrero, municipio de Nuevo Emiliano Zapata; Parque de la Marimba y Parque 5 de Mayo del municipio de Tuxtla Gutiérrez, y en cabeceras municipales de Teopisca, Acala, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Villa Corzo, Tapachula, Unión Juárez, Tuzantán, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Pijijiapan.

Con el propósito de tener un buen manejo y conservación de los recursos hídricos en el Estado, además de promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de las acciones que se realizan a nivel de cuenca; se realizaron 5 capacitaciones ambientales a usuarios de los Comités de las diversas cuencas: Comités de cuenca del



Río Zanatenco, así como Comité de cuenca del Río Tiltepec en el municipio de Tonalá; Comité de Cuenca del Río Coapa en Pijijiapan; Comité de Cuenca del Valle de Jovel, en San Cristóbal de Las Casas y Comité de Playa Limpia en Tonalá

Asimismo, se realizaron 2 estudios de delimitación e identificación de Microcuencas, en la cuenca del Valle de Jovel en el municipio de San Cristóbal de Las Casas y Plan Estatal Hídrico.

La contingencia sanitaria por COVID-19, no ha detenido las labores de limpieza y cuidado de playas; prueba de ello, es la realización de 4 campañas de limpieza en la Playa de Puerto Arista, Playa Linda, Playa del Sol y Río Huehuetán; estos espacios tienen la prioridad de mantenerse limpios, puesto que se trata de dar una imagen agradable a los visitantes que arriben al lugar.

Es necesaria la participación social para combatir la contaminación del agua; por ello, se brindaron 15 pláticas con el tema “Cultura del Agua” a la población en general, de ellas 3 fueron en el marco del evento Día Internacional de los Humedales, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y 12 fueron virtuales a la población en general de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Coapilla, Comitán de Domínguez, Pijijiapan y Teopisca.

Por otra parte, con recursos del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, (FOGIRD), se llevó a cabo la rehabilitación de 1,293.45 metros cuadrados del laboratorio del Instituto Estatal del Agua, lo que permitió llevar a cabo actividades de análisis físico-químico-bacteriológico de calidad del agua, esencial para prevenir contingencias sanitarias.

## **PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO**

Una de las premisas de la actual administración, es la protección de la naturaleza y el uso razonable de los recursos naturales.

Actualmente, se han registrado, un sinnúmero de acontecimientos que han tenido como resultado la destrucción o contaminación de cuerpos de agua, suelos, subsuelos, manto freático y acuíferos, ocasionados por actividades que no cumplen con las medidas de protección ambiental, así como las derivadas de emisiones a la atmósfera que han impactado a sectores amplios de la sociedad, desechos clandestinos de residuos sólidos urbanos y de manejo especial que afectan negativamente a los elementos naturales, hábitat y ecosistemas o aún más causan afectación a la salud de las personas; construcciones ilegales de proyectos en las que se ocasiona ilegítimamente la deforestación y el cambio de uso de suelo en los bosques y selva.

Por ello, para facilitar la aplicación de los procesos de ordenamiento ecológico territorial, en atención y aplicación de la normatividad ambiental en el Estado, se llevaron a cabo 6 capacitaciones en materia de Ordenamiento Ecológico Territorial y Sistemas de Información Geográfica, dirigido al personal administrativo y técnico del municipio de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, los cuales consistieron en aspectos generales de los instrumentos de ordenamiento decretados en el estado y la normatividad ambiental que deben observar en el desarrollo de las actividades para evitar daños e impactos ambientales negativos.

Cumpliendo con la normatividad ambiental en el Estado de Chiapas, y atender los criterios establecidos en los programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados, se emitieron 83 dictámenes técnicos respecto a los proyectos e iniciativas ingresados a evaluación para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de infraestructura, lotificaciones, estaciones de servicio, extracción de material pétreo, entre otros; , en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Mezcalapa, Venustiano Carranza, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Pichucalco, Tonalá, Tapachula, Huixtla, Palenque, Ocozocoautla de Espinosa, Tecpatán, Ocoatepec, Arriaga, Tuzantán, Yajalón, Comitán de Domínguez, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

En atención de los procesos de ordenamiento ecológico territoriales, se llevó a cabo la validación y consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los Municipios de la Subcuenca de Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, que comprenden los municipios de Comitán de Domínguez, La Independencia y la Trinitaria; así como, del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Subcuenca del río Sabinal, en los municipios de Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez; donde participaron los



municipios, dependencias federales, estatales y municipales; así como, organismos no gubernamentales, organizaciones sociales, instituciones de investigación, universidades y representantes de la sociedad en general.

Para el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial en el Estado, se realizaron 16 reuniones de coordinación, con los Comités de Cuenca y Ordenamiento Ecológico de la Subcuenca del río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello; con el Comité para la Instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional de los Paisajes Sierra Madre y Costa de Chiapas que comprende 31 municipios, y con el Comité de Ordenamiento de la Subcuenca del Río Sabinal; reuniones que permitieron dar seguimiento a estos procesos, así como la toma de distintos acuerdos como la validación del POET del río Grande y Lagunas de Montebello por parte de los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Trinitaria y La Independencia; la Instalación de los Órganos Ejecutivo y Técnico del Comité para la elaboración del POET de la Sierra Madre y Costa de Chiapas; y la validación del POET de la Subcuenca del río Sabinal, entre otros.

### **PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO DE ENERGÍAS**

Uno de los objetivos de la actual administración, es impulsar una reforma administrativa de la sustentabilidad basada en el derecho humano, del uso, disfrute, conservación de los recursos naturales y la protección al ambiente para las generaciones actuales y futuras; es por ello, que se adecuan disposiciones en materia de recursos naturales y protección al medio ambiente; una de ellas, son las reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas, misma que ya se encuentra en vigor; con el objetivo de reducir la generación de residuos sólidos y crear conciencia para el consumo y uso responsable del plástico de un solo uso, debiendo reemplazarlos con materiales reutilizables, biodegradables u otros, cuya degradación no genere contaminación.

Así también, se publicó el reglamento de la Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Chiapas y sus municipios; capacitando a través de 2 cursos a personal del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de actualizarlos en las recientes reformas y adiciones a la Ley Ambiental del Estado de Chiapas, en donde se establecen la prohibición de proporcionar en tiendas departamentales, de autoservicio, de conveniencia, tianguis, comercios en general y establecimientos donde se comercializan alimentos y bebidas, bolsas y popotes de plástico, sustituyéndose preferentemente por materiales biodegradables y fomentar la reducción de uso de vasos, platos y cubiertos desechables y aumentar la conciencia pública.

Así también, se capacitaron a servidores públicos de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en materia de Impacto Ambiental, con la finalidad de dar cumplimiento a los distintos trámites que establece la normatividad ambiental en la materia para el desarrollo de las obras de caminos y aprovechamiento de materiales pétreos de los bancos de extracción en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En relación a la operación de los sitios de disposición final de residuos en el Estado, se impartieron 2 talleres de capacitación a los municipios que cuentan con un relleno sanitario, los cuales se realizaron a distancia sobre el temas Manejo de residuos sólidos, destacando la importancia de la disposición adecuada y la correcta operación de los sitios, con la finalidad de disminuir la generación de fauna nociva, acumulación de gases, compactación, así como la filtración de lixiviados, entre otros, lo que permitirá alargar la vida útil de los rellenos sanitarios.

Uno de los objetivos es el uso más eficiente de la energía y el proceso para mejorar los servicios urbanos de los municipios, reducir los gastos del presupuesto, y limitar el uso de la energía y las emisiones de gas de efecto invernadero.

Por ello, con el Programa de eficiencia energética en el alumbrado público; se realizaron 600 acciones para la reparación de los espacios dañados en las actividades propias a la instalación de la infraestructura necesaria de luminarias para el ahorro y eficiencia energética en el alumbrado público en los municipios de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez; logrando la implementación de alumbrado público con paneles solares como una nueva alternativa tecnológica en bulevares, calles y avenidas, lo cual se traduce en una mayor percepción de seguridad en los habitantes.

Destacando el papel de la eficiencia energética dentro de las acciones a favor del medio ambiente, y neutralizar el calentamiento global, mitigar el cambio climático, implementar hábitos sostenibles y que generen ahorros económicos y energéticos; se impartieron 6 capacitaciones, 4 de ellas a estudiantes y docentes de la Universidad del Valle de México, así como a los asociados del Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. con el tema Horario de verano: su



impacto en la eficiencia energética, en la cual se abordaron las ventajas y beneficios de la gestión en el manejo de la eficiencia energética y la trascendencia del uso de energías renovables; y 2 más en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, con el tema Eficiencia energética: herramienta para el cuidado del medio ambiente, una de estas desarrolladas dentro del Foro Virtual Medio Ambiente y Sociedad y otra mediante el uso de la plataforma Facebook Live, en los cuales participaron estudiantes, investigadores y público en general interesado en el uso de las energías alternativas.

En la campaña de monitoreo de la calidad del agua en el Centro Ecológico Recreativo El Zapotal del municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 3 acciones para la colecta de muestras de agua y sedimento, realizándose además mediciones in situ y posteriormente 150 análisis fisicoquímicos y microbiológicos en el Laboratorio de Monitoreo Ambiental, que permitió un avance del 33.33 por ciento del estudio de la calidad del agua.

Para mejorar las gestiones de eficiencia energética, se realizaron 9 reuniones de trabajo; destacando, la reunión con autoridades de los municipios de Chiapa de Corzo, por la elaboración de la propuesta del proyecto fotovoltaico en la planta de tratamiento de aguas residuales, y para el análisis y evaluación del estatus para desarrollar un plan de generación de energía que permita reactivar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la localidad Galecio Narcía.

Otra con el municipio de Tuxtla Gutiérrez, tomando acuerdos para formular la propuesta de rescate energético de los principales parques de la ciudad, con el objetivo de sustituir la energía convencional con la que actualmente cuentan, por energías renovables, y para definir los mecanismos a desarrollar sobre las vialidades donde se está ejecutando el proyecto de eficiencia energética en el alumbrado público.

Y con los H. Ayuntamientos de San Fernando y Suchiapa, para dar continuidad a la propuesta de eficiencia energética para sus sistemas de bombeo de agua potable y tratamiento de aguas residuales.

## **ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Chiapas es uno de los siete Estados de México miembros del Grupo de Gobernadores para el Clima y los Bosques, que a nivel mundial, buscan proteger bosques y selvas; por ello, se destaca la importancia de la sinergia entre instituciones para lograr transitar hacia la sostenibilidad, e impactar positivamente en el territorio, tanto en el manejo de los recursos naturales como su protección y conservación, sin descuidar el impulso económico y social de los pueblos, debido a que uno de los objetivos es lograr el desarrollo forestal.

En este sentido, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 10 organismos estatales y federales, así como las asociaciones civiles The Nature Conservancy y la Cooperativa AMBIO, se llevó a cabo la presentación del Plan Estatal de Inversiones para la Acción Climática en el Desarrollo Rural Sustentable de Chiapas, destacándose como un elemento que orienta el financiamiento y ejecución de acciones en áreas prioritarias de atención, definidas conforme a criterios socio ambientales y económicos, que contribuyan al manejo sostenible del territorio, a reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas y a la disminución de emisiones por deforestación y degradación forestal.

Para fortalecer la estación de monitoreo de la calidad del aire para la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez (ZMTG), se adquirieron 2 equipos: Monitor Continuo de Partículas Thermo Scientific Model 5014i Beta y Datalogger Agilaire Modelo 8872, los cuales mejorarán la operatividad de la estación de monitoreo permanente de la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, para dar cumplimiento a los compromisos de la Estrategia para el Fortalecimiento del Sistema Integral de Monitoreo Atmosférico y la Estrategia: Impacto a la salud.

Un gran avance para la delimitación de la frontera agropecuaria forestal es la puesta en marcha del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático MARACC; el cual en el ejercicio 2020 se dio a conocer la aplicación o app que recopilará coordenadas de los predios donde se otorgan apoyos y subsidios agropecuarios, con el objetivo de identificar los sitios y tipo de apoyo a otorgar para emitir una opinión técnica ambiental de manera eficiente.

Además, se realizó una capacitación para el uso de la aplicación móvil del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático para la georreferenciación de polígonos susceptible a la entrega de apoyos, estímulos y programas, para delimitar acciones forestales – agropecuarias; en el que participaron los municipios de La Independencia, Tzimol, La Trinitaria, Las Margaritas, Comitán de Domínguez, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Ocosingo, Altamirano, Mazapa



de Madero, Amatenango de la Frontera, Chicomuselo, Bella Vista, Motozintla, El Porvenir, Yajalón, Tila, Chilón, Tumbalá, Cacahoatán, Escuintla, Unión Juárez, Huehuetán, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán, Tapachula, Metapa de Domínguez, Suchiate, Frontera Hidalgo, Mazatán y San Fernando.

Así también, dentro de las acciones en materia de cambio climático en el Estado, se establecieron 2 convenios de colaboración y de cooperación técnica, para la gestión de proyectos con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y establecer las bases generales de cooperación técnica, en la realización de acciones de interés y beneficio mutuo, relacionadas con el fortalecimiento de programas relacionados al medio ambiente, como una estrategia para atender de forma preventiva y correctiva los temas derivados del cambio climático, avanzar hacia la igualdad entre las personas, y contribuir al desarrollo de actividades productivas sustentables y sostenibles en el sector rural del estado de Chiapas; y con El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con el objeto de establecer las bases y mecanismos para ejecutar acciones que permitan delimitar la frontera agropecuaria, agroforestal y forestal del Estado de Chiapas, que coadyuven en la preservación, cuidado y cultura del medio ambiente.